GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

BOLETIN OFICIAL

2ª SECCIÓN

JUDICIALES

AÑO CI - TOMO DLXXXIX - **Nº 16**
CORDOBA, (R.A.), MARTES 18 DE FEBRERO DE 2014

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialcba@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACION

REMATES

SAN FRANCISCO. ORDEN: JUEZ 1ª. Inst. C.C. 1ª. Nom. S. Francisco, Secretaría: Dra. Claudia Giletta. Autos: "PEREZ EDGAR DANIEL- CONCURSO PREVENTIVO (HOY QUIEBRA)" EXTE.371.497, Martillero Rubén Marengo 01.120, rematará el día 24 de Febrero de 2014 a las 10 horas, en sala de remates del Tribunal de San Francisco (D. Agodino 52), siguiente inmueble: Una Fracción de terreno, ubicada en Pueblo Marull, Pedanía Concepción, Dpto. San Justo Cba., designada como Lote "D" de la Mza. 61, mide 25ms. de Fte. al S-E c/ calle pública; 50ms. de Fdo., SUPERFICIE: 1.250ms2 y linda: Al N-E c/Lotes -C1;C2;C3-C4; S-O. c/ Amalio Perez y suc. De Pablo Zapata; S-E c/calle Pública; N-O c/ María de Quiñones.- Inscripto matricula: 301339 (30-03).- Condiciones: saldrá a la venta c/base imp. ($20.884), dinero de contado, mejor postor, más com. Ley y pago del 20% de la compra en el acto del remate y más el 2% en concepto ley por Violencia Familiar (art. 26 Ley 9505), en el acto de la subasta y el resto al aprobarse la subasta.- TITULOS: Ver autos.- Condiciones del inmueble: Edificado con ocupantes- Consultas: Tel. 03564-427935 – 15566028 - 15660758.- Secretaría: San Francisco, 14 de Febrero de 2014.-

5 días – 1803 – 24/2/2014 – 2047,50

Los Martillero Eugenio M. Olcese (M.P.05-1077) y Víctor M. Cortez (MP.05- 1078), con domic.enL.de la Torre Nº: 85/475 de V.María (Cba) REMATARAN el día 22/02/14 a las 10 hs. por cta. y orden de la Municipalidad de V. María (Cba), en Mercedarios esq. Uritorco - Bº Industrial, de V.María (Cba), conf. loestab. Orden.Nº:6062 del 30/12/08 y Dtos.delDpto.Ejec.Municipal Nº:29 del 16/01/09, Nº:19 del 10/01/14 y Nº: 130 del 13/02/14, los sig. bienes: 1) Motovehículos- (sec.en la vía pública):Marca/Modelo: GUERRERO-MOTOMEL- ZANELLA- HONDA-DAELIM-APPIA-IMSA-GILERA-CERRO-RADAR-MAVRICK- SIAMBRETA -SUZUKI-PIAGGIO-KYMCO-YINXIANG-Cilind.:50 a 150cc.,en el est. visto en que se encuen.(s/func.).- BASE $ 200.- inc. mín-post. ($ 50).- 2) Motovehículos p/desguace-(sec.vía pública):Marca/Modelo:DAELIM- JUKI-HONDA - ZANELLA -MONDIAL-MOTOMEL - GARELLI - YINXIANG- GUERRERO- IMSA.- Cilindradas: desde 50 a 150cc., en el est. visto que se encuen.(s/func.).-SIN BASE, inc.mín -post. ($ 50).- 3) Automotores (sec. en vía pública): Marca/Modelo: Renault R.11 - Ford Taunus - Dacia - Renault R.4 -VW. Gacel - Ford Sierra - Chevrolet Super, en el est. visto en que se encuen. (sinfunc.).- SIN BASE, inc.mín-post. ($ 100). CONDICIONES: El precio de compra se pagará en efect.ocheq.cert..- El ó los comprad. abon. el (40%) del valor de comp.con más (10%) comis. de martillero, en el acto del remate, saldo dentro de las 72 hs. hábiles, en la Tesorería de la Municip.V. María (de 8/13 hs.), sito en calle Mendoza 899 - V.María.- Los comp.que no paguen el saldo del precio dentro del plazo estip., ó que no retiren los bienes adq. dentro de los (15) días corrid.deefect. la sub., perd. sus derechos, bajo apercib. dedárse por rescind. la operación, sin intim. previa alguna, con pérd.de todo lo abonado, y los lotes pasarán a la Municip.de V. María nuevam. p/remate.- Se deja expresa const.que al momento de la subasta, el o los comp.relevan de toda respons.a la Municip. deV.María y a los mart. actuan., desobl. civil y penalm..- El IVA si corresp. es a cargo del comp.por no encont. incluído en el precio de venta. La Municip. se reserva el derecho de admisión y, a su sola opción de sacar de la subasta cualq. de los bienes que se exhiben.- Los bienes se subastarán en el estado en que se encuen. noadmit. reclamo alguno por desperf., deter., falt., etc.- Trasl. de los bienes por cta. de los comp. Los martilleros prestan solam.losserv. prof.- La Municip. entregará a los adquir.de los lotes (01/123 y 135/141) inclusive, la docum. respec. para la inscrip. de los bienes, previa acred. del pago total del precio de compra, siendo a cargo de los mismos y a su excl. costo el pago de los gastos de inscrip. yformul. quedem., ante el R.N.P.A., y ante los organ. quecorresp., quedando liberada la Municipalidad de V.María de cualquier imp., tasa o derecho sobre el particular.- Con respecto a los lotes (124 al 131) inclusive, la Municipalidad no entregará docum. alguna para su inscripción en RNPA, ya que los mismos deberán ser dest. en calidad excl. paradesguace,entend.que se remata en condic.de chatarra. POSESION: Lotes (01 al 123 y 135 al 141), previo pago del saldo y acreditación de presentación del trámite de inscrip.de la unidad en el RNPA., (no autoriz.alcomp.a circular, hasta tanto se encuentra insc. definit.el bien a su nombre); los lotes (124 al 131) previo pago del saldo.- REVISAR: Los días 17/02/14 al 21/02/14 de 14 a 18 hs.-INFORMES: A los Mart. TE. (0353) 156564771 / 154214933.- Conc.condocum. person.s/ excepción.-

N° 1735 - $ 709

RIO CUARTO. Por orden del Sr. Juez de 1ra. Inst. y 1ra. Nom. en lo C. y C. de la Ciudad de Río IV, Sec. Nº 1 en autos: "FRANCHELLA Walter Carlos y otro c/ Transportes Unidos del Sud (T.U.S) S.R.L. Prepara Via Ejecutiva (1133349)", el Martillero Diego Semprini, MP 01-897; con domicilio en calle Baigorria 218 de Río IV, TE.: 0358-154030922; sacará a subasta el 20/02/2014, a las 11:00 en el subsuelo del palacio de justicia, sito en calle Alvear Nº 635 de esta ciudad de Rio Cuarto el siguiente bien: Marca Scania K1126X2,Tipo Ómnibus, Modelo año 1993,Dominio SGN-858.- Sin Base.- Cond: 100% en el acto de subasta, dinero de contado más comisión de ley al Martillero, alícuota del 2%, Ley 9505, art. 24, Posturas mínimas: $ 500.- Revisión: Día y hora de 19/02/2014 en calle Bv.Buteler 21 de 08:00 a 12:00 y 15:00 a 19:00.Rio Cuarto–Fdo: Rodríguez M. Javier (Secretario) Río Cuarto, de Febrero de 2014.-

3 días – 1718 – 20/2/2014 - $ 541,20

RESOLUCIONES

La Excma. Cámara de Familia de Segunda Nominación de la ciudad de Córdoba Capital, con domicilio sito en calle Tucumán N° 360 - 6° Piso de la misma ciudad, Provincia Córdoba, notifica al señor Oscar Arturo MOLINA, D.N.I. 7.994.095 lo dispuesto por Sentencia N° 854, de fecha diecisiete de septiembre de dos mil trece, en autos caratulados "GUZMAN, FATIMA AMPARO DEL VALLE C/ MOLINA, OSCAR ARTURO - DIVORCIO VINCULAR - CONTENCIOSO" (Expte. N° 192004), por la que se resuelve: 1) Hacer lugar a la demanda entablada por la señora Fatima Amparo del Valle GUZMAN, D.N.I. 12.669.922, en contra del señor Oscar Arturo MOLINA, D.N.I. 7.994.095, y en consecuencia, decretar el divorcio vincular por la causal de separación de hecho de los cónyuges sin voluntad de unirse por un tiempo continuo mayor de tres años, prevista en el art. 214 inc. 2° del Código Civil, con los alcances y efectos establecidos por los artículos 217, 218, 3574, concordantes y correlativos del Código Civil.- II) Declarar disuelta la sociedad conyugal con efecto retroactivo al día veintidós de diciembre de dos mil diez, fecha de notificación de la demanda (fs. 46), quedando a salvo los derechos de los terceros de buena fe conforme lo establecido por el arto 1306 del Código Civil.- III) Ordenar la anotación respectiva en el Acta de Matrimonio Número Trescientos nueve, Tomo II, Folio 9, Sección 13, de fecha veintitrés de mayo de mil novecientos setenta y cinco, de la ciudad de Córdoba, a cuyo fin líbrese oficio al Registro de Estado Civil y Capacidad de las Personas a sus efectos.- IV) Imponer las costas por su orden, conforme lo peticionado por la parte actora en la audiencia de vista de causa.- V) No regular los honorarios profesionales del abogado Pedro Gerardo Santini Tissera, letrado interviniente en la presente causa, atento a lo prescripto por los arts. 1, 2 y 26 -a contrario sensu- de la ley 9459. Protocolícese, hágase saber al Registro de Estado Civil y Capacidad de las Personas, y dése copia. Fdo.: Dres. Roberto Julio Rossi, Presidente; Graciela Melania Moreno de Ugarte, Vocal; Fabian Eduardo Faraoni, Vocal; Alejandra Carroll de Monguillot, Secretarial.

5 días – 1508 – 24/02/2014 – s/c

El Sr. Juez de 1º Inst. en lo Civ. Com. de Conc. y Flia. de Río Segundo, de la Provincia de Córdoba, Secretaría a cargo de la Dra. Stuart, en estos autos caratulados: "BANCO MACRO S.A. c/ BARRIOS, SERGIO MAXIMILIANO – EJECUTIVO– Expte. 459820", ha dictado la siguiente resolución: AUTO INTERLOCUTORIO NUMERO 804. RIO SEGUNDO, 23/10/2013.- Y VISTOS:… Y CONSIDERANDO:… RESUELVO: I) Hacer lugar a lo solicitado y en consecuencia rectificar el punto IV de la parte resolutoria de la Sentencia N° 206 de fecha 03/06/2013 que establece "Regular los honorarios profesionales del DR. LUCAS R. UJALDON BASANTA... " el cual deberá decir : "Regular los honorarios profesionales del DR. LUCAS R. UJALDON...Protocolícese, hágase saber y dése

copia. Fdo. Susana Esther Martínez Gavier, Juez.

5 días – 1445 – 24/2/2014 - $ 378,30

CONCURSOS Y QUIEBRAS

CRUZ DEL EJE. En los autos caratulados: JOSÉ A. y ERNESTO D. AMOR - SOCIEDAD DE HECHO - PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO - HOY QUIEBRA - Y SU EXTENSIÓN AL SR. JOSÉ A. AMOR (P) (EXPEDIENTE N° 780905), tramitados por ante el Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil, Comercial y Familia de la Ciudad de Cruz del Eje, Secretaría N° 2, mediante Sentencia N° 365 de fecha 20 de Diciembre de 2013 y Auto Aclaratorio N° 436 de fecha 23 de Diciembre de 2013, se ha resuelto lo siguiente: Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: .. SE RESUELVE: I) Declarar concluida la Quiebra de los Sres. JOSE A. AMOR (p), D.N.I. N° 6.753.401, JOSE A. AMOR (h), D.N.I. N° 12.157.310 Y ERNESTO D. AMOR, D.N.I. N° 14.304.713, por avenimiento (arts. 225 a 227 L.C.Q.), disponiendo el mantenimiento de las medidas patrimoniales trabadas sobre el patrimonio de los fallidos al solo efecto de afianzar el pago de los costas y gastos, artículo 240 L.C.Q. y de las regulaciones de honorarios practicadas en el presente proceso. II) No se regulan honorarios al Síndico, Cr. José Eduardo Preve, ni a sus Letrados Jorge Victorio Berardo e Hilda Graciela Cano de Berardo, así como tampoco al Dr. Juan Pablo Pérez, en mérito de haber sido desinteresados. III) Oportunamente, librar los oficios pertinentes a fin de efectivizar el cese de las medidas patrimoniales que recaen sobre los fallidos, estando la confección y diligenciamiento de tales rogatorias a cargo de los interesados. IV) Librar oficio al registro de la Propiedad, a los fines de indisponer el bien inmueble matrícula 664.917, a nombre de la Sra. Graciela Noemí Larcher. Protocolícese, hágase saber y dése copia. Fdo: Ana Zeller de Konicoff - Juez.-

N° 1491 - $ 182

Por orden del Sr. Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación Civil, Comercial y de Familia de Bell Ville, Dr. Galo E. Copello, Secretaría N° 3 a cargo de la Dra. Ana L. Nievas, se hace saber a Ud/s. que en los autos caratulados: "Giorgi, Adriana Teresa –Concurso Preventivo", se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: 284. Bell Ville, 11/12/2013. Y VISTOS:…Y CONSIDERANDO:…RESUELVO: 1º) Declarar abierto el concurso preventivo de la Sra. Adriana Teresa Giorgi, D.N.I. Nº 16.884.203, argentina, nacida el 20-07-1964, casada en primeras nupcias con Rubén Carmen Colonna, docente y comerciante, con domicilio en Bv. San Martín Nº 562 de la localidad de Pascanas.6) Designar síndico en los presentes autos al Contador Juan Carlos Ledesma, con domicilio en calle Av. España Nº 104 de esta ciudad, quien se desempeña como síndico en los autos "Colonna, Rubén Carmen –Concurso Preventivo", en un todo de acuerdo a lo dispuesto por el art. 67 2do. Párrafo de LCQ., quien deberá aceptar el cargo dentro de los cinco días de notificado.8) Fijar como plazo para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y títulos pertinentes ante Organo Sindical hasta el día 12 de marzo del año 2014 (conf. Art. 14, inc. 3) y 32 de la LCQ). 9) Emplazar a la Sindicatura para que en el término de 48 hs de vencido el plazo del art. 34, ley citada, presente ante el Tribunal copias de la impugnaciones para su incorporación al legajo previsto en el art. 279 de la LCQ. 10) Hacer saber al síndico que deberá presentar el informe individual de los créditos hasta el día 14 de abril del año 2014. 11) Hacer saber a la concursada que la propuesta fundada de agrupamiento y clasificación en categorías de los acreedores verificados y declarados admisibles deberá presentarse dentro de los diez (10) días contados a partir de que haya recaído la resolución prevista por el art. 41 y 67 (quinto a octavo párrafo) –ley citada.- 12) Hacer saber a la Sindicatura que dentro de los treinta (30) días hábiles contados a partir del día siguiente al del dictado de la sentencia verificatoria, deberá presentar el informe general a que alude el art. 39 de la Ley 24.522 el que deberá ser único y complementarse con un estado de activos y pasivos consolidados del agrupamiento (conf. Art. 67 LCQ).14) Establecer que la audiencia informativa prescripta por el penúltimo párrafo del art. 45 de la LCQ, se llevará a cabo cinco (5) días antes del vencimiento del plazo del período de exclusividad, a las 10:00 hs; sólo en el supuesto de que con anterioridad a tal fecha la deudora no hubiere obtenido las conformidades previstas en dicha norma y comunicado esa circunstancia, acompañando las constancias pertinentes al Tribunal. Hacer saber a la concursada que dicha fecha servirá asimismo como plazo tope para presentar modificaciones a su propuesta original (art. 43 in fine de la LCQ).18) Téngase presente el planteo de inconstitucionalidad para su oportunidad.

5 días – 1455 – 24/2/2014 - $ 1751,75

CITACIONES

El Sr. Juez de 1º Instancia en lo Civ., Com., de Conc. y Flia. De Río Segundo, de la ciudad de Córdoba, Secretaría a cargo de la Dra. STUART, en estos autos caratulados: "BANCO MACRO S.A C/ GOLA, JAVIER GUSTAVO - EJECUTIVO– Expte. 1147059", ha dictado la siguiente resolución: RIO SEGUNDO, 07/08/2013.- Téngase presente lo manifestado; en su mérito, atento lo solicitado y lo prescripto por los arts. 152 y 165 del C. de P.C.; cítese y emplácese al demandado Sr. JAVIER GUSTAVO GOLA para que en el término de veinte días los que comenzarán a correr desde la última publicación, comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítese de remate al misma para que en el término de tres días posteriores al de comparendo oponga legítimas excepciones bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución a cuyo fin publíquense edictos durante cinco días en el Boletín Oficial.- NOTIFIQUESE.-

5 días – 1441 – 24/2/2014 - $ 481

El Sr. Juez de 1º Instancia en lo Civ., Com., de Conc. y Flia. De Río Segundo, de la ciudad de Córdoba, Secretaría a cargo de la Dra. STUART, en estos autos caratulados: "BANCO MACRO S.A C/ TISERA, JORGE RAUL - EJECUTIVO– Expte. 1147099", ha dictado la siguiente resolución: RIO SEGUNDO, 09/08/2013.- Agréguese.- Téngase presente lo manifestado; en su mérito, atento lo solicitado y lo prescripto por los arts. 152 y 165 del C. de P.C., cítese y emplácese al demandado Sr. JORGE RAUL TISERA para que en el término de veinte días los que comenzarán a correr desde la última publicación, comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítese de remate al mismo para que en el término de tres días posteriores al de comparendo oponga legítimas excepciones bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución a cuyo fin publíquense edictos durante cinco días en el Boletín Oficial conforme lo ordenado a fs. 17.- NOTIFIQUESE.-

5 días – 1440 – 24/2/2014 - $ 377

El Sr. Juez de 1º Instancia en lo Civ., Com., de Conc. y Flia. De Río Segundo, de la ciudad de Córdoba, Secretaría a cargo de la Dra. STUART, en estos autos caratulados: "BANCO MACRO S.A C/ ALBORNOZ, PABLO RAMON - EJECUTIVO– Expte. 1147119", ha dictado la siguiente resolución: RIO SEGUNDO, 09/08/2013.- Téngase presente lo manifestado; en su mérito, atento lo solicitado y lo prescripto por los arts. 152 y 165 del C. de P.C., cítese y emplácese al demandado Sr. PABLO RAMON ALBORNOZ para que en el término de veinte días los que comenzarán a correr desde la última publicación, comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítese de remate al mismo para que en el término de tres días posteriores al de comparendo oponga legítimas excepciones bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución a cuyo fin publíquense edictos durante cinco días en el Boletín Oficial conforme lo ordenado a fs. 19.- NOTIFIQUESE.-

5 días – 1444 – 24/2/2014 - $ 501,80

El Sr. Juez de 1º Instancia en lo Civ., Com., de Conc. y Flia. De Río Segundo, de la ciudad de Córdoba, Secretaría a cargo de la Dra. STUART, en estos autos caratulados: "BANCO MACRO S.A C/ LUDUEÑA, Hernán Alejandro - EJECUTIVO– Expte. 1147117", ha dictado la siguiente resolución: RIO SEGUNDO, 09/08/2013.- Agréguese.- Téngase presente lo manifestado; en su mérito, atento lo solicitado y lo prescripto por los arts. 152 y 165 del C. de P.C., cítese y emplácese al demandado Sr. HERNAN ALEJANDRO LUDUEÑA para que en el término de veinte días los que comenzarán a correr desde la última publicación, comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítese de remate al mismo para que en el término de tres días posteriores al de comparendo oponga legítimas excepciones bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución a cuyo fin publíquense edictos durante cinco días en el Boletín Oficial conforme lo ordenado a fs. 17.- NOTIFIQUESE.-

5 días – 1443 – 24/2/2014 - $ 514,15

El Sr. Juez de 1º Instancia en lo Civ., Com., de Conc. y Flia. De Río Segundo, de la ciudad de Córdoba, Secretaría a cargo de la Dra. STUART, en estos autos caratulados: "BANCO MACRO S.A C/ GALINDEZ ALTAMIRANO, FLAVIO DAMIAN - EJECUTIVO– Expte. 626032", ha dictado la siguiente resolución: RIO SEGUNDO, 09/08/2013.- Agréguese.- Téngase presente lo manifestado; en su mérito, atento lo solicitado y lo prescripto por los arts. 152 y 165 del C. de P.C., cítese y emplácese al demandado Sr. FLAVIO DAMIAN GALINDEZ ALTAMIRANO para que en el término de veinte días los que comenzarán a correr desde la última publicación, comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítese de remate al mismo para que en el término de tres días posteriores al de comparendo oponga legítimas excepciones bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución a cuyo fin publíquense edictos durante cinco días en el Boletín Oficial conforme lo ordenado a fs. 17.- NOTIFIQUESE.-

5 días – 1442 – 24/2/2014 - $ 525,20

VILLA MARIA. En los autos caratulados "Artiguez Ermelinda Trinidad - Usucapión (Expte.1652613), que tramitan por ante el Juzg. de 1ra. Inst 2da. Nom. en lo Civil y Como de Villa María, Sec. N° 4 de la Dra. Isabel Susana Llamas, se ha dictado la siguiente resolución: VILLA MARIA, 06/12/2013. ...Cítese y emplácese a Bernardo Alejandro Fernández Voglino, Ernesto Olimpio Fernández Voglino, Rodolfo Alberto Fernández Voglino, Carlos César Fernández Voglino y Oscar Andrés Fernández Voglino o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble para que en el término de VEINTE días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo.: Dr. Fernando Martin Flores - Juez - Fdo.: Dra.: Isabel Susana Llamas - Secretaria. Villa María, 06 de diciembre de 2013.-

5 días – 1371 – 24/02/2014 - $ 371,15

La Excma. Cámara Civil de Quinta Nominación de la Ciudad de Córdoba, Secretaria a cargo de la Dra. Almeida hace saber que en los autos caratulados "Page de Pinto, Elsa Pura y Otro c/ Gbno. de la Pcia. de Córdoba. Ordinario D y Perjuicios Exp N° 516071/36" se ha dictado la siguiente resolución: Cba, 2/12/13.- … III) Atento lo solicitado y constancias de autos declárase rebelde a Maria Elena Pinto, al no haber comparecido a estar a derecho. Notifiquese. Dra. Rafael Aranda: Vocal.

5 días – 1489 – 24/2/2014 - $ 234

VILLA MARIA. El Señor Juez de Conciliación de la ciudad de Villa María, cita y emplaza a "COOPERATIVA DE TRABAJO EVENTUR LTDA.", para que en el término de diez (10) días comparezca y tome participación, bajo apercibimiento de ley, en los autos: "VASQUEZ, JUAN VICENTE C/ CONRERO JUAN ARMANDO Y OTROS - ORDINARIO - DESPIDO" (Expte. N° 735519), en los que se ha dictado la siguiente resolución: Villa María, 25 de junio de 2.013.... Atento las constancias de autos y lo manifestado por el actor sobre el desconocimiento del último domicilio real del demandado, notifíquese por edictos durante cinco veces en diez días, en un diario de mayor circulación del lugar del juicio y en el Boletín Oficial conforme lo prescripto por el art. 22 del LPT. El término de comparendo será de diez días a partir de la última publicación. Notifíquese.- FDO: SALOMON MARCELO JOSE - JUEZ - ESCURRA de ESPER MARIA ALBA - PROSECRETARIA LETRADA.-

5 días – 1461 – 24/2/2014 – s/c

VILLA MARIA. El Señor Juez de Conciliación de la ciudad de Villa María, cita y emplaza a "COOPERATIVA DE TRABAJO EVENTUR LTDA.", para que en el término de diez (10) días comparezca y tomar participación, bajo apercibimiento de ley, en los autos: "LOPEZ, MARCELO FABIAN C/ COOPERATIVA DE TRABAJO EVENTUR LTDA. y OTRO - ORDINARIO - OTROS" (Expte. N° 333382), en los que se Ha dictado la siguiente resolución: Villa María, 05 de julio de 2013, Proveyendo al escrito que antecede: atento las constancias de autos y lo manifestado por el actor sobre el desconocimiento del último domicilio real del demandado, notifíquese por edictos durante cinco veces en diez días, en un diario de mayor circulación del lugar del juicio y en el Boletín Oficial conforme lo prescripto por el art. 22 del LPT. El término de comparendo será de diez días a partir de la última publicación…. Notifíquese. FDO: SALOMON MARCELO JOSE - JUEZ - DALOMBO MARIA NATALIA - PROSECRETARIA LETRADA.- Oficina: 18/09/13.

5 días – 1462 – 24/2/2014 – s/c

VILLA MARIA. El Señor Juez de Conciliación de la ciudad de Villa María, cita y emplaza a "COOPERATIVA DE TRABAJO EVENTUR LTDA.", para que en el término de diez (10) días comparezca y tomar participación, bajo apercibimiento de ley, en los autos: "TABORDA, FELIX REGINALDO C/ CONRERO, ARMANDO

JUAN Y OTRO – ORDINARIO - OTROS", en los que se ha dictado la siguiente resolución: Villa María, 19 de junio de 2.013. Proveyendo al escrito que antecede: atento las constancias de autos y lo manifestado por el actor sobre el desconocimiento del último domicilio real del demandado, notifíquese por edictos durante cinco veces en diez días, en un diario de mayor circulación del lugar del juicio y en el Boletín Oficial conforme lo prescripto por el art. 22 del LPT. El término de comparendo será de diez días a partir de la última publicación .... Notifíquese.- FDO: SALOMON MARCELO JOSE - JUEZ - DALOMBO MARIA NATALIA - PROSECRETARIA LETRADA.-

5 días – 1463 – 24/2/2014 – s/c

La Sra. Juez de Familia de Cuarta Nominación de la Ciudad de Córdoba, Dra. Silvia Cristina Morcillo, ordena en los autos caratulados "SABADIAS LUCIANA ALMA C/ SUCESORES DE ALTAM1RANO LUCIANO - ACCIONES DE FILIACION - CONTENCIOSO - N° 1503760", de conformidad al proveído de fecha 19/12/2013 cita y emplaza a los sucesores del Sr. Luciano Altamirano, a comparecer a estar a derecho y en forma personal y con patrocinio letrado y con quince minutos de tolerancia, a la audiencia designada para el día 7 de mayo de 2014 a las 9:30 hs., a los fines del art. 60 de la ley 7676 para tratar la demanda de filiación post mortem.- Fdo.: DRA. WALCZAK. SECRETARIA. Of. 12/02/14.-

5 días – 1475 – 24/2/2014 – s/c

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

El Juez de 1ra. Inst. y 24° Nominación en lo Civ. Y. Com., cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Don TOMAS BARTOLO DIAZ y DOÑA RAMONA LOCADIA GUZMAN en los autos GUZMAN caratulados: "DIAZ TOMAS BARTOLO - RAMONA LEOCADIA DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE. N° 2397021/3b, por el término de veinte días y bajo apercibimiento de ley.- Dra. Faraudo Gabriela Ines. Juez. Dra. Viartola Duran Maria Soledad. Pro-secretaria I,etrada.- CBA. 26/03/13.

5 días – 1502 – 24/02/2014 - $ 200,85

COSQUIN. El Señor Juez de 1a Inst en lo Civ Com Conc y Flia -Sec 1-Cosquin, cita y emplaza herederos y acreedores de MINSKAS DE MINKEVICH ANASTASIA. En autos caratulados Minskas De Minkevich Anastasia Declaratoria de Herederos Exp N° 1213515 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte dias a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cosquin, 05/11/2013-Secretario: Nelson Ñañez -Juez: Ana R. Zeller de Konicoff.

5 días - 1505 - 24/02/2014 - $ 236,60

JESUS MARIA. El Sr. Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Jesús María, Secretaria a cargo del Dr. Miguel A. Pedano, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a la sucesión y a los bienes dejados a la muerte del causante Sr. ANTONIETTI CARLOS JULIO en autos "ANTONIETTI CARLOS JULIO - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1603663) para que dentro del término de veinte días siguientes a la de la última publicación de edictos (art. 658 C de PCC) comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. José A. Sartori, Juez, Dr Miguel A. Pedano, Secretario.

5 días – 1509 - 24/02/2014 - $ 250,25

VILLA DOLORES. Orden Juez 1a Inst. 1a Nom. CCC Va. Dolores, Sec. N° 2, autos: "CASTRO, José Enrique - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 1600555) cita y emplaza a herederos y acreedores de JOSÉ ENRIQUE CASTRO, para que en término de veinte días comparezcan en autos, bajo apercibimiento de ley.- Va. Dolores, 04 de febrero de 2014.- Ma. Leonor Ceballos – Secretaria.

5 días – 1484 - 24/02/2014 - $ 136,50

VILLA DOLORES. El Sr. Juez de 1° Inst. y 2° Nom. En lo Civ. y Com. Sec. N° 4 a cargo de la Dra. M. Victoria Castellano de la ciudad de Villa Dolores en los autos caratulados" FADEL JORGE. DECLA. DE HEREDEROS" cita y emplaza a los que se consideren con. derechos a la herencia de FADEL JORGE, para que en el plazo de veinte días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Oficina.- Villa Dolores, 12 de Noviembre de 2013.-

5 días – 1482 - 24/02/2014 - $ 136,50

VILLA DOLORES. Orden Juez 1° Inst. 1° Nom. CCC Va. Dolores, Sec. N° 2, autos: "MORENO, María Zulma - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expíe. N° 1587266) cita y emplaza a herederos y acreedores de MARIA ZULMA MORENO, para que en término de veinte días comparezcan en autos, bajo apercibimiento de ley.- Va. Dolores, 04 de febrero de 2014.- Ma. Leonor Ceballos, Secretaria.-

5 días – 1485 - 24/02/2014 - $ 136,50

VILLA DOLORES. Orden Juez 1° Inst. 2° Nom. CCC Va. Dolores, Sec. N° 4, autos: "ROMERO, Rolando Arturo - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 1503623) cita y emplaza a herederos y acreedores de ROLANDO ARTURO ROMERO, para que en término de veinte días comparezcan en autos, bajo apercibimiento de ley.- Va. Dolores, 04 de febrero de 2014.- Ma. Victoria Castellano, Secretaria.-

5 días – 1483 - 24/02/2014 - $ 136,50

El Sr. Juez de 1° Inst. y 43° Nom. en lo Civ. y Como de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PUCHETA, LUIS JORGE y PELLEGRINI, OLADIA DEL VALLE en autos caratulados: "PUCHETA, Luis Jorge. PELLEGRINI, Oladia Del Valle. DECLARATORIA DE HEREDEROS -EXP. N° 2376843/36"y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el termino de veinte días a partir de la ultima fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Cba. 06-02-2014. Fdo. Ortiz, Héctor Gustavo -Juez- / Barnada Etchudez De Muller, Patricia R. -Prosecretario-

5 días – 1492 - 24/02/2014 - $ 252,85

El Sr. Juez de 1° Instancia y 51° Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. MARIO DEMETRIO CISNEROS, D.N.I. N° 6.497.324, en los autos "CISNEROS, MARIO DEMETRIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS (EXPTE N° 2502927/36)", para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 05 de febrero de 2014.- Fdo: Dr. Aldo R. S. Novak (Juez) - Dr. Horacio A. Fournier (Secretario).-

5 días - 1493 - 24/02/2014 - $ 226,85

La Sra. Juez de 1 a Instancia y 35° Nominación, en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de DOMINGO OSCAR GALLARDO, en los autos caratulados: "GALLARDO DOMINGO OSCAR DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. NRO. 2460917/36" y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, por el término de veinte (20) días bajo apercibimiento de ley, Fdo.: Dra. María Cristina Sammartino De Mercado, Juez; Dr. Domingo Ignacio Fassetta, Secretario". Of. 11 de Diciembre de 2013,-

5 días - 1494 - 24/02/2014 - $ 226,50

LABOULAYE. El Sr. Juez de 1° Inst. y Única Nom. en lo Civ. y Como Conc. y Flia. de la ciudad de Laboulaye, Secretaría Única, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Hugo Roberto MOLINA, en los autos caratulados "MOLINA HUGO ROBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. 1643063", por el término de veinte días y bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Cabral Pablo Alfando - Juez; Dra. Giordanino Karina Silvia Silvia - Prosec .. Lbye. 05/02/2014.-

5 días - 1495 - 24/02/2014 - $ 184,60

VILLA CARLOS PAZ. La Sra. Jueza C.C.Conc. y Flia. de 2° Nom., Secretaría 3°, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de Zanetti Ramona Teresa ,para que dentro del término de veinte días siguientes al de la última publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento. Autos: Zanetti Ramona Teresa DECLARATORIA DE HEREDEROS-Exp 1593650. Dra. Viviana Rodríguez Juez; Dr. Mario Gregorio Boscatto, Secretario. Villa Carlos Paz, 19/12/2013.

5 días – 1497 - 24/02/2014 - $ 204.-

El Señor Juez de 1° Inst. y 16° Nom en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SPERANZA SILVIA MIRIAM. En autos caratulados: Speranza Silvia Miriam-Declaratoria de Herederos- Exp N° 2504550/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 19 de diciembre de 2013. Secretaria: Adriana Bruno de Favot. Juez: Tagle Victoria M.

5 días – 1498 - 24/02/2014 - $ 209,95

BELL VILLE- El señor Juez de 1ra. Inst. y 2da. Nom. C.C.C de la ciudad de Bell Ville, Dr. Galo E. COPELLO, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MARÍA LUISA NIN en autos caratulados "NIN María Luisa - Declaratoria de Herederos" - Expte. Nro. 1633989 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Bell Ville, 11 de febrero de 2014. Firmado: Juez: Dr. Galo E. COPELLO. Secretaría: TRES - Dra. Ana Laura NIEVA.

5 días - 1523 - 24/02/2014 - $ 250,90

BELL VILLE- El señor Juez de 1ra. Inst. y 1ra. Nom. C.C.C. y F. de la ciudad de Bell Ville, Dr. Víctor Miguel CEMBORAIN, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Leonardo VACCA en autos caratulados "VACCA Leonardo - Declaratoria de Herederos"- Expte. Nro. 1589095 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Bell Ville, 10 de febrero de 2014. Firmado: Juez: Dr. Víctor Miguel CEMBORAIN. Secretaria: UNO- Dra. Patricia EUSEBIO de GUZMAN .

5 días - 1522 - 24/02/2014 - $ 269,10

El Sr. Juez de Primera Instancia y 45° Nominación en lo Civil y . Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. Oscar Dardo Vega, M.I. 10.904.070, en los autos caratulados "VEGA, OSCAR DARDO - Declaratoria de Herederos - Expte. 2352102/36", para que dentro de los veinte (20) días siguientes a la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomen participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, cuatro (04) de Febrero de 2014. Firmado: Héctor Daniel Suarez - Juez. María Florencia Fadda - Pro Secretaria

5 días - 1417 - 24/02/2014 - $ 240,50

SAN FRANCISCO - El señor juez de 1° Instancia y Nominación Civil Comercial, Secretaria N° , cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de LUIS TORCHIETTO y MARIA DOMINGA DEFANTI, en autos caratulados "TORCHIETTO, Luis y María Dominga DEFANTI - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1672571 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Oficina, 23/12/13. María Cristina Pignatta – Secretaria.

5 días – 1376 - 24/02/2014 - $ 145.-

SAN FRANCISCO - El Juzgado de Primera Instancia y Tercera Nominación Civil y Comercial, Secretaría N° 6, de la Ciudad de San Francisco, en autos "PERNO, Juan José. Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1706566 cita y emplaza a los que se consideren con derechos a la herencia de JUAN JOSÉ PERNO para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- San Francisco, febrero de 2014.-

5 días – 1377 - 24/02/2014 - $ 136,50

COSQUIN. El Señor Juez de 1° Inst en lo Civ Com Conc y Flía -Sec 1-Cosquín, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MERLINO ROBERTO JUAN. En autos caratulados Merlino Roberto Juan Declaratoria de Herederos Exp N° 1662586 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión 10r el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cosquín 19/12/2013-Secretario :Nora C. Palladino -Juez: (PAT) Ana R. Zeller De Konicoff.

5 días – 1504 - 24/02/2014 - $ 198,90

LA CARLOTA El Juzgado de 1° Inst. en lo Civ. y Com. de la ciudad de La Carlota, cita y emplaza a. herederos y acreedores ya. todos los que se consideren con derecho a la herencia del Sr. Ángel Ismael ROLLIE, en los autos caratulados: "ROLLIE ANGEL ISMAEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 1463799, de fecha 22/08/2013), para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 5/02/2014. Fdo. Juan José Labat - Juez (PAT); Marcela Carmen Segovia - Prosecretaria Letrada.-

5 días - 1451 - 24/02/2014 - $ 221.-

LA CARLOTA El Juzgado de 1° Inst. en lo Civ. y Como de la ciudad de La Carlota, cita y

emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del Sr. Osear Domingo GIORDANO, en los autos caratulados: "GIORDANO OSCAR DOMINGO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 1659887, de fecha 12/12/2013), para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 03/02/2014. Fdo. Juan José Labat - Juez (PAT); Marcela Carmen Segovia - Prosecretaria Letrada.-

5 días – 1450 - 24/02/2014 - $ 221.-

El Sr. Juez de 1° Instancia y 35° Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante Sr. MAIDANA, JUAN CARLOS en los autos caratulados "MAIDANA JUAN CARLOS - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. N° 2503721/36, para que dentro del término de veinte (20) dias comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento. Córdoba, 04 de Febrero de 2014. Dra. Sammartino De Mercado, Maria Cristina, Juez; Dr. Fassetta, Domingo Ignacio, Secretario.

5 días – 1298 - 24/02/2014 - $ 234,65

SAN FRANCISCO (Cba.) El Sr. Juez de 1° Instancia y 3° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de JUSTINA RAMONA MACHADO, en autos caratulados "MACHADO JUSTINA RAMONA - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte, N° 1700918 para que en el término de veinte días a partir de la última publicación y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. San Francisco, 07 de Febrero de 2014. Fdo.: Dr. Viamonte – Juez. Dra. Carignano Nora – Secretaria.

5 días - 1375 - 24/02/2014 - $ 227,50

VILLA MARIA. El señor Juez de Primera Instancia, Cuarta Nominación Civil, Comercial y de Familia de la ciudad de Villa María, Dr. Alberto Ramiro Domenech, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante FELISA DORA ORELLANO o FEUSA ORELLANO para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación, bajo apercibimiento de ley, en autos: "ORELLANO FELISA DORA u ORELLANO FELISA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. N° 1198065". Que se tramitan por ante este Tribunal, Oficina 28 de noviembre de 2013. Secretaría N° 7 Dr. Pablo Enrique Menna

5 días - 1370 - 24/02/2014 - $ 325.-

HUINCA RENANCO. La Srta. Juez de Primera Instancia y Unica Nominación en lo Civil y Comercial, Familia y Conciliación de Huinca Renancó, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JOSÉ ALBERTO BOLAÑO, en autos caratulados "BOLAÑO José Alberto - Declaratoria de Herederos" (Expte, N° 1466622) y a los que se consideren con derechos a la sucesión por el termino de veinte días a partir de la ultima fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Huinca Renancó, 21 de Noviembre de 2013, Fdo. Nora Gilda Lescano - Juez-, Pérez de Mottino, Silvia Adriana – Prosecretaria.

5 días – 1306 - 24/02/2014 - $ 204.-

RIO TERCERO. El señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil, Comercial y Familia de la ciudad de Río Tercero (Cba), Dr. Jorge Daniel TORRES - P.A.T., cítese y emplácese a los herederos y acreedores y los que se consideren con derecho a la sucesión del causante: BONARDO RAUL ERNESTO, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y a tomar participación en autos "BONARDO RAUL ERNESTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS", bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Alejandra LOPEZ (Secretaria), Dr. Jorge Daniel Torres, P.A.T. (Juez).- Río Tercero (Cba), 18/12/2013.

5 días – 33465 - 18/2/2014 - $ 165

El Señor Juez de 1° Inst. y 17° Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Bolomo Susana. En autos caratulados: Bolomo Susana - Declaratoria de Herederos Exp N° 1329908/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 24 de abril de 2013. Secretaria: Viviana Domínguez.

5 dias – 31451 - 18/2/2014 - $ 149.-

El Señor Juez de 1ª Instancia y 45ª Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Montoya Pedro Raymundo. En autos caratulados: Ferreyra Carmen Leonor - Montoya Pedro Raymundo - Declaratoria de Herederos – Expte. 2304786/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 15 de Noviembre de 2013. Juez: Héctor D. Suarez.-Prosecretario: Bergero Carlos Jose.

5 días – 298 – 18/2/2014 - $ 209,30

El Señor Juez de 1a Inst y 11° Nom en lo CIV y Com de la ciudad de Cordoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BERTARELLI JORGE ALBERTO. En autos caratulados: Bertarelli Jorge Alberto - Declaratoria de Herederos- Exp N° 2468197/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 17 de diciembre de 2013. Juez: Eduardo B. Bruera -Secretaria María M. Miro.

5 días - 1500 - 24/02/2014 - $ 205,40

El Señor Juez de 1a Inst. y 1° Nom en lo Civ. Com. Conc. y Flia -Sec 1 -Carlos Paz (Ex Sec 2), cita emplaza a los herederos y acreedores de MORON CARLOS ANFILOQUIO. En autos caratulados: Moron Carlos Anfiloquio - Declaratoria de Herederas Exp N° 1464039 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte dias a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Villa Carlos Paz, 1/1/2013 -Secretaria :Maria Andrea Scarafia De Chalub - Juez: Sartori Jose Antonio

5 días - 1501 - 24/02/2014 - $ 261,30

El Señor Juez de 1° Inst. y 22° Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PANTOJA VDA. DE JAIME MARIA NELIDA y JAIME CESAR FERNANDO. En autos caratulados: Pantoja Vda, De Jaime María Nélida-Jaime Cesar Fernando- Declaratoria de herederos Exp N° 2456848/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte dias a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba.,4 de febrero de 2014 Secretaría: Monay de Lattanzi Elba Aidée. Juez: Asrin Patricia Verónica

5 días – 1499 - 24/02/2014 - $ 261,30

El Juez de la 1nst. Civ. y Com. de 30a Nom. de Córdoba, Federico A. Ossola, Secretaría a cargo de Ma. Gabriela Arata de Maymo, en autos: "2529121/36 - GÓMEZ, Mercedes Rosa - DECLARATORIA DE HEREDEROS", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MERCEDES ROSA GÓMEZ, M.I.4458268, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 12 de Febrero de 2014.

5 días – 1473 - 24/02/2014 - $ 190,45

El Sr. Juez de 1° Inst. y 46°Nom. en lo Civil y Com. Cita y emplaza a los herederos y acreedores de RASPANTI ROBERTO JOSE. En autos caratulados: Raspanti Roberto José - Declaratoria de Herederos - Expte. 2517876/36 y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba. Secretaría: Arévalo Jorge Alfredo.

5 días - 1469 - 24/02/2014 - $ 136,50

El Señor Juez de Primera Instancia y Cuarta Nominación, en lo Civil, Comercial y de Familia de la Ciudad de Villa María (Cba.), cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento del causante Señor RUBÉN CARLOS RIGHERO, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley, en los autos: "RIGHERO, RUBÉN CARLOS - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE. N° 1596841). Villa María, 12 de diciembre de 2.013.- FDO: ALBERTO RAMIRO DOMENECH - JUEZ; MARIELA V. TORRES - PROSECRETARIA LETRADA.-

5 días – 1467 - 24/02/2014 - $ 318,50

El Señor Juez de Primera Instancia y Cuarta Nominación, en lo Civil, Comercial y de Familia de la Ciudad de Villa María (Cba.), cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento del causante Señor ESTEBAN BARTOLOMÉ BALANGERO, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley, en los autos: "BALANGERO, ESTEBAN BARTOLOME - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE. 1605697). Villa María, 12 de diciembre de 2.013.- FDO: ANA MARIA BONADERO DE BARBERIS - JUEZ; NORA LIS GOMEZ - PROSECRETARIA LETRADA.-

5 días – 1466 - 24/02/2014 - $ 318,50

El Sr. JUEZ de primera instancia y 4° nominación Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, en los autos caratulados "LUCERO, ISRRAEL - Declaratoria de Herederos" Expte N° 2478106/36; cita y emplaza a todos los Herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro del término de veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de Ley. Publíquense edictos por cinco días en el boletín oficial. Córdoba 21 de noviembre de 2013." Fdo. Dra. María de las Mercedes Fontana de Marrone (JUEZ). Leticia Corradini de Cervera. - Secretaria.-

5 días – 1453 - 24/02/2014 - $ 280.-

LA CARLOTA. El Juzgado de 1° Inst. en lo Civil y Comercial de la ciudad de La Carlota, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de IMAR GREGORIO ALARCÓN en los autos caratulados: ALARCÓN, IMAR GREGORIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPEDIENTE N" 1567073), para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 12/11/2013. Fdo.: Juan José Labat, Juez PAT. - Carlos Enrique Nolter, Prosecretario Letrado.-

5 días – 1449 - 24/02/2014 - $ 221.-

El Sr. Juez de 1° Inst. 1 nom Civ. y Com. de Villa Maria, Dr. Alberto Ramiro Domenech, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de, JUAN BERNARDI MI. 2.881.416 y JUANA JOSEFA MAFFIOTTI, LC. 7.661.918, en autos caratulados: BERNARDI JUAN - MAFFIOTII JOSEFA JUANA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Exp. N° 338893, para que en el termino de 20 dias a partir de la ultima fecha de publicación comparezcan a esta a derecho y tomen participación bajo apercibimiento de ley. Villa María, 06/02/2013 Fdo: Dr. Alberto Ramiro Doménech, Juez; Dra. Mariela V. Torres, Prosecretaria.-

5 días - 1448 - 24/02/2014 - $ 274,95

LA CARLOTA El Juzgado de 1° Inst. en lo Civ. y Com. de la ciudad de La Carlota, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de EDGARDO ARNOLDO BAEZ, en los autos caratulados: "BAEZ, EDGARDO ARNOLDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expediente N° 1661289), para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 30 diciembre de 2013. Raúl Oscar Arrázola - Juez - Marcela C. Segovia - Prosecretaria Letrada.

5 días - 1447 - 24/02/2014 - $ 274,95

El Sr. Juez de Primera Instancia., Civil, Comercial, Conciliación, de Primera Nominación, Villa Dolores, Pcia. de Córdoba, SEC. Nº 1, cita y emplaza a herederos, acreedores, y quienes se consideran con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de los causantes IRMA DOMINGA VILLARREAL e IGNACIO GODOFREDO VILLARREAL, en los autos caratulados "VILLARREAL IRMA DOMINGA Y OTRO -DELCARATORIA DE HEREDEROS" Expte Nº 1172418, para que en el termino de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Oficina, 03/12/13. Heredia de Olmedo Cecilia María. Secretario Juzgado 1ra. Instancia.

5 días - 1439 - 24/02/2014 - $ 153,50

El J.I° INST. C. C. FAM. 2° SEC 4. Río Cuarto, en los autos caratulados " GRECCO, EMILIO CORRENTINO - TESTAMENTARIO" Expte. 1562575 - J.1A INST.C.C.FAM.2A-SEC.4 - RIO CUARTO cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante EMILIO CORRENTINO GRECCO, D.N.I 2.957.653, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo

apercibimiento de ley. Fdo. Dra. F. Bentancourt, Juez.-Dra. Ravetti de Irico. Sec.-Río Cuarto, 17 de diciembre de 2013.-

5 días – 1456 - 24/02/2014 - $ 170,30

CITACIONES

El Juzgado de Primera Instancia con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 1 (Ex. 21º), secretaría a cargo de la Dra. Riva Blanca Alejandra en autos "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/REPUN JUAN" - Expediente 1365515/36.- Córdoba, diez (10) de mayo de 2011. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada: vista al demandado (Art. 7 Ley Provincial Nº 9024, modificada por Ley Provincial Nº 9576 y Art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal .Fdo. Todjababián de Manoukián, Sandra Ruth.- Secretaria.-

5 días- 27169 - 24/2/2014 - $ 245.-

El Juzgado de Primera Instancia con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 1 (Ex. 21º), secretaría a cargo de la Dra. Riva Blanca Alejandra en autos "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/GORDILLO RAMÓN" - Expediente 887891/36.- Córdoba, 04 de diciembre de 2012. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada: vista al demandado (Art. 7 Ley Provincial Nº 9024, modificada por Ley Provincial Nº 9576 y Art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal .Fdo. López Ana Laura.- Prosecretaria.-

5 días- 27170 - 24/2/2014 - $ 245.-

El Juzgado de Primera Instancia con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 1 (Ex. 21º), secretaría a cargo de la Dra. Riva Blanca Alejandra en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/PREZIOSO AGUSTÍN" - Expediente 1365516/36.- Córdoba, 04 de diciembre de 2012. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada: vista al demandado (Art. 7 Ley Provincial Nº 9024, modificada por Ley Provincial Nº 9576 y Art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal .Fdo. López Ana Laura.- Prosecretaria.-

5 días- 27171 - 24/2/2014 - $ 245.-

El Juzgado de Primera Instancia con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 1 (Ex. 21º), secretaría a cargo de la Dra. Riva Blanca Alejandra en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/MARTÍNEZ DE VILLAFAÑE LÍA" - Expediente 1118261/36.- Córdoba, 04 de diciembre de 2012. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada: vista al demandado (Art. 7 Ley Provincial Nº 9024, modificada por Ley Provincial Nº 9576 y Art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal .Fdo. Pérez de Tartalos Verónica Zulma.- Prosecretaria.-

5 días- 27172 - 24/2/2014 - $ 245.-

El Juzgado de Primera Instancia con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 1 (Ex. 21º), secretaría a cargo de la Dra. Riva Blanca Alejandra en autos "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/CARBALLO MARÍA RAMÓN ALFREDO" - Expediente 684412/36.- Córdoba, 04 de diciembre de 2012. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada: vista al demandado (Art. 7 Ley Provincial Nº 9024, modificada por Ley Provincial Nº 9576 y Art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal .Fdo. Gil Gregorio Vicente.- Prosecretario.-

5 días- 27173 - 24/2/2014 - $ 245.-

El Juzgado de Primera Instancia con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 2 (Ex. 25º), secretaría a cargo de la Dra. Riva Blanca Alejandra en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/DE LUCA MARIO" - Expediente 1429403/36.- se ha dictado la siguiente resolución: HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (Art. 7 de la Ley Nº 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañase al Tribunal constancias de la cedula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Fernández de Imas Elsa Alejandra.- Prosecretario letrado.-

5 días- 27175 - 24/2/2014 - $ 560.-

El Juzgado de Primera Instancia con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 2 (Ex. 25º), secretaría a cargo de la Dra. Riva Blanca Alejandra en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/TOT S.A." - Expediente 1185778/36.- se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 15 de septiembre de 2009.- ATENTO el certificado que antecede que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (Art. 7 de la Ley Nº 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañase al Tribunal constancias de la cedula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Petri Paulina Erica.- Prosecretaria letrada.-

5 días- 27177 - 24/2/2014 - $ 525.-

Se hace saber a usted que en los autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ GABU S.R.L.- EJECUTIVO FISCAL" Expte. N° 1185797/36; que se tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 2 (Ex. 25º), secretaría a cargo de la Dra. Riva Blanca se ha dictado la siguiente resolución: "SENTENCIA NÚMERO 12410. Córdoba, veintitrés (23) de septiembre de 2008. Y VISTOS...Y CONSIDERANDO... RESUELVO: I) HACER LUGAR a la demanda ejecutiva promovida en contra de GABU S.R.L. y, en consecuencia, mandar llevar adelante la ejecución entablada hasta el completo pago a la actora de la suma de PESOS TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS ($31662), con mas los intereses de acuerdo al considerando pertinente. II) Costas a cargo de la parte demandada a cuyo fin regúlense los honorarios de la Dra. LEONOR MATILDE FORRISI en la suma de PESOS DOS MIL CUARENTA Y DOS CON VEINTE CENTAVOS ($2042.20) y en la suma de PESOS CIENTO OCHENTA Y SEIS CON TREINTA CENTAVOS ($186.30) por las tareas previstas por el inciso 5° del articulo 99 de la Ley N° 8226. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo. Digitalmente por: Claudia María Smania.– Juez.-

5 días- 27178 - 24/2/2014 - $ 630.-

Se hace saber a usted que en los autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ LEMPART S.A.- EJECUTIVO FISCAL" Expte. N° 1185170/36; que se tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 2 (Ex. 25º), secretaría a cargo de la Dra. Riva Blanca se ha dictado la siguiente resolución: "SENTENCIA NÚMERO 12448. Córdoba, veintitrés (23) de septiembre de 2008. Y VISTOS...Y CONSIDERANDO... RESUELVO: I) HACER LUGAR a la demanda ejecutiva promovida en contra de LEMPART S.A. y, en consecuencia, mandar llevar adelante la ejecución entablada hasta el completo pago a la actora de la suma de PESOS TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE CON TREINTA CENTAVOS ($31669.30), con mas los intereses de acuerdo al considerando pertinente. II) Costas a cargo de la parte demandada a cuyo fin regúlense los honorarios de la Dra. LEONOR MATILDE FORRISI en la suma de PESOS DOS MIL CUARENTA Y DOS CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS ($2042.66) y en la suma de PESOS CIENTO OCHENTA Y SEIS CON TREINTA CENTAVOS ($186.30) por las tareas previstas por el inciso 5° del articulo 99 de la Ley N° 8226. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo. Digitalmente por: Claudia María Smania.– Juez.-

5 días- 27179 - 24/2/2014 - $ 665.-

El Juzgado de Primera Instancia con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 1 (Ex. 21º), secretaría a cargo de la Dra. Riva Blanca Alejandra en autos "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/IEIBARNE GUILLERMO SUC" - Expediente 69470/36, CITA Y EMPLAZA a la parte demandada IEIBARNE GUILLERMO SUC para que en el término de 20 (veinte) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el termino de 3 (tres) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.(Conforme a lo dispuesto por la Ley 9201).- Fdo. Forrisi Leonor Matilde.- Procuradora Fiscal.- Córdoba, treinta y uno (31) de julio de 2012. Atento lo solicitado y constancias de autos, publíquese edictos por el término de ley, ampliándose el término de comparendo a veinte días.- Fdo. López Ana Laura.- Prosecretario.-

5 días- 27180 - 24/2/2014 - $ 420.-

El Juzgado de Primera Instancia con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 1 (Ex. 21º), secretaría a cargo de la Dra. Riva Blanca Alejandra en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/REPUN JUAN" - Expediente 1365514/36, CITA Y EMPLAZA a la parte demandada REPUN JUAN para que en el término de 20 (veinte) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el termino de 3 (tres) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.(Conforme a lo dispuesto por la Ley 9201).- Fdo. Forrisi Leonor Matilde.- Procuradora Fiscal.- Córdoba, treinta y uno (31) de Agosto de 2012. Atento lo solicitado y constancias de autos, publíquese edictos por el término de ley, ampliándose el término de comparendo a veinte días.- Fdo. López Ana Laura.- Prosecretario.-

5 días- 27181 - 24/2/2014 - $ 455.-

El Juzgado de Primera Instancia con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 1 (Ex. 21º), secretaría a cargo de la Dra. Riva Blanca Alejandra en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/JUÁREZ CARLOS MARTÍN" - Expediente 711548/36, CITA Y EMPLAZA a la parte demandada JUÁREZ CARLOS MARTÍN para que en el término de 20 (veinte) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el termino de 3 (tres) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.(Conforme a lo dispuesto por la Ley 9201).- Fdo. Forrisi Leonor Matilde.- Procuradora Fiscal.- Córdoba, dos (2) de febrero de 2012. Publíquese edictos por el término de ley.- Fdo. Todjababian Sandra Ruth.- Secretario.-

5 días- 27182 - 24/2/2014 - $ 385.-

El Juzgado de Primera Instancia con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 1 (Ex. 21º), secretaría a cargo de la Dra. Riva Blanca Alejandra en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/VÁZQUEZ JUAN VIDAL" - Expediente 1734792/36, CITA Y EMPLAZA a la parte demandada VÁZQUEZ JUAN VIDAL para que en el término de 20 (veinte) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el termino de 3 (tres) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.(Conforme a lo dispuesto por la Ley 9201).- Fdo. Forrisi Leonor Matilde.- Procuradora Fiscal.- Córdoba, treinta y uno (31) de agosto de 2012. Atento lo solicitado y las constancias de autos, procédase a la publicación de edictos, debiendo ser los mismos suscriptos por el letrado interviniente.- Fdo. López Ana Laura.- Prosecretario.-

5 días- 27183 - 24/2/2014 - $ 455.-

El Juzgado de Primera Instancia con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 1 (Ex. 21º), secretaría a cargo de la Dra. Riva Blanca Alejandra en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/SOSA RODRIGO EDUARDO" - Expediente 1134365/36, CITA Y EMPLAZA a la parte demandada SOSA RODRIGO EDUARDO para que en el término de 20 (veinte) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el termino de 3 (tres) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.(Conforme a lo dispuesto por la Ley 9201).- Fdo. Forrisi Leonor Matilde.- Procuradora Fiscal.- Córdoba, treinta y uno (31) de agosto de 2012. Atento lo solicitado y las constancias de autos, procédase a la publicación de edictos, debiendo ser los mismos

suscriptos por el letrado interviniente.- Fdo. López Ana Laura.- Prosecretario.-

5 días- 27184 - 24/2/2014 - $ 455.-

El Juzgado de Primera Instancia con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 1 (Ex. 21º), secretaría a cargo de la Dra. Riva Blanca Alejandra en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/NORIEGA ROSA" - Expediente 1751694/36, CITA Y EMPLAZA a la parte demandada, NORIEGA ROSA, para que en el término de 20 (veinte) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el termino de 3 (tres) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.(Conforme a lo dispuesto por la Ley 9201).- Fdo. Forrisi Leonor Matilde.- Procuradora Fiscal.- Córdoba, treinta y uno (31) de agosto de 2012. Atento lo solicitado y las constancias de autos, procédase a la publicación de edictos por el término de ley, ampliándose el término de comparendo a veinte días.- Fdo. Gil Gregorio.- Prosecretario.-

5 días- 27185 - 24/2/2014 - $ 455.-

El Juzgado de Primera Instancia con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 1 (Ex. 21º), secretaría a cargo de la Dra. Riva Blanca Alejandra en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/FERREYRA MANUEL RODRIGO" - Expediente 1726325/36, CITA Y EMPLAZA a la parte demandada, FERREYRA MANUEL RODRIGO, para que en el término de 20 (veinte) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el termino de 3 (tres) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.(Conforme a lo dispuesto por la Ley 9201).- Fdo. Forrisi Leonor Matilde.- Procuradora Fiscal.- Córdoba, dos (2) de febrero de 2012.- Publíquese edictos por el término de ley.- Fdo. Todjababian Sandra Ruth.- Secretario.-

5 días- 27186 - 24/2/2014 - $ 385.-

El Juzgado de Primera Instancia con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 1 (Ex. 21º), secretaría a cargo de la Dra. Riva Blanca Alejandra en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/SEGUÍ RUBÉN DARÍO" - Expediente 1734777/36, CITA Y EMPLAZA a la parte demandada, SEGUÍ RUBÉN DARÍO, para que en el término de 20 (veinte) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el termino de 3 (tres) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.(Conforme a lo dispuesto por la Ley 9201).- Fdo. Forrisi Leonor Matilde.- Procuradora Fiscal.- Córdoba, veintiocho (28) de diciembre de 2011.- Atento lo solicitado y constancias de autos; procédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente (Art. 146 C.P.C.C.).-

5 días- 27187 - 24/2/2014 - $ 455.-

El Juzgado de Primera Instancia con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 1 (Ex. 21º), secretaría a cargo de la Dra. Riva Blanca Alejandra en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/CARPENZANO RAÚL HÉCTOR" - Expediente 712788/36, CITA Y EMPLAZA a la parte demandada, CARPENZANO RAÚL HÉCTOR, para que en el término de 20 (veinte) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el termino de 3 (tres) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.(Conforme a lo dispuesto por la Ley 9201).- Fdo. Forrisi Leonor Matilde.- Procuradora Fiscal.- Córdoba, dieciséis (16) de diciembre de 2011.- Atento lo solicitado y constancias de autos; procédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente (Art. 146 C.P.C.C.).- Fdo. Gil Gregorio.- Prosecretario.-

5 días- 27188 - 24/2/2014 - $ 490.-

El Juzgado de Primera Instancia con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 1 (Ex. 21º), secretaría a cargo de la Dra. Riva Blanca Alejandra en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/QUÍMICA BORDEN ARGENTINA S.A." - Expediente 1190511/36, CITA Y EMPLAZA a la parte demandada, QUÍMICA BORDEN ARGENTINA S.A., para que en el término de 20 (veinte) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el termino de 3 (tres) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.(Conforme a lo dispuesto por la Ley 9201).- Fdo. Forrisi Leonor Matilde.- Procuradora Fiscal.- Córdoba, diecinueve (19) de diciembre de 2011.- Atento lo solicitado y constancias de autos; procédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente (Art. 146 C.P.C.C.).- Fdo. Gil Gregorio.- Prosecretario.-

5 días- 27189 - 24/2/2014 - $ 490.-

El Juzgado de Primera Instancia con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 1 (Ex. 21º), secretaría a cargo de la Dra. Riva Blanca Alejandra en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/PAUSADA ROBERTO ENRIQUE" - Expediente 1734771/36, CITA Y EMPLAZA a la parte demandada, PAUSADA ROBERTO ENRIQUE, para que en el término de 20 (veinte) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el termino de 3 (tres) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.(Conforme a lo dispuesto por la Ley 9201).- Fdo. Forrisi Leonor Matilde.- Procuradora Fiscal.- Córdoba, dos (2) de febrero de 2012.- Publíquese edictos por el término de ley.- Fdo. Todjababian Sandra Ruth.- Secretario.-

5 días- 27190 - 24/2/2014 - $ 385.-

El Juzgado de Primera Instancia con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 1 (Ex. 21º), secretaría a cargo de la Dra. Riva Blanca Alejandra en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/BASILE JUAN M." - Expediente 1703117/36, CITA Y EMPLAZA a la parte demandada, BASILE JUAN M., para que en el término de 20 (veinte) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el termino de 3 (tres) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.(Conforme a lo dispuesto por la Ley 9201).- Fdo. Forrisi Leonor Matilde.- Procuradora Fiscal.- Córdoba, 26 de julio de 2012.- Atento lo solicitado y constancias de autos, publíquese edictos por el término de ley, ampliándose el término de comparendo a veinte días.- Fdo. Gil Gregorio.- Prosecretario.-

5 días- 27191- 24/2/2014 - $ 420.-

El Juzgado de Primera Instancia con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 1 (Ex. 21º), secretaría a cargo de la Dra. Riva Blanca Alejandra en autos "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/PIAZZONI ADRIANA DEL VALLE" - Expediente 455677/36, CITA Y EMPLAZA a la parte demandada, PIAZZONI ADRIANA DEL VALLE, para que en el término de 20 (veinte) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el termino de 3 (tres) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.(Conforme a lo dispuesto por la Ley 9201).- Fdo. Forrisi Leonor Matilde.- Procuradora Fiscal.- Córdoba, 26 de julio de 2012.- Atento lo solicitado y constancias de autos, publíquese edictos, debiendo ser los mismos suscriptos por el letrado interviniente.- Fdo. López Ana Laura.- Prosecretario.-

5 días- 27192 - 24/2/2014 - $ 420.-

El Juzgado de Primera Instancia con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 1 (Ex. 21º), secretaría a cargo de la Dra. Riva Blanca Alejandra en autos "DIRECCIÓN DE DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/OLIENGO VICENTE MIGUEL" - Expediente 1795534/36, CITA Y EMPLAZA a la parte demandada, OLIENGO VICENTE MIGUEL, para que en el término de 20 (veinte) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el termino de 3 (tres) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.(Conforme a lo dispuesto por la Ley 9201).- Fdo. Forrisi Leonor Matilde.- Procuradora Fiscal.- Córdoba, 26 de julio de 2012.- Atento lo solicitado y constancias de autos, publíquese edictos, debiendo ser los mismos suscriptos por el letrado interviniente.- Fdo. López Ana Laura.- Prosecretario.-

5 días- 27193 - 24/2/2014 - $ 420.-

El Juzgado de Primera Instancia con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 1 (Ex. 21º), secretaría a cargo de la Dra. Riva Blanca Alejandra en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/CASTRO LEONARDO AURELIANO" - Expediente 1621690/36.- Córdoba, 23 de abril de 2013. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada: vista al demandado (Art. 7 Ley Provincial Nº 9024, modificada por Ley Provincial Nº 9576 y Art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal .Fdo. Riva Blanca Alejandra.- Secretaria.-

5 días- 27174 - 24/2/2014 - $ 245.-

El Juzgado de Primera Instancia con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 1 (Ex. 21º), secretaría a cargo de la Dra. Riva Blanca Alejandra en autos "DIRECCIÓN DE DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ROMERO RICARDO IVÁN" - Expediente 710651/36, CITA Y EMPLAZA a la parte demandada, ROMERO RICARDO IVÁN, para que en el término de 20 (veinte) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el termino de 3 (tres) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.(Conforme a lo dispuesto por la Ley 9201).- Fdo. Forrisi Leonor Matilde.- Procuradora Fiscal.- Córdoba, 26 de julio de 2012.- Atento lo solicitado y constancias de autos, publíquese edictos por el término de ley, debiendo ser los mismos suscriptos por el letrado interviniente.- Fdo. Todjababian Sandra Ruth.- Secretario.-

5 días- 27194 - 24/2/2014 - $ 420.-

El Juzgado de Primera Instancia con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 1 (Ex. 21º), secretaría a cargo de la Dra. Riva Blanca Alejandra en autos "DIRECCIÓN DE DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/YÁÑEZ FERMÍN" - Expediente 1742606/36, CITA Y EMPLAZA a la parte demandada, YÁÑEZ FERMÍN, para que en el término de 20 (veinte) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el termino de 3 (tres) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.(Conforme a lo dispuesto por la Ley 9201).- Fdo. Forrisi Leonor Matilde.- Procuradora Fiscal.- Córdoba, veintisiete (27) de junio de 2013.- Atento lo solicitado, constancias de autos y lo dispuesto por el Art. 4º de la ley 9024, autorízase la notificación mediante publicación de edictos en el Boletín Oficial. Ampliase el plazo de comparendo a veinte (20) días.- Fdo. Digitalmente por: Meaca Víctor Manuel.- Prosecretario.-

5 días- 27195 - 24/2/2014 - $ 490.-

El Juzgado de Primera Instancia con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 1 (Ex. 21º), secretaría a cargo de la Dra. Riva Blanca Alejandra en autos "DIRECCIÓN DE DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/LÓPEZ PORTO MIGUEL" - Expediente 1771023/36, CITA Y EMPLAZA a la parte demandada, LÓPEZ PORTO MIGUEL, para que en el término de 20 (veinte) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el termino de 3 (tres) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.(Conforme a lo dispuesto por la Ley 9201).- Fdo. Forrisi Leonor Matilde.- Procuradora Fiscal.- Córdoba, veintisiete (27) de junio de 2013.- Atento lo solicitado, constancias de autos y lo dispuesto por el Art. 4º de la ley 9024, autorízase la notificación mediante publicación de edictos en el Boletín Oficial. Ampliase el plazo de comparendo a veinte (20) días.- Fdo. Digitalmente por: Meaca Víctor Manuel.- Prosecretario.-

5 días- 27196 - 24/2/2014 - $ 490.-

El Juzgado de Primera Instancia con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 1 (Ex. 21º), secretaría a cargo de la Dra. Riva Blanca Alejandra en autos "DIRECCIÓN DE DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/LEAL MIRIAM ADRIANA" - Expediente 1971318/36, CITA Y EMPLAZA a la parte demandada, LEAL MIRIAM ADRIANA, para que en el término de 20 (veinte) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el termino de 3 (tres) días subsiguientes al vencimiento del plazo de

comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.(Conforme a lo dispuesto por la Ley 9201).- Fdo. Forrisi Leonor Matilde.- Procuradora Fiscal.- Córdoba, veintisiete (27) de junio de 2013.- Atento lo solicitado, constancias de autos y lo dispuesto por el Art. 4º de la ley 9024, autorízase la notificación mediante publicación de edictos en el Boletín Oficial. Ampliase el plazo de comparendo a veinte (20) días.- Fdo. Digitalmente por: Meaca Víctor Manuel.- Prosecretario.-

5 días- 27197 - 24/2/2014 - $ 490.-

El Juzgado de Primera Instancia con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 1 (Ex. 21º), secretaría a cargo de la Dra. Riva Blanca Alejandra en autos "DIRECCIÓN DE DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/CASANI AMABILE" - Expediente 1725396/36, CITA Y EMPLAZA a la parte demandada, CASANI AMABILE, para que en el término de 20 (veinte) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el termino de 3 (tres) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.(Conforme a lo dispuesto por la Ley 9201).- Fdo. Forrisi Leonor Matilde.- Procuradora Fiscal.- Córdoba, veintisiete (27) de junio de 2013.- Atento lo solicitado, constancias de autos y lo dispuesto por el Art. 4º de la ley 9024, autorízase la notificación mediante publicación de edictos en el Boletín Oficial. Ampliase el plazo de comparendo a veinte (20) días.- Fdo. Digitalmente por: Meaca Víctor Manuel.- Prosecretario.-

5 días- 27198 - 24/2/2014 - $ 455.-

El Juzgado de Primera Instancia con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 1 (Ex. 21º), secretaría a cargo de la Dra. Riva Blanca Alejandra en autos "DIRECCIÓN DE DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LAVAYSSE DE NOVILLO MARÍA" - Expediente 1621675/36, CITA Y EMPLAZA a la parte demandada, LAVAYSSE DE NOVILLO MARÍA, para que en el término de 20 (veinte) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el termino de 3 (tres) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.(Conforme a lo dispuesto por la Ley 9201).- Fdo. Forrisi Leonor Matilde.- Procuradora Fiscal.- Córdoba, veintisiete (27) de junio de 2013.- Atento lo solicitado, constancias de autos y lo dispuesto por el Art. 4º de la ley 9024, autorízase la notificación mediante publicación de edictos en el Boletín Oficial. Ampliase el plazo de comparendo a veinte (20) días.- Fdo. Digitalmente por: Meaca Víctor Manuel.- Prosecretario.-

5 días- 27199 - 24/2/2014 - $ 490.-

El Juzgado de Primera Instancia con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 1 (Ex. 21º), secretaría a cargo de la Dra. Riva Blanca Alejandra en autos "DIRECCIÓN DE DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ RODRÍGUEZ ELENA" - Expediente 1749618/36, CITA Y EMPLAZA a la parte demandada, RODRÍGUEZ ELENA, para que en el término de 20 (veinte) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el termino de 3 (tres) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.(Conforme a lo dispuesto por la Ley 9201).- Fdo. Forrisi Leonor Matilde.- Procuradora Fiscal.- Córdoba, treinta y uno (31) de julio de 2012.- Atento a lo solicitado y constancias de autos, publíquese edictos por el término de ley, ampliándose el término de comparendo a veinte días.- Fdo. López Ana Laura.- Prosecretario.-

5 días- 27200 - 24/2/2014 - $ 455.-

El Juzgado de Primera Instancia con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 1 (Ex. 21º), secretaría a cargo de la Dra. Riva Blanca Alejandra en autos "DIRECCIÓN DE DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/GUTIÉRREZ JOSÉ MIGUEL" - Expediente 1726346/36, CITA Y EMPLAZA a la parte demandada, GUTIÉRREZ JOSÉ MIGUEL, para que en el término de 20 (veinte) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el termino de 3 (tres) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.(Conforme a lo dispuesto por la Ley 9201).- Fdo. Forrisi Leonor Matilde.- Procuradora Fiscal.- Córdoba, treinta y uno (31) de agosto de 2012.- Atento a lo solicitado y constancias de autos, publíquese edictos, debiendo ser los mismos suscriptos por el letrado interviniente.- Fdo. López Ana Laura.- Prosecretario.-

5 días- 27201 - 24/2/2014 - $ 420.-

El Juzgado de Primera Instancia con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 1 (Ex. 21º), secretaría a cargo de la Dra. Riva Blanca Alejandra en autos "DIRECCIÓN DE DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/AGUIRRE CARLOS ALBERTO" - Expediente 1114662/36, CITA Y EMPLAZA a la parte demandada, AGUIRRE CARLOS ALBERTO, para que en el término de 20 (veinte) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el termino de 3 (tres) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.(Conforme a lo dispuesto por la Ley 9201).- Fdo. Forrisi Leonor Matilde.- Procuradora Fiscal.- Córdoba, treinta y uno (31) de agosto de 2012.- Atento a lo solicitado y constancias de autos, publíquese edictos por el término de ley, ampliándose el término de comparendo a veinte días.- Fdo. López Ana Laura.- Prosecretario.-

5 días- 27202 - 24/2/2014 - $ 455.-

El Juzgado de Primera Instancia con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 1 (Ex. 21º), secretaría a cargo de la Dra. Riva Blanca Alejandra en autos "DIRECCIÓN DE DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/SUÁREZ MARÍA A.-" - Expediente 1971311/36, CITA Y EMPLAZA a la parte demandada, SUÁREZ MARÍA A.-, para que en el término de 20 (veinte) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el termino de 3 (tres) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.(Conforme a lo dispuesto por la Ley 9201).- Fdo. Forrisi Leonor Matilde.- Procuradora Fiscal.- Córdoba, veintinueve (29) de octubre de 2012.- A mérito de las constancias de autos y de conformidad a lo dispuesto por el Art. 322 del C.P.C., publíquese edictos por el término de ley, ampliándose el plazo de comparendo a veinte días.- Fdo. López Ana Laura.- Prosecretario.-

5 días- 27203 - 24/2/2014 - $ 455.-

El Juzgado de Primera Instancia con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 1 (Ex. 21º), secretaría a cargo de la Dra. Riva Blanca Alejandra en autos "DIRECCIÓN DE DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/CÓRDOBA DANIEL ANÍBAL" - Expediente 1365430/36, CITA Y EMPLAZA a la parte demandada, CÓRDOBA DANIEL ANÍBAL, para que en el término de 20 (veinte) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el termino de 3 (tres) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.(Conforme a lo dispuesto por la Ley 9201).- Fdo. Forrisi Leonor Matilde.- Procuradora Fiscal.- Córdoba, primero (1) de julio de 2011. Atento lo solicitado y constancias de autos: procédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente (Art. 146 C.P.C.C.).- Fdo. Gil Gregorio.- Prosecretario.-

5 días- 27204 - 24/2/2014 - $ 455.-

El Juzgado de Primera Instancia con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 1 (Ex. 21º), secretaría a cargo de la Dra. Riva Blanca Alejandra en autos "DIRECCIÓN DE DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ALEGRE AUGUSTO" - Expediente 1437210/36, CITA Y EMPLAZA a la parte demandada, ALEGRE AUGUSTO, para que en el término de 20 (veinte) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el termino de 3 (tres) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.(Conforme a lo dispuesto por la Ley 9201).- Fdo. Forrisi Leonor Matilde.- Procuradora Fiscal.- Córdoba, cuatro (4) de mayo de 2012. Atento lo solicitado y constancias de autos: procédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente (Art. 146 C.P.C.C.).- Fdo. Gil Gregorio.- Prosecretario.-

5 días- 27205 - 24/2/2014 - $ 455.-

El Juzgado de Primera Instancia con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 1 (Ex. 21º), secretaría a cargo de la Dra. Riva Blanca Alejandra en autos "DIRECCIÓN DE DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/JULIBERT RAMÓN" - Expediente 1771105/36, CITA Y EMPLAZA a la parte demandada, JULIBERT RAMÓN, para que en el término de 20 (veinte) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el termino de 3 (tres) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.(Conforme a lo dispuesto por la Ley 9201).- Fdo. Forrisi Leonor Matilde.- Procuradora Fiscal.- Córdoba, treinta y uno (31) de julio de 2013. Atento lo solicitado, constancias de autos y lo dispuesto por el Art. 4 de la ley 9024, autorízase la notificación mediante publicación de edictos en el Boletín Oficial.-.- Fdo. Digitalmente por: Meaca Víctor Manuel.- Prosecretario.-

5 días- 27206 - 24/2/2014 - $ 455.-

El Juzgado de Primera Instancia con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 1 (Ex. 21º), secretaría a cargo de la Dra. Riva Blanca Alejandra en autos "DIRECCIÓN DE DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/JULIBERT RAMÓN" - Expediente 1771106/36, CITA Y EMPLAZA a la parte demandada, JULIBERT RAMÓN, para que en el término de 20 (veinte) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el termino de 3 (tres) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.(Conforme a lo dispuesto por la Ley 9201).- Fdo. Forrisi Leonor Matilde.- Procuradora Fiscal.- Córdoba, treinta y uno (31) de julio de 2013. Atento lo solicitado, constancias de autos y lo dispuesto por el Art. 4 de la ley 9024, autorízase la notificación mediante publicación de edictos en el Boletín Oficial.-.- Fdo. Digitalmente por: Meaca Víctor Manuel.- Prosecretario.-

5 días- 27207 - 24/2/2014 - $ 455.-

El Juzgado de Primera Instancia con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 1 (Ex. 21º), secretaría a cargo de la Dra. Riva Blanca Alejandra en autos "DIRECCIÓN DE DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/FLAVORS Y FRIENDS ARGENTINA S.A." - Expediente 1234728/36, CITA Y EMPLAZA a la parte demandada, FLAVORS Y FRIENDS ARGENTINA S.A., para que en el término de 20 (veinte) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el termino de 3 (tres) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.(Conforme a lo dispuesto por la Ley 9201).- Fdo. Forrisi Leonor Matilde.- Procuradora Fiscal.- Córdoba, veintidós (22) de julio de 2013. Atento lo solicitado, constancias de autos y lo dispuesto por el Art. 4 de la ley 9024, autorízase la notificación mediante publicación de edictos en el Boletín Oficial.-.- Fdo. Digitalmente por: Meaca Víctor Manuel.- Prosecretario.-

5 días- 27208 - 24/2/2014 - $ 490.-

El Juzgado de Primera Instancia con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 1 (Ex. 21º), secretaría a cargo de la Dra. Riva Blanca Alejandra en autos "DIRECCIÓN DE DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/FIGUEROA SAAVEDRA CARLOS" - Expediente 966599/36, CITA Y EMPLAZA a la parte demandada, FIGUEROA SAAVEDRA CARLOS, para que en el término de 20 (veinte) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el termino de 3 (tres) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.(Conforme a lo dispuesto por la Ley 9201).- Fdo. Forrisi Leonor Matilde.- Procuradora Fiscal.- Córdoba, veintitrés (23) de julio de 2013. Atento lo solicitado, constancias de autos y lo dispuesto por el Art. 4 de la ley 9024, autorízase la notificación mediante publicación de edictos en el Boletín Oficial.-.- Fdo. Digitalmente por: Meaca Víctor Manuel.- Prosecretario.-

5 días- 27209 - 24/2/2014 - $ 455.-

El Juzgado de Primera Instancia con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 1 (Ex. 21º), secretaría a cargo de la Dra. Riva Blanca Alejandra en autos "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/VALDÉZ BAUTISTA" - Expediente 694697/36, CITA Y EMPLAZA a la parte demandada, VALDÉZ BAUTISTA, para que en el término de 20 (veinte) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el termino de 3 (tres) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.(Conforme a lo dispuesto por la Ley 9201).- Fdo. Forrisi Leonor Matilde.- Procuradora Fiscal.- Córdoba, veintisiete (27) de octubre de 2011. A mérito de las constancias de autos y de conformidad a lo establecido por el Art. 322 del CPCC; publíquese edictos por el término de ley, ampliándose el plazo de comparendo a veinte días.- Fdo. Pérez Verónica Zulma.- Prosecretario.-

5 días- 27210 - 24/2/2014 - $ 455.-

El Juzgado de Primera Instancia con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 1 (Ex. 21º), secretaría a cargo de la Dra. Riva Blanca Alejandra en autos "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ZARATE SUSANA BLANCA" - Expediente 452982/36, CITA Y EMPLAZA a la parte demandada, ZARATE SUSANA BLANCA, para que en el término de 20 (veinte) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el termino de 3 (tres) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.(Conforme a lo dispuesto por la Ley 9201).- Fdo. Forrisi Leonor Matilde.- Procuradora Fiscal.- Córdoba, primero (1) de octubre de 2008. A mérito de las constancias de autos y de conformidad a lo establecido por el Art. 322 del CPCC; publíquese edictos por el término de ley, ampliándose el plazo de comparendo a veinte días.- Fdo. Todjababian de Manoukian Sandra Ruth.- Secretario.-

5 días- 27211 - 24/2/2014 - $ 455.-

El Juzgado de Primera Instancia con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 1 (Ex. 21º), secretaría a cargo de la Dra. Riva Blanca Alejandra en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/VILLAR MANUEL REY" - Expediente 1753838/36, CITA Y EMPLAZA a la parte demandada, VILLAR MANUEL REY, para que en el término de 20 (veinte) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el termino de 3 (tres) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.(Conforme a lo dispuesto por la Ley 9201).- Fdo. Forrisi Leonor Matilde.- Procuradora Fiscal.- Córdoba, veintiséis (26) de octubre de 2011.- Atento lo solicitado y constancias de autos: procédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente. (Art. 146 C.P.C.C.).- Fdo. Todjababian de Manoukian Sandra Ruth.- Secretario.-

5 días- 27212 - 24/2/2014 - $ 490.-

El Juzgado de Primera Instancia con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 1 (Ex. 21º), secretaría a cargo de la Dra. Riva Blanca Alejandra en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ JOSÉ" - Expediente 1746529/36, CITA Y EMPLAZA a la parte demandada, RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ JOSÉ, para que en el término de 20 (veinte) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el termino de 3 (tres) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.(Conforme a lo dispuesto por la Ley 9201).- Fdo. Forrisi Leonor Matilde.- Procuradora Fiscal.- Córdoba, veintiséis (26) de octubre de 2011.- Atento lo solicitado y constancias de autos: procédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente. (Art. 146 C.P.C.C.).- Fdo. Todjababian de Manoukian Sandra Ruth.- Secretario.-

5 días- 27213 - 24/2/2014 - $ 490.-

El Juzgado de Primera Instancia con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 1 (Ex. 21º), secretaría a cargo de la Dra. Riva Blanca Alejandra en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PAZ YRMA YOLANDA" - Expediente 712774/36, CITA Y EMPLAZA a la parte demandada, PAZ YRMA YOLANDA, para que en el término de 20 (veinte) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el termino de 3 (tres) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.(Conforme a lo dispuesto por la Ley 9201).- Fdo. Forrisi Leonor Matilde.- Procuradora Fiscal.- Córdoba, veintiuno (21) de abril de 2010.- Atento lo solicitado y constancias de autos: procédase a la publicación de edictos por el término de ley, ampliándose el término de comparendo a veinte días.- Fdo. Todjababian de Manoukian Sandra Ruth.- Secretario.-

5 días- 27214 - 24/2/2014 - $ 455.-

El Juzgado de Primera Instancia con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 1 (Ex. 21º), secretaría a cargo de la Dra. Riva Blanca Alejandra en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ OVIEDO LUCIANO SUC" - Expediente 1365433/36, CITA Y EMPLAZA a la parte demandada, OVIEDO LUCIANO SUC, para que en el término de 20 (veinte) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el termino de 3 (tres) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.(Conforme a lo dispuesto por la Ley 9201).- Fdo. Forrisi Leonor Matilde.- Procuradora Fiscal.- Córdoba, veintiséis (26) de octubre de 2011.- Atento lo solicitado y constancias de autos: procédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente (Art. 146 C.P.C.C.).- Fdo. Verónica Zulma Pérez.- Secretario.-

5 días- 27215 - 24/2/2014 - $ 490.-

El Juzgado de Primera Instancia con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 1 (Ex. 21º), secretaría a cargo de la Dra. Riva Blanca Alejandra en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/VOTANO JUAN DOMINGO" - Expediente 1118281/36, CITA Y EMPLAZA a la parte demandada, VOTANO JUAN DOMINGO, para que en el término de 20 (veinte) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el termino de 3 (tres) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.(Conforme a lo dispuesto por la Ley 9201).- Fdo. Forrisi Leonor Matilde.- Procuradora Fiscal.-

5 días- 27216 - 24/2/2014 - $ 315.-

El Juzgado de Primera Instancia con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 1 (Ex. 21º), secretaría a cargo de la Dra. Riva Blanca Alejandra en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/G Y G S.R.L." - Expediente 1192562/36, CITA Y EMPLAZA a la parte demandada, G Y G S.R.L.", para que en el término de 20 (veinte) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el termino de 3 (tres) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.(Conforme a lo dispuesto por la Ley 9201).- Fdo. Forrisi Leonor Matilde.- Procuradora Fiscal.- Córdoba, cuatro (4) de noviembre de 2008. Publíquese edictos a los fines solicitados, con las previsiones de los Arts. 4º ley 9024 y 152º C.P.C.C.- Amplíase el plazo de comparendo a veinte días.- Fdo. Todjababian de Manoukian Sandra Ruth.- Secretario.-

5 días- 27217 - 24/2/2014 - $ 455.-

El Juzgado de Primera Instancia con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 1 (Ex. 21º), secretaría a cargo de la Dra. Riva Blanca Alejandra en autos "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/CORMEC S.A." - Expediente 453472/36, CITA Y EMPLAZA a la parte demandada, CORMEC S.A.", para que en el término de 20 (veinte) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el termino de 3 (tres) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.(Conforme a lo dispuesto por la Ley 9201).- Fdo. Forrisi Leonor Matilde.- Procuradora Fiscal.- Córdoba, veintiocho (28) de diciembre de 2011.- Atento lo solicitado y constancias de autos: procédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente (Art. 146 C.P.C.C.).- Fdo. Todjababian de Manoukian Sandra Ruth.- Secretario.-

5 días- 27218 - 24/2/2014 - $ 455.-

El Juzgado de Primera Instancia con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 1 (Ex. 21º), secretaría a cargo de la Dra. Riva Blanca Alejandra en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/GAMARRA MARCELO IGNACIO" - Expediente 746961/36, CITA Y EMPLAZA a la parte demandada, GAMARRA MARCELO IGNACIO, para que en el término de 20 (veinte) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el termino de 3 (tres) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.(Conforme a lo dispuesto por la Ley 9201).- Fdo. Forrisi Leonor Matilde.- Procuradora Fiscal.- Córdoba, veintitrés (23) de noviembre de 2010.- A mérito de las constancias de autos y de conformidad a lo dispuesto por el Art. 322 del C.P.C.C., publíquese edictos por el término de ley, ampliándose el plazo de comparendo a veinte días.- Fdo. Verónica Zulma Pérez.- Prosecretario.-

5 días- 27219 - 24/2/2014 - $ 455.-

El Juzgado de Primera Instancia con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 1 (Ex. 21º), secretaría a cargo de la Dra. Riva Blanca Alejandra en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ESQUIVEL FONSECA MABEL DEL VALLE" - Expediente 1935738/36, CITA Y EMPLAZA a la parte demandada, ESQUIVEL FONSECA MABEL DEL VALLE, para que en el término de 20 (veinte) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el termino de 3 (tres) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.(Conforme a lo dispuesto por la Ley 9201).- Fdo. Forrisi Leonor Matilde.- Procuradora Fiscal.- Córdoba, 12 de agosto de 2013.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (Art. 4º ley 9024).- Fdo. Digitalmente.-

5 días- 27220 - 24/2/2014 - $ 385.-

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SODIRO DE AIMAR MARIANA S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.1731937/36 que se tramitan en el Juzg 1º Instancia con Comp. En Ejec Fiscales Nº 2 (EX 25º CC) Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba, se CITA a: SODIRO DE AIMAR, MAREANA, Córdoba, 11 de febrero de 2014. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andión. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. Y 5to. De la Ley 9024/02.-

5 días – 1738 - 24/2/2014 - $ 500,50.-

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ HERRERA JOSEFA S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.1811490/36 que se tramitan en el Juzg 1º Instancia con Comp. En Ejec Fiscales Nº 2 (EX 25º CC) Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Cordoba. Se CITA a: HERRERA, JOSEFA, Córdoba, 11 de febrero de 2014. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andión. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. Y 5to. De la Ley 9024/02.-

5 días – 1739 - 24/2/2014 - $ 455.-

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ARCE ERNESTO JOSE S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.2200975/36 que se tramitan en el Juzg

1º Instancia con Comp. En Ejec Fiscales Nº 2 (EX 25º CC) Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba, se CITA a: ARCE, ERNESTO JOSE, Córdoba, 11 de febrero de 2014. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andión. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. Y 5to. De la Ley 9024/02.-

5 días – 1740 - 24/2/2014 - $ 455.-

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LOPEZ SANCHEZ LUIS S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.1418871/36 que se tramitan en el Juzg 1º Instancia con Comp. En Ejec Fiscales Nº 2 (EX 25º CC) Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba, se CITA a: LOPEZ SANCHEZ, LUIS, Córdoba, 11 de febrero de 2014. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andión. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. Y 5to. De la Ley 9024/02.-

5 días – 1741 - 24/2/2014 - $ 455.-

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ OLIVERO DE GALVAN CELINA S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.1760128/36 que se tramitan en el Juzg 1º Instancia con Comp. En Ejec Fiscales Nº 2. (EX 25º CC) Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba se CITA a: OLIVERO DE GALVAN, CELINA, Córdoba, 11 de febrero de 2014. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andión. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. Y 5to. de la Ley 9024/02.-

5 días – 1742 - 24/2/2014 - $ 500,50.-

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ RERIANI NATALIO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.1811270/36 que se tramitan en el Juzg 1º Instancia con Comp. en Ejec Fiscales Nº 2. (EX 25º CC) Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba se CITA a : RERIANI, NATALIO, Córdoba, 11 de febrero de 2014. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andión. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.-

5 días – 1743 - 24/2/2014 - $ 455.-

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ROMERO MARIAELSA S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.2009714/36 que se tramitan en el Juzg 1º Instancia con Comp. en Ejec Fiscales Nº 1 (EX 21º CC) Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba se CITA a : ROMERO, RAMONA TERESA y ROMERO, MARIA ELSA, Córdoba, 11 de febrero de 2014. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andión. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.-

5 días – 1744 - 24/2/2014 - $ 455.-

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FERNANDEZ VILLOSIO JUAN MANUEL S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.2365089/36 que se tramitan en el Juzg 1º Instancia con Comp. en Ejec Fiscales Nº 1 (EX 21º CC) Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba se CITA a : FERNANDEZ VILLOSIO, JUAN MANUEL, Córdoba, 11 de febrero de 2014. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andión. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.-

5 días – 1745 - 24/2/2014 - $ 500,50.-

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FERREYRA CARLOS FELIPE S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.1735002/36 que se tramitan en el Juzg 1º Instancia con Comp. en Ejec Fiscales Nº 1 (EX21ºCC) Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba se CITA a : FERREYRA, CARLOS FELIPE, Córdoba, 11 de febrero de 2014. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andión. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.-

5 días – 1746 - 24/2/2014 - $ 500,50.-

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ DIQUE CHICO SRL S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.2198827/36 que se tramitan en el Juzg 1º Instancia con Comp. en Ejec Fiscales Nº 21 (EX º CC) Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba se CITA a : SALA, MARIO y VESCINA DE SALA, MARIA ROSA, Córdoba, 11 de febrero de 2014.. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andión. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.-

5 días – 1747 - 24/2/2014 - $ 500,50.-

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GRAZZINI ALVARO ATILIIO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.1750207/36 que se tramitan en el Juzg 1º Instancia con Comp. en Ejec Fiscales Nº2. (EX 25º CC) Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba se CITA a : GRAZZINI, ALVARO ATILIO, Córdoba, 11 de febrero de 2014. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andión. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.-

5 días – 1748 - 24/2/2014 - $ 500,50.-

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PUY JOSE ANTONIO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.1832485/36 que se tramitan en el Juzg 1º Instancia con Comp. en Ejec Fiscales Nº2 (EX 25º CC) Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba se CITA a: PUY, JOSE ANTONIO, Córdoba, 11 de febrero de 2014. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andión. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.-

5 días – 1796 - 24/2/2014 - $ 455.-

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CHACON DE DAHER JUANA BLANCA LIDIA S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.1412788/36 que se tramitan en el Juzg 1º Instancia con Comp. en Ejec Fiscales Nº 2 (EX 25º CC) Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba se CITA a : CHACON DE DAHER, JUANA BLANCA LIDIA, Córdoba, 11 de febrero de 2014.. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andión. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.-

5 días – 1749 - 24/2/2014 - $ 455.-

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ENCINAS PEDRO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.1718794/36 que se tramitan en el Juzg 1º Instancia con Comp. en Ejec Fiscales Nº 2 (EX 25º CC) Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba se CITA a : ENCINAS, PEDRO, Córdoba, 11 de febrero de 2014. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andión. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.-

5 días – 1750 - 24/2/2014 - $ 455.-

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GARCIA SANDRA ALICIA S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.2365058/36 que se tramitan en el Juzg 1º Instancia con comp. en Ejec Fiscales Nº 2(EX 25º CC) Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba se CITA a: GARCIA, SANDRA ALICIA, Córdoba, 12 de febrero de 2014. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andión. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. Y 5to. De la Ley 9024/02.-

5 días – 1751 - 24/2/2014 - $ 409,50.-

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ HORAIKI JULIO HELVECIO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.2008512/36 que se tramitan en el Juzg 1º Instancia con Comp. en Ejec Fiscales Nº 2(EX 25º CC) Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba se CITA a: HORAIKI, JULIO HELVECIO, Córdoba, 12 de febrero de 2014. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andión. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley

9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.-

5 días – 1752 - 24/2/2014 - $ 409,50.-

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MANSILLA ADA IRENE S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.2132115/36 que se tramitan en el Juzg 1º Instancia con Comp. en Ejec Fiscales Nº2 (EX 25ºCC) Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba se CITA a: MANSILLA, ADA IRENE, Córdoba, 12 de febrero de 2014.Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andión. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.-

5 días – 1753 - 24/2/2014 - $ 409,50.-

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BRACHETTA DE PINNA N S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.1733931/36 que se tramitan en el Juzg 1º Instancia con Comp. en Ejec Fiscales Nº2 (EX 25º CC) Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba se CITA a : BRACHETTA DE PINNA, NICOLASA, Córdoba, 12 de febrero de 2014.. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andión. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.-

5 días – 1754 - 24/2/2014 - $ 409,50.-

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GONZALEZ BARAHONA JULIO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.1799314/36 que se tramitan en el Juzg 1º Instancia con comp. en Ejec Fiscales Nº1 (EX 21º CC) Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba se CITA a : GONZALEZ BARAHONA, JULIO, Córdoba, 12 de febrero de 2014. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andión. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.-

5 días – 1755 - 24/2/2014 - $ 409,50.-

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ DEMETER SAFIC E I S/ PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL - EJECUTIVO FISCAL" Expte.1732618/36 que se tramitan en el Juzgado de 1º Instancia y Nº 1 (EX 21º CC) Nom Civ. y Com. Secretaria Dr. Julio Viñas, sito en calle Arturo M Bas 244, Planta Baja . Córdoba,. se ha dictado la siguiente RESOLUCION: Córdoba, tres (3) de setiembre de 2012.Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada: vista al demandado DEMETER SAFIC E I (art. 7 Ley Provincial Nº 9024, modificada por Ley Provincial Nº 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal. FDO: GREGORIO VICENTE GIL (PROSECRETARIO LETRADO)

5 días – 1756 - 24/2/2014 - $ 318,50.-

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CASTIERR SRL S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.1798540/36 que se tramitan en el Juzg 1º Instancia con Comp. en Ejec Fiscales Nº1 (EX 21º CC) Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M Bas 244, Planta Baja. Córdoba, se ha dictado la siguiente RESOLUCION: Córdoba, tres (3) de setiembre de 2012. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada: vista al demandado CASTIERR SRL (art. 7 Ley Provincial Nº 9024, modificada por Ley Provincial Nº 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal. FDO GREGORIO VICENTE GIL (PROSECRETARIO LETRADO).-

5 días – 1757 - 24/2/2014 - $ 364.-

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GIMENEZ JUAN CARLOS S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.1936611/36 que se tramitan en el Juzg 1º Instancia con Comp. en Ejec Fiscales Nº 1 (EX 21º CC) Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba se CITA a: BARCO, CECILIA DANIELA, Córdoba, 12 de febrero de 2014. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andión. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.-

5 días – 1758 - 24/2/2014 - $ 409,50.-

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ROLLAN RO SA S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.2198833/36 que se tramitan en el Juzg 1º Instancia con Comp. en Ejec Fiscales Nº 1 (EX 21º CC) Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba se CITA a: ROLLAN RO SOCIEDAD ANONIMA, Córdoba, 12 de febrero de 2014. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andión. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.-

5 días – 1759 - 24/2/2014 - $ 409,50.-

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VACA DE PUCHETA MERCEDES S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.1968220/36 que se tramitan en el Juzg 1º Instancia con comp. en Ejec Fiscales Nº 1(EX21º CC) Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba se CITA a: VACA DE PUCHETA, MERCEDES, Córdoba, 12 de febrero de 2014.Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andión. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.-

5 días – 1760 - 24/2/2014 - $ 409,50.-

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VIDELA VACA ROSARIO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.1968223/36 que se tramitan en el Juzg 1º Instancia con comp. en Ejec Fiscales Nº 1(EX21º CC) Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Cordoba se CITA a : VIDELA VACA, JOSE FAUSTO, Córdoba, 12 de febrero de 2014.Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.-

5 días – 1761 - 24/2/2014 - $ 409,50.-

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SULKIN ISAAC S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.1417009/36 que se tramitan en el Juzg 1º Instancia con Comp. en Ejec Fiscales Nº 2 (EX 25º CC) Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba se CITA a: TISCHELER, OSCAR SELIG, Córdoba, 12 de febrero de 2014. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andión. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.-

5 días – 1762 - 24/2/2014 - $ 409,50.-

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MARCKETING SC EN COM AC S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.1799331/36 que se tramitan en el Juzg 1º Instancia con comp. en Ejec Fiscales Nº 1 (EX 21º CC) Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Cordoba se CITA a : MARCKETING SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, Córdoba, 12 de febrero de 2014. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.-

5 días – 1763 - 24/2/2014 - $ 455.-

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CUT CIA URB DE TIERRAS S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.1733903/36 que se tramitan en el Juzg 1º Instancia con Comp. en Ejec Fiscales Nº 1 (EX 21º CC) Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba se CITA a : C.U.T. COMPAÑIA URBANIZADORA DE TIERRAS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, Córdoba, 12 de febrero de 2014. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andión. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.-

5 días – 1764 - 24/2/2014 - $ 455.-

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MARCKETING S C POR ACC S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.1799337/36 que se tramitan en el Juzg 1º Instancia con Comp. en Ejec Fiscales Nº 1 (EX21º CC) Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba se CITA a : MARCKETING SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, Córdoba, 12 de febrero de 2014.. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andión. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.-

5 días – 1765 - 24/2/2014 - $ 455.-

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CARBAJAL ELDA JUSTINA S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.1936602/36 que se tramitan en el Juzg 1º Instancia con comp. en Ejec Fiscales Nº 1(EX 21º CC) Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Cordoba se CITA a : CARABAJAL ELDA JUSTINA, Córdoba, 12 de febrero de 2014. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En

cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.-

5 días – 1766 - 24/2/2014 - $ 409,50.-

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ DIAZ RAMON MARIA S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.2277829/36 que se tramitan en el Juzg 1º Instancia con Comp. en Ejec Fiscales Nº 1(EX 21º CC) Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba se CITA a : DIAZ, GLADYS PATRICIA, Córdoba, 12 de febrero de 2014. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andión. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.-

5 días – 1767 - 24/2/2014 - $ 409,50.-

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GARCIA JORGE OSVALDO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.1733913/36 que se tramitan en el Juzg 1º Instancia con comp. en Ejec Fiscales Nº 1(EX 21º CC) Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Cordoba se CITA a : GARCIA, JORGE OSVALDO - BLEJER, HERNAN- GARCIA, CANDIDO- GARCIA, RUBEN HORACIO- GARCIA VELAZCO, JUAN, Córdoba, 12 de febrero de 2014. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.-

5 días – 1768 - 24/2/2014 - $ 500,50.-

En los autos "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ALBORNOZ SEGUNDO Y OTRO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.441362/36 que se tramitan en el Juzg 1º Instancia con Comp. en Ejec Fiscales Nº .. (EX º CC) Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba se CITA a : ALBORNOZ, SEGUNDO - VILLA CAMIARES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, Córdoba, 12 de febrero de 2014. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.-

5 días – 1769 - 24/2/2014 - $ 455.-

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ROMERO EDITH NOEMI Y OTROS S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.1979807/36 que se tramitan en el Juzg 1º Instancia con comp. en Ejec Fiscales Nº 2 (EX 25º CC) Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Cordoba se CITA a : AGÜERO, ESTHER PETRONA - ROMERO, MOISES - ROMERO, EDITH NOEMI, Córdoba, 12 de febrero de 2014. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.-

5 días – 1770 - 24/2/2014 - $ 455.-

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ EXPRESO FUEGUINO S.A S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.2198842/36 que se tramitan en el Juzg 1º Instancia con Comp. en Ejec Fiscales Nº 1 (EX 21ºCC) Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba se CITA a : TRANSPORTE FURLONG S.A., Córdoba, 12 de febrero de 2014. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andión. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.-

5 días – 1771 - 24/2/2014 - $ 409,50.-

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GONZALEZ BARAONA JULIO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.1799316/36 que se tramitan en el Juzg 1º Instancia con comp. en Ejec Fiscales Nº 1 (EX 21ºCC) Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Cordoba se CITA a : GONZALEZ BARAHONA, JULIO, Córdoba, 12 de febrero de 2014. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.-

5 días – 1772 - 24/2/2014 - $ 409,50.-

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BAZAN AGAPITO HIJO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.1733800/36 que se tramitan en el Juzg 1º Instancia con comp. en Ejec Fiscales Nº 2 (EX 25º CC) Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Cordoba se CITA a : BAZAN, AGAPITO HIJO, Córdoba, 12 de febrero de 2014. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.-

5 días – 1773 - 24/2/2014 - $ 409,50.-

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GONZALEZ DONACIANO RUDECINDO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.1807359/36 que se tramitan en el Juzg 1º Instancia con comp. en Ejec Fiscales Nº 2 (EX 25º CC) Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. -Cordoba se CITA a : GONZALEZ, DONACIANO RUDECINDO, Córdoba, 12 de febrero de 2014. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.-

5 días – 1774 - 24/2/2014 - $ 409,50.-

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VILLAR GLADYS ESTELA S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.2200966/36 que se tramitan en el Juzg 1º Instancia con Comp. en Ejec Fiscales Nº 1 (EX21 º CC) Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba se CITA a : VILLAR, GLADYS ESTELA, Córdoba, 12 de febrero de 2014. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andión. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.-

5 días – 1775 - 24/2/2014 - $ 409,50.-

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ WAISS CLAUDIO MARCELO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.2200967/36 que se tramitan en el Juzg 1º Instancia con Comp. en Ejec Fiscales Nº1 (EX 21ºCC) Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba se CITA a : WAISS, CLAUDIO MARCELO, Córdoba, 12 de febrero de 2014. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andión. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.-

5 días – 1776 - 24/2/2014 - $ 409,50.-

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ EMPRESA EL TREBOL SA S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.1921666/36 que se tramitan en el Juzg 1º Instancia con Comp. en Ejec Fiscales Nº1 (EX 21º CC) Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Cordoba se CITA a : EMPRESA EL TREBOL SA, Córdoba, 12 de febrero de 2014. Cítese y emplàcese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andión. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.-

5 días – 1777 - 24/2/2014 - $ 409,50.-

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ANDRE, EMILIANO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.1789670/36 que se tramitan en el Juzg 1º Instancia con Comp. en Ejec Fiscales Nº2 (EX25 ºCC) Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. -Córdoba se CITA a : ANDRE, EMILIANO, Córdoba, 12 de febrero de 2014. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andión. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.-

5 días – 1778 - 24/2/2014 - $ 409,50.-

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MORENO JUAN ALBERTO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.1811786/36 que se tramitan en el Juzg 1º Instancia con Comp. en Ejec Fiscales Nº2 (EX 25ºCC) Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba se CITA a: MORENO, JUAN ALBERTO, Córdoba, 12 de febrero de 2014. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andión. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.-

5 días – 1779 - 24/2/2014 - $ 409,50.-

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ TAVOLINI DE BRAVETTI L. S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.2034127/36 que se tramitan en el

Juzg 1º Instancia con Comp. en Ejec Fiscales Nº 1 (EX 21º CC) Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba se CITA a : TAVOLINI DE BRAVETTI, LUISA, Córdoba, 12 de febrero de 2014. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andión. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.-

5 días – 1780 - 24/2/2014 - $ 409,50.-

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PLATAROTI DOMINGO Y OTS. S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.2125269/36 que se tramitan en el Juzg 1º Instancia con Comp. en Ejec Fiscales Nº 1 (EX 21ºCC) Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba se CITA a : PLATAROTI, DOMINGO ANTONIO - ELVIRA, HIPOLITO ROMANO - ROMANO, VENTURA, Córdoba, 12 de febrero de 2014. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andión. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.-

5 días – 1781 - 24/2/2014 - $ 455.-

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BIANCO ENRIQUE MARIO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.1936597/36 que se tramitan en el Juzg 1º Instancia con Comp. en Ejec Fiscales Nº1 (EX 21º CC) Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Cordoba se CITA a : FLORES, PUMA AGUSTINA, Córdoba, 12 de febrero de 2014. Cítese y emplàcese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andión. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.-

5 días – 1782 - 24/2/2014 - $ 409,50.-

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PIÑERO JESUS S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.1733918/36 que se tramitan en el Juzg 1º Instancia con Comp. en Ejec Fiscales Nº 1 (EX 21º CC) Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba se CITA a : PIÑERO, JESUS, Córdoba, 12 de febrero de 2014. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andión. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.-

5 días – 1783 - 24/2/2014 - $ 409,50.-

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ F.S. BUILDING S.R.L. S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.1513664/36 que se tramitan en el Juzg 1º Instancia con Comp. en Ejec Fiscales Nº 1(EX 21º CC) Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B.-Córdoba se CITA a: F.S. BUILDING S.R.L. - REBORA ELENA JOSEFINA, Córdoba, 12 de febrero de 2014. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andión. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.-

5 días – 1784 - 24/2/2014 - $ 455.-

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BAEK SUNG HAE S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.1825201/36 que se tramitan en el Juzg 1º Instancia con Comp. en Ejec Fiscales Nº 2 (EX25 º CC) Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba se CITA a : BAEK SUNG HAE, Córdoba, 12 de febrero de 2014. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andión. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.-

5 días – 1785 - 24/2/2014 - $ 409,50.-

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LEIVA IRIS GLADYS S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.1754576/36 que se tramitan en el Juzg 1º Instancia con Comp. en Ejec Fiscales Nº 2 (EX25 ºCC) Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba se CITA a : LEIVA, IRIS GLADYS, Córdoba, 12 de febrero de 2014. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andión. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.-

5 días – 1786 - 24/2/2014 - $ 409,50.-

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CONTRERAS ALFREDO ARNALDO Y otros S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.1718544/36 que se tramitan en el Juzg 1º Instancia con Comp. en Ejec Fiscales Nº2 (EX 25ºCC) Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba se CITA a: CONTRERAS, ALFREDO ARNALDO- SUCESION INDIVISA DE OLIVERA BENITO MARIO - GAGGINO ALEJANDRO HORACIO JOSE - TORRES MARTA OFELIA - CABRAL CLARA ESTELA - MOYANO NORMA BEATRIZ, Córdoba, 12 de febrero de 2014. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andión. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.-

5 días – 1787 - 24/2/2014 - $ 546.-

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ RODRIGUEZ DE GIMENEZ D R S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.1733895/36 que se tramitan en el Juzg 1º Instancia con Comp. en Ejec Fiscales Nº 1 (EX21ºCC) Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba se CITA a : RODRIGUEZ DE GIMENEZ, DOLORES ROSARIO, Córdoba, 12 de febrero de 2014. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andión. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.-

5 días – 1788 - 24/2/2014 - $ 455.-

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ROLLAN RO SA S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.2198832/36 que se tramitan en el Juzg 1º Instancia con Comp. en Ejec Fiscales Nº1 (EX 21º CC) Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba se CITA a : ROLLAN RO SOCIEDAD ANONIMA, Córdoba, 12 de febrero de 2014. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andión. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.-

5 días – 1789 - 24/2/2014 - $ 409,50.-

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MARCKETING S C POR ACC S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.1799334/36 que se tramitan en el Juzg 1º Instancia con Comp. en Ejec Fiscales Nº 1(EX 21º CC) Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B.- Cordoba se CITA a : MARCKETING SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, Córdoba, 12 de febrero de 2014. Cítese y emplàcese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andión. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.-

5 días – 1790 - 24/2/2014 - $ 455.-

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MAGADAN L DE VON HINKE M S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.2034111/36 que se tramitan en el Juzg 1º Instancia con Comp. en Ejec Fiscales Nº 1(EX 21ºCC) Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba se CITA a : LOS TREBOLES SOCIEDAD ANONIMA, Córdoba, 12 de febrero de 2014. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andión. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.-

5 días – 1791 - 24/2/2014 - $ 409,50.-

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ROLLAN RO SA S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.1633514/36 que se tramitan en el Juzg 1º Instancia con Comp. en Ejec Fiscales Nº 2 (EX 25º CC) Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Cordoba se CITA a : ROLLAN RO SA, Córdoba, 12 de febrero de 2014. Cítese y emplàcese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andión. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.-

5 días – 1792 - 24/2/2014 - $ 409,50.-

USUCAPIONES

El Señor Juez de 1ª Instancia y 14ª Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba en autos "AGUERO CARAM MARIA ALEJANDRINA - USUCAPIÓN - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPIÓN", (Expte. N° 2157498/36) cítese y emplácese a los herederos de la Sra. Lopez María del Lourde Marta para que en el término veinte de días

comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo. Raquel Villagra de Vidal, Juez PAT. - Nora Cristina Azar, Secretaria Córdoba, 14 de Noviembre de 2013.

10 días - 1507 – 05/03/2014 – s/c

VILLA MARIA. En los autos caratulados "ARTIGUEZ ERMELINDA TRINIDAD - USUCAPION (Expte.1652613), que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia Segunda Nominación en lo Civil y Comercial de Villa María, Secretaria de la Dra. Isabel Susana Llamas, se ha dictado la siguiente resolución: VILLA MARIA, 06/12/2013.-... Cítese y emplácese a Bernardo Alejandro Fernández Voglino, Ernesto Olimpio Fernández Voglino, Rodolfo Alberto Fernández Voglino, Carlos César Fernández Voglino y Oscar Andrés Fernández Voglino o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble para que en el término de VEINTE días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía.... Cítese y emplácese por edictos, a los terceros que se consideren con derecho al inmueble en cuestión, los que se publicarán por diez veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, en el "Boletín Oficial" y en un diario local, a fin de que concurran a deducir su oposición dentro de los de seis días subsiguientes al vencimiento de la publicación.- Fdo.: Dr. Fernando Martín FLORES - Juez - Fdo.: Dra.: Isabel Susana Llamas - Secretaria. El inmueble a usucapir se describe como: Una Fracción de terreno, ubicada en la ciudad de Villa María, Dpto. Gral. San Martín, B° San Martín, que se designa como lote 16 de la manzana "J" (según plano Lote 27, manzana "J", que mide doce metros setenta y nueve centímetros (12,79) de frente por veinticinco metros noventa y tres centímetros de fondo (25,93 m), lo que hace una superficie de trescientos treinta y un metros sesenta y cuatro centímetros cuadrados (331,64), lindando al Nor Oeste con parcela 11 de José Sánchez García; al Sur-Oeste con lote 13 de propiedad también de los señores Fernández Voglino; al Nor-Este con calle Ayacucho y al Sur-Este con pasaje Gervasio-Posadas. Inscripto al Dominio N° 518 - Folio N° 553 - Año 1931 y D° 11455 - Folio 13645 - Año 1937". Oficina, 6/2/2014.

10 días – 1369 – 05/03/2014 – s/c

LA CARLOTA. Por la Secretaría N° 1 a cargo del Dr. Horacio Miguel Espinosa, en los autos caratulados "SALCITO ROSA - USUCAPIÓN" (Expte. 7751969), cita y emplaza a Quiroga Edgardo Armando, Quiroga Pedro Nicasio y Quiroga Elsa y/o quienes se consideren con derecho sobre una fracción de terreno identificado como lote 39 que forma parte de la Quinta 83, ubicado en Pueblo Canals, Pedanía Loboy, departamento Unión, de la provincia de Córdoba, con una -superficie total de 533mts2, midiendo en su frente 13,33mts. Con orientación Norte, que se empezará a contar después de los 83mts de la esquina N-E, de la referida quinta hacia el O, por 40mts de fondo lindando al Norte, con calle Pública, al Sur con más tierra de la misma quinta y al E y O, con otras porciones de la misma fracción. Que de las operaciones técnicas de agrimensura de inmueble es la fracción de terreno tomando como base y punto de partida la realización de la mensura E costado Nor-este (Líneas A-B) 13,33 MTS lindando con calle pública San Juan, al Sur-Este (línea B-C) 40,00MTS. Lindando con Parcela 6 de Bernardino Adolfo Fischer, al Sur -Oeste (Línea D) 13,33 mt, lindando Parcela 10 de Osvaldo Omar Cortese, y al Noreste con Parcela 4 de Oscar Eduardo Longo. Encerrando una superficie total de 533,20mts2 y sus ángulos internos vértices A;B ; C y D miden 90°00"00"La Nomenclatura catastral se designa como dep.36. Ped.05, Pblo 06, C 01;S01; Mz 019, bajo el número de cuenta 36-0529323-1. Que la titularidad se encuentra en condominio donde cada condominio es titular del 1/5 del total de la propiedad, siendo estos: Quiroga de Nicolás Clotilde, Quiroga de Riva Elsa, Quiroga Pedro Nicasio, Quiroga Edgardo Armando, Quiroga de Vera Delia, inscripto a la Matrícula 918888 en el Registro General de Propiedades de la Provincia; para que en el plazo de veinte (20) días a contar de la última publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Dr. Horacio Miguel Espinosa, Sec. La Carlota, de 2013. Nölter, Prosec.

10 días – 1477 – 05/03/2014 – s/c

El Señor Juez de 1ª Instancia y 14ª Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba en autos "AGUERO CARAM MARIA ALEJANDRINA - USUCAPIÓN - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPIÓN", (Expte. N° 2157498/36) Admítase la presente demanda en contra de los herederos de la Sra. Lopez María del Lourde Marta. Dése al presente el trámite de juicio ordinario. Téngase presente la documental acompañada… Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble que se describe como Dos lotes unidos designados como parte del lote TRES "C", con una superficie de 150,20 ms.2. y parte del LOTE CUATRO, con una superficie de 66 ms.2, que forman una sola superficie, ubicadas en el Pueblo General Paz del Municipio de esta Capital Inscripto en el Registro General de la Provincia al Dominio 2377 Folio 2825 del Año 1955, publíquense edictos en el Boletín oficial, por diez veces y a intervalos regulares dentro de un período de treinta días. Exhíbanse los edictos en la Municipalidad correspondiente a cuyo fin ofíciese.... Fdo. Raquel Villagra de Vidal, Juez PAT. - Nora Cristina Azar, Secretaria Córdoba, catorce (14) de noviembre de 2013.

10 días - 1506 – 05/03/2014 – s/c

PUBLICACIONES ANTERIORES

REMATES

O. Juzgado Federal N° 01, autos "A.F.I.P. (DGI) c/ OLMOS JULIO ALEJANDRO s/ Ejec. Fiscal", (Exp. Nº 2278-A-12), el martillero Tristán Cima Crucet Mat. 01-701, rematará el 21/02/2014, a las 9:45 hs. en Sec. Elec. del Juz. sito en C. Arenal esq. Paunero, piso 2°, los siguientes bienes: Un automotor marca FORD modelo ESCORT LX 1.8 año 1997 dominio BNM533 c/ GNC. Dra. Maria de los Angeles Minuzzi Agente Fiscal. Condiciones 100% dinero de contado al mejor postor. Edic. La Voz del Interior. Dr. Gerardo Machado, Secretario, Revisar en calle Colombres 1769 Bº San Martín el día 20 de Febrero 2014 de 15 a 18hs. Informes martillero Cima T. 4720124. www.cimacrucetsubastas.com.ar.

2 días – 1056 - 18/2/2014 - $ 121,16

O. Juez 1º Inst. 2º Nom. C.C.C. Río III Cba.. Autos: MUNICIPALIDAD DE VILLA RUMIPAL C/ BRICARD JOSEPH JEAN CLAUDE- PRES. MULT. FISCAL (30844)", D. Valdemarin M.P. 01-252, rematará el 28/02/2014 a las 09.45Hs. en la sala de remates del tribunal sito en V. Peñalosa nº 1379 Río III, Cba., el sig. Inmueble: ubic. en Valle Dorado, Rumipal, Cba., desig.: Lote 6, Mza.17, mide: 15m por 45 m, sup. 705m2. Matricula 1388016 (12), a nombre del demandado. Baldío. Desocupado. CONDICIONES: Base:$ 2.462,00, mejor postor, dinero de contado en efectivo; comprador abona acto de subasta 20% a cuenta de precio con más comisión de ley (5%), mas 2% art. 24 y 25 Ley 9.505, saldo a la aprobación. Posturas mínimas: ($100).- GRAVÁMENES: Ver Inf. Reg. Prop. TÍTULOS: Los que expida el Tribual (Art. 599 del C. de P.C.). REVISAR E INFORMES: Al Martillero Lavalle Nº 120 Río III- Te/Fax 03571-427178.- Fdo. Borghi Pons Jesica-Pro-Secretaria - Río Tercero Cba., de Febrero de 2.014.-

2 días – 1293 – 18/2/2014 - $ 349

O. Juez 1º Inst. 2º Nom. C.C.C. Río III Cba.. Autos: MUNICIPALIDAD DE VILLA RUMIPAL C/ FERRARIO ALFREDO ANTONIO Y OTROS – EJECUTIVO FISCAL (474079)", C. Valdemarin M.P. 01-1311, rematará el 28/02/2014 a las 10:30Hs. en la sala de remates del tribunal sito en V. Peñalosa nº 1379 Río III,Cba., el sig. Inmueble: ubic. en San Ignacio , Pdnia. Monsalvo, Dpto. Calamuchita Cba., desig.: Lote 11, Mza.4, Sección T.C., mide: 16m por 48m, sup. 768 m2. Matricula 1.182085 (12), a nombre del demandado. Baldío. Desocupado. CONDICIO NES: Base:$ 3.447,00, mejor postor, dinero de contado en efectivo; comprador abona acto de subasta 20% a cuenta de precio con más comisión de ley (5%), mas 2% art. 24 y 25 Ley 9.505, saldo a la aprobación. Posturas mínimas: ($100).- GRAVÁMENES: Ver Inf. Reg. Prop. TÍTULOS: Los que expida el Tribual (Art. 599 del C. de P.C.). REVISAR E INFORMES: Al Martillero Lavalle Nº 120 Río III- Te/Fax 03571-427178.- Fdo. Borghi Pons Jesica-Pro-Secretaria - Río Tercero Cba., de de Febrero de 2.014.-

2 días – 1290 – 18/2/2014 - $ 284,83

O. Juez 1º Inst. 2º Nom. C.C.C. Río III Cba.. Autos: MUNICIPALIDAD DE LOS CONDORES C/ MARIN TEODOMIRO ENRIQUE–PRES. MULT. FISCAL (603)", M. Maluf M.P. 01-1345, rematará el 28/02/2014 a las 11:00Hs. en la sala de remates del tribunal sito en V. Peñalosa nº 1379 Río III,Cba., el sig. Inmueble: ubic. en Los Cóndores Cba., desig.: Lote 18, Mza.67, Planilla74358/73, Planos48866, sup. 388,82m2. Matricula 1002549 (33), a nombre del demandado. Existe dif. de metros entre lo informado por D.G.R., Catastro y Reg. Propiedad. Ocupado. CONDICIONES: Base:$ 8.794,00, mejor postor, dinero de contado en efectivo; comprador abona acto de subasta 20% a cuenta de precio con más comisión de ley (5%), mas 2% art. 24 y 25 Ley 9.505, saldo a la aprobación. Posturas mínimas: ($100).- GRAVÁMENES: Ver Inf. Reg. Prop. TÍTULOS: Los que expida el Tribual (Art. 599 del C. de P.C.). REVISAR E INFORMES: Al Martillero Lavalle Nº 120 Río III- Te/Fax 03571-427178.- Fdo. Borghi Pons Jesica-Pro-Secretaria - Río Tercero Cba., de Febrero de 2014.-

2 días – 1288 – 18/2/2014 - $ 301,20

O. Juez 1º Inst. 3º Nom. C.C.C. Río III Cba. Autos: MUNICIPALIDAD DE VILLA RUMIPAL C/ LOMBARDI MAXIMO–EJEC. FISCAL (538449)", C. Valdemarin M.P. 01-1311, rematará el 28/02/2014 a las 10:45Hs. en la sala de remates del tribunal sito en V. Peñalosa nº 1379 Río III,Cba., el sig. Inmueble: ubic. en Villa Rumipal, Cba., desig.: Lote 1, Mza.22, Zoma H Residencial, sup. 352,09m2. Matricula 949.807(12), a nombre del demandado. Baldío. Existe dif. de metros entre lo informado por la D.G.R., Catastro, y Reg. Propiedad. Baldío. Desocupado. CONDICIONES: Base:$ 2.298,00, mejor postor, dinero de contado en efectivo; comprador abona acto de subasta 20% a cuenta de precio con más comisión de ley (5%), mas 2% art. 24 y 25 Ley 9.505, saldo a la aprobación. Posturas mínimas: ($100).- GRAVÁMENES: Ver Inf. Reg. Prop. TÍTULOS: Los que expida el Tribual (Art. 599 del C. de P.C.). REVISAR E INFORMES: Al Martillero Lavalle Nº 120 Río III- Te/Fax 03571-427178.- Fdo. Borghi Pons Jesica-Pro-Secretaria - Río Tercero Cba., de Febrero de 2.014.-

2 días – 1289 – 18/2/2014 - $ 287,20

O. Juez 1º Inst. 2º Nom. C.C.C. Río III Cba.. Autos: MUNICIPALIDAD DE VILLA RUMIPAL C/ GARZARELLI Y GIMENEZ JORGE GILBERTO Y OTROS-PRES. MULT. FISCAL (26157)", D. Valdemarin M.P. 01-252, rematará el 28/02/2014 a las 10:00Hs. en la sala de remates del tribunal sito en V. Peñalosa nº 1379 Río III,Cba., el sig. Inmueble: ubic. en Villa Rumipal, Cba., desig.: Lote 6, Mza.32, Zona H,mide: 12,50m por 25m, sup. 312,50m2. Matricula 782831 (12), a nombre de los demandados, existe diferencia de metros entre los informado por DGR, Catastro y Reg. Propiedad. Baldío. Desocupado. CONDICIONES: Base:$ 12.638, mejor postor, dinero de contado en efectivo; comprador abona acto de subasta 20% a cuenta de precio con más comisión de ley (5%), mas 2% art. 24 y 25 Ley 9.505, saldo a la aprobación. Posturas mínimas: ($100).- GRAVÁMENES: Ver Inf. Reg. Prop. TÍTULOS: Los que expida el Tribual (Art. 599 del C. de P.C.). REVISAR E INFORMES: Al Martillero Lavalle Nº 120 Río III- Te/Fax 03571-427178.- Fdo. Borghi Pons Jesica-Pro- Secretaria - Río Tercero Cba., de Febrero de 2.014.-

2 días – 1292 – 18/2/2014 - $ 323,50

Ord. Sr. Juez 2da. Nom. Sec. N°: 3 - Dra. Hochsprung - V. María (Cba), en autos BETTIOL IVAN GUERINO C/ QUIROGA ALEJANDRO - EJEC. 335865. El Mart. Jose L. Suppo - M.P. 01-1371, dom. en L. de la Torre 476 - V. María, subastará el 19 de febrero de 2014 a las 11 hs, en la Sala de Remates de Tribunales, Gral. Paz 331, P. B. de V. María: Un Automotor, Marca VOLKSWAGEN, Tipo Sedan 3 ptas., Modelo GOL GLD, Año 1996, Motor Volkswagen N°: BEA 001562, Chasis Volkswagen N°: 8AWZZZ377TA805201, DOMINIO: AUD-510, Inscripto en el R.N.P.A. a nombre del accionado. Condiciones: SIN BASE, al mejor postor.- Increm. Mín. Post.: $ 100,- El o los compradores, abonarán en el acto de la subasta el (20%) del valor de su compra con más el (2%) s/precio de subasta al Fdo. p/la Prev. De la Viol. Fliar. (art. 24 ley 9505), la comisión de ley al martillero (10%), y resto al aprob. la misma.- Gravámenes y multas: Surgen Inf. R. N. P. A.- Títulos: Art. 599 del C. de P.C. - Compra en comisión: (Art.586 del C. de P.C).- Revisar: Galpón Depaoli, Ruta Nac. N° 9 - km. 563,5 - V. María, en horario com.- Informes: al Mart. de 17/19hs Tel. (0353) 154214934 - V. María, 11/2/14.-

3 días – 1583 – 19/2/2014 - $ 769,20

VILLA MARIA. Orden Juez C. C. 1ª Inst. y 4ª Nom. de Villa María, Secret. N° 8 -MIRNA CONTERNO DE SANTA CRUZ, en autos: "CEJAS ERNESTO - BAUDINO ELSA JULIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 321826), el martillero Víctor STAMPONI, M.P. 01-971, rematará el 21 de FEBRERO DE 2014 a las

11,00 horas en SALA DE REMATE sito en planta baja del edificio de TRIBUNALES, General Paz 331; Derechos y acciones correspondientes al (80%) del inmueble inscripto en la matricula 1185446 a nombre de Ernesto Cejas (fallecido) en condominio con Luis Fernando Cejas (20%) que se describe de la siguiente manera FRACCION DE TERRENO: Parte del lote 9 de la MAN. 4, Secc. 5° de Muncip. De Villa Nueva Dpto. Gral. San Martín Pcia. Cba. Mide 10m frente a calle 9 de julio por 20 m de fondo frente a calle Gral. Paz sup. Total 200 m2 lind. al N. calle 9 de julio al E. lote 8; al S. parte del mismo lote de A. Ardovino; al O. calle Gral. Paz.- BASE: $126.000. Incremente mínimo $1.000.- Inmueb. Resg. deudas en D.G.R. y Mun. de Villa Nueva. El o los compradores, deberán abonar en el acto de la subasta el 20% del valor de su compra, con más la comisión de ley del martillero (5 %), y 2% art. 245 ley 9505, resto al aprobarse la subasta. En caso de compra en comisión, el comisionado debe indicar en el acto de la subasta el nombre y domicilio del comitente. Dentro de los 5 días posteriores al de la subasta, el comitente deberá ratificar la compra y constituir domicilio. Pasado ese plazo se tendrá al comisionado como adjudicatario definitivo. Se hace saber que el inmueble a subastar está ocupado por coherederos. Para mayor informe, consultar al martillero T.E. 0353-4920458 / 0353-1 54067108.- Firmado: Dra: Mariela V. Torres. Prosecretaria, Alberto Ramino Domenech Juez.- VILLA MARIA, 10 de Febrero de 2014.-

3 días – 1140 – 19/2/2014 - $ 764.40.-

O. Juez 1º Inst. 3º Nom. C.C.C. Río III Cba. Autos: COMUNA DE VILLA AMANCAY C/ CAMPOS DE CONTI DORA MAGDALENA- EJEC. FISCAL (538682)", C. Valdemarin M.P. 01-1311, rematará el 28/02/2014 a las 10:15Hs. en la sala de remates del tribunal sito en V. Peñalosa nº 1379 Río III,Cba., el sig. Inmueble: ubic. en Villa Amancay, Amboy, Cba., desig.: Lote 20, Mza.41, Sección A, mide:15m por 45m, sup. 675m2. Matricula 880375 (12), a nombre del demandado. Baldío. Desocupado. CONDICIONES: Base: $1.067 mejor postor, dinero de contado en efectivo; comprador abona acto de subasta 20% a cuenta de precio con más comisión de ley (5%), mas 2% art. 24 y 25 Ley 9.505, saldo a la aprobación. Posturas mínimas: ($100).- GRAVÁMENES: Ver Inf. Reg. Prop. TÍTULOS: Los que expida el Tribual (Art. 599 del C. de P.C.). REVISAR E INFORMES: Al Martillero Lavalle Nº 120 Río III- Te/Fax 03571-427178.- Fdo. Borghi Pons Jesica-Pro-Secretaria - Río Tercero Cba., de Febrero de 2.014.-

2 días – 1291 – 18/2/2014 - $ 292,30

O. Juez 1º Inst. 2º Nom. C.C.C. Río III Cba.. Autos: COMUNA DE VILLA AMANCAY c/ SCHIAVONI DE CHURCA EDDA NOEMI- EJEC. FISCAL (555248)", D. Valdemarin M.P. 01-252, rematará el 28/02/2014 a las 09:30Hs. en la sala de remates del tribunal sito en V. Peñalosa nº 1379 Río III,Cba., el sig. Inmueble: ubic. en Villa Amancay, Cba., desig.: Lote 13, Mza.70, sección "C", mide 15m por 45 m, sup. 675 m2. Matricula 910949 (12), a nombre del demandado. Baldío. Desocupado. CONDICIONES: Base: $ 821,00, mejor postor, dinero de contado en efectivo; comprador abona acto de subasta 20% a cuenta de precio con más comisión de ley (5%), mas 2% art. 24 y 25 Ley 9.505, saldo a la aprobación. Posturas mínimas: ($100).- GRAVÁMENES: Ver Inf. Reg. Prop. TÍTULOS: Los que expida el Tribual (Art. 599 del C. de P.C.). REVISAR E INFORMES: Al Martillero Lavalle Nº 120 Río III- Te/Fax 03571-427178.- Fdo. Borghi Pons Jesica-Pro-Secretaria - Río Tercero Cba., de Febrero de 2.014.-

2 días – 1294 – 18/2/2014 - $ 331

36ª. C .y C. en autos: "CHAVERO BEATRIZ DEL VALLE c/ Ledesma Oscar Alfredo – Ejecutivo (Expte Nº 112134/36)" Mart. Roberto L. Chiatti, 01-0256, rematará 18/2/2014 a 9,00hs., S. R. T. (A. M. Bas 244, Subsuelo.); Un Automotor marca Renault 9RL, sedán 4ptas., año 1995, DOMINIO AES – 043, motor Renault Nº 5990866, chasis Renault Nº L428-066064, inscripto a nombre de Oscar Alfredo Ledesma, con equipo de gas a nombre de un tercero.- BASE: Sin Base.- Postura Mínima: $ 1.000,oo.- Dinero de contado, mejor postor, debiendo abonar el 20% de su compra con más com. ley martillero y saldo al aprobarse subasta.- ESTADO VISTO.- Comprador abonará 2% Fondo Violencia Familiar (Art. 24 de la ley 9505).- Hágase saber al comprador que pasados los treintas días corridos de realizado el remate sin que el comprador hubiese consignado el saldo de su compra, y la mora le fuera imputable se aplicarán int. sobre saldo T.P.P. del B.C.R.A. con más el 2% nominal mensual (Art. 589 CPC) y son a cargo del comprador gastos y trámites de inscripción.- Compradores en comisión atenerse a lo previsto en el art. 586 del CPC.- VER: Arquímedes 3224 de Ba. Granadero Pringles de 16 a 18hs.- INFORMES: al Mart. Roberto L. Chiatti.- TE: 4893855 - 155295450.- Of.: 13/2/2014.- Dra. Soledad Inaudi, Secretaria.-

3 días – 1476 – 18/2/2014 - $ 754,80

O/ JUEZ 37. Nom. Secret. Dra. Martínez De Zanotti, María Beatriz,, Autos CONSORCIO DE PROPIETARIOS DE EDIFICIO RIVERA INDARTE C/ ASENSIO JORGE EDUARDO MARCIAL Y OTRO-EJEC-EXPENSAS COMUNES-EXTE Nº 599893/36", Hernán F. Dei Rossi M.P 01-1552 con Domicilio 27 de Abril 2210, rematará el 19/02/14 a las 10,00 hs. Sala Remates Poder Judicial- sita en Arturo M. Bas N°244-Sub-Suelo-Cdad de Córdoba–Depto. ubicado en Rivera Indarte N°668, Dpto. Capital, Unidad Funcional 6, Posición 02-18, Terr-34, Sup. cub. Propia 100 ms 63 cm2, F° 6751, Porcentual 6,66, Matrícula 165.593/6 (11). A nombre de Asensio Jorge Eduardo 50% y Ibarbiá de Asensio Silvia Rosa 50%. Segun. Const.: Inmueble se ubica en calle Rivera Indarte N° 668/670, 2° piso, depto. A, del centro de esta ciudad. Depto. Tres Habitaciones con placard, living comedor, cocina Instalada completa, habitación de servicio, dos baños Instalados, un lavadero y balcón a la calle, piso cerámico, varias humedades en los techos. Posee todos los servicios Estado: Ocupada por la Sra. Silvia Ibarbia, en el carácter de propietario. CONDICIONES: con la base imponible de $ 319.088. Postura mínima $ 2.000. Dinero de contado y al saldo al aprobarse la subasta. Compra en comisión Art. 586 C C.P.C. Informes Tel. 1552961614892655. hernandeirossi@gmail.com. Fdo: Martínez De Zanotti, María Beatriz Secretario Juzgado Ira. Instancia y 37 Nom Civil y Comercial. Cba. 13 / 02/14.

4 días – 1454 – 19/2/2014 - $ 1130,40

RESOLUCIONES

ALTA GRACIA. La Sra. Juez de 1° Instancia y 2° Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Alta Gracia, Provincia de Córdoba, Secretaría N° 2 a cargo de la Dra. Mariela Lourdes Ferrucci, en autos caratulados: "MEDINA, SARA ALEJANDRA el EMPRESA MOLIENDA MEDITERRANEA., ORDINARIO. OTROS". Expte. N° 1526918 ha dictado la siguiente resolución: ALTA GRACIA, 22/11/2013. I) Por presentados, por parte y con el domicilio procesal constituido. II) Admítase la presente demanda laboral. III) Atento surgen de las constancias de autos la existencia de Declaratoria de Herederos abierta, ofíciese al juzgado interviniente a los fines de que informe el estado procesal de la misma. IV) Cítese y emplácese a las partes a fin de que comparezcan a una audiencia de conciliación que se designa para el día 28 de Febrero de 2014 a las 8:30 horas y a la demandada para que en el caso de no conciliar conteste la demanda, ambos bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 25 y 49 de la ley 7987. Hágase saber a la parte demandada que deberá concurrir personalmente a la audiencia o en caso de imposibilidad debidamente acreditada, ser representada conforme las disposiciones del artículo 49 de la ley 7987. Si la parte actora no comparece, sin acreditar justa causa, se lo tendrá por desistido de la demanda; si no lo hace el demandado también sin causa justificada, se proseguirá el juicio en la forma determinada en el art. 25 del citado cuerpo legal. V) Atento lo dispuesto por el art. 35 de la ley 5805 y sus modificatorias, emplácese al letrado interviniente Dr. Cardeilhac, Enrique para que en el plazo de tres días, acredite el pago de la cuota colegial, bajo apercibimiento de ley y de dar aviso al Colegio de Abogados de esta delegación. VI) Asimismo, ordénese publicación de edictos a cuyo fin requiérase de la parte actora que, proponga diario a tales fines. VII) Dese intervención a la Asesora de Menores. VII) Hágase saber que la audiencia fijada ut supra queda supeditada al cumplimiento de lo requerido en los puntos III) y VI), sin los cuales no podrá ser recepcionada. Notifíquese con copia de la demanda. Fdo. Dra. Graciela María Vigilanti. Juez. Dra. Mariela Lourdes Ferruccí. Secretaria.

5 días – 985 – 20/2/2014 – s/c

CITACIONES

HUINCA RENANCO.- Por disposiciòn de la Señora Juez de 1° Inst. C. y C. de H. Renanco Sec. Unica Ejec. Fiscal en autos FISCO DE LA PROV. DE CBA c/ DEFFERIERE DE V. PALMIRA – Ejec. Fiscal - Expte.1263336 se cita y emplaza a "Defferriere de V. Palmira" para que el tèrmino de veinte dìas comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (art.4 ley 9024 mod. por ley 9118) y para que dentro de los cinco días subsiguientes a los del plazo de comparendo oponga excepciones legitimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 ley 9024 modif. por ley 9118 a cuyo fin publíquense edictos en el Boletin Oficial por el termino de cinco días conf. art.8 ley 9118.- H. Renanco, 12/04/2013.- Fdo. Lescano Nora Gilda Juez.- Silvia A.Perez.- Prosec. Letrada.-

5 días – 1393 - 21/2/2014 - $ 318,50.-

HUINCA RENANCO.- Por disposiciòn de la Señora Juez de 1° Inst. C. y C. de H. Renanco Sec. Unica Ejec. Fiscal en autos FISCO DE LA PROV. DE CBA c/ GONZALEZ ELENA – Ejec.Fiscal - Expte.1257317 se cita y emplaza a "Elena Gonzalez" para que el tèrmino de veinte dìas comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (art. 4 ley 9024 mod. por ley 9118) y para que dentro de los cinco días subsiguientes a los del plazo de comparendo oponga excepciones legitimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 ley 9024 modif. por ley 9118 a cuyo fin publíquense edictos en el Boletin Oficial por el termino de cinco días conf. art. 8 ley 9118.- H. Renanco, 05/12/2013.- Fdo. Lescano Nora Gilda Juez.- Silvia A. Perez de Mottino.- Prosec.Letrada.-

5 días – 1396 - 21/2/2014 - $ 318,50.-

HUINCA RENANCO.- Por disposiciòn de la Señora Juez de 1° Inst. C. y C.de H. Renanco Sec. Unica Ejec. Fiscal en autos FISCO DE LA PROV. DE CBA c/ CONARLI S.A. Y OTRO – Ejec. Fiscal - Expte.741939 se cita y emplaza a "Conarli S.A." para que el tèrmino de veinte dìas comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (art.4 ley 9024 mod. por ley 9118) y para que dentro de los cinco días subsiguientes a los del plazo de comparendo oponga excepciones legitimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art.7 ley 9024 modif. por ley 9118 a cuyo fin publíquense edictos en el Boletin Oficial por el termino de cinco días conf. lo previsto por el art.8 ley 9118.- H. Renanco, 05/12/2013.- Fdo. Lescano Nora Gilda Juez.- Silvia A. Perez- Prosec. Letrada.-

5 días – 1395 - 21/2/2014 - $ 318,50.-

HUINCA RENANCO.- Por disposiciòn de la Señora Juez de 1° Inst. C.y C.de H. Renanco Sec. Unica Ejec. Fiscal en autos FISCO DE LA PROV. DE CBA c/ BELLUATI ALFREDO JOSE – Ejec. Fiscal - Expte. 629727 se cita y emplaza a "Alfredo Jose Belluati" para que el tèrmino de veinte dìas comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (art.4 ley 9024 mod. por ley 9118) y para que dentro de los cinco días subsiguientes a los del plazo de comparendo oponga excepciones legitimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 ley 9024 modif. por ley 9118 a cuyo fin publíquense edictos en el Boletin Oficial por el termino de cinco días conf. lo previsto por el art. 8 ley 9118.- H. Renanco, 05/12/2013.- Fdo. Lescano Nora Gilda Juez.- Silvia A. Perez- Prosec. Letrada.-

5 días – 1394 - 21/2/2014 - $ 318,50.-

HUINCA RENANCO.- Por disposiciòn de la Señora Juez de 1° Inst. C. y C. de H. Renanco Sec. Unica Ejec. Fiscal en autos FISCO DE LA PROV. DE CBA c/ CARBONE DE AUTILIO MARIA TERESA – Ejec. Fiscal - Expte.623663 se cita y emplaza a "Maria Teresa Carbone de Autilio" para que el tèrmino de veinte dìas comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (art.4 ley 9024 mod. por ley 9118) y para que dentro de los cinco días subsiguientes a los del plazo de comparendo oponga excepciones legitimas si las tuviere, bajo aperci-bimiento del art.7 ley 9024 modif. por ley 9118 a cuyo fin publíquense edictos en el Boletin Oficial por el termino de cinco días conf. lo previsto por el art. 8 ley 9118.- H. Renanco, 05/12/2013.- Fdo. Lescano Nora Gilda Juez.- Silvia A. Perez- Prosec. Letrada.-

5 días – 1393 - 21/2/2014 - $ 318,50.-

LABOULAYE.- Por disposiciòn del Señor Juez de 1° Inst. C.y C.de Laboulaye Sec. Ejec. Fiscal en autos FISCO DE LA PROV. DE CBA c/ SCHMIDT DE GORLA PAULINA – Ejec. Fiscal - Expte.1381515 se cita y emplaza a la demandada y/o representantes legales para que el tèrmino de veinte dìas comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (art.4 ley 9024 mod. por ley 9118) y para que dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo oponga/n excepciones legitimas si las tuvieren, bajo apercibimiento del art.7 ley 9024 modif. por ley 9118 a cuyo fin publíquense edictos en el Boletin Oficial por el termino de cinco días conf.art.8 ley 9118.- Laboulaye, 11/11/2013.- Fdo. Pablo

A.Cabral.Juez.- Maria E. Osorio.- Prosec.Letrada.-

5 dias – 1433 - 21/2/2014 - $ 273.-

LABOULAYE.- Por disposiciòn del Señor Juez de 1° Inst. C.y C.de Laboulaye Sec. Ejec. Fiscal en autos FISCO DE LA PCIA. DE CORDOBA c/ CRISOL S.C.A – Ejec.Fiscal - Expte.1207845 se cita y emplaza a la demandada y/o representante legal para que el tèrmino de veinte dìas comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (art.4 ley 9024 mod.por ley 9118) y para que dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo oponga/n excepciones legitimas si las tuviere, bajo aperci-bimiento del art.7 ley 9024 modif.por ley 9118 a cuyo fin publíquense edictos en el Boletin Oficial por el termino de cinco días conf.art.8 ley 9118.- Laboulaye, 11/11/2013.- Fdo.Maria E.Osorio.- Prosec.Letrada.- Pablo A.Cabral.Juez.-

5 dias – 1432 - 21/2/2014 - $ 273.-

LA CARLOTA.- El Señor Juez de 1º Inst.ÚnicaNom. Civil y Com.de La Carlota, Secretaria Única de Ejecución Fiscal, en los autos caratulados "FISCO DE LA PCIA DE CORDOBA c/ BONADEO AYROLO A.A. – EJECUTIVO FISCAL" Expte.1171520 ha dictado la siguiente resolución: La Carlota, 08/02/2013. Agréguese. Téngase presente. Admítase la presente ejecución fiscal. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) comprensiva del capital reclamado, intereses y costas provisorias del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada BONADEO AYROLO A.A .A Y OTROS, número de cuenta y CUIT 360502403385, impuesto inmobiliario (DGR); para que en el término de VEINTE días, comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselos de remate en la misma diligencia para que en el término de los tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo oponga/n excepciones legitimas bajo apercibimiento de ordenar llevar adelante la ejecución. Notifíquese, a cuyo fin publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial (art. 152 y 165 del C.P.C.C.).- Fdo.MaríaC.Riberi- Prosec.Letrada.- Raúl O.Arrazola- Juez.

5 días – 1381 - 21/2/2014 - $ 591,50.-

LABOULAYE.- Por disposiciòn del Señor Juez de 1° Inst. C.y C.de Laboulaye Sec. Ejec. Fiscal en autos FISCO DE LA PCIA.DE CORDOBA c/ BERGARA JUAN MANUEL – Ejec.Fiscal - Expte.1382620 se cita y emplaza a "Juan Manuel Bergara" para que el tèrmino de veinte dìas comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (art.4 ley 9024 mod.por ley 9118) y para que dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo oponga excepciones legitimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art.7 ley 9024 modif.por ley 9118 a cuyo fin publíquense edictos en el Boletin Oficial por el termino de cinco días conf.art.8 ley 9118.- Laboulaye, 11/11/2013.- Fdo.Maria E.Osorio.- Prosec.Letrada.- Pablo A.Cabral. Juez.-

5 dias – 1431 - 21/2/2014 - $ 227,50.-

LABOULAYE.- Por disposiciòn del Señor Juez de 1° Inst. C.y C.de Laboulaye Sec. Ejec. Fiscal en autos FISCO DE LA PROVINCIA c/ VIVADO JUAN GERONIMO – Ejec.Fiscal - Expte.1187347 se cita y emplaza a "Juan Geronimo Vivado" para que el tèrmino de veinte dìas comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (art.4 ley 9024 mod.por ley 9118) y para que dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo oponga excepciones legitimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art.7 ley 9024 modif.por ley 9118 a cuyo fin publíquense edictos en el Boletin Oficial por el termino de cinco días conf.art.8 ley 9118.- Laboulaye, 01/08/2013.- Fdo.Maria E.Osorio.- Prosec.Letrada.- Pablo A.Cabral. Juez.-

5 dias – 1424 - 21/2/2014 - $ 227,50.-

LABOULAYE.- Por disposiciòn del Señor Juez de 1° Inst. C.y C.de Laboulaye Sec. Ejec. Fiscal en autos FISCO DE LA PROVINCIA c/ VIVADO JUAN GERONIMO – Ejec.Fiscal - Expte.1173319 se cita y emplaza a "Juan Geronimo Vivado" para que el tèrmino de veinte dìas comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (art.4 ley 9024 mod.por ley 9118) y para que dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo oponga excepciónes legitimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art.7 ley 9024 modif.por ley 9118 a cuyo fin publíquense edictos en el Boletin Oficial por el termino de cinco días conf.art.8 ley 9118.- Laboulaye, 01/08/2013.- Fdo.Maria E.Osorio.- Prosec.Letrado.- Pablo A.Cabral. Juez.-

5 dias – 1424 - 21/2/2014 - $ 227,50.-

LABOULAYE.- Por disposiciòn del Señor Juez de 1° Inst. C.y C.de Laboulaye Sec. Ejec. Fiscal en autos FISCO DE LA PROVINCIA c/ VIVADO JUAN GERONIMO – Ejec.Fiscal - Expte.1197929 se cita y emplaza a "Juan Geronimo Vivado" para que el tèrmino de veinte dìas comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (art.4 ley 9024 mod.por ley 9118) y para que dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo oponga excepciones legitimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art.7 ley 9024 modif.por ley 9118 a cuyo fin publíquense edictos en el Boletin Oficial por el termino de cinco días conf.art.8 ley 9118.- Laboulaye, 01/08/2013.- Fdo.Maria E.Osorio.- Prosec.Letrada.- Pablo A.Cabral. Juez.-

5 dias – 1423 - 21/2/2014 - $ 227,50.-

LABOULAYE.- Por disposiciòn del Señor Juez de 1° Inst. C.y C.de Laboulaye Sec. Ejec. Fiscal en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROV.DE CBA c/ FENOGLIO FRAN-CISCO B.SUC.IND. – Ejec.Fiscal - Expte.1305825 se cita y emplaza a la demandada y/o representantes legales para que el tèrmino de veinte dìas comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (art.4 ley 9024 mod.por ley 9118) y para que dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo oponga/n excepciones legitimas si las tuviere/n, bajo apercibimiento del art.7 ley 9024 modif.por ley 9118 a cuyo fin publí-quense edictos en el Boletin Oficial por el termino de cinco días conf.art.8 ley 9118.- Laboulaye, 22/10/2013.- Fdo.Maria E.Osorio.- Prosec.Letrada.- Pablo A.Cabral. Juez.-

5 dias – 1430 - 21/2/2014 - $ 273.-

LABOULAYE.- Por disposiciòn del Señor Juez de 1° Inst. C.y C.de Laboulaye Sec. Ejec. Fiscal en autos FISCO DE LA PROVINCIA c/ RAMIREZ DE OLIVERA SARA – Ejec.Fiscal - Expte.1169191 se cita y emplaza a "Sara Ramirez de Olivera" para que el tèrmino de veinte dìas comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (art.4 ley 9024 mod.por ley 9118) y para que dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo oponga/n excepciones legitimas si las tuviere/n, bajo apercibimiento del art.7 ley 9024 modif.por ley 9118 a cuyo fin publíquense edictos en el Boletin Oficial por el termino de cinco días conf.art.8 ley 9118.- Laboulaye, 15/10/2013.- Fdo.Maria E.Osorio.- Prosec.Letrada.- Pablo A.Cabral. Juez.-

5 dias – 1429 - 21/2/2014 - $ 227,50.-

LABOULAYE.- Por disposiciòn del Señor Juez de 1° Inst. C.y C.de Laboulaye Sec. Ejec. Fiscal en autos FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/RODRIGUEZ DE ALEGRE IRENE – Ejec.Fiscal - Expte.1239046 se cita y emplaza a "Irene Rodriguez de Alegre" para que el tèrmino de veinte dìas comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (art.4 ley 9024 mod.por ley 9118) y para que dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo oponga excepciones legitimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art.7 ley 9024 modif.por ley 9118 a cuyo fin publíquense edictos en el Boletin Oficial por el termino de cinco días conf.art.8 ley 9118.- Laboulaye, 30/09/2013.- Fdo.Maria E.Osorio.- Prosec.Letrada.- Pablo A.Cabral. Juez.-

5 dias – 1428 - 21/2/2014 - $ 273.-

LA CARLOTA.- El Señor Juez de 1º Inst.ÚnicaNom. Civil y Com.de La Carlota, Secretaria Única de Ejecución Fiscal, en los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ GONZALEZ DE MORCILLO M.R. – EJECUTIVO FISCAL" Expte.1170924 ha dictado la siguiente resolución: La Carlota, 08/02/2013. Agréguese. Téngase presente. Admítase la presente ejecución fiscal. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) comprensiva del capital reclamado, intereses y costas provisorias del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada GONZALEZ DE MORCILLO M R, número de cuenta y CUIT 360502900117, impuesto inmobiliario (DGR); para que en el término de VEINTE días, comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselos de remate en la misma diligencia para que en el término de los tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo oponga/n excepciones legitimas bajo apercibimiento de ordenar llevar adelante la ejecución. Notifíque-se, a cuyo fin publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial (art. 152 y 165 del C.P.C.C.).- Fdo. María C.Riberi- Prosec.Letrada.- Raúl O.Arrazola- Juez.

5 días – 1380 - 21/2/2014 - $ 591,50.-

LABOULAYE.- Por disposiciòn del Señor Juez de 1° Inst. C.y C.de Laboulaye Sec. Ejec. Fiscal en autos FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ VERGARA JUAN – Ejec.Fiscal - Expte.1381572 se cita y emplaza a "Juan Vergara" para que el tèrmino de veinte dìas comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (art.4 ley 9024 mod.por ley 9118) y para que dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo oponga/n excepciones legitimas si las tuviere/n, bajo apercibimiento del art.7 ley 9024 modif.por ley 9118 a cuyo fin publíquense edictos en el Boletin Oficial por el termino de cinco días conf.art.8 ley 9118.- Laboulaye, 11/11/2013.- Fdo.Maria E.Osorio.- Prosec.Letrada.- Pablo A.Cabral. Juez.-

5 dias – 1426 - 21/2/2014 - $ 227,50.-

LABOULAYE.- Por disposiciòn del Señor Juez de 1° Inst. C.y C.de Laboulaye Sec. Ejec. Fiscal en autos FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ PERTAÑA GUMERSINDO – Ejec.Fiscal - Expte.1377736 se cita y emplaza a "Gumersindo Pestaña" para que el tèrmino de veinte dìas comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (art.4 ley 9024 mod.por ley 9118) y para que dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo oponga excepciones legitimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art.7 ley 9024 modif.por ley 9118 a cuyo fin publíquense edictos en el Boletin Oficial por el termino de cinco días conf.art.8 ley 9118.- Laboulaye, 11/11/2013.- Fdo.Maria E.Osorio.- Prosec.Letrada.- Pablo A.Cabral. Juez.-

5 dias – 1427 - 21/2/2014 - $ 273.-

LABOULAYE.- Por disposiciòn del Señor Juez de 1° Inst. C.y C.de Laboulaye Sec. Ejec. Fiscal en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROV.DE CORDOBA c/ MURIALDO ODULIO SUC.IND. – Ejec.Fiscal - Expte.1305820 se cita y emplaza a la demandada y/o representante legal para que el tèrmino de veinte dìas comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (art.4 ley 9024 mod.por ley 9118) y para que dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo oponga/n excepciones legitimas si las tuviere/n, bajo apercibimiento del art.7 ley 9024 modif.por ley 9118 a cuyo fin publíquense edictos en el Boletin Oficial por el termino de cinco días conf.art.8 ley 9118.- Laboulaye, 22/10/2013.- Fdo.Maria E.Osorio.- Prosec.Letrada.- Pablo A.Cabral. Juez.-

5 dias – 1422 - 21/2/2014 - $ 273.-

LABOULAYE.- Por disposiciòn del Señor Juez de 1° Inst. C.y C.de Laboulaye Sec. Ejec. Fiscal en autos FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ QUIROGA TORIBIO JOSE – Ejec.Fiscal - Expte.1241989 se cita y emplaza a "Toribio Jose Quiroga" para que el tèrmino de veinte dìas comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (art.4 ley 9024 mod.por ley 9118) y para que dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo oponga excepciones legitimas si las tuviere bajo apercibimiento del art.7 ley 9024 modif.por ley 9118 a cuyo fin publíquense edictos en el Boletin Oficial por el termino de cinco días conf.art.8 ley 9118.- Laboulaye, 11/11/2013.- Fdo.Maria E.Osorio.- Prosec.Letrada.- Pablo A.Cabral. Juez.-

5 dias – 1421 - 21/2/2014 - $ 227,50.-

LABOULAYE.- Por disposiciòn del Señor Juez de 1° Inst. C.y C.de Laboulaye Sec. Ejec. Fiscal en autos FISCO DE LA PROVINCIA c/ ARCAUZ Y LAPOUPLEANDRES – Ejec.Fiscal - Expte.1169110 se cita y emplaza a "Andres Arcauz y Lapouple" para que el tèrmino de veinte dìas comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (art.4 ley 9024 mod.por ley 9118) y para que dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo oponga excepciones legitimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art.7 ley 9024 modif.por ley 9118 a cuyo fin publíquense edictos en el Boletin Oficial por el termino de cinco días conf.art.8 ley 9118.- Laboulaye, 23/10/2013.- Fdo.Maria E.Osorio.- Prosec.Letrada.- Pablo A.Cabral. Juez.-

5 dias – 1420 - 21/2/2014 - $ 273.-

LABOULAYE.- Por disposiciòn del Señor Juez de 1° Inst. C.y C.de Laboulaye Sec. Ejec. Fiscal en autos FISCO DE LA PROVINCIA c/ ARCAUZ Y LAPAUPLE ANDRES – Ejec. Fiscal - Expte.1169148 se cita y emplaza a "Andres Arcauz y Lapouple" para que el tèrmino de veinte dìas comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (art.4 ley 9024

mod.por ley 9118) y para que dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo oponga excepciones legitimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art.7 ley 9024 modif.por ley 9118 a cuyo fin publíquense edictos en el Boletin Oficial por el termino de cinco días conf.art.8 ley 9118.- Laboulaye, 22/10/2013.- Fdo.Maria E. Osorio.- Prosec.Letrada.- Pablo A.Cabral. Juez.-

5 dias – 1419 - 21/2/2014 - $ 273.-

LA CARLOTA.- El Señor Juez de 1º Inst. Única Nom. Civil y Com. de La Carlota, Secretaria Única de Ejecución Fiscal, en los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ QUINTERO DE ACOSTA N. – Ejecutivo Fiscal" Expte.1171420 - ha dictado la siguiente resolución: La Carlota 08/02/2013. Agreguese. Tengase presente. Admitase la presente ejecución fiscal.Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el 30% comprensiva del capital reclamado intereses y costas provisorias del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada QUINTEROS DE ACOSTA N. numero de cuenta y C.U.I.T 360515597162 impuesto inmobiliario (DGR) para que en el término de veinte días comparezca/n a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselo/s de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo oponga/n legítimas excepciones bajo apercibimiento de ordenar llevar adelante la ejecución. Notifíquese a cuyo fin publíquense edictos cita-torios en el Boletin Oficial (art.152 y 165 del CPCC).- Fdo.Maria Celina Riberi- Prosecretario Letrado.- Raúl Oscar Arrazola- Juez.-

5 días – 1382 - 21/2/2014 - $ 591,50.-

LA CARLOTA.- El Señor Juez de 1º Inst.ÚnicaNom.Civil y Com.de La Carlota, Secretaria Única de Ejecución Fiscal, en los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ BONADEO AYROLO A.A. Y OTS.– EJECUTIVO FISCAL" Expte.1175480 ha dictado la siguiente resolución: La Carlota, 14/02/2013. Agréguese. Téngase presente. Admítase la presente ejecución fiscal. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) comprensiva del capital reclamado, intereses y costas provisorias del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada BONADEO AYROLO A.A .A Y OTROS, número de cuenta y CUIT 360502403385, impuesto inmobiliario (DGR); para que en el término de VEINTE días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselos de remate en la misma diligencia para que en el término de los tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo oponga/n excep-ciones legitimas bajo apercibimiento de ordenar llevar adelante la ejecución. Notifíquese, a cuyo fin publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial (art. 152 y 165 del C.P.C.C.).- Fdo. Dra. María Celina Riberi- Prosecretaria Letrada.- Dr. Raúl Oscar Arrazola- Juez.

5 días – 1383 - 21/2/2014 - $ 591,50.-

LA CARLOTA.- El Señor Juez de 1º Instancia Única Nominación en lo Civil y Comercial de La Carlota, Secretaria Única de Ejecución Fiscal, en los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ BELLINI ARNOLDO ALCIDE.– EJECUTIVO FISCAL" Expte.777330 ha dictado la siguiente resolución: La Carlota, 24/10/2013. Agréguese. Téngase presente. Cítese y emplácese a los sucesores y/o herederos de ARNOLDO ALCIDE BELLINI para que en el plazo de veinte días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibi-miento de rebeldía y cíteselos de remate en la misma diligencia para que en tres días mas vencidos los de comparendo oponga/n excepciones legitimas bajo apercibimiento de ordenar llevar adelante la ejecución a cuyo fin publiquen-se edictos por cinco dias (art. 152 y 165 del C.P.C.C.).- Fdo.Diaz de FrancisettiMaria- Secretaria (PAT)- Dr. Raúl Oscar Arrazola- Juez..-

5 días – 1384 - 21/2/2014 - $ 409,50.-

El Señor Juez de Primera Instancia c/Comp. en Ejecuciones Fiscales N° 2 (EX 25 CC). Secretaría Dr. Zabala Néstor Luis, en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ ALVELO ROBERTO EDUARDO - Presentación Múltiple Fiscal" Expte. N° 2107742/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas Nº 244 – Planta Baja..Cba, cita y emplaza a ALVELO ROBERTO EDUARDOen virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 1385 - 21/2/2014 - $ 318,50.-

El Señor Juez de Primera Instancia c/Comp. en Ejecuciones Fiscales N° 2 (EX 25 CC). Secretaría Dr. Zabala Néstor Luis, en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ BLANEZ CARLOS JUAN- Presentación Múltiple Fiscal" Expte. N° 2107744/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas Nº 244 – Planta Baja..Cba, cita y emplaza a BLANEZ CARLOS JUAN en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 1386 - 21/2/2014 - $ 318,50.-

El Señor Juez de Primera Instancia c/Comp. en Ejecuciones Fiscales N° 2 (EX 25 CC). Secretaría Dr. Zabala Néstor Luis, en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ CORDOBA SALUSTIANO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte. N° 2107750/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas Nº 244 – Planta Baja..Cba, cita y emplaza a CORDOBA SALUSTIANO en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 1387 - 21/2/2014 - $ 318,50.-

El Señor Juez de Primera Instancia c/Comp. en Ejecuciones Fiscales N° 2 (EX 25 CC). Secretaría Dr. Zabala Néstor Luis, en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ MUSICANT LIDIA SUSANA- Presentación Múltiple Fiscal" Expte. N° 2083104/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas Nº 244 – Planta Baja..Cba, cita y emplaza a MUSICANT LIDIA SUSANA en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 1389 - 21/2/2014 - $ 318,50.-

El Señor Juez de Primera Instancia c/Comp. en Ejecuciones Fiscales N° 2 (EX 25 CC). Secretaría Dr. Zabala Néstor Luis, en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ MIGUEZ JORGE RODOLFO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte. N° 2083098/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas Nº 244 – Planta Baja..Cba, cita y emplaza a MIGUEZ JORGE RODOLFO en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 1388 - 21/2/2014 - $ 318,50.-

El Señor Juez de Primera Instancia c/Comp. en Ejecuciones Fiscales N° 2 (EX 25 CC). Secretaría Dr. Zabala Néstor Luis, en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SEPAME SRL- Presentación Múltiple Fiscal" Expte. N° 1226798/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas Nº 244 – Planta Baja..Cba, cita y emplaza a SEPAME SRL en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 1390 - 21/2/2014 - $ 318,50.-

El Señor Juez de Primera Instancia c/Comp. en Ejecuciones Fiscales N° 2 (EX 25 CC). Secretaría Dr. Zabala Néstor Luis, en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SALDAÑO VICTRO VIRGILIO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte. N° 2107777/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas Nº 244 – Planta Baja..Cba, cita y emplaza a SALDAÑO VICTRO VIRGILIO en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 1391 - 21/2/2014 - $ 318,50.-

El Señor Juez de Primera Instancia c/Comp. en Ejecuciones Fiscales N° 2 (EX 25 CC). Secretaría Dr. Zabala Néstor Luis, en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SIRAVEGNA ADOLFO SANTIAGO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte. N° 2107780/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas Nº 244 – Planta Baja..Cba, cita y emplaza a SIRAVEGNA ADOLFO SANTIAGO en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 1392 - 21/2/2014 - $ 318,50.-

El Señor JUZG.1A INST.C/ COMP.EN EJEC. FISCALES N°2 (EX 25 CC)-Secretaría Dra. Riva Blanca, en los autos caratulados: "Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ BRITOS BEATRIZ LIDIA Y REATO CLAUDIA INES SOCIEDAD DE HECHO- Múltiple Fiscal – Expte 1003954/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas n° 244, Planta Baja cita y emplaza a BRITOS BEATRIZ LIDIA Y REATO CLAUDIA INES SOCIEDAD DE HECHO en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 1398 - 21/2/2014 - $ 403.-

El Señor JUZG.1A INST.C/ COMP.EN EJEC. FISCALES N°2 (EX 25 CC)-Secretaría Dra. Riva Blanca, en los autos caratulados: "Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ BECERRA CORINA- Múltiple Fiscal – Expte 1510109/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas n° 244, Planta Baja cita y emplaza a BECERRA CORINA en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 1399 - 21/2/2014 - $ 324,25.-

El Señor JUZG.1A INST.C/ COMP.EN EJEC. FISCALES N°2 (EX 25 CC)-Secretaría Dra. Riva Blanca, en los autos caratulados: "Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ CASTRO CARLOS HUMBERTO- Múltiple Fiscal – Expte 1668877/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas n° 244, Planta Baja cita y emplaza a CASTRO CARLOS HUMBERTO y MARTINEZ MARIA TERESA en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 1400 - 21/2/2014 - $ 380,90.-

El Señor JUZG.1A INST.C/ COMP.EN EJEC. FISCALES N°2 (EX 25 CC)-Secretaría Dra. Riva Blanca, en los autos caratulados: "Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ CASTRO ROSA GABRIELA- Múltiple Fiscal – Expte 1925078/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas n° 244, Planta Baja cita y emplaza a CASTRO ROSA GABRIELA en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo

apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 1401 - 21/2/2014 - $ 280,15.-

El Señor JUZG.1A INST.C/ COMP.EN EJEC. FISCALES N°2 (EX 25 CC)-Secretaría Dra. Riva Blanca, en los autos caratulados: "Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ CHERINI LUIS ALBERTO- Múltiple Fiscal – Expte 1425969/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas n° 244, Planta Baja cita y emplaza a CHERINI LIDIA EDITH, CHERINI MARIA HAYDEE y CHERINI PEDRO JORGE RAUL en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 1402 - 21/2/2014 - $ 393,25.-

El Señor JUZG.1A INST.C/ COMP.EN EJEC. FISCALES N°2 (EX 25 CC)-Secretaría Dra. Riva Blanca, en los autos caratulados: "Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ CASAS RAMON L Y OTROS- Múltiple Fiscal – Expte 1425966/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas n° 244, Planta Baja cita y emplaza a CASAS RAMON LAURINO, CASAS CARLOS SEGUNDO, CASAS JOSE ROBERTO, CASAS BASILIO ERNESTO, CASAS PABLO y CASAS CASIANO en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 1403 - 21/2/2014 - $ 423,15.-

El Señor JUZG.1A INST.C/ COMP.EN EJEC. FISCALES N°2 (EX 25 CC)-Secretaría Dra. Riva Blanca, en los autos caratulados: "Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ FIRENZE AMELIA ITZIAR- Múltiple Fiscal – Expte 936806/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas n° 244, Planta Baja cita y emplaza a OLIVA FRANCISCO VALERIO FIRENZE AMELIA ITZIAR en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 1404 - 21/2/2014 - $ 378,30.-

El Señor JUZG.1A INST.C/ COMP.EN EJEC. FISCALES N°2 (EX 25 CC)-Secretaría Dra. Riva Blanca, en los autos caratulados: "Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ GARAY JOSE ALBERTO- Múltiple Fiscal – Expte 1051813/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas n° 244, Planta Baja cita y emplaza a GARAY JOSE ALBERTO Y DUTTO LUIS GUILLERMO en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 1405 - 21/2/2014 - $ 375,05.-

El Señor JUZG.1A INST.C/ COMP.EN EJEC. FISCALES N°2 (EX 25 CC)-Secretaría Dra. Riva Blanca, en los autos caratulados: "Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ GUTIERREZ ANICETO ALBERTO- Múltiple Fiscal – Expte 9636824/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas n° 244, Planta Baja cita y emplaza a GUTIERREZ ANICETO ALBERTO y RACCA LEODORA DOLORES en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 1406 - 21/2/2014 - $ 384,15.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SARAN, ROMÁN – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 1613986/36) que se tramitan en el Juzgado de 1ª. Instancia con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 1 (ex – Juzg de 1ª. Instancia y 21ª. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (con domicilio en Arturo M. Bas nº 244, P.B.), de conformidad a lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, se cita y emplaza a la parte demandada Sr. Fernando Leónidas SABSAY, C.I. 950.378, expedida por la Pol. Federal Argentina para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y se los cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, opongan excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador.

5 días – 1307 - 21/2/2014 - $ 455.-

El Señor JUZG.1A INST.C/ COMP.EN EJEC. FISCALES N°2 (EX 25 CC)-Secretaría Dra. Riva Blanca, en los autos caratulados: "Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ LOZA ANTONIO- Múltiple Fiscal – Expte 938457/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas n° 244, Planta Baja cita y emplaza a LOZA ANTONIO en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 1407 - 21/2/2014 - $ 351.-

El Señor JUZG.1A INST.C/ COMP.EN EJEC. FISCALES N°2 (EX 25 CC)-Secretaría Dra. Riva Blanca, en los autos caratulados: "Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ MERLO CARLOS RENATO- Múltiple Fiscal – Expte 1004290/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas n° 244, Planta Baja cita y emplaza a MERLO CARLOS RENATO en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 1408 - 21/2/2014 - $ 360.75.-

El Señor JUZG.1A INST.C/ COMP.EN EJEC. FISCALES N°2 (EX 25 CC)-Secretaría Dra. Riva Blanca, en los autos caratulados: "Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ RAMIREZ GREGORIO EDUARDO Y OTRO- Múltiple Fiscal – Expte 1004309/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas n° 244, Planta Baja cita y emplaza a RAMIREZ GREGORIO EDUARDO ANDRADA CANDELARIA ROSA en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 1409 - 21/2/2014 - $ 387,40.-

El Señor JUZG.1A INST.C/ COMP.EN EJEC. FISCALES N°2 (EX 25 CC)-Secretaría Dra. Riva Blanca, en los autos caratulados: "Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ RIPOLI OFELIA ELSA Y OTRO- Múltiple Fiscal – Expte 745126/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas n° 244, Planta Baja cita y emplaza a RIPOLI OFELIA ELSA MONICA BEATRIZ MOYA en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 1410 - 21/2/2014 - $ 376,35.-

El Señor JUZG.1A INST.C/ COMP.EN EJEC. FISCALES N°2 (EX 25 CC)-Secretaría Dra. Riva Blanca, en los autos caratulados: "Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SALGADO ATANACIO - Múltiple Fiscal – Expte 745136/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas n° 244, Planta Baja cita y emplaza a SALGADO ATANACIO en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 1411 - 21/2/2014 - $ 356,85.-

El Señor JUZG.1A INST.C/ COMP.EN EJEC. FISCALES N°1 (EX 21 CC)-Secretaría Dra. Riva Blanca, en los autos caratulados: "Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ GALERIA SRL- Pres. Múltiple Fiscal – Expte 122873536, domicilio Tribunal Arturo M. Bas n° 244, Planta Baja cita y emplaza a GALERIA SRL en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento

5 días – 1413 - 21/2/2014 - $ 354,25.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ PACHECO, JESUS RODOLFO – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 1376663/36) que se tramitan en el Juzgado de 1ª. Instancia con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 1 (ex – Juzg de 1ª. Instancia y 21ª. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (con domicilio en Arturo M. Bas nº 244, P.B.), de conformidad a lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, se cita y emplaza a la parte demandada Sr. Jesús Rodolfo PACHECO para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y se los cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, opongan excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador.

5 días – 1308 - 21/2/2014 - $ 455.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ GAUNA, MARÍA DE LAS MERCEDES – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 1939354/36) que se tramitan en el Juzgado de 1ª. Instancia con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 1 (ex – Juzg de 1ª. Instancia y 21ª. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (con domicilio en Arturo M. Bas nº 244, P.B.), de conformidad a lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, se cita y emplaza a la parte demandada Sra. María de las Mercedes GAUNA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y se los cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, opongan excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador.

5 días – 1309 - 21/2/2014 - $ 455.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ MARTINEZ, JUAN CARLOS – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 1930172/36) que se tramitan en el Juzgado de 1ª. Instancia con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 1 (ex – Juzg de 1ª. Instancia y 21ª. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (con domicilio en Arturo M. Bas nº 244, P.B.), de conformidad a lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, se cita y emplaza a la parte demandada Sr. Juan Carlos MARTINEZ para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y se los cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de

comparendo, opongan excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador.

5 días – 1310 - 21/2/2014 - $ 455.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SUCESION INDIVISA DE LUCERO, BLANCA DE LAS MERCEDES – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 1378345/36) que se tramitan en el Juzgado de 1ª. Instancia con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 1 (ex – Juzg de 1ª. Instancia y 21ª. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal, (con domicilio en Arturo M. Bas nº 244, P.B.), de conformidad a lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, se cita y emplaza a la parte demandada sucesión indivisa de Lucero, Blanca de las Mercedes para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y se los cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, opongan excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador.

5 días – 1311 - 21/2/2014 - $ 500,50.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 1136494/36) que se tramitan en el Juzgado de 1ª. Instancia con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 1 (ex – Juzg de 1ª. Instancia y 21ª. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (con domicilio en Arturo M. Bas nº 244, P.B.), de conformidad a lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, se cita y emplaza a la parte demandada Sr. CORDOBA, Gerardo Alberto, D.N.I. 14.640.256 para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y se los cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, opongan excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador.

5 días – 1312 - 21/2/2014 - $ 455.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ VALIENTE, PABLO – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 1378386/36) que se tramitan en el Juzgado de 1ª. Instancia con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 1 (ex – Juzg de 1ª. Instancia y 21ª. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (con domicilio en Arturo M. Bas nº 244, P.B.), se han dictado las siguientes resoluciones: "Córdoba, veintiuno (21) de marzo de 2011. Por constituido nuevo domicilio procesal por la parte actora, con noticia a la contraria. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. Formúlese liquidación y estimación de honorarios (art. 7 Ley Provincial n° 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal." Fdo.: Lopez, Ana Laura, Prosecretaria letrada. "Córdoba, veinte (20) de abril de 2011.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC)." Fdo.: Todjababian de Manoukian, Sandra Ruth, Secretaria.

5 días – 1313 - 21/2/2014 - $ 546.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ DISTRIBUIDORA ARGENTINA S.R.L. – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 644206/36) que se tramitan en el Juzgado de 1ª. Instancia con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 1 (ex – Juzg de 1ª. Instancia y 21ª. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (con domicilio en Arturo M. Bas nº 244, P.B.), se han dictado las siguientes resoluciones: "Córdoba, nueve (9) de noviembre de 2009. Téngase presente el nuevo domicilio constituído, con noticia.Déjase sin efecto el decreto precedente en cuanto ordena autos para regular. Formúlese estimación de honorarios por ejecución de sentencia." Fdo.: Todjababian de Manoukian, Sandra Ruth, Secretaria. "Córdoba, veintinueve (29) de diciembre de 2009.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC)." Fdo.: Todjababian de Manoukian, Sandra Ruth, Secretaria.

5 días – 1314 - 21/2/2014 - $ 455.-

El Señor JUZG.1A INST.C/ COMP.EN EJEC. FISCALES N°1 (EX 21 CC)-Secretaría Dra. Riva Blanca, en los autos caratulados: "Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ CHIAPPERO RAUL- Pres. Múltiple Fiscal – Expte 756666/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas n° 244, Planta Baja cita y emplaza a CHIAPPERO RAUL en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 1412 - 21/2/2014 - $ 358,15.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SUCESION INDIVISA DE VAZQUEZ GALA, JAVIERA – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 1613986/36) que se tramitan en el Juzgado de 1ª. Instancia con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 2 (ex – Juzg de 1ª. Instancia y 25ª. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (con domicilio en Arturo M. Bas nº 244, P.B.), de conformidad a lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, se cita y emplaza a la parte demandada sucesión indivisa de VAZQUEZ GALA, Javiera para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y se los cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, opongan excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador.

5 días – 1315 - 21/2/2014 - $ 455.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ MOLINA, HEBE NOEMÍ – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 1993029/36) que se tramitan en el Juzgado de 1ª. Instancia con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 2 (ex – Juzg de 1ª. Instancia y 25ª. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (con domicilio en Arturo M. Bas nº 244, P.B.), de conformidad a lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, se cita y emplaza a la parte demandada Sra. Hebe Noemí MOLINA para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y se los cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, opongan excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador.

5 días – 1316 - 21/2/2014 - $ 455.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ PAGES, CARLOS FRANCISCO – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 1136391/36) que se tramitan en el Juzgado de 1ª. Instancia con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 2 (ex – Juzg de 1ª. Instancia y 25ª. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (con domicilio en Arturo M. Bas nº 244, P.B.), se han dictado las siguientes resoluciones: "Córdoba, 15 de octubre de 2010.- ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a lOS fines de su aprobación si fuere conforme a derecho." Fdo.: Fernandez de Imas, Elsa Alejandra, Prosecretaria letrada. "Córdoba, 15 de noviembre de 2010.- Por presentada la liquidación. ... ." Fdo.: Petri, Paulina Erica, Prosecretaria letrada.

5 días – 1317 - 21/2/2014 - $ 773,50.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ MARTINEZ DE SCERBO, E. – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 1807807/36) que se tramitan en el Juzgado de 1ª. Instancia con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 2 (ex – Juzg de 1ª. Instancia y 25ª. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (con domicilio en Arturo M. Bas nº 244, P.B.), se han dictado las siguientes resoluciones: "Córdoba, 14 de noviembre de 2011.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley Nº 9024, modificado por la Ley Nº 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho." Fdo.: Fernandez de Imas, Elsa Alejandra, Prosecretaria letrada. "Córdoba, 06 de diciembre de 2011.- Por presentada la liquidación. … ." Fdo.: Fernandez de Imas, Elsa Alejandra, Prosecretaria letrada.

5 días – 1318 - 21/2/2014 - $ 819.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ TRANS-CORD SRL – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 972998/36) que se tramitan en el Juzgado de 1ª. Instancia con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 2 (ex – Juzg de 1ª. Instancia y 25ª. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (con domicilio en Arturo M. Bas nº 244, P.B.), se han dictado las siguientes resoluciones: "Córdoba catorce (14) de mayo de 2010.- ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho." Fdo.: Ferreyra Dillon, Felipe, Prosecretario letrado. "Córdoba, 18 de octubre de 2013. Agreguese el presente para agregar con informes acompañados. De la liquidación formulada, vista." Fdo.: Fernandez de Imas, Elsa Alejandra, Prosecretaria letrada.

5 días – 1319 - 21/2/2014 - $ 728.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ ULLUA, ARSENIO ALDO Y OT. – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 1806342/36) que se tramitan en el Juzgado de 1ª. Instancia con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 2 (ex – Juzg de 1ª. Instancia y 25ª. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (con domicilio en Arturo M. Bas nº 244, P.B.), de conformidad a lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, se cita y emplaza a la codemandada Sra. Gricelda FIORAMONTI para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y se los cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, opongan excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador.

5 días – 1320 - 21/2/2014 - $ 455.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ ZUBILLAGA, MIRTA BEATRIZ – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 2219607/36) que se tramitan en el Juzgado de 1ª. Instancia con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 1 (ex – Juzg de 1ª. Instancia y 21ª. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad

de Córdoba, Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (con domicilio en Arturo M. Bas nº 244, P.B.), de conformidad a lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, se cita y emplaza a la parte demandada Sra. ZUBILLAGA, Mirta Beatriz para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y se los cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, opongan excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador.

5 días – 1322 - 21/2/2014 - $ 455.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ PEÑA, LUISA LEONOR – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 2259635/36) que se tramitan en el Juzgado de 1ª. Instancia con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 1 (ex – Juzg de 1ª. Instancia y 21ª. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (con domicilio en Arturo M. Bas nº 244, P.B.), de conformidad a lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, se cita y emplaza a la parte demandada Sra. PEÑA, Luisa Leonor para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y se los cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, opongan excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador.

5 días – 1323 - 21/2/2014 - $ 455-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ GONZALEZ, REGINA DEL R. – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 2259636/36) que se tramitan en el Juzgado de 1ª. Instancia con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 1 (ex – Juzg de 1ª. Instancia y 21ª. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (con domicilio en Arturo M. Bas nº 244, P.B.), de conformidad a lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, se cita y emplaza a la parte demandada Sres. CASTRO GONZALEZ, Enrique Leopoldo, D.N.I. 31.449.966; CASTRO GONZALEZ, Manuel Ignacio, D.N.I. 32.739.117 y CASTRO GONZALEZ, Virginia Raquel, D.N.I. 34.246.662 para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y se los cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, opongan excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador.

5 días – 1324 - 21/2/2014 - $ 546.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ MERCADO DE VALUCH, MARÍA – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 2116808/36) que se tramitan en el Juzgado de 1ª. Instancia con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 1 (ex – Juzg de 1ª. Instancia y 21ª. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (con domicilio en Arturo M. Bas nº 244, P.B.), de conformidad a lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, se cita y emplaza a la parte demandada Sra. MERCADO de VALUCH, María para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y se los cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, opongan excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador.

5 días – 1325 - 21/2/2014 - $ 455.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ NORES MARTINEZ, R. – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 2098044/36) que se tramitan en el Juzgado de 1ª. Instancia con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 1 (ex – Juzg de 1ª. Instancia y 21ª. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (con domicilio en Arturo M. Bas nº 244, P.B.), de conformidad a lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, se cita y emplaza al codemandado Sr. UNIA, José Antonio, D.N.I. 6.436.165 para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y se los cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, opongan excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador.

5 días – 1326 - 21/2/2014 - $ 455.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ GOMEZ, CIRILO – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 2012589/36) que se tramitan en el Juzgado de 1ª. Instancia con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 1 (ex – Juzg de 1ª. Instancia y 21ª. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (con domicilio en Arturo M. Bas nº 244, P.B.), de conformidad a lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, se cita y emplaza a la parte demandada Sr. GOMEZ, Cirilo para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y se los cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, opongan excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador.

5 días – 1327 - 21/2/2014 - $ 409,50.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ NIEVA, OMAR JORGE – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 2093565/36) que se tramitan en el Juzgado de 1ª. Instancia con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 1 (ex – Juzg de 1ª. Instancia y 21ª. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (con domicilio en Arturo M. Bas nº 244, P.B.), de conformidad a lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, se cita y emplaza a la parte demandada Sr. NIEVA, Omar Jorge para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y se los cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, opongan excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador.

5 días – 1328 - 21/2/2014 - $ 409,50.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ RODRIGUEZ, HÉCTOR OSCAR DEL VALLE – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 2219606/36) que se tramitan en el Juzgado de 1ª. Instancia con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 1 (ex – Juzg de 1ª. Instancia y 21ª. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (con domicilio en Arturo M. Bas nº 244, P.B.), de conformidad a lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, se cita y emplaza a la parte demandada Sr. RODRIGUEZ, Héctor Oscar del Valle para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y se los cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, opongan excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador.

5 días – 1329 - 21/2/2014 - $ 455.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ LOPEZ, HÉCTOR RAÚL – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 1993083/36) que se tramitan en el Juzgado de 1ª. Instancia con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 1 (ex – Juzg de 1ª. Instancia y 21ª. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (con domicilio en Arturo M. Bas nº 244, P.B.), de conformidad a lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, se cita y emplaza a la parte demandada Sr. LOPEZ, Héctor Raúl para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y se los cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, opongan excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador.

5 días – 1330 - 21/2/2014 - $ 409,50.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SABA, JOSE GABRIEL – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 1603423/36) que se tramitan en el Juzgado de 1ª. Instancia con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 1 (ex – Juzg de 1ª. Instancia y 21ª. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (con domicilio en Arturo M. Bas nº 244, P.B.), de conformidad a lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, se cita y emplaza a la parte demandada Sr. SABA, José Gabriel para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y se los cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, opongan excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador.

5 días – 1331 - 21/2/2014 - $ 409,50.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ DESARROLLO REG SAICI Y M – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 874097/36) que se tramitan en el Juzgado de 1ª. Instancia con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 1 (ex – Juzg de 1ª. Instancia y 21ª. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (con domicilio en Arturo M. Bas nº 244, P.B.), de conformidad a lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, se cita y emplaza a la parte demandada DESARROLLO REG SAICI Y M. para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y se los cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, opongan excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador.

5 días – 1332 - 21/2/2014 - $ 455.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ TORRES, RAMON A. – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 704588/36) que se tramitan en el Juzgado de 1ª. Instancia con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 1 (ex – Juzg de 1ª. Instancia y 21ª. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (con domicilio en Arturo M. Bas nº 244, P.B.), de conformidad a lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, se cita y emplaza a la parte demandada Sres. TORRES, Ramón Arnulfo, M.I. 8.411.444 y ARMESTO, Aurora Ana, M.I. 10.544.158 para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y se los cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, opongan excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador.

5 días – 1333 - 21/2/2014 - $ 455.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ BERTUCCELLI, VALERIO Y OTROS – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 691078/36) que se tramitan en el Juzgado de 1ª. Instancia con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 1 (ex – Juzg de 1ª. Instancia y 21ª. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (con domicilio en Arturo M. Bas nº 244, P.B.), se han dictado las siguientes resoluciones: "Córdoba, veinticuatro (24) de julio de 2012. Bajo la responsabilidad de la institucion actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. Formúlese liquidación y estimación de honorarios (art.7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N°9576 y art.564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal." Fdo.: Gil, Gregorio Vicente, Prosecretario Letrado. "Córdoba, treinta y uno (31) de agosto de 2012.- Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada: vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal." Fdo.: Perez De

Tartalos, Verónica Zulma, Prosecretaria Letrada.

5 días – 1334 - 21/2/2014 - $ 637.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ TOUCHEBOUEF, JUAN FRANCISCO – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 875006/36) que se tramitan en el Juzgado de 1ª. Instancia con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 1 (ex – Juzg de 1ª. Instancia y 21ª. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (con domicilio en Arturo M. Bas nº 244, P.B.), se han dictado las siguientes resoluciones: "Córdoba, seis (6) de febrero de 2012. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. Formúlese liquidación y estimación de honorarios (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC) Notifíquese al domicilio fiscal." Fdo.: Todjababian de Manoukian, Sandra Ruth, Secretaria. "Córdoba, dieciséis (16) de mayo de 2012.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC)." Fdo.: Todjababian de Manoukian, Sandra Ruth, Secretaria.

5 días – 1335 - 21/2/2014 - $ 500,50.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 874129/36) que se tramitan en el Juzgado de 1ª. Instancia con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 1 (ex – Juzg de 1ª. Instancia y 21ª. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (con domicilio en Arturo M. Bas nº 244, P.B.), se han dictado las siguientes resoluciones: "Córdoba, veinticuatro (24) de julio de 2012.Bajo la responsabilidad de la institucion actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. Formúlese liquidación y estimación de honorarios (art.7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N°9576 y art.564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal." Fdo.: Gil, Gregorio Vicente, Prosecretario Letrado. "Córdoba, veintisiete (27) de agosto de 2012. De la liquidaciòn presentada, vista a la contraria." Fdo.: Chain, Andrea Mariana, Prosecretaria Letrada.

5 días – 1336 - 21/2/2014 - $ 500,50.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ CUT SRL – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 874089/36) que se tramitan en el Juzgado de 1ª. Instancia con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 1 (ex – Juzg de 1ª. Instancia y 21ª. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (con domicilio en Arturo M. Bas nº 244, P.B.), se han dictado las siguientes resoluciones: "Córdoba, cinco (5) de diciembre de 2012.- Tengase presente el nuevo domicilio procesal constituido con noticia. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. Formúlese liquidación y estimación de honorarios (art. 7 Ley provincial N° 9024, modificada por la Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal." Fdo.: Perez De Tartalos, Verónica Zulma, Prosecretaria Letrada. "Córdoba, diecinueve (19) de marzo de 2013. De la planilla presentada, vista a la contarria." Fdo.: Riva, Blanca Alejandra, Prosecretaria Letrada.

5 días – 1337 - 21/2/2014 - $ 500,50.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ CELCA URBANIZ Y CONST S.R.L. – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 1376732/36) que se tramitan en el Juzgado de 1ª. Instancia con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 1 (ex – Juzg de 1ª. Instancia y 21ª. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (con domicilio en Arturo M. Bas nº 244, P.B.), se han dictado las siguientes resoluciones: "Córdoba, cinco (5) de abril de 2013. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. Formúlese liquidación y estimación de honorarios (art. 7 Ley Provincial Nº 9024, modificada por Ley Provincial Nº 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal." Fdo.: Riva, Blanca Alejandra, Prosecretaria Letrada. "Córdoba, tres (3) de mayo de 2013.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC)." Fdo.: Riva, Blanca Alejandra, Prosecretaria Letrada.

5 días – 1338 - 21/2/2014 - $ 500,50.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ KIRSA SRL – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 850867/36) que se tramitan en el Juzgado de 1ª. Instancia con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 1 (ex – Juzg de 1ª. Instancia y 21ª. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (con domicilio en Arturo M. Bas nº 244, P.B.), se han dictado las siguientes resoluciones: "Córdoba, veinticinco (25) de agosto de 2011. Incorpórese para agregar con noticia. Proveyendo al escrito de fecha 19/07/11 agréguese edictos. Por constituido nuevo domicilio legal. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese la sentencia. Notifíquese. Formúlese planilla de capital, intereses, costas y estimación de honorarios de ejecución." Fdo.: Todjababian de Manoukian, Sandra Ruth, Secretaria. "Córdoba, diecisiete (17) de noviembre de 2011.- De la liquidación y estimaciòn de honorarios por ejecución de sentencia, vista." Fdo.: Todjababian de Manoukian, Sandra Ruth, Secretaria.

5 días – 1339 - 21/2/2014 - $ 500,50.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ QUEVEDO, JOSE MARÍA – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 1378712/36) que se tramitan en el Juzgado de 1ª. Instancia con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 1 (ex – Juzg de 1ª. Instancia y 21ª. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (con domicilio en Arturo M. Bas nº 244, P.B.), se han dictado las siguientes resoluciones: "Córdoba, cinco (5) de diciembre de 2012.- Tengase presente el nuevo domicilio procesal constituido con noticia.- Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. Formúlese liquidación y estimación de honorarios (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal." Fdo.: Perez De Tartalos, Verónica Zulma, Prosecretaria Letrada. "Córdoba, veintitrés (23) de Abril de 2013. Téngase presente la condición tributaria manifestada. A lo demás, de la liquidación y estimación de honorarios formulada: vista al demandado (Art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por la Ley Provincial N° 9576 y Art. 564 del CPC).Notifíquese al domicilio fiscal)." Fdo.: Riva, Blanca Alejandra, Prosecretaria Letrada.

5 días – 1345 - 21/2/2014 - $ 637.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ MARTINO, ORLANDO VICTOR Y OTRO – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 719372/36) que se tramitan en el Juzgado de 1ª. Instancia con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 1 (ex – Juzg de 1ª. Instancia y 21ª. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (con domicilio en Arturo M. Bas nº 244, P.B.), se han dictado las siguientes resoluciones: "Córdoba, cinco (5) de diciembre de 2012.- Tengase presente el nuevo domicilio procesal constituido con noticia. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. Formúlese liquidación y estimación de honorarios (art. 7 Ley provincial N° 9024, modificada por la Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal." Fdo.: Perez De Tartalos, Verónica Zulma, Prosecretaria Letrada. "Córdoba, quince (15) de marzo de 2013. De la liquidación formulada vista a la contraria." Fdo.: Riva, Blanca Alejandra, Prosecretaria Letrada.

5 días – 1340 - 21/2/2014 - $ 546.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ DAEZ, JOSÉ ELIAS – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 874091/36) que se tramitan en el Juzgado de 1ª. Instancia con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 1 (ex – Juzg de 1ª. Instancia y 21ª. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (con domicilio en Arturo M. Bas nº 244, P.B.), se han dictado las siguientes resoluciones: "Córdoba, ocho (8) de marzo de 2010. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. Formúlese liquidación y estimación de honorarios (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal.- A lo demás, estése a la ley 9201" Fdo.: Todjababian de Manoukian, Sandra Ruth, Secretaria. "Córdoba, veintisiete (27) de abril de 2010.- De la liquidación y estimación de honorarios por ejecución de sentencia, vista." Fdo.: Todjababian de Manoukian, Sandra Ruth, Secretaria.

5 días – 1341 - 21/2/2014 - $ 500,50.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ MONSERRAT, MIRIAM DEL CARMEN – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 1378709/36) que se tramitan en el Juzgado de 1ª. Instancia con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 1 (ex – Juzg de 1ª. Instancia y 21ª. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (con domicilio en Arturo M. Bas nº 244, P.B.), se han dictado las siguientes resoluciones: "Córdoba, cinco (5) de abril de 2013.Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. Formúlese liquidación y estimación de honorarios (art. 7 Ley Provincial Nº 9024, modificada por Ley Provincial Nº 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal." Fdo.: Riva, Blanca Alejandra, Prosecretaria Letrada. "Córdoba, cinco (5) de abril de 2013.Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. Formúlese liquidación y estimación de honorarios (art. 7 Ley Provincial Nº 9024, modificada por Ley Provincial Nº 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal." Fdo.: Riva, Blanca Alejandra, Prosecretaria Letrada.

5 días – 1342 - 21/2/2014 - $ 637.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ AMERICAN SERVICE SRL – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 644195/36) que se tramitan en el Juzgado de 1ª. Instancia con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 1 (ex – Juzg de 1ª. Instancia y 21ª. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (con domicilio en Arturo M. Bas nº 244, P.B.), se han dictado las siguientes resoluciones: "Córdoba, ocho (8) de marzo de 2010. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. Formúlese liquidación y estimación de honorarios (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal.- A lo demás, estése a la ley 9201." Fdo.: Todjababian de Manoukian, Sandra Ruth, Secretaria. "Córdoba, veintisiete (27) de abril de 2010.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC." Fdo.: Todjababian de Manoukian, Sandra Ruth, Secretaria.

5 días – 1343 - 21/2/2014 - $ 500,50.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ LALLANA, MARIA JOSEFA – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 1603406/36) que se tramitan en el Juzgado de 1ª. Instancia con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 1 (ex – Juzg de 1ª. Instancia y 21ª. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (con domicilio en Arturo M. Bas nº 244, P.B.), se han dictado las siguientes resoluciones: "Córdoba, cinco (5) de abril de 2013.Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. Formúlese liquidación y estimación de honorarios (art. 7 Ley Provincial Nº 9024, modificada por Ley Provincial Nº 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal." Fdo.: Riva, Blanca Alejandra, Prosecretaria Letrada. "Córdoba, tres (3) de mayo de 2013.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC)." Fdo.: Riva, Blanca Alejandra, Prosecretaria Letrada.

5 días – 1344 - 21/2/2014 - $ 500,50.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SANCHEZ, ROQUE JESUS – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 1603428/36) que se tramitan en el Juzgado de 1ª. Instancia con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 1 (ex – Juzg de 1ª. Instancia y 21ª. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (con domicilio en Arturo M. Bas nº 244, P.B.), se han dictado las siguientes resoluciones: "Córdoba, cinco (5) de diciembre de 2012.- Téngase presente el nuevo domicilio procesal constituido con noticia.-

Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. Formúlese liquidación y estimación de honorarios (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal." Fdo.: Perez De Tartalos, Verónica Zulma, Prosecretaria Letrada. "Córdoba, quince (15) de marzo de 2013. De la liquidación y estimación de honorarios formulada (Art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por la Ley Provincial N° 9576 y Art. 564 del CPC).Notifíquese al domicilio fiscal." Fdo.: Ana Guidotti, Prosecretaria Letrada.

5 días – 1346 - 21/2/2014 - $ 591,50.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ ALVAREZ, HORACIO – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 1376644/36) que se tramitan en el Juzgado de 1ª. Instancia con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 1 (ex – Juzg de 1ª. Instancia y 21ª. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (con domicilio en Arturo M. Bas nº 244, P.B.), se han dictado las siguientes resoluciones: "Córdoba, seis (6) de setiembre de 2012.- Tengase presente el nuevo domicilio procesal constituido con noticia.- Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. Formúlese liquidación y estimación de honorarios (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal." Fdo.: Chain, Andrea Mariana, Prosecretaria Letrada. "Córdoba, veinticinco (25) de setiembre de 2012.- De la liquidación y estimación de honorarios formulada: vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal." Fdo.: Perez De Tartalos, Verónica Zulma, Prosecretaria Letrada.

5 días – 1347 - 21/2/2014 - $ 637.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ GIRARD, ELECTRA – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 1135841/36) que se tramitan en el Juzgado de 1ª. Instancia con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 1 (ex – Juzg de 1ª. Instancia y 21ª. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (con domicilio en Arturo M. Bas nº 244, P.B.), se han dictado las siguientes resoluciones: "Córdoba, siete (7) de diciembre de 2012.- Tengase presente el nuevo domicilio procesal constituido con noticia. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. Formúlese liquidación y estimación de honorarios (art. 7 Ley provincial N° 9024, modificada por la Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal." Fdo.: Perez De Tartalos, Verónica Zulma, Prosecretaria Letrada. "Córdoba, dieciocho (18) de marzo de 2013. De la liquidación presentada, vista a la contraria." Fdo.: Ana Guidotti, Prosecretaria Letrada.

5 días – 1348 - 21/2/2014 - $ 500,50.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ FORCONESI, ALFREDO VENEDICTO Y OTRO – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 1135833/36) que se tramitan en el Juzgado de 1ª. Instancia con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 1 (ex – Juzg de 1ª. Instancia y 21ª. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (con domicilio en Arturo M. Bas nº 244, P.B.), se han dictado las siguientes resoluciones: "Córdoba, veintiuno (21) de febrero de 2011. Por constituido nuevo domicilio por la parte actora, con noticia a la contraria. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. Formúlese liquidación y estimación de honorarios (art.7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N°9576 y art.564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal." Fdo.: Lopez, Ana Laura, Prosecretaria letrada. "Córdoba, veintiocho (28) de marzo de 2011.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC)." Fdo.: Todjababian de Manoukian, Sandra Ruth, Secretaria.

5 días – 1350 - 21/2/2014 - $ 500,50.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ LASCANO, BENIGNO EMILIO – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 1135852/36) que se tramitan en el Juzgado de 1ª. Instancia con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 1 (ex – Juzg de 1ª. Instancia y 21ª. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (con domicilio en Arturo M. Bas nº 244, P.B.), se han dictado las siguientes resoluciones: "Córdoba, veintiocho (28) de mayo de 2012.Bajo la responsabilidad de la institucion actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. Formúlese liquidación y estimación de honorarios (art.7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N°9576 y art.564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal." Fdo.: Roteda, Lorena, Prosecretaria Letrada. "Córdoba, quince (15) de junio de 2012.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC)." Fdo.: Gil, Gregorio Vicente, Prosecretario Letrado.

5 días – 1351 - 21/2/2014 - $ 546.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ TRANSPORTES FURLONG SA – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 703664/36) que se tramitan en el Juzgado de 1ª. Instancia con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 1 (ex – Juzg de 1ª. Instancia y 21ª. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (con domicilio en Arturo M. Bas nº 244, P.B.), se han dictado las siguientes resoluciones: "Córdoba, diecinueve (19) de marzo de 2013.Previamente acredite su condición tributaria frente al I.V.A y se proveerá lo que por derecho corresponda." Fdo.: Riva, Blanca Alejandra, Prosecretaria Letrada. "Córdoba, veintitrés (23) de Abril de 2013. Téngase presente la condición tributaria manifestada. A lo demás, de la liquidación y estimación de honorarios formulada: vista al demandado (Art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por la Ley Provincial N° 9576 y Art. 564 del CPC).Notifíquese al domicilio fiscal.." Fdo.: Riva, Blanca Alejandra, Prosecretaria Letrada.

5 días – 1351 - 21/2/2014 - $ 546.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ COOPERATIVA DE VIVIENDA, CREDITO Y CONSUMO BOEDO LIMITADA – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 1806370/36) que se tramitan en el Juzgado de 1ª. Instancia con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 2 (ex – Juzg de 1ª. Instancia y 25ª. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (con domicilio en Arturo M. Bas nº 244, P.B.), se han dictado las siguientes resoluciones: "Córdoba, 11 de Mayo de 2012.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley Nº 9024, modificado por la Ley Nº 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho." Fdo.: Fernandez de Imas, Elsa Alejandra, Prosecretaria letrada. "Córdoba, 22 de junio de 2012.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución." Fdo.: Fernandez De Imas, Elsa Alejandra, Prosecretaria letrada.

5 días – 1352 - 21/2/2014 - $ 864,50.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ CANTERAS MALAGUEÑO S.A.I.C.F. – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 1376801/36) que se tramitan en el Juzgado de 1ª. Instancia con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 2 (ex – Juzg de 1ª. Instancia y 25ª. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (con domicilio en Arturo M. Bas nº 244, P.B.), se han dictado las siguientes resoluciones: "Córdoba, 05 de agosto de 2011.- ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a lOS fines de su aprobación si fuere conforme a derecho." Fdo.: Ferreyra Dillon, Felipe, Prosecretario letrado. "Córdoba, 18 de agosto de 2011.- Por presentada la liquidación. … ." Fdo.: Ferreyra Dillon, Felipe, Prosecretario letrado.

5 días – 1353 - 21/2/2014 - $ 773,50.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ CANO DE OCAMPO, MAGDALENA – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 1376800/36) que se tramitan en el Juzgado de 1ª. Instancia con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 2 (ex – Juzg de 1ª. Instancia y 25ª. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (con domicilio en Arturo M. Bas nº 244, P.B.), se han dictado las siguientes resoluciones: "Córdoba, 17 de marzo de 2011.- ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho." Fdo.: Petri, Paulina Erica, Prosecretaria letrada. "Córdoba, 26 de abril de 2011.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución." Fdo.: Ponsella, Mónica Alejandra, Prosecretaria letrada.

5 días – 1354 - 21/2/2014 - $ 773,50.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ LUNA, JULIO OMAR – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 1603453/36) que se tramitan en el Juzgado de 1ª. Instancia con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 2 (ex – Juzg de 1ª. Instancia y 25ª. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (con domicilio en Arturo M. Bas nº 244, P.B.), se han dictado las siguientes resoluciones: "Córdoba, 25 de octubre de 2010.- ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a lOS fines de su aprobación si fuere conforme a derecho." Fdo.: Ferreyra Dillon, Felipe, Prosecretario letrado. "Córdoba, 04 de noviembre de 2010.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución." Fdo.: Ponsella, Mónica Alejandra, Prosecretaria letrada.

5 días – 1355 - 21/2/2014 - $ 728.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ COLUSSI, JOSÉ OSVALDO – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 1806368/36) que se tramitan en el Juzgado de 1ª. Instancia con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 2 (ex – Juzg de 1ª. Instancia y 25ª. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (con domicilio en Arturo M. Bas nº 244, P.B.), se han dictado las siguientes resoluciones: "Córdoba, 11 de Mayo de 2012.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que

haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley Nº 9024, modificado por la Ley Nº 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho." Fdo.: Fernandez de Imas, Elsa Alejandra, Prosecretaria letrada. "Córdoba, 18 de junio de 2012.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución." Fdo.: Fernandez De Imas, Elsa Alejandra, Prosecretaria letrada.

5 días – 1356 - 21/2/2014 - $ 864,50.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ CONQUEST SA – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 1363874/36) que se tramitan en el Juzgado de 1ª. Instancia con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 2 (ex – Juzg de 1ª. Instancia y 25ª. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (con domicilio en Arturo M. Bas nº 244, P.B.), se han dictado las siguientes resoluciones: "Córdoba, 06 de Agosto de 2012. Habiéndose vencido el término por el que se citó a la parte demandada, sin que se haya opuesto excepción legítima alguna y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLARESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576) y en su mérito, FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho." Fdo.: Fernandez de Imas, Elsa Alejandra, Prosecretaria letrada. "Córdoba, 22 de agosto de 2012.- Por presentada la liquidación. … ." Fdo.: Fernandez De Imas, Elsa Alejandra, Prosecretaria letrada.

5 días – 1321 - 21/2/2014 - $ 819.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ DIAZ, VICTOR CRISOSTROMO – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 1603458/36) que se tramitan en el Juzgado de 1ª. Instancia con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 2 (ex – Juzg de 1ª. Instancia y 25ª. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (con domicilio en Arturo M. Bas nº 244, P.B.), se han dictado las siguientes resoluciones: "Córdoba, 03 de noviembre de 2010.- ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576),FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder.OPORTUNAMENTE, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a lOS fines de su aprobación si fuere conforme a derecho." Fdo.: Ponsella, Mónica Alejandra, Prosecretaria letrada. "Córdoba, 15 de diciembre de 2010.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución." Fdo.: Petri, Paulina Erica, Prosecretaria letrada.

5 días – 1357 - 21/2/2014 - $ 773,50.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ FARIAS, MARIA SOLEDAD – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 1603455/36) que se tramitan en el Juzgado de 1ª. Instancia con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 2 (ex – Juzg de 1ª. Instancia y 25ª. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (con domicilio en Arturo M. Bas nº 244, P.B.), se han dictado las siguientes resoluciones: "Córdoba, 25 de febrero de 2011.- ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a lOS fines de su aprobación si fuere conforme a derecho." Fdo.: Petri, Paulina Erica, Prosecretaria letrada. "Córdoba, 18 de abril de 2011.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución." Fdo.: Ferreyra Dillon, Felipe, Prosecretario letrado.

5 días – 1358 - 21/2/2014 - $ 728.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ EDIFICA SRL – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 1136449/36) que se tramitan en el Juzgado de 1ª. Instancia con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 2 (ex – Juzg de 1ª. Instancia y 25ª. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (con domicilio en Arturo M. Bas nº 244, P.B.), se han dictado las siguientes resoluciones: "Córdoba catorce (14) de mayo de 2010.- ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho." Fdo.: Ponsella, Mónica Alejandra, Prosecretaria letrada. "Córdoba, 03 de junio de 2010.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución." Fdo.: Ponsella, Mónica Alejandra, Prosecretaria letrada.

5 días – 1359 - 21/2/2014 - $ 728.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ ARVIAL SOCIEDAD ANÓNIMA, CONSTUCTORA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA O ARVIAL SACCI Y F – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 1136419/36) que se tramitan en el Juzgado de 1ª. Instancia con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 2 (ex – Juzg de 1ª. Instancia y 25ª. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (con domicilio en Arturo M. Bas nº 244, P.B.), se han dictado las siguientes resoluciones: "Córdoba, 15 de octubre de 2010.- ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a lOS fines de su aprobación si fuere conforme a derecho." Fdo.: Fernandez de Imas, Elsa Alejandra, Prosecretaria letrada. "Córdoba, 01 de noviembre de 2010.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución." Fdo.: Ponsella, Mónica Alejandra, Prosecretaria letrada.

5 días – 1360 - 21/2/2014 - $ 864,50.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ ARVIAL SOCIEDAD ANONIMA, CONSTRUCTORA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA O ARVIAL SACCI Y F – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 1136418/36) que se tramitan en el Juzgado de 1ª. Instancia con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 2 (ex – Juzg de 1ª. Instancia y 25ª. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (con domicilio en Arturo M. Bas nº 244, P.B.), se han dictado las siguientes resoluciones: "Córdoba, 26 de julio de 2010.- ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho." Fdo.: Petri, Paulina Erica, Prosecretaria letrada. "Córdoba, 14 de octubre de 2010.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución." Fdo.: Fernandez De Imas, Elsa Alejandra, Prosecretaria letrada.

5 días – 1361 - 21/2/2014 - $ 819.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ MONTE, ABDON – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 874169/36) que se tramitan en el Juzgado de 1ª. Instancia con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 2 (ex – Juzg de 1ª. Instancia y 25ª. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (con domicilio en Arturo M. Bas nº 244, P.B.), se han dictado las siguientes resoluciones: "Córdoba, 01 de julio de 2010.- ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho." Fdo.: Ferreyra Dillon, Felipe, Prosecretario Letrado. "Córdoba, 14 de octubre de 2010.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución." Fdo.: Fernandez De Imas, Elsa Alejandra, Prosecretaria letrada.

5 días – 1362 - 21/2/2014 - $ 773,50.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ MORALES DE SERENSEN, MARTHA NELLY – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 874170/36) que se tramitan en el Juzgado de 1ª. Instancia con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 2 (ex – Juzg de 1ª. Instancia y 25ª. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (con domicilio en Arturo M. Bas nº 244, P.B.), se han dictado las siguientes resoluciones: "Córdoba, diecinueve (19) de marzo de 2010.- Tengase presente el nuevo domicilio procesal constituido con noticia.- Por presentada la liquidación. Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución." Fdo.: Ferreyra Dillon, Felipe, Prosecretario Letrado. "Córdoba, 22 de octubre de 2010.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución." Fdo.: Petri, Paulina Erica, Prosecretaria letrada.

5 días – 1363 - 21/2/2014 - $ 455.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ TOLEDO, JORGE VALENTIN – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 874181/36) que se tramitan en el Juzgado de 1ª. Instancia con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 2 (ex – Juzg de 1ª. Instancia y 25ª.

Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (con domicilio en Arturo M. Bas nº 244, P.B.), se han dictado las siguientes resoluciones: "Córdoba 11 de junio de 2009.- ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho." Fdo.: Petri Paulina Erica. "Córdoba, 02 de febrero de 2010.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución." Fdo.: Fernandez De Imas, Elsa Alejandra, Prosecretaria letrada.

5 días – 1364 - 21/2/2014 - $ 728.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ BATLLE, OLGA ELENA – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 726612/36) que se tramitan en el Juzgado de 1ª. Instancia con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 2 (ex – Juzg de 1ª. Instancia y 25ª. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (con domicilio en Arturo M. Bas nº 244, P.B.), se han dictado las siguientes resoluciones: "Córdoba, 24 de febrero de 2011.- ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho." Fdo.: Fernandez de Imas, Elsa Alejandra, Prosecretaria letrada. "Córdoba, 18 de marzo de 2011.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución" Fdo.: Petri, Paulina Erica, Prosecretaria letrada.

5 días – 1365 - 21/2/2014 - $ 773,50.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ D' AMICO, JUAN MARCELO – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 707264/36) que se tramitan en el Juzgado de 1ª. Instancia con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 2 (ex – Juzg de 1ª. Instancia y 25ª. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (con domicilio en Arturo M. Bas nº 244, P.B.), se han dictado las siguientes resoluciones: "Córdoba, 09 de febrero de 2010.- ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a lOS fines de su aprobación si fuere conforme a derecho." Fdo.: Petri, Paulina Erica, Prosecretaria letrada. "Córdoba, 18 de marzo de 2010.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución." Fdo.: Ferreyra Dillon, Felipe, Prosecretario Letrado.

5 días – 1366 - 21/2/2014 - $ 728.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ BERGALLO, YOFRE SANTIAGO Y OTRO – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 1505071/36) que se tramitan en el Juzgado de 1ª. Instancia con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 2 (ex – Juzg de 1ª. Instancia y 25ª. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (con domicilio en Arturo M. Bas nº 244, P.B.), se han dictado las siguientes resoluciones: "Córdoba, 24 de mayo de 2012.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley Nº 9024, modificado por la Ley Nº 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho." Fdo.: Fernandez De Imas, Elsa Alejandra, Prosecretaria letrada. "Córdoba, 18 de julio de 2012.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución." Fdo.: Fernandez De Imas, Elsa Alejandra, Prosecretaria letrada.

5 días – 1367 - 21/2/2014 - $ 864,50.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ MEGA POSTAL S.R.L. – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 719338/36) que se tramitan en el Juzgado de 1ª. Instancia con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 1 (ex – Juzg de 1ª. Instancia y 21ª. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (con domicilio en Arturo M. Bas nº 244, P.B.), se han dictado la siguiente resolución: "Córdoba, seis (6) de setiembre de 2012.- Tengase presente el nuevo domicilio procesal constituido con noticia.- Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. Formúlese liquidación y estimación de honorarios (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal." Fdo.: Chain, Andrea Mariana, Prosecretaria letrada.

5 días – 1368 - 21/2/2014 - $ 455,50.-

En los autos caratulados " DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ GONZALEZ RICARDO ANIBAL Y OTRO- Presentación Múltiple Fiscal- 1965074/36-", que se tramita por ante el Juz. de 1º Inst. y 1º (ex 21) Civil y Comercial, Secretaria de Gestión Común con competencia Fiscal en la Cdad Cba, sito en calle Arturo M. Bas 244, Planta Baja, de conformidad con lo dispuesto por la ley 9201, se CITA y EMPLAZA a la parte demandada GONZALEZ RICARDO ANIBAL, MI 12.559.690 y GONZALEZ JOSE LUIS, MI 12.612.694 para que en el término de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3)días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. Fdo. ABOGADA Maria Adriana Díaz, M.P-1-22769 –Procuradora Fiscal. 55272 . QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO. Córdoba, Febrero 2014 diligenciada Procuradora Fiscal de Rentas de la Provincia Dra DIAZ Maria Adriana 55272.-

5 días – 756 – 21/2/2014 - $ 546

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 37ª Nominación en lo Civil y Comercial, de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados "MAGLIARELLA, Romina Lorena c/ JUNCO, Juan Carlos - DESALOJO - FALTA DE PAGO" (Expte. N°: 2422689/36), cita y emplaza a los Sres. JUAN CARLOS JUNCO, D.N.I. N° 17.843.966 y CARMEN DEL VALLE GONZÁLEZ, D.N.I. N°: 12.564.868, a comparecer a estar a derecho, constituyan domicilio procesal, contesten la demanda y en su caso opongan excepciones o deduzcan reconvención, debiendo ofrecer toda la prueba que hayan de valerse, mediante decreto de fecha 24/10/13, en el plazo de veinte días, bajo apercibimiento de rebeldía. Asimismo cita y emplaza a los herederos de la Sra. GRACIELA DEL CARMEN ACOSTA, D.N.I. N°: 13.378.965, a comparecer a estar a derecho y a obrar en la forma que más les convenga, mediante decreto de fecha 01/11/13, en el plazo de veinte días, bajo apercibimiento de rebeldía. El plazo comenzará a correr a partir de la última publicación. Córdoba, 04 de Febrero de 2014. María Beatriz Martínez de Zanotti – Secretaria.

5 días – 1253 – 21/2/2014 - $ 546

El Sr. Juez de 1° Instancia y 37° Nominación en lo Civil y Comercial, de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados "MAGLIARELLA, Ramina Lorena c/ JUNCO, Juan Carlos - P.V.E. - ALQUILERES" (Expte. N°: 2425499/36), cita y emplaza a los Sres. JUAN CARLOS JUNCO, D.N.I. N°: 17.843.966 y CARMEN DEL VALLE GONZÁLEZ, D.N.I. N°: 12.564.868, a comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y para que reconozcan las firmas insertas en el título base de la presente acción, y el primero de los nombrados además la calidad de inquilino, el precio convenido y exhiba el último recibo de conformidad a lo dispuesto por el art. 519, inc. 1 y 2 del C.P.C., bajo apercibimiento de ser tenidos por confesos si no comparecieren sin causa justificada o no hicieren manifestación alguna, quedando preparada la vía ejecutiva en su contra según arts. 521 y 522 del C.P.C., mediante decreto de fecha 24/10/13, en el plazo de veinte días. Asimismo cita y emplaza a los herederos de la Sra. GRACIELA DEL CARMEN ACOSTA, D.N.I. N°: 13.378.965, a comparecer a estar a derecho y a obrar en la forma que más les convenga, mediante decreto de fecha 01/11/13, en el plazo de veinte días, bajo apercibimiento de rebeldía. El plazo comenzará a correr a partir de la última publicación. Córdoba, 04 de Febrero de 2014. María Beatriz Martínez de Zanotti – Secretaria.

5 días – 1254 – 21/2/2014 - $ 739,70

RIO CUARTO- El Sr. Juez Civil y Com. de 1ra. InsT. y 3ra. Nom., Secretaria N° 5, de Río Cuarto, cita y emplaza a los herederos de CALIO, CESAR ADRIAN CARMELO, DNI: 21.625.233, para que en el plazo de VEINTE días contados desde la ultima publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, en los autos caratulados: "SPERANZA, CAROLINA DEL VALLE C/ HEREDEROS DE CALIO, CESAR ADRIAN CARMELO - ACCION DE FILIACION - CONTENCIOSO - Expte N° 1400688". Río Cuarto, 10 de diciembre de 2013.

5 días- 1207- 21/2/2014- s/c

ALTA GRACIA. El Juez de 1ra. Inst. 1° Nom. Civ. Com. Conc. y Fam. Sec. N° 1, de la ciudad de Alta Gracia, en autos caratulados "HOYOS, PEDRO AGUSTIN C/ SUCESORES DE SR. MEADE, RAMON-ORDINARI0 - Expte 304138", cita y emplaza a los sucesores de RAMON D. MEADE, los señores María Elisa Meade de Olmos, Luisa Eugenia Meade de Onofri, Juan Angel Meade, Oscar Martín Meade Alfredo Ernesto Salvador Meade Ernestina Rosa Meade de Davison y a los sucesores de Ramón David Meade todos demandados, para que dentro del término de veinte días comparezcan a juicio, bajo apercibimientos de rebeldía. Firmado: Vigilanti, Graciela M. - Juez de Ira Inst. / Reyes, Alejandro D. – Sec.

5 días – 1039 – 20/2/2014 - $ 227,50

LA SECRETARIA DE GESTION COMUN DE LOS TRIBUNALES DE EJECUCION FISCAL A CARGO DE LA DRA. BLANCA RIVA , CITA Y EMPLAZA A MERCEDES PEÑA UNZUE DE PAUNERO PARA QUE EN EL TERMINO DE VEINTE DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO Y CITA DE REMATE PARA EN EL TERMINO DE TRES DIAS SUBSIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO OPONGA EXCEPCIONES LEGÍTIMAS ADMISIBLES DEBIENDO OFRECER LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ART 6 DE LE LEY PROVINCIAL Nº 9024., EN LOS AUTOS CARATULADOS " DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PEÑA UNZUE DE PAUNERO M – PRESENTACION

MULTIPLE FISCAL – EXPTE 1362885/36 - Fdo. Dra. Maria de los Angeles Gomez Procuradora Fiscal Direccion de Rentas de la Provincia de Córdoba MP 1-28663-Otro decreto: Córdoba, veintinueve (29) de abril de 2010. Tengase presente el nombre correcto del demandado. Fdo. Dra Todjababian –secretaria –Otro decreto: Córdoba tres (3) de marzo de 2011. Amplíase la citación y emplazamiento a comparecer a estar a derecho al término de veinte días. Notifiquese. Librese cedula ley 22172. Suscríbase cedula ley por el compareciente. Fdo. Dra. Todjababian – secretaria - Otro decreto: Córdoba, 27 de noviembre de 2013. Atento lo solicitado y constancias de autos, procédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente. Fdo. Digitalmente Dra. Blanca Alejandra Riva – SECRETARIA –

5 días – 557 - 20/2/2014 - $ 955,50.-

LA SECRETARIA DE GESTION COMUN DE LOS TRIBUNALES DE EJECUCION FISCAL A CARGO DE LA DRA. BLANCA RIVA , CITA Y EMPLAZA A GRUDINA SERGIO RUBEN PARA QUE EN EL TERMINO DE VEINTE DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO Y CITA DE REMATE PARA EN EL TERMINO DE TRES DIAS SUBSIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO OPONGA EXCEPCIONES LEGÍTIMAS ADMISIBLES DEBIENDO OFRECER LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ART 6 DE LE LEY PROVINCIAL Nº 9024., EN LOS AUTOS CARATULADOS " DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GRUDINA SERGIO RUBEN – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL – EXPTE 2279645/36 - Fdo. Dra. Maria de los Angeles Gomez Procuradora Fiscal Direccion de Rentas de la Provincia de Córdoba MP 1-28663- OTRO DECRETO: Córdoba, 28 de octubre de 2013. Atento lo solicitado y constancias de autos, procédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente. Fdo. Digitalmente Dra. TORTONE – prosecretaria letrada -

5 días – 558 - 20/2/2014 - $ 682,50.-

LA SECRETARIA DE GESTION COMUN DE LOS TRIBUNALES DE EJECUCION FISCAL A CARGO DE LA DRA. BLANCA RIVA , CITA Y EMPLAZA A LILLO MARIA CATALINA PARA QUE EN EL TERMINO DE VEINTE DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO Y CITA DE REMATE PARA EN EL TERMINO DE TRES DIAS SUBSIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO OPONGA EXCEPCIONES LEGÍTIMAS ADMISIBLES DEBIENDO OFRECER LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ART 6 DE LE LEY PROVINCIAL Nº 9024., EN LOS AUTOS CARATULADOS " DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LILLO MARIA CRISTINA – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL – EXPTE 1770116/36 - Fdo. Dra. Maria de los Angeles Gomez Procuradora Fiscal Direccion de Rentas de la Provincia de Córdoba MP 1-28663- OTRO DECRETO: Córdoba, 28 de octubre de 2013. Atento lo solicitado y constancias de autos, procédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente. Fdo. Digitalmente Dra. TORTONE – prosecretaria letrada –

5 días – 559 - 20/2/2014 - $ 682,50.-

LA SECRETARIA DE GESTION COMUN DE LOS TRIBUNALES DE EJECUCION FISCAL A CARGO DE LA DRA. BLANCA RIVA , CITA Y EMPLAZA A SUCESION INDIVISA DE CASTILLO DE MONJE DIONICIA ELSIRA, SUCESION INDIVISA DE MONJE OLGA TERESA , MONJE ADRIAN ANTONIO PARA QUE EN EL TERMINO DE VEINTE DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO Y CITA DE REMATE PARA EN EL TERMINO DE TRES DIAS SUBSIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO OPONGA EXCEPCIONES LEGÍTIMAS ADMISIBLES DEBIENDO OFRECER LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ART 6 DE LE LEY PROVINCIAL Nº 9024., EN LOS AUTOS CARATULADOS " DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE CASTILLO DE MONJE DIONISIA ELSIRA – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL – EXPTE 1100885/36 - Fdo. Dra. Maria de los Angeles Gomez Procuradora Fiscal Direccion de Rentas de la Provincia de Córdoba MP 1-28663- OTRO DECRETO: Córdoba, trece (13) de febrero de 2007. Tengase presente el nombre correcto del demandado originario. Por aclarada la demanda en relación a las personas demandadas. Recaratúlense las presentes actuaciones. A lo demás, estése a lo dispuesto por ley 9201. Fdo. Dra Todjababian – SECRETARIA - OTRO DECRETO: Córdoba, trece (13) de noviembre de 2008. Por constituido nuevo domicilio procesal con noticia. Tengase presente lo manifestado. Fdo. Dra Todjababian –SECRETARIA. OTRO DECRETO: Córdoba, dieciocho (18) de mayo de 2011. Agréguese. Atento la documental acompañada y lo prescripto por el art 97 del CPC suspéndase el trámite del presente juicio. Notifíquese. Denunciese nombre y domicilio de los herederos de la causante a los fines de las citaciones respectivas. Fdo. Dra Todjababian –SECRETARIA - OTRO DECRETO: Córdoba, doce (12) de marzo de 2013. Tengase por aclarada la legitimación pasiva. Fdo. Dra todjababian –SECRETARIA. OTRO DECRETO: Córdoba, 28 de octubre de 2013. Atento lo solicitado y constancias de autos, procédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente. Fdo. Digitalmente Dra. TORTONE – prosecretaria letrada -

5 días – 560 - 20/2/2014 - $ 1365.-

LA SECRETARIA DE GESTION COMUN DE LOS TRIBUNALES DE EJECUCION FISCAL A CARGO DE LA DRA. BLANCA RIVA , CITA Y EMPLAZA A ROSSI ALDO MARIO PARA QUE EN EL TERMINO DE VEINTE DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO Y CITA DE REMATE PARA EN EL TERMINO DE TRES DIAS SUBSIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO OPONGA EXCEPCIONES LEGÍTIMAS ADMISIBLES DEBIENDO OFRECER LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ART 6 DE LE LEY PROVINCIAL Nº 9024., EN LOS AUTOS CARATULADOS " DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ROSSI ALDO MARIO – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL – EXPTE 1175831/36 - Fdo. Dra. Maria de los Angeles Gomez Procuradora Fiscal Direccion de Rentas de la Provincia de Córdoba MP 1-28663- OTRO DECRETO: Córdoba, veinticinco (25) de marzo de 2013. Tengase presente. Por morigerado el monto de la demanda. Notifíquese. Fdo. Dra Blanca Riva – Prosecretaria- OTRO DECRETO: Córdoba, treinta (30) de julio de 2013. Atento lo solicitado, constancias de autos y lo dispuesto por el art 4 de la ley 9024 autorízace la notificación mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial. Fdo. Dr. Meaca – PROSECRETARIO LETRADO

5 días – 561 - 20/2/2014 - $ 819.-

LA SECRETARIA DE GESTION COMUN DE LOS TRIBUNALES DE EJECUCION FISCAL A CARGO DE LA DRA. BLANCA RIVA , CITA Y EMPLAZA A JOLY MARIA ELENA PARA QUE EN EL TERMINO DE VEINTE DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO Y CITA DE REMATE PARA EN EL TERMINO DE TRES DIAS SUBSIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO OPONGA EXCEPCIONES LEGÍTIMAS ADMISIBLES DEBIENDO OFRECER LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ART 6 DE LE LEY PROVINCIAL Nº 9024., EN LOS AUTOS CARATULADOS " DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ JOLY MARIA ELENA – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL – EXPTE 941579/36 - Fdo. Dra. Maria de los Angeles Gomez Procuradora Fiscal Direccion de Rentas de la Provincia de Córdoba MP 1-28663- OTRO DECRETO: Córdoba, 1 de agosto de 2013. Tengase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024) Fdo digitalmente Dra Riva – secretaria

5 días – 562 - 20/2/2014 - $ 637.-

LA SECRETARIA DE GESTION COMUN DE LOS TRIBUNALES DE EJECUCION FISCAL A CARGO DE LA DRA. BLANCA RIVA , CITA Y EMPLAZA A MATILDE MARIA SIVORI PARA QUE EN EL TERMINO DE VEINTE DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO Y CITA DE REMATE PARA EN EL TERMINO DE TRES DIAS SUBSIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO OPONGA EXCEPCIONES LEGÍTIMAS ADMISIBLES DEBIENDO OFRECER LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ART 6 DE LE LEY PROVINCIAL Nº 9024., EN LOS AUTOS CARATULADOS " DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SIVORI MATILDE MARIA – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL – EXPTE 2012768/36 - Fdo. Dra. Maria de los Angeles Gomez Procuradora Fiscal Direccion de Rentas de la Provincia de Córdoba MP 1-28663- OTRO DECRETO: Córdoba, veinticinco (25) de julio de 2013. Atento lo solicitado, constancias de autos y lo dispuesto por el art 4 de la ley 9024 autorízace la notificación mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial. Fdo. Dr.Meaca – PROSECRETARIO LETRADO

5 días – 563 - 20/2/2014 - $ 682,50.-

LA SECRETARIA DE GESTION COMUN DE LOS TRIBUNALES DE EJECUCION FISCAL A CARGO DE LA DRA. BLANCA RIVA , CITA Y EMPLAZA A CARAVAGLIA EDUARDO CAYETANO PARA QUE EN EL TERMINO DE VEINTE DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO Y CITA DE REMATE PARA EN EL TERMINO DE TRES DIAS SUBSIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO OPONGA EXCEPCIONES LEGÍTIMAS ADMISIBLES DEBIENDO OFRECER LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ART 6 DE LE LEY PROVINCIAL Nº 9024., EN LOS AUTOS CARATULADOS " DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CARAVAGLIA EDUARDO C – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL – EXPTE 1726188/36 - Fdo. Dra. Maria de los Angeles Gomez Procuradora Fiscal Direccion de Rentas de la Provincia de Córdoba MP 1-28663- Córdoba, veinticinco (25) de julio de 2013. Atento lo solicitado, constancias de autos y lo dispuesto por el art 4 de la ley 9024 autorízace la notificación mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial. Fdo. Dr.Meaca – PROSECRETARIO LETRADO

5 días – 564 - 20/2/2014 - $ 682,50.-

LA SECRETARIA DE GESTION COMUN DE LOS TRIBUNALES DE EJECUCION FISCAL A CARGO DE LA DRA. BLANCA RIVA , CITA Y EMPLAZA A FERNANDEZ GOMEZ RAMON PARA QUE EN EL TERMINO DE VEINTE DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO Y CITA DE REMATE PARA EN EL TERMINO DE TRES DIAS SUBSIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO OPONGA EXCEPCIONES LEGÍTIMAS ADMISIBLES DEBIENDO OFRECER LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ART 6 DE LE LEY PROVINCIAL Nº 9024., EN LOS AUTOS CARATULADOS " DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FERNANDEZ GOMEZ RAMON – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL – EXPTE 1722398/36 - Fdo. Dra. Maria de los Angeles Gomez Procuradora Fiscal Direccion de Rentas de la Provincia de Córdoba MP 1-28663- Córdoba, veinticinco (25) de julio de 2013. Atento lo solicitado, constancias de autos y lo dispuesto por el art 4 de la ley 9024 autorízace la notificación mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial. Fdo. Dr.Meaca – PROSECRETARIO LETRADO

5 días – 565 - 20/2/2014 - $ 682,50.-

LA SECRETARIA DE GESTION COMUN DE LOS TRIBUNALES DE EJECUCION FISCAL A CARGO DE LA DRA. BLANCA RIVA , CITA Y EMPLAZA A ALLENDE ROQUE ALBERTO PARA QUE EN EL TERMINO DE VEINTE DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO Y CITA DE REMATE PARA EN EL TERMINO DE TRES DIAS SUBSIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO OPONGA EXCEPCIONES LEGÍTIMAS ADMISIBLES DEBIENDO OFRECER LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ART 6 DE LE LEY PROVINCIAL Nº 9024., EN LOS AUTOS CARATULADOS " DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ALLENDE ROQUE ALBERTO – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL – EXPTE 2093043/36 - Fdo. Dra. Maria de los Angeles Gomez Procuradora Fiscal Direccion de Rentas de la Provincia de Córdoba MP 1-28663- OTRO DECRETO: Córdoba, veinticinco (25) de julio de 2013. Atento lo solicitado, constancias de autos y lo dispuesto por el art 4 de la ley 9024 autorízace la notificación mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial. Fdo. Dr.Meaca – PROSECRETARIO LETRADO

5 días – 568 - 20/2/2014 - $ 682,50.-

LA SECRETARIA DE GESTION COMUN DE LOS TRIBUNALES DE EJECUCION FISCAL A CARGO DE LA DRA. BLANCA RIVA , CITA Y EMPLAZA A BLAS LORENTE , ANTONINO ARDENTE Y MATILDE BERARDI DESTIRPARO PARA QUE EN EL TERMINO DE VEINTE DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO Y CITA DE REMATE PARA EN EL TERMINO DE TRES DIAS SUBSIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO OPONGA EXCEPCIONES LEGÍTIMAS ADMISIBLES DEBIENDO OFRECER

LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ART 6 DE LE LEY PROVINCIAL Nº 9024., EN LOS AUTOS CARATULADOS " DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LORENTE BLAS Y OTROS– PRESENTACION MULTIPLE FISCAL – EXPTE 1358570/36 - Fdo. Dra. Maria de los Angeles Gomez Procuradora Fiscal Direccion de Rentas de la Provincia de Córdoba MP 1-28663- OTRO DECRETO: Córdoba, dieciocho (18) de marzo de 2009. Tengase presente. Por aclarada la demanda a cuyo fin recaratulense las presentes actuaciones. Fdo. Dra Todjababian – SECRETARIA - OTRO DECRETO: Córdoba, veintinueve (29) de mayo de 2009. Tengase presente el nuevo domicilio procesal constituido, con noticia. Amplíase la citación y emplazamiento a comparecer a estar a derecho al término de veinte días . Notifíquese.Librese cedula ley 22172 suscribase por el compareciente. Fdo Dra todjababian –SECRETARIA - OTRO DECRETO: Córdoba, veinticinco (25) de julio de 2013. Atento lo solicitado, constancias de autos y lo dispuesto por el art 4 de la ley 9024 autorízace la notificación mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial. Fdo. Dr.Meaca – PROSECRETARIO LETRADO

5 días – 566 - 20/2/2014 - $ 1092.-

LA SECRETARIA DE GESTION COMUN DE LOS TRIBUNALES DE EJECUCION FISCAL A CARGO DE LA DRA. BLANCA RIVA , CITA Y EMPLAZA A DIAZ MARTIN PARA QUE EN EL TERMINO DE VEINTE DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO Y CITA DE REMATE PARA EN EL TERMINO DE TRES DIAS SUBSIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO OPONGA EXCEPCIONES LEGÍTIMAS ADMISIBLES DEBIENDO OFRECER LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ART 6 DE LE LEY PROVINCIAL Nº 9024., EN LOS AUTOS CARATULADOS " FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ DIAZ MARTIN – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL – EXPTE 961389/36 - Fdo. Dra. Maria de los Angeles Gomez Procuradora Fiscal Direccion de Rentas de la Provincia de Córdoba MP 1-28663-OTRO DECRETO: Córdoba, trece (13) de marzo de 2009. Por constituido el nuevo domicilio procesal, con noticia. Fdo. Dra. Todjababian –SECRETARIA - OTRO DECRETO: Córdoba, veinticinco (25) de julio de 2013. Atento lo solicitado, constancias de autos y lo dispuesto por el art 4 de la ley 9024 autorízace la notificación mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial. Fdo. Dr.Meaca – PROSECRETARIO LETRADO

5 días – 567 - 20/2/2014 - $ 728.-

LA SECRETARIA DE GESTION COMUN DE LOS TRIBUNALES DE EJECUCION FISCAL A CARGO DE LA DRA. BLANCA RIVA , CITA Y EMPLAZA A BASUALDO JUAN CARLOS Y GOMEZ ANDREA FABIANA PARA QUE EN EL TERMINO DE VEINTE DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO Y CITA DE REMATE PARA EN EL TERMINO DE TRES DIAS SUBSIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO OPONGA EXCEPCIONES LEGÍTIMAS ADMISIBLES DEBIENDO OFRECER LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ART 6 DE LE LEY PROVINCIAL Nº 9024., EN LOS AUTOS CARATULADOS " DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BASUALDO JUAN CARLOS Y OTRO – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL – EXPTE 1362111/36 - Fdo. Dra. Maria de los Angeles Gomez Procuradora Fiscal Direccion de Rentas de la Provincia de Córdoba MP 1-28663- OTRO DECRETO: Córdoba, diecisiete (17) de noviembre de 2008. Por desistida la demanda en contra del demandado originario. Por ampliada la demanda en contra de los nombrados a cuyo fin recaratulense las presentes actuaciones. Fdo. Dra Todjababian – SECRETARIA - OTRO DECRETO: Córdoba, doce (12) de marzo de 2010. Por constituido nuevo domicilio procesal con noticia. A lo demás, téngase presente. Fdo. Dra Todjababian – SECRETARIA - OTRO DECRETO: Córdoba, 8 de marzo de 2013. Atento lo solicitado y constancias de autos, publíquense edictos por el término de ley, ampliándose el término de comparendo a veinte días. Fdo. Dra Riva PROSECRETARIA LETRADA

5 días – 569 - 20/2/2014 - $ 1001.-

LA SECRETARIA DE GESTION COMUN DE LOS TRIBUNALES DE EJECUCION FISCAL A CARGO DE LA DRA. BLANCA RIVA , CITA Y EMPLAZA A VEGA CARLOS REIMUNDO PARA QUE EN EL TERMINO DE VEINTE DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO Y CITA DE REMATE PARA EN EL TERMINO DE TRES DIAS SUBSIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO OPONGA EXCEPCIONES LEGÍTIMAS ADMISIBLES DEBIENDO OFRECER LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ART 6 DE LE LEY PROVINCIAL Nº 9024., EN LOS AUTOS CARATULADOS " DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VEGA CARLOS REIMUNDO – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL – EXPTE 1362074/36 - Fdo. Dra. Maria de los Angeles Gomez Procuradora Fiscal Direccion de Rentas de la Provincia de Córdoba MP 1-28663- OTRO DECRETO: Córdoba, tres (3) de octubre de 2008. Tengase presente el nuevo domicilio procesal con noticia. A lo demás téngase presente. Fdo. Dra todjababian –SCRETARIA - OTRO DECRETO: Córdoba, 05 de septiembre de 2013. Atento lo solicitado y constancias de autos, procédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente. Fdo. Digitalmente Dra Riva – SECRETARIA

5 días – 570 - 20/2/2014 - $ 819.-

LA SECRETARIA DE GESTION COMUN DE LOS TRIBUNALES DE EJECUCION FISCAL A CARGO DE LA DRA. BLANCA RIVA , CITA Y EMPLAZA A SAN JOSE DE GUANDA SOCIEDAD DE HECHO, PUCHETA ERNESTO, DOMINGUEZ MARIA CELESTE Y DOMINGUEZ MONTES DE OCA DE COLMEGNA CELESTE PARA QUE EN EL TERMINO DE VEINTE DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO Y CITA DE REMATE PARA EN EL TERMINO DE TRES DIAS SUBSIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO OPONGA EXCEPCIONES LEGÍTIMAS ADMISIBLES DEBIENDO OFRECER LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ART 6 DE LE LEY PROVINCIAL Nº 9024., EN LOS AUTOS CARATULADOS " DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SAN JOSE DE GUANDA SOC – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL – EXPTE 1600867/36 - Fdo. Dra. Maria de los Angeles Gomez Procuradora Fiscal Direccion de Rentas de la Provincia de Córdoba MP 1-28663- OTRO DECRETO: Córdoba, 05 de septiembre de 2013. Atento lo solicitado y constancias de autos, procédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente. Fdo. Digitalmente Dra Riva – SECRETARIA

5 días – 571 - 20/2/2014 - $ 773,50.-

LA SECRETARIA DE GESTION COMUN DE LOS TRIBUNALES DE EJECUCION FISCAL A CARGO DE LA DRA. BLANCA RIVA , CITA Y EMPLAZA A HERNANDEZ DE ROCHA LOLA Ó DOLORES PARA QUE EN EL TERMINO DE VEINTE DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO Y CITA DE REMATE PARA EN EL TERMINO DE TRES DIAS SUBSIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO OPONGA EXCEPCIONES LEGÍTIMAS ADMISIBLES DEBIENDO OFRECER LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ART 6 DE LE LEY PROVINCIAL Nº 9024., EN LOS AUTOS CARATULADOS " DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ HERNANDEZ DE ROCHA LOLA – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL – EXPTE 1504913/36 - Fdo. Dra. Maria de los Angeles Gomez Procuradora Fiscal Direccion de Rentas de la Provincia de Córdoba MP 1-28663- OTRO DECRETO: Córdoba, 2 de julio de 2010. Por aclarado el nombre completo de los demandados. Fdo. Dra Todjababian – SECRETARIA - OTRO DECRETO: Córdoba , treinta (30) de marzo de 2011. Por constituido nuevo domicilio procesal por la parte actora , con noticia a la contraria. Fdo. Dra todjababian –SECRETARIA - OTRO DECRETO: Córdoba, 05 de septiembre de 2013. Atento lo solicitado y constancias de autos, procédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente. Fdo. Digitalmente Dra Riva – SECRETARIA

5 días – 572 - 20/2/2014 - $ 910.-

LA SECRETARIA DE GESTION COMUN DE LOS TRIBUNALES DE EJECUCION FISCAL A CARGO DE LA DRA. BLANCA RIVA , CITA Y EMPLAZA A SUCESION INDIVISA DE BARROS VICENTE DOLORES PARA QUE EN EL TERMINO DE VEINTE DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO Y CITA DE REMATE PARA EN EL TERMINO DE TRES DIAS SUBSIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO OPONGA EXCEPCIONES LEGÍTIMAS ADMISIBLES DEBIENDO OFRECER LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ART 6 DE LE LEY PROVINCIAL Nº 9024., EN LOS AUTOS CARATULADOS " DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BARROS VIECENTE DOLORES – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL – EXPTE 1722640/36 - Fdo. Dra. Maria de los Angeles Gomez Procuradora Fiscal Direccion de Rentas de la Provincia de Córdoba MP 1-28663- Otro decreto: Córdoba , diecinueve (19) de noviembre de 2012. Por ampliada la demanda en contra de los nombrados. Fdo. Dra Todjababian – SECRETARIA - OTRO DECRETO: Córdoba, 26 de diciembre de 2012. Atento a lo solicitado y constancias de autos, publíquese edictos por el término de ley, ampliándose el término de comparendo a veinte días. Fdo. Dra Todjababian –SECRETARIA

5 días – 573 - 20/2/2014 - $ 819.-

LA SECRETARIA DE GESTION COMUN DE LOS TRIBUNALES DE EJECUCION FISCAL A CARGO DE LA DRA. BLANCA RIVA , CITA Y EMPLAZA A REYES HECTOR CESAR NICOLAS PARA QUE EN EL TERMINO DE VEINTE DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO Y CITA DE REMATE PARA EN EL TERMINO DE TRES DIAS SUBSIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO OPONGA EXCEPCIONES LEGÍTIMAS ADMISIBLES DEBIENDO OFRECER LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ART 6 DE LE LEY PROVINCIAL Nº 9024., EN LOS AUTOS CARATULADOS " DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ REYES HECTOR CESAR NICOLAS – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL – EXPTE 2045080/36 - Fdo. Dra. Maria de los Angeles Gomez Procuradora Fiscal Direccion de Rentas de la Provincia de Córdoba MP 1-28663- OTRO DECRETO: Córdoba, 10 de septiembre de 2013. Atento lo solicitado y las constancias de autos, procédase a la publicación de edictos , debiendo ser los mismos suscriptos por el letrado interviniente. Fdo. Dra Riva –SECRETARIA

5 días – 574 - 20/2/2014 - $ 682,50.-

LA SECRETARIA DE GESTION COMUN DE LOS TRIBUNALES DE EJECUCION FISCAL A CARGO DE LA DRA. BLANCA RIVA , CITA Y EMPLAZA A ORTIZ DE SUAREZ ADRIANA PARA QUE EN EL TERMINO DE VEINTE DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO Y CITA DE REMATE PARA EN EL TERMINO DE TRES DIAS SUBSIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO OPONGA EXCEPCIONES LEGÍTIMAS ADMISIBLES DEBIENDO OFRECER LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ART 6 DE LE LEY PROVINCIAL Nº 9024., EN LOS AUTOS CARATULADOS " DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ORTIZ DE SUAREZ ADRIANA – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL – EXPTE 1726184/36 - Fdo. Dra. Maria de los Angeles Gomez Procuradora Fiscal Direccion de Rentas de la Provincia de Córdoba MP 1-28663- OTRO DECRETO: Córdoba, 10 de septiembre de 2013. Atento lo solicitado y las constancias de autos, procédase a la publicación de edictos , debiendo ser los mismos suscriptos por el letrado interviniente. Fdo. Dra Riva –SECRETARIA

5 días – 575 - 20/2/2014 - $ 682,50.-

LA SECRETARIA DE GESTION COMUN DE LOS TRIBUNALES DE EJECUCION FISCAL A CARGO DE LA DRA. BLANCA RIVA, CITA Y EMPLAZA A SCOZZIERO S.A. PARA QUE EN EL TERMINO DE VEINTE DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO Y CITA DE REMATE PARA EN EL TERMINO DE TRES DIAS SUBSIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO OPONGA EXCEPCIONES LEGÍTIMAS ADMISIBLES DEBIENDO OFRECER LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ART 6 DE LE LEY PROVINCIAL Nº 9024., EN LOS AUTOS CARATULADOS " DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SCOZZIERO S.A – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL – EXPTE 1178406/36 - Fdo. Dra. Maria de los Angeles Gomez Procuradora Fiscal Direccion de Rentas de la Provincia de Córdoba MP 1-28663- OTRO DECRETO: Córdoba, nueve (9) de setiembre de 2008. Por constituido nuevo domicilio procesal con noticia. Fdo. Dra. Todjababian –SECRETARIA - OTRO DECRETO: Córdoba, veinticinco (25) de julio de 2013. Atento lo solicitado, constancias de autos y lo dispuesto por el art 4 de la ley 9024 autorízace la notificación

mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial. Fdo. Dr.Meaca – PROSECRETARIO LETRADO

5 días – 576 - 20/2/2014 - $ 819.-

LA SECRETARIA DE GESTION COMUN DE LOS TRIBUNALES DE EJECUCION FISCAL A CARGO DE LA DRA. BLANCA RIVA , CITA Y EMPLAZA A BARRERA RAMON REINALDO , BARRERA JERONIMA MAGDALENA Y BARRERA RAMON ERNESTO PARA QUE EN EL TERMINO DE VEINTE DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO Y CITA DE REMATE PARA EN EL TERMINO DE TRES DIAS SUBSIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO OPONGA EXCEPCIONES LEGÍTIMAS ADMISIBLES DEBIENDO OFRECER LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ART 6 DE LE LEY PROVINCIAL Nº 9024., EN LOS AUTOS CARATULADOS " DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BARRERA RAMON REINALDO Y OTROS – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL – EXPTE 1172292/36 - Fdo. Dra. Maria de los Angeles Gomez Procuradora Fiscal Direccion de Rentas de la Provincia de Córdoba MP 1-28663- Otro decreto: Córdoba, ocho (8) de agosto de 2008. Tengase por aclarado el nombre correcto del demandado y por ampliada la demanda en contra de los nombrados , a cuyo fin recaratulense las presentes actuaciones. Fdo Dra Todjababian –SECRETARIA-OTRO DECRETO: Córdoba, veintiocho (28) de octubre de 2010. A mérito de las constancias de autos , publíquense edicots por el ´termino de ley, amplíandose el plazo decomparendo aveinte días. A lo demás como s pide. Fdo. Dra Perez de Tartalos Prosecretaria letrada Otro decreto: Córdoba, 5 de septiembre de 2012. Por presentado por parte y con el domicilio legal constituido. Fdo. Dra. Todjababian –SECRETARIA

5 días – 577 - 20/2/2014 - $ 1001.-

LA SECRETARIA DE GESTION COMUN DE LOS TRIBUNALES DE EJECUCION FISCAL A CARGO DE LA DRA. BLANCA RIVA , CITA Y EMPLAZA A ROLDAN ADRIANA DEL VALLE Y GIL JOSE PABLO PARA QUE EN EL TERMINO DE VEINTE DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO Y CITA DE REMATE PARA EN EL TERMINO DE TRES DIAS SUBSIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO OPONGA EXCEPCIONES LEGÍTIMAS ADMISIBLES DEBIENDO OFRECER LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ART 6 DE LE LEY PROVINCIAL Nº 9024., EN LOS AUTOS CARATULADOS " DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ROLDAN ADRIANA DEL VALLE Y OTRO – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL – EXPTE 01001127/36 - Fdo. Dra. Maria de los Angeles Gomez Procuradora Fiscal Direccion de Rentas de la Provincia de Córdoba MP 1-28663- OTRO DECRETO: Córdoba, veintiocho (28) de noviembre de 2006. Tengase presente el nombre correcto del demandado. Por ampliada la demanda en contra de los nombrados. Recaratúlense las presentes actuaciones. A lo demás; estese a lo dispuesto por la ley 9201. Fdo., Dra Todjababian – SECRETARIA.- OTRO DECRETO: Córdoba, veintidós (22) de marzo de 2010. Atento lo solicitado y constancias de autos, publíquese edictos por el término de ley. Procedase a suscribirlos por parte del letrado interviniente.(aart 146 CPC). Fdo. Dra. Todjababian –SECRETARIA - OTRO DECRETO: Córdoba, 07 de septiembre de 2012. Por presentado, por parte y con el domicilio legal constituido. Fdo. Dra. Todjababian SECRETARIA

5 días – 578 - 20/2/2014 - $ 1046,50.-

LA SECRETARIA DE GESTION COMUN DE LOS TRIBUNALES DE EJECUCION FISCAL A CARGO DE LA DRA. BLANCA RIVA, CITA Y EMPLAZA A GONZALEZ SANDRA DEL VALLE, GONZALEZ ARLOS VICENTE Y GONZALEZ DIEGO FERNANDO PARA QUE EN EL TERMINO DE VEINTE DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO Y CITA DE REMATE PARA EN EL TERMINO DE TRES DIAS SUBSIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO OPONGA EXCEPCIONES LEGÍTIMAS ADMISIBLES DEBIENDO OFRECER LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ART 6 DE LE LEY PROVINCIAL Nº 9024., EN LOS AUTOS CARATULADOS " DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GONZALEZ SANDRA DEL VALLE Y OTROS – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL – EXPTE 999922/36 - Fdo. Dra. Maria de los Angeles Gomez Procuradora Fiscal Direccion de Rentas de la Provincia de Córdoba MP 1-28663- OTRO DECRETO: Córdoba, diez (10) de noviembre de 2006. Tengase presente el nombre correcto del demandado. Por ampliada la demanda en contra de los nombrados. Recaratulense las presentes actuaciones. A lo demás estese a lo dispuesto por ley 9201. Fdo. Dra Todjababian – SECRETARIA - OTRO DECRETO: Córdoba, tres (3) de mayo de 2012. Atento a lo solicitado y constancias de autos, publíquense edictos por el término de ley, amplíandose el término de comparendo a veinte días. Fdo. Dra. Todjababian –SECRETARIA. OTRO DECRETO: Córdoba, veintisiete (27) de marzo de 2013. Por presentado por parte y con el domicilio procesal constituido. Fdo. Dra. Blanca Riva – SECRETARIA

5 días – 580 - 20/2/2014 - $ 955,50.-

LA SECRETARIA DE GESTION COMUN DE LOS TRIBUNALES DE EJECUCION FISCAL A CARGO DE LA DRA. BLANCA RIVA, CITA Y EMPLAZA A PEDROTTI PABLO PARA QUE EN EL TERMINO DE VEINTE DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO Y CITA DE REMATE PARA EN EL TERMINO DE TRES DIAS SUBSIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO OPONGA EXCEPCIONES LEGÍTIMAS ADMISIBLES DEBIENDO OFRECER LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ART 6 DE LE LEY PROVINCIAL Nº 9024., EN LOS AUTOS CARATULADOS " DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PEDROTTI PABLO – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL – EXPTE 1715396/36 - Fdo. Dra. Maria de los Angeles Gomez Procuradora Fiscal Direccion de Rentas de la Provincia de Córdoba MP 1-28663- OTRO DECRETO: Córdoba, treinta y uno (31) de agosto de 2011. A mérito de las constancias de autos y de conformidad a lo dispuesto por el art 322 del CPCC, publíquense edictos por el término de ley, ampliándose el plazo de comparendo a veinte días. Fdo. Dra. Todjababian –SECRETARIA - OTRO DECRETO: Córdoba, 18 de abril de 2013. Por presentado por parte y con el domicilio procesal constituido. Fdo. Dra. Blanca Riva – SECRETARIA

5 días – 581 - 20/2/2014 - $ 773,50.-

LA SECRETARIA DE GESTION COMUN DE LOS TRIBUNALES DE EJECUCION FISCAL A CARGO DE LA DRA. BLANCA RIVA, CITA Y EMPLAZA A SUELDO LUIS ALBERTO PARA QUE EN EL TERMINO DE VEINTE DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO Y CITA DE REMATE PARA EN EL TERMINO DE TRES DIAS SUBSIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO OPONGA EXCEPCIONES LEGÍTIMAS ADMISIBLES DEBIENDO OFRECER LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ART 6 DE LE LEY PROVINCIAL Nº 9024., EN LOS AUTOS CARATULADOS " DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUELDO LUIS ALBERTO – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL – EXPTE 1762898/36 - Fdo. Dra. Maria de los Angeles Gomez Procuradora Fiscal Direccion de Rentas de la Provincia de Córdoba MP 1-28663-OTRO DECRETO: Córdoba, SIETE(7) DE junio de 2011. Por constituido nuevo domicilio procesal, con noticia. A lo demás, téngase presente. Fdo. dRa Todjababian –SECRETARIA –OTRO DECRETO: Córdoba, veintisiete (27) de abril de 2012. Atento lo solicitado y costancias de autos: procédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente. (art 146 CPCC).Fdo. Dra todjababian –SECRETARIA –OTRO DECRETO: Córdoba, 18 de abril de 2013. Por presentado por parte y con el domicilio procesal constituido. Fdo. Dra. Blanca Riva – SECRETARIA

5 días – 582 - 20/2/2014 - $ 910.-

LA SECRETARIA DE GESTION COMUN DE LOS TRIBUNALES DE EJECUCION FISCAL A CARGO DE LA DRA. BLANCA RIVA, CITA Y EMPLAZA A EGUIVAR RUTH GLADYS PARA QUE EN EL TERMINO DE VEINTE DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO Y CITA DE REMATE PARA EN EL TERMINO DE TRES DIAS SUBSIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO OPONGA EXCEPCIONES LEGÍTIMAS ADMISIBLES DEBIENDO OFRECER LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ART 6 DE LE LEY PROVINCIAL Nº 9024., EN LOS AUTOS CARATULADOS " DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ EGUIVAR RUTH GLADYS – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL – EXPTE 1762895/36 - Fdo. Dra. Maria de los Angeles Gomez Procuradora Fiscal Direccion de Rentas de la Provincia de Córdoba MP 1-28663-OTRO DECRETO: Córdoba, treinta y uno (31) de agosto de 2011. A mérito de las constancias de autos y de conformidad a lo dispuesto por el art 322 del CPCC, publíquense edictos por el término de ley, amplíandose el plazo de comparendo a veinte días. Fdo. Dra Todjababian – SECRETARIA - OTRO DECRETO: Córdoba, 18 de abril de 2013. Por presentado por parte y con el domicilio procesal constituido. Fdo. Dra. Blanca Riva – SECRETARIA

5 días – 583 - 20/2/2014 - $ 773,50.-

LA SECRETARIA DE GESTION COMUN DE LOS TRIBUNALES DE EJECUCION FISCAL A CARGO DE LA DRA. BLANCA RIVA, CITA Y EMPLAZA A LUNA JUAN CARLOS PARA QUE EN EL TERMINO DE VEINTE DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO Y CITA DE REMATE PARA EN EL TERMINO DE TRES DIAS SUBSIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO OPONGA EXCEPCIONES LEGÍTIMAS ADMISIBLES DEBIENDO OFRECER LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ART 6 DE LE LEY PROVINCIAL Nº 9024., EN LOS AUTOS CARATULADOS " DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LUNA JUAN CARLOS – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL – EXPTE 1722662/36 - Fdo. Dra. Maria de los Angeles Gomez Procuradora Fiscal Direccion de Rentas de la Provincia de Córdoba MP 1-28663- OTRO DECRETO: Córdoba, veintitres (23) de abril de 2012. Atento lo solicitado y constancias de autos: procédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente. (art 146 CPCC).Fdo. Dra todjababian –SECRETARIA – OTRO DECRETO: Córdoba, 18 de abril de 2013. Por presentado por parte y con el domicilio procesal constituido. Fdo. Dra. Blanca Riva – SECRETARIA

5 días – 584 - 20/2/2014 - $ 773,50.-

LA SECRETARIA DE GESTION COMUN DE LOS TRIBUNALES DE EJECUCION FISCAL A CARGO DE LA DRA. BLANCA RIVA, CITA Y EMPLAZA A MARTINEZ GERARDO GUILLERMO PARA QUE EN EL TERMINO DE VEINTE DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO Y CITA DE REMATE PARA EN EL TERMINO DE TRES DIAS SUBSIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO OPONGA EXCEPCIONES LEGÍTIMAS ADMISIBLES DEBIENDO OFRECER LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ART 6 DE LE LEY PROVINCIAL Nº 9024., EN LOS AUTOS CARATULADOS " DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MARTINEZ GERARDO GUILLERMO – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL – EXPTE 1762913/36 - Fdo. Dra. Maria de los Angeles Gomez Procuradora Fiscal Direccion de Rentas de la Provincia de Córdoba MP 1-28663-OTRO DECRETO: Córdoba, quince (15) de agosto de 2011. Por constituido el nuevo domicilio procesal, con noticia. A lo demás, publíquense edictos por el término de ley, ampliándose el plazo de comparendo a veinte días. Fdo. Dra. Todjababian –SECRETARIA - OTRO DECRETO: Córdoba, 18 de abril de 2013. Por presentado por parte y con el domicilio procesal constituido. Fdo. Dra. Blanca Riva – SECRETARIA

5 días – 585 - 20/2/2014 - $ 773,50.-

LA SECRETARIA DE GESTION COMUN DE LOS TRIBUNALES DE EJECUCION FISCAL A CARGO DE LA DRA. BLANCA RIVA , CITA Y EMPLAZA A GOROSITO RAUL PARA QUE EN EL TERMINO DE VEINTE DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO Y CITA DE REMATE PARA EN EL TERMINO DE TRES DIAS SUBSIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO OPONGA EXCEPCIONES LEGÍTIMAS ADMISIBLES DEBIENDO OFRECER LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ART 6 DE LE LEY PROVINCIAL Nº 9024., EN LOS AUTOS CARATULADOS " DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GOROSITO DALMACIO F Y OT – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL – EXPTE 1000152/36 - Fdo. Dra. Maria de los Angeles Gomez Procuradora Fiscal Direccion de Rentas de la Provincia de Córdoba MP 1-28663-OTRO DECRETO: Córdoba, veintiuno (21) de mayo de 2010. Por precisada la legitimación pasiva. En su mérito tengase por desistida a la parte actora de la demanda incoada en contra del demandado originario, por ampliada la misma en contra del nombrado. A lo demás tengase presente Fdo. Dra Todjababian – SECRETARIA - OTRO DECRETO: Córdoba, tres (3) de noviembre de 2011. Tengase presente el nuevo domicilio procesal constituido con noticia. A mérito de las

constancias de autos y de conformidad a lo dispuesto por el art 322 del CPCC, publíquense edictos por el término de ley, amplíandose el plazo de comparendo a veinte días. Fdo. Dra Todjababian – OTRO DECRETO: Córdoba, 18 de abril de 2013. Por presentado por parte y con el domicilio procesal constituido. Fdo. Dra. Blanca Riva – SECRETARIA

5 días – 586 - 20/2/2014 - $ 1046,50.-

LA SECRETARIA DE GESTION COMUN DE LOS TRIBUNALES DE EJECUCION FISCAL A CARGO DE LA DRA. BLANCA RIVA , CITA Y EMPLAZA A GANGITANO DANIEL ANTONIO PARA QUE EN EL TERMINO DE VEINTE DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO Y CITA DE REMATE PARA EN EL TERMINO DE TRES DIAS SUBSIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO OPONGA EXCEPCIONES LEGÍTIMAS ADMISIBLES DEBIENDO OFRECER LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ART 6 DE LE LEY PROVINCIAL Nº 9024., EN LOS AUTOS CARATULADOS " DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GANGITANO DANIEL ANTONIO – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL – EXPTE 1762922/36 - Fdo. Dra. Maria de los Angeles Gomez Procuradora Fiscal Direccion de Rentas de la Provincia de Córdoba MP 1-28663- OTRO DECRETO: Córdoba, cuatro (4) de mayo de 2012 Atento lo solicitado y costancias de autos: procédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente. (art 146 CPCC).Fdo. Dra todjababian – SECRETARIA – OTRO DECRETO: Córdoba, VEINTISEIS (26) de marzo de 2013. Por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido. Fdo. Dra Ana Guidotti – prosecretaria letrada

5 días – 587 - 20/2/2014 - $ 819.-

LA SECRETARIA DE GESTION COMUN DE LOS TRIBUNALES DE EJECUCION FISCAL A CARGO DE LA DRA. BLANCA RIVA, CITA Y EMPLAZA A CANALIS VILMA CECILIA PARA QUE EN EL TERMINO DE VEINTE DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO Y CITA DE REMATE PARA EN EL TERMINO DE TRES DIAS SUBSIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO OPONGA EXCEPCIONES LEGÍTIMAS ADMISIBLES DEBIENDO OFRECER LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ART 6 DE LE LEY PROVINCIAL Nº 9024., EN LOS AUTOS CARATULADOS " DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CANALIS VILMA CECILIA – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL – EXPTE 1763124/36 - Fdo. Dra. Maria de los Angeles Gomez Procuradora Fiscal Direccion de Rentas de la Provincia de Córdoba MP 1-28663-OTRO DECRETO: Córdoba, treinta y uno (31) de agosto de 2011. A mérito de las constancias de autos y de conformidad a lo dispuesto por el art 322 del CPCC, publíquense edictos por el término de ley, amplíandose el plazo de comparendo a veinte días. Fdo. Dra Todjababian – OTRO DECRETO: Córdoba, 18 de abril de 2013. Por presentado por parte y con el domicilio procesal constituido. Fdo. Dra. Blanca Riva – SECRETARIA

5 días – 588 - 20/2/2014 - $ 773,50.-

LA SECRETARIA DE GESTION COMUN DE LOS TRIBUNALES DE EJECUCION FISCAL A CARGO DE LA DRA. BLANCA RIVA, CITA Y EMPLAZA A NIEVAS LORENZO JORGE PARA QUE EN EL TERMINO DE VEINTE DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO Y CITA DE REMATE PARA EN EL TERMINO DE TRES DIAS SUBSIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO OPONGA EXCEPCIONES LEGÍTIMAS ADMISIBLES DEBIENDO OFRECER LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ART 6 DE LE LEY PROVINCIAL Nº 9024., EN LOS AUTOS CARATULADOS " DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ NIEVAS LORENZO JORGE/OT – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL – EXPTE 1717291/36 - Fdo. Dra. Maria de los Angeles Gomez Procuradora Fiscal Direccion de Rentas de la Provincia de Córdoba MP 1-28663-OTRO DECRETO: Córdoba, once (11) de agosto de 2010. Por ampliada la demanda en contra de los nombrados Fdo. Dra Todjababian –SECRETARIA - OTRO DECRETO: Córdoba, veintitrés (23) de junio de 2011. Por presentado por parte y con el domicilio procesal constituido. Tengase presente Fdo. Dra Todjababian –SECRETARIA - OTRO DECRETO: Córdoba, dos (2) de agosto de 2012. Atento lo solicitado y las constancias de autos, procédase a la publicación de edictos respecto al codemandado Nora Miriam Gomez. Respecto del codemandado Lorenzo Jorge Nievas, previamente notifique al domicilio informado por la justicia electoral Fdo. Dra. Todjababian SECRETARIA - OTRO DECRETO: CÓRDOBA, 25 de abril de 2013. Tengase presente lo manifestado y en su mérito publíquese edictos citatorios en el Boletin oficial (art. 4 ley 9024). Fdo. Dra Blanca Riva – SECRETARIA-

5 días – 589 - 20/2/2014 - $ 1137,50.-

LA SECRETARIA DE GESTION COMUN DE LOS TRIBUNALES DE EJECUCION FISCAL A CARGO DE LA DRA. BLANCA RIVA, CITA Y EMPLAZA A MURUA HUGO ALBERTO PARA QUE EN EL TERMINO DE VEINTE DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO Y CITA DE REMATE PARA EN EL TERMINO DE TRES DIAS SUBSIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO OPONGA EXCEPCIONES LEGÍTIMAS ADMISIBLES DEBIENDO OFRECER LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ART 6 DE LE LEY PROVINCIAL Nº 9024., EN LOS AUTOS CARATULADOS " DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MURUA HUGO ALBERTO – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL – EXPTE 1931504/36 - Fdo. Dra. Maria de los Angeles Gomez Procuradora Fiscal Direccion de Rentas de la Provincia de Córdoba MP 1-28663-OTRO DECRETO: Córdoba, veintiocho (28) de abril de 1011. Por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido. Fdo. Dra todjababian –SCRETARIA - OTRO DECRETO: CÓRDOBA, 25 de abril de 2013. Tengase presente lo manifestado y en su mérito publíquese edictos citatorios en el Boletin oficial (art. 4 ley 9024). Fdo. Dra Blanca Riva – SECRETARIA

5 días – 590 - 20/2/2014 - $ 773,50.-

LA SECRETARIA DE GESTION COMUN DE LOS TRIBUNALES DE EJECUCION FISCAL A CARGO DE LA DRA. BLANCA RIVA , CITA Y EMPLAZA A VIDELA VALENTIN JOSE Y/O SUS HEREDEROS PARA QUE EN EL TERMINO DE VEINTE DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO Y CITA DE REMATE PARA EN EL TERMINO DE TRES DIAS SUBSIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO OPONGA EXCEPCIONES LEGÍTIMAS ADMISIBLES DEBIENDO OFRECER LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ART 6 DE LE LEY PROVINCIAL Nº 9024., EN LOS AUTOS CARATULADOS " DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VIDELA VALENTIN JOSE PRESENTACION MULTIPLE FISCAL – EXPTE 1739115/36 - Fdo. Dra. Maria de los Angeles Gomez Procuradora Fiscal Direccion de Rentas de la Provincia de Córdoba MP 1-28663- OTRO DECRETO: Córdoba, 18 de abril de 2013. Por presentado por parte y con el domicilio procesal constituido. Fdo. Dra. Blanca Riva – SECRETARIA - OTRO DECRETO: Córdoba, 28 de octubre de 2013. Atento lo solicitado y constancias de autos, procédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente. Fdo. Digitalmente Dra. Blanca A. Riva – SECRETARIA

5 días – 591 - 20/2/2014 - $ 773,50.-

LA SECRETARIA DE GESTION COMUN DE LOS TRIBUNALES DE EJECUCION FISCAL A CARGO DE LA DRA. BLANCA RIVA, CITA Y EMPLAZA A PUERTA ANTONIO Y/O SUS HEREDEROS PARA QUE EN EL TERMINO DE VEINTE DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO Y CITA DE REMATE PARA EN EL TERMINO DE TRES DIAS SUBSIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO OPONGA EXCEPCIONES LEGÍTIMAS ADMISIBLES DEBIENDO OFRECER LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ART 6 DE LE LEY PROVINCIAL Nº 9024., EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PUERTA ANTONIO – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL – EXPTE 1722638/36 - Fdo. Dra. Maria de los Angeles Gomez Procuradora Fiscal Direccion de Rentas de la Provincia de Córdoba MP 1-28663-OTRO DECRETO: Córdoba, 18 de abril de 2013. Por presentado por parte y con el domicilio procesal constituido. Fdo. Dra. Blanca Riva – SECRETARIA - OTRO DECRETO: Córdoba, 28 de octubre de 2013. Atento lo solicitado y constancias de autos, procédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente. Fdo. Digitalmente Dra. Blanca A. Riva – SECRETARIA

5 días – 592 - 20/2/2014 - $ 773,50.-

LA SECRETARIA DE GESTION COMUN DE LOS TRIBUNALES DE EJECUCION FISCAL A CARGO DE LA DRA. BLANCA RIVA, CITA Y EMPLAZA A MACHADO MARCELA GABRIELA PARA QUE EN EL TERMINO DE VEINTE DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO Y CITA DE REMATE PARA EN EL TERMINO DE TRES DIAS SUBSIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO OPONGA EXCEPCIONES LEGÍTIMAS ADMISIBLES DEBIENDO OFRECER LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ART 6 DE LE LEY PROVINCIAL Nº 9024., EN LOS AUTOS CARATULADOS " DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MACHADO MARCELA GABRIELA PRESENTACION MULTIPLE FISCAL – EXPTE 1763091/36 - Fdo. Dra. Maria de los Angeles Gomez Procuradora Fiscal Direccion de Rentas de la Provincia de Córdoba MP 1-28663-OTRO DECRETO: Córdoba, 18 de abril de 2013. Por presentado por parte y con el domicilio procesal constituido. Fdo. Dra. Blanca Riva – SECRETARIA - OTRO DECRETO: Córdoba, 28 de octubre de 2013. Atento lo solicitado y constancias de autos, procédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente. Fdo. Digitalmente Dra. Blanca A. Riva –SECRETARIA

5 días – 593 - 20/2/2014 - $ 773,50.-

LA SECRETARIA DE GESTION COMUN DE LOS TRIBUNALES DE EJECUCION FISCAL A CARGO DE LA DRA. BLANCA RIVA, CITA Y EMPLAZA A PUGA PAULINA DEL CARMEN Y ALBAR DIAZ MARCELO GUILLERMO Y/O SUS HEREDEROS PARA QUE EN EL TERMINO DE VEINTE DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO Y CITA DE REMATE PARA EN EL TERMINO DE TRES DIAS SUBSIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO OPONGA EXCEPCIONES LEGÍTIMAS ADMISIBLES DEBIENDO OFRECER LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ART 6 DE LE LEY PROVINCIAL Nº 9024., EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PUGA PAULINA DEL CARMEN Y OTRO– PRESENTACION MULTIPLE FISCAL – EXPTE 1390903/36 - Fdo. Dra. Maria de los Angeles Gomez Procuradora Fiscal Direccion de Rentas de la Provincia de Córdoba MP 1-28663- OTRO DECRETO: Córdoba, 27 de octubre de 2008. Tengase presente. Por aclarado el nombre del demandado originario. Por ampliada la demanda en contra del nombrado a cuyo fin recaratulense las presentes actuaciones. Fdo. Dra Todjababian –SECRETARIA - OTRO DECRETO:Córdoba, diecisiete (17) de octubre de 2011. Por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido. … Fdo. Dra Todjababian –SECRETARIA - OTRO DECRETO: Córdoba, tres (3) de abril de 2013. Atento lo solicitado y constancias de autos, publíquese edictos con las prevenciones de los arts. 152 CPCC y 4 de la ley 9024 a cuyo fin ampliase el plazo de comparendo a veinte días. Fdo. Dra Blanca Riva –SECRETARIA

5 días – 594 - 20/2/2014 - $ 1046,50.-

LA SECRETARIA DE GESTION COMUN DE LOS TRIBUNALES DE EJECUCION FISCAL A CARGO DE LA DRA. BLANCA RIVA, CITA Y EMPLAZA A LOPEZ PORTO MIGUEL PARA QUE EN EL TERMINO DE VEINTE DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO Y CITA DE REMATE PARA EN EL TERMINO DE TRES DIAS SUBSIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO OPONGA EXCEPCIONES LEGÍTIMAS ADMISIBLES DEBIENDO OFRECER LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ART 6 DE LE LEY PROVINCIAL Nº 9024., EN LOS AUTOS CARATULADOS " DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LOPEZ PORTO MIGUEL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL – EXPTE 1717295/36 - Fdo. Dra. Maria de los Angeles Gomez Procuradora Fiscal Direccion de Rentas de la Provincia de Córdoba MP 1-28663-OTRO DECRETO: Córdoba, 03 de mayo de 2013. Tengase presente lo manifestado y en su mérito publíquense edictos citatorios en el Boletin oficial (art. 4 ley 9024). Fdo. Dra Blanca Riva – SECRETARIA

5 días – 595 - 20/2/2014 - $ 637.-

LA SECRETARIA DE GESTION COMUN DE LOS TRIBUNALES DE EJECUCION FISCAL A CARGO DE LA DRA. BLANCA RIVA , CITA Y EMPLAZA A WIESSBEIN GUILLERMO PARA QUE EN EL TERMINO DE VEINTE DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO Y CITA DE REMATE PARA EN EL TERMINO DE TRES DIAS

SUBSIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO OPONGA EXCEPCIONES LEGÍTIMAS ADMISIBLES DEBIENDO OFRECER LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ART 6 DE LE LEY PROVINCIAL Nº 9024., EN LOS AUTOS CARATULADOS " DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ WIESBEIN GUILLERMO – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL – EXPTE 1010924/36 - Fdo. Dra. Maria de los Angeles Gomez Procuradora Fiscal Direccion de Rentas de la Provincia de Córdoba MP 1-28663- OTRO DECRETO: Córdoba, 8 de junio de 2011. Por constituido el nuevo domicilio procesal, con noticia. A lo demás, publíquense edictos por el término de ley, ampliándose el plazo de comparendo a veinte días. Fdo. Dr Gil – PROSECRETARIO - OTRO DECRETO: Cordoba, 28 de septiembre de 2012. Por presentado, por parte y con el domicilio constituido. Fdo. Dra. Todjababian – SECRETARIA

5 días – 579 - 20/2/2014 - $ 773,50.-

LA SECRETARIA DE GESTION COMUN DE LOS TRIBUNALES DE EJECUCION FISCAL A CARGO DE LA DRA. BLANCA RIVA , CITA Y EMPLAZA A NIKLAS ANTONIO ROBERTO ENRIQUE Y/O SUCESION INDIVISA DE NIKLAS ANTONIO ROBERTO ENRIQUE PARA QUE EN EL TERMINO DE VEINTE DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO Y CITA DE REMATE PARA EN EL TERMINO DE TRES DIAS SUBSIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO OPONGA EXCEPCIONES LEGÍTIMAS ADMISIBLES DEBIENDO OFRECER LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ART 6 DE LE LEY PROVINCIAL Nº 9024., EN LOS AUTOS CARATULADOS " DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ NIKLAS ANTONIO ROBERTO ENRIQUE – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL – EXPTE 1803224/36 - Fdo. Dra. Maria de los Angeles Gomez Procuradora Fiscal Direccion de Rentas de la Provincia de Córdoba MP 1-28663-OTRO DECRETO: Córdoba, treinta y uno (31) de octubre de 2011.Por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido…. Fdo. dRa Todjababian –SECRETARIA - OTRO DECRETO: Córdoba, dos (2) de octubre de 2013. Tengase presente el nuevo domicilio procesal constituido con noticia. Atento lo solicitado y las constancias de autos, procédase a la publicación de edictos, debiendo ser los mismos suscriptos por el letrado interviniente. Fdo. Dra Blanca Riva – SECRETARIA

5 días – 596 - 20/2/2014 - $ 910.-

LA SECRETARIA DE GESTION COMUN DE LOS TRIBUNALES DE EJECUCION FISCAL A CARGO DE LA DRA. BLANCA RIVA, CITA Y EMPLAZA A CORTEZ GUILLERMO GUSTAVO PARA QUE EN EL TERMINO DE VEINTE DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO Y CITA DE REMATE PARA EN EL TERMINO DE TRES DIAS SUBSIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO OPONGA EXCEPCIONES LEGÍTIMAS ADMISIBLES DEBIENDO OFRECER LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ART 6 DE LE LEY PROVINCIAL Nº 9024., EN LOS AUTOS CARATULADOS " DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CORTEZ GUILLERMO GUSTAVO – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL – EXPTE 1762994/36 - Fdo. Dra. Maria de los Angeles Gomez Procuradora Fiscal Direccion de Rentas de la Provincia de Córdoba MP 1-28663-OTRO DECRETO: Córdoba, treinta y uno (31) de octubre de 2001.Por constituido el nuevo domicilio procesal, con noticia. A lo demás, a mérito de las constancias de autos y de conformidad a lo establecido por el art 322 del CPCC, publíquense edictos por el término de ley, ampliándose el plazo de comparendo a veinte días. Fdo. Dra todjababian – SECRETARIA - OTRO DECRETO: Córdoba, 18 de abril de 2013. Por presentado por parte y con el domicilio procesal constituido. Fdo. Dra. Blanca Riva – SECRETARIA

5 días – 597 - 20/2/2014 - $ 819.-

LA SECRETARIA DE GESTION COMUN DE LOS TRIBUNALES DE EJECUCION FISCAL A CARGO DE LA DRA. BLANCA RIVA , CITA Y EMPLAZA A TORRES JOSE ANGEL ARGENTINO PARA QUE EN EL TERMINO DE VEINTE DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO Y CITA DE REMATE PARA EN EL TERMINO DE TRES DIAS SUBSIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO OPONGA EXCEPCIONES LEGÍTIMAS ADMISIBLES DEBIENDO OFRECER LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ART 6 DE LE LEY PROVINCIAL Nº 9024., EN LOS AUTOS CARATULADOS " DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ TORRES JOSE ANGEL ARGENTINO – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL – EXPTE 1172363/36 - Fdo. Dra. Maria de los Angeles Gomez Procuradora Fiscal Direccion de Rentas de la Provincia de Córdoba MP 1-28663-OTRO DECRETO: Córdoba treinta y uno (31) de julio de 2008. Tengase por aclarado el nombre correcto del demandado, a cuyo fin recaratúlense las presentes actuaciones. Fdo. dRa Todjababian – SECRETARIA - OTRO DECRETO: Córdoba, 18 de abril de 2013. Por presentado por parte y con el domicilio procesal constituido. Fdo. Dra. Blanca Riva – SECRETARIA - OTRO DECRETO: Córdoba, 05 de septiembre de 2013. Atento lo solicitado y constancias de autos, procédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente. Fdo. Digitalmente Dra. Riva – SECRETARIA

5 días – 598 - 20/2/2014 - $ 910.-

LA SECRETARIA DE GESTION COMUN DE LOS TRIBUNALES DE EJECUCION FISCAL A CARGO DE LA DRA. BLANCA RIVA , CITA Y EMPLAZA A LATEGANO RAUL LEONARDO Y ALFONSO MERCEDES JUANA PARA QUE EN EL TERMINO DE VEINTE DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO Y CITA DE REMATE PARA EN EL TERMINO DE TRES DIAS SUBSIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO OPONGA EXCEPCIONES LEGÍTIMAS ADMISIBLES DEBIENDO OFRECER LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ART 6 DE LE LEY PROVINCIAL Nº 9024., EN LOS AUTOS CARATULADOS " DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LATEGANO RAUL LEONARDO Y OTRO – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL – EXPTE 1172251/36 - Fdo. Dra. Maria de los Angeles Gomez Procuradora Fiscal Direccion de Rentas de la Provincia de Córdoba MP 1-28663- OTRO DECRETO:Córdoba seis (6) de agosto de 2008. Tengase por aclarado el nombre correcto del demandado y por ampliada la demanda en contra de los nombrados a cuyo fin recaratulese las presentes actuaciones. Fdo. Dra todjababian –SECRETARIA –OTRO DECRETO: Córdoba, veintitrés (23) de agosto de 2010. A mérito de las constancias de autos, publíquese edictos por el término de ley, ampliándose el plazo de comparendo a veinte días. Fdo. Dra todjababian –SECRETARIA –OTRO DECRETO: Córdoba, 05 de septiembre de 1012.Por presentado, por parte y con el domicilio legal constituido. Fdo. Dra. Todjababian SECRETARIA

5 días – 599 - 20/2/2014 - $ 910.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25º Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BARRAZA, ALEJANDRA ELIZABETH S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1939309/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 04 de Febrero de 2013.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)".- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIA LETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada BARRAZA ALEJANDRA ELIZABETH para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 33088 - 20/2/2014 - $ 350.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25º Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ASTIASUAIN, JOSE MARCELINO MIGUEL S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1943979/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 04 de Febrero de 2013.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)".- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIA LETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada ASTIASUAIN JOSE MARCELINO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 33089 - 20/2/2014 - $ 350.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25º Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ POZZO, FEDERICO GUSTAVO ADOLFO S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1943976/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 04 de Febrero de 2013.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)".- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIA LETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada POZZO FEDERICO GUSTAVO ADOLFO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 33090 - 20/2/2014 - $ 350.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25º Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ACUÑA, ALBERTO REIMUNDO S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1943974/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 04 de Febrero de 2013.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)".- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIA LETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada ACUÑA ALBERTO REIMUNDO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 33091 - 20/2/2014 - $ 350.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25º Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SANCHEZ, FELISA S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1837664/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 04 de Febrero de 2013.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)".- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIA LETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada SANCHEZ DE MIRANDA FELISA MATILDE Y MIRANDA LUIS EDUARDO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 33092 - 20/2/2014 - $ 350.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25º Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SAN ALFONSO SACI Y F S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1836852/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 04 de Febrero de 2013.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)".- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIA LETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada SAN ALFONSO SACIF para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 33093 - 20/2/2014 - $ 350.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25º Civil y Comercial) de la ciudad

de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ALLACA, JUAN CARLOS S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 2048879/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 04 de Febrero de 2013.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)".- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIA LETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada ALLACA JUAN CARLOS para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 33094 - 20/2/2014 - $ 350.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25º Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PIANEZZE, ROLANDO S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 2048864/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 04 de Febrero de 2013.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)".- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIA LETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada PIANEZZE ROLANDO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 33095 - 20/2/2014 - $ 350.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25º Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ TARDIVO, HORACIO JUAN S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 2008035/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 04 de Febrero de 2013.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)".- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIA LETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada TARDIVO HORACIO JUAN para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 33096 - 20/2/2014 - $ 350.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25º Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PERALTA DE VALLEJO, STELA MARIS S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1882097/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 04 de Febrero de 2013.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)".- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIA LETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada PERALTA DE VALLEJO STELA MARIS para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 33097 - 20/2/2014 - $ 350.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25º Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VEGA DE SCARPELLO, ANGELICA RAMONA S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1882096/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 04 de Febrero de 2013.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)".- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIA LETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada VEGA DE SCARPELLO ANGELICA RAMONA para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 33098 - 20/2/2014 - $ 350.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25º Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PEREYRA, OSVALDO LEANDRO S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1882093/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 04 de Febrero de 2013.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)".- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIA LETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada PEREYRA OSVALDO LEANDRO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 33099 - 20/2/2014 - $ 350.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25º Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ RIVAROLA, HUMBERTO RAMON S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1882092/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 04 de Febrero de 2013.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)".- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIA LETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada RIVAROLA HUMBERTO RAMON para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 33100 - 20/2/2014 - $ 350.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25º Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CHILIHGUAY, FELIX S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1939341/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 04 de Febrero de 2013.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)".- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIA LETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada CHILIHGUAY FELIX para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 33101 - 20/2/2014 - $ 350.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25º Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BIANI ARSENIO, HECTOR S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1939242/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 04 de Febrero de 2013.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)".- FDO. ELSAA. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIA LETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada BIANI ARSENIO HECTOR para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 33102 - 20/2/2014 - $ 350.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25º Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BUTTINI, PABLO S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1939108/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 04 de Febrero de 2013.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)".- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIA LETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada BUTTINI PABLO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 33103 - 20/2/2014 - $ 350.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25º Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ COSTILLA, JUAN ANGEL S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1939107/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 04 de Febrero de 2013.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)".- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIA LETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada COSTILLA JUAN ANGEL para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 33104 - 20/2/2014 - $ 350.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25º Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BOLATTO, JORGE ALBERTO S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1951538/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 04 de Febrero de 2013.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)".- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIA LETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada BOLATTO JORGE ALBERTO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 33105 - 20/2/2014 - $ 350.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25º Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BANCO ISRAELITA DE CORDOBA S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1951665/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 04 de Febrero de 2013.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)".- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIA LETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada BANCO ISRAELITA DE CORDOBA para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 33106 - 20/2/2014 - $ 350.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25º Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CONDE, ALDO RUBEN S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1939133/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 04 de Febrero de 2013.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)".- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIA LETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada CONDE ALDO RUBEN para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo

apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 33107 - 20/2/2014 - $ 350.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25º Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CAFIERI, TRINY CARMEN S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 2361566/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 04 de Febrero de 2013.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)".- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIA LETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada CAFIERI TRINY CARMEN para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 33108 - 20/2/2014 - $ 350.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25º Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SERRANO, MIGUEL ANGEL S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 2361593/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 04 de Febrero de 2013.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)".- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIA LETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada SERRANO MIGUEL ANGEL para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 33109 - 20/2/2014 - $ 350.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25º Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CIFEL SA S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1618091/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 04 de Febrero de 2013.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)".- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIA LETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada C.I.F.E.L. SA para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 33110 - 20/2/2014 - $ 350.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25º Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BAROLI, JERMAN GUIDO S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1882108/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 04 de Febrero de 2013.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)".- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIA LETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada BAROLI JERMAN GUIDO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 33111 - 20/2/2014 - $ 350.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25º Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BERTELLO, DOMINGO MIGUEL S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 2025017/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 04 de Febrero de 2013.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)".- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIA LETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada BERTELLO DOMINGO MIGUEL para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 33112 - 20/2/2014 - $ 350.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25º Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BARRETO, RITA VALENTINA S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1939034/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 04 de Febrero de 2013.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)".- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIA LETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada BARRETO RITA VALENTINA para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 33113 - 20/2/2014 - $ 350.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25º Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BRACAMONTE, DANIEL EDUARDO S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1939039/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 04 de Febrero de 2013.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)".- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIA LETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada BRACAMONTE DANIEL EDUARDO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 33114 - 20/2/2014 - $ 350.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25º Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SCHIAVI, ANGELA MARIA S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1943951/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 04 de Febrero de 2013.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)".- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIA LETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada SCHIAVI ANGELA MARIA para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 33115 - 20/2/2014 - $ 350.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25º Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BENAVIDES, JESUS RODOLFO S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1943960/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 04 de Febrero de 2013.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)".- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIA LETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada BENAVIDES JESUS RODOLFO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 33116 - 20/2/2014 - $ 350.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25º Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BARRERA, SUSANA DEL ROSARIO S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 2212625/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 04 de Febrero de 2013.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)".- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIA LETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada BARRERA SUSANA DEL ROSARIO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 33117 - 20/2/2014 - $ 350.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25º Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CELAYES, SELVA DEL ROSARIO S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 2212633/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 04 de Febrero de 2013.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)".- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIA LETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada CELAYES SELVA DEL ROSARIO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 33118 - 20/2/2014 - $ 350.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25º Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PIERNAS, MARTA CRISTINA S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1943969/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 04 de Febrero de 2013.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)".- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIA LETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada PIERNAS, MARTA CRISTINA para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 33119 - 20/2/2014 - $ 350.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25º Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PASCUAL, JUAN ANTONIO S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1943968/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 04 de Febrero de 2013.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)".- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIA LETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada PASCUAL JUAN ANTONIO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 33120 - 20/2/2014 - $ 350.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25º Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ RACCA, IRMA ELDA S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1943963/36", se ha dictado la siguiente

resolución: "Córdoba, 04 de Febrero de 2013.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)".- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIA LETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada RACCA IRMA ELDA para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 33121 - 20/2/2014 - $ 350.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25º Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PIZARRO, LUIS ROBERTO S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1943959/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 04 de Febrero de 2013.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)".- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIA LETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada PIZARRO LUIS ROBERTO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 33122 - 20/2/2014 - $ 350.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25º Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ RIPOLL, OMAR ANTONIO S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1943954/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 04 de Febrero de 2013.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)".- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIA LETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada RIPOLL OMAR ANTONIO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 33123 - 20/2/2014 - $ 350.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25º Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ARTAZA, CANDIDO ALCIDES S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1939042/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 04 de Febrero de 2013.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)".- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIA LETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada ARTAZA CANDIDO ALCIDES para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 33124 - 20/2/2014 - $ 350.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25º Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ REYNOSO, MIGUEL OMAR S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1939033/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 04 de Febrero de 2013.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)".- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIA LETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada REYNOSO MIGUEL OMAR para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 33125 - 20/2/2014 - $ 350.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25º Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ RUDA, DANIEL S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1939030/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 04 de Febrero de 2013.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)".- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIA LETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada RUDA DANIEL para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 33126 - 20/2/2014 - $ 350.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25º Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ROBLEDO, ISOLINA DEL VALLE S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1939017/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 04 de Febrero de 2013.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)".- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIA LETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada ROBLEDO ISOLINA DEL VALLE para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 33127 - 20/2/2014 - $ 350.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25º Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ACOSTA, PAULA VIRGINIA S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1939004/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 04 de Febrero de 2013.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)".- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIA LETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada ACOSTA PAOLA VIRGINIA para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 33128 - 20/2/2014 - $ 350.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25º Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ALTAMIRA, ROSARIO BEATRIZ S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1359874/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 04 de Febrero de 2013.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)".- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIA LETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada ALTAMIRA ROSARIO BEATRIZ para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 33129 - 20/2/2014 - $ 350.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25º Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ AGÜERO, MIRIAM DEL CARMEN S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1939232/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 04 de Febrero de 2013.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)".- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIA LETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada AGÜERO MIRIAM DEL CARMEN para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 33130 - 20/2/2014 - $ 350.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25º Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ALDERETE MATEO, ESTHER BLANCA S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1939209/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 04 de Febrero de 2013.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)".- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIA LETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada ALDERETE MATEO ESTHER BLANCA para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 33131 - 20/2/2014 - $ 350.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25º Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VERGARA, LUCAS EDUARDO S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1939342/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 04 de Febrero de 2013.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)".- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIA LETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada VERGARA LUCAS EDUARDO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 33132 - 20/2/2014 - $ 350.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25º Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ TISSERA, MARIA MARTA S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1939326/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 04 de Febrero de 2013.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)".- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIA LETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada TISSERA MARIA MARTA para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 33133 - 20/2/2014 - $ 350.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25º Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PAVANI, BLANCA YOLANDA S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1939320/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 04 de Febrero de 2013.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)".- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIA LETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada PAVANI BLANCA YOLANDA para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del

comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 33134 - 20/2/2014 - $ 350.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25º Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ARCE, MARIA DEL CARMEN S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1939324/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 04 de Febrero de 2013.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)".- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIA LETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada ARCE MARIA DEL CARMEN para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 33135 - 20/2/2014 - $ 350.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25º Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ TITA, MARIA DEL CARMEN S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 2213730/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 04 de Febrero de 2013.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)".- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIA LETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada TITA MARIA DEL CARMEN para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 33136 - 20/2/2014 - $ 350.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25º Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ROMERO, NICOLAS VALENTIN S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1943973/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 04 de Febrero de 2013.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)".- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIA LETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada ROMERO NICOLAS VALENTIN para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 33137 - 20/2/2014 - $ 350.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25º Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SARAVIA, CARLOS ADOLFO S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1867048/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 04 de Febrero de 2013.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)".- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIA LETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada SARAVIA CARLOS ADOLFO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 33138 - 20/2/2014 - $ 350.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25º Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SCHEURER, ROBERTO EDGARDO S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1867073/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 04 de Febrero de 2013.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)".- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIA LETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada SCHEURER ROBERTO EDGARDO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 33139 - 20/2/2014 - $ 350.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25º Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SESIA, ROSA FILOMENA S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 2008023/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 04 de Febrero de 2013.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)".- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIA LETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada SESIA ROSA FILOMENA para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 33140 - 20/2/2014 - $ 350.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25º Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ TALACCHIA, SILVINA GABRIELA S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1939052/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 04 de Febrero de 2013.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)".- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIA LETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada TALACCHIA SILVINA GABRIELA para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 33141 - 20/2/2014 - $ 350.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25º Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SISTERNA, JORGE ANTONIO S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1943982/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 04 de Febrero de 2013.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)".- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIA LETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada SISTERNA JORGE ANTONIO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 33142 - 20/2/2014 - $ 350.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25º Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SALEME, NAIEM ALAN S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1943990/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 04 de Febrero de 2013.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)".- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIA LETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada SALEME NAIEM ALAN para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 33143 - 20/2/2014 - $ 350.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25º Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SQUIRE, RAUL S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1939012/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 04 de Febrero de 2013.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)".- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIA LETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada SQUIRE RAUL para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 33144 - 20/2/2014 - $ 350.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25º Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SANCHEZ, OSCAR ARIEL S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1939227/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 04 de Febrero de 2013.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)".- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIA LETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada SANCHEZ OSCAR ARIEL para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 33145 - 20/2/2014 - $ 350.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25º Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SERVIN SA CORDOBA S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1951663/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 04 de Febrero de 2013.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)".- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIA LETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada SERVIN SA CORDOBA para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 33146 - 20/2/2014 - $ 350.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25º Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SORIANO, MARIA ALEJANDRA S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 2361562/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 04 de Febrero de 2013.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)".- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIA LETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada SORIANO MARIA ALEJANDRA para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 33147 - 20/2/2014 - $ 350.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25º Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BERENGUEZ, DOMINGO HECTOR S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1943987/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 04 de Febrero de 2013.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)".- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIA

LETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada BERENGUEZ DOMINGO HECTOR para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 33148 - 20/2/2014 - $ 350.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25º Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SAUL, EDITH ELIZABETH S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 2361567/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 04 de Febrero de 2013.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)".- FDO. RIVA BLANCA ALEJANDRA – PROSECRETARIA LETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada SAUL EDITH ELIZABETH para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 33149 - 20/2/2014 - $ 350.-

LA SECRETARIA DE GESTION COMUN DE LOS TRIBUNALES DE EJECUCION FISCAL A CARGO DE LA DRA. BLANCA RIVA , CITA Y EMPLAZA A VACCARELLO EDGAR LEANDRO PARA QUE EN EL TERMINO DE VEINTE DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO Y CITA DE REMATE PARA EN EL TERMINO DE TRES DIAS SUBSIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO OPONGA EXCEPCIONES LEGÍTIMAS ADMISIBLES DEBIENDO OFRECER LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ART 6 DE LE LEY PROVINCIAL Nº 9024., EN LOS AUTOS CARATULADOS " DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VACCARELLO EDGAR LEANDRO – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL – EXPTE 1762976/36 - Fdo. Dra. Maria de los Angeles Gomez Procuradora Fiscal Direccion de Rentas de la Provincia de Córdoba MP 1-28663-Otro decreto: Córdoba, doce (12) de junio de 2012. Por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido. Fdo. Dra Fernandez de Imas -PROSECRETARIA - Otro decreto: Córdoba , 25 de ocubre de 2013. Tengase presente y en su mèrito publíquese edictos (art 4 ley 9024)fdo. Digitalmente Dra. Riva Blanca Alejandra –SECRETARIA

5 días – 600 - 20/2/2014 - $ 773.50.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25º Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PRIETO, NANCY EVANGELINA S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 2213720/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 04 de Febrero de 2013.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)".- FDO. RIVA BLANCA ALEJANDRA – PROSECRETARIA LETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada PRIETO NANCY EVANGELINA para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 33150 - 20/2/2014 - $ 350.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25º Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BAZAN, ALDO EMETRIO S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 2213717/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 04 de Febrero de 2013.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)".- FDO. RIVA BLANCA ALEJANDRA – PROSECRETARIA LETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada BAZAN ALDO EMETRIO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 33151 - 20/2/2014 - $ 350.-

LA SECRETARIA DE GESTION COMUN DE LOS TRIBUNALES DE EJECUCION FISCAL A CARGO DE LA DRA. BLANCA RIVA , CITA Y EMPLAZA A LLANES RAMON ENRIQUE PARA QUE EN EL TERMINO DE VEINTE DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO Y CITA DE REMATE PARA EN EL TERMINO DE TRES DIAS SUBSIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO OPONGA EXCEPCIONES LEGÍTIMAS ADMISIBLES DEBIENDO OFRECER LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ART 6 DE LE LEY PROVINCIAL Nº 9024., EN LOS AUTOS CARATULADOS " DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LLANES RAMON ENRIQUE – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL – EXPTE 1788488/36 - Fdo. Dra. Maria de los Angeles Gomez Procuradora Fiscal Direccion de Rentas de la Provincia de Córdoba MP 1-28663- OTRO DECRETO: Córdoba, 01 de noviembre de 2011. Tengase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024) fdo. Dr. Zabala – SECRETARIO – OTRO DECRETO: Córdoba, ocho (8) de marzo de 2013. Por presentado, por parte y con el domicilio procesal constiuido. Fdo. Dra Ana Guidotti –Prosecretaria letrada -

5 días – 601 - 20/2/2014 - $ 773.50.-

LA SECRETARIA DE GESTION COMUN DE LOS TRIBUNALES DE EJECUCION FISCAL A CARGO DE LA DRA. BLANCA RIVA , CITA Y EMPLAZA A LARROSA LUIS ERNESTO Y RINCON GRACIELA AMALIA PARA QUE EN EL TERMINO DE VEINTE DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO Y CITA DE REMATE PARA EN EL TERMINO DE TRES DIAS SUBSIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO OPONGA EXCEPCIONES LEGÍTIMAS ADMISIBLES DEBIENDO OFRECER LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ART 6 DE LE LEY PROVINCIAL Nº 9024., EN LOS AUTOS CARATULADOS " DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LARROSA LUIS ERNESTO – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL – EXPTE 1770116/36 - Fdo. Dra. Maria de los Angeles Gomez Procuradora Fiscal Direccion de Rentas de la Provincia de Córdoba MP 1-28663- OTRO DECRETO: Córdoba, 03 de agosto de 2010. Tengase presente lo manifestado respecto de la legitimación pasiva. Fdo. Dr. Zabala – SECRETARIO - OTRO DECRETO. Córdoba, 01 de noviembre de 2011. Tengase presente y en su mèrito publíquese edictos (art 4 ley 9024) fdo. Dr. Zabala SECRETARIO - OTRO DECRETO: Córdoba, seis (6) de marzo de 2013.Por presentado , por parte y con el domicilio procesal constituido. Fdo. Dra Fernandez de Imas – PROSECRETARIA LETRADA

5 días – 602 - 20/2/2014 - $ 910.-

LA SECRETARIA DE GESTION COMUN DE LOS TRIBUNALES DE EJECUCION FISCAL A CARGO DE LA DRA. BLANCA RIVA , CITA Y EMPLAZA A MARTINEZ REINALDO PARA QUE EN EL TERMINO DE VEINTE DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO Y CITA DE REMATE PARA EN EL TERMINO DE TRES DIAS SUBSIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO OPONGA EXCEPCIONES LEGÍTIMAS ADMISIBLES DEBIENDO OFRECER LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ART 6 DE LE LEY PROVINCIAL Nº 9024., EN LOS AUTOS CARATULADOS " DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MARTINEZ REINALDO – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL – EXPTE 1722613/36 - Fdo. Dra. Maria de los Angeles Gomez Procuradora Fiscal Direccion de Rentas de la Provincia de Córdoba MP 1-28663- OTRO DECRETO: Córdoba, 23 DE MAYO DE 2011. Tengase presente y en su mèrito publíquese edictos (art 4 ley 9024) fdo. Dr. Zabala – SECRETARIO - OTRO DECRETO: Córdoba, seis (6) de marzo de 2013. Por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido. Fdo. Dra Fernandez de Imas – PROSECRETARIA LETRADA

5 días – 603 - 20/2/2014 - $ 682,50.-

LA SECRETARIA DE GESTION COMUN DE LOS TRIBUNALES DE EJECUCION FISCAL A CARGO DE LA DRA. BLANCA RIVA , CITA Y EMPLAZA A PERTUSI MIRANDA PARA QUE EN EL TERMINO DE VEINTE DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO Y CITA DE REMATE PARA EN EL TERMINO DE TRES DIAS SUBSIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO OPONGA EXCEPCIONES LEGÍTIMAS ADMISIBLES DEBIENDO OFRECER LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ART 6 DE LE LEY PROVINCIAL Nº 9024., EN LOS AUTOS CARATULADOS " DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PERTUSI MIRANDA – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL – EXPTE 1762959/36 - Fdo. Dra. Maria de los Angeles Gomez Procuradora Fiscal Direccion de Rentas de la Provincia de Córdoba MP 1-28663- OTRO DECRETO: Córdoba, 23 de mayo de 2011. Tengase presente y en su mèrito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)Fdo. Dr. Zabala – SECRETARIO – OTRO DECRETO: Córdoba, diecinueve (19) de diciembre de 2012. Por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido. Fdo. Dra. Fernandez de imas – PROSECRETARIA LETRADA

5 días – 604 - 20/2/2014 - $ 773,50.-

LA SECRETARIA DE GESTION COMUN DE LOS TRIBUNALES DE EJECUCION FISCAL A CARGO DE LA DRA. BLANCA RIVA , CITA Y EMPLAZA A ASTORGA SUSANA BEATRIZ PARA QUE EN EL TERMINO DE VEINTE DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO Y CITA DE REMATE PARA EN EL TERMINO DE TRES DIAS SUBSIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO OPONGA EXCEPCIONES LEGÍTIMAS ADMISIBLES DEBIENDO OFRECER LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ART 6 DE LE LEY PROVINCIAL Nº 9024., EN LOS AUTOS CARATULADOS " DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ASTORGA SUSANA BEATRIZ – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL – EXPTE 1763225/36 - Fdo. Dra. Maria de los Angeles Gomez Procuradora Fiscal Direccion de Rentas de la Provincia de Córdoba MP 1-28663- OTRO DECRETO: Córdoba, 23 de mayo de 2011. Tengase presente y en su mèrito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)Fdo. Dr. Zabala –SECRETARIO - OTRO DECRETO: Córdoba, 8 (ocho) de marzo de 2013. Por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido. Fdo. Dra. Guidotti PROSECRETARIA LETRADA

5 días – 605- 20/2/2014 - $ 773,50.-

LA SECRETARIA DE GESTION COMUN DE LOS TRIBUNALES DE EJECUCION FISCAL A CARGO DE LA DRA. BLANCA RIVA , CITA Y EMPLAZA A IBARRA WALDO MIGUEL PARA QUE EN EL TERMINO DE VEINTE DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO Y CITA DE REMATE PARA EN EL TERMINO DE TRES DIAS SUBSIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO OPONGA EXCEPCIONES LEGÍTIMAS ADMISIBLES DEBIENDO OFRECER LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ART 6 DE LE LEY PROVINCIAL Nº 9024., EN LOS AUTOS CARATULADOS " DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ IBARRA WALDO MIGUEL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL – EXPTE 1715222/36 - Fdo. Dra. Maria de los Angeles Gomez Procuradora Fiscal Direccion de Rentas de la Provincia de Córdoba MP 1-28663-OTRO DECRETO: Córdoba, 23 de mayo de 2011. Tengase presente y en su mèrito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)Fdo. Dr. Zabala –SECRETARIO - RO DECRETO: Córdoba, seis (6) de marzo de 2013. Por presentado, por parte y con el domicilio constituido. Fdo. Dra Fernandez de Imas – PROSECRETARIA LETRADA

5 días – 606 - 20/2/2014 - $ 773,50.-

LA SECRETARIA DE GESTION COMUN DE LOS TRIBUNALES DE EJECUCION FISCAL A CARGO DE LA DRA. BLANCA RIVA , CITA Y EMPLAZA A LEAL MIRIAM ADRIANA PARA QUE EN EL TERMINO DE VEINTE DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO Y CITA DE REMATE PARA EN EL TERMINO DE TRES DIAS SUBSIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO OPONGA EXCEPCIONES LEGÍTIMAS ADMISIBLES DEBIENDO OFRECER LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ART 6 DE LE LEY PROVINCIAL Nº 9024., EN LOS AUTOS CARATULADOS " DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LEAL MIRIAM ADRIANA – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL – EXPTE 1762975/36 - Fdo. Dra. Maria de los Angeles Gomez Procuradora Fiscal Direccion de Rentas de la Provincia de Córdoba MP 1-28663- OTRO DECRETO:

Córdoba, 23 de mayo de 2011. Tengase presente y en su mèrito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)Fdo. Dr. Zabala –SECRETARIO - OTRO DECRETO: Córdoba, 8 (ocho) de marzo de 2013. Por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido. Fdo. Dra. Guidotti PROSECRETARIA LETRADA

5 días – 607 - 20/2/2014 - $ 773,50.-

LA SECRETARIA DE GESTION COMUN DE LOS TRIBUNALES DE EJECUCION FISCAL A CARGO DE LA DRA. BLANCA RIVA , CITA Y EMPLAZA A VILLA SALDAN SIERRAS DE CORDOBA – SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA PARA QUE EN EL TERMINO DE VEINTE DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO Y CITA DE REMATE PARA EN EL TERMINO DE TRES DIAS SUBSIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO OPONGA EXCEPCIONES LEGÍTIMAS ADMISIBLES DEBIENDO OFRECER LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ART 6 DE LE LEY PROVINCIAL Nº 9024., EN LOS AUTOS CARATULADOS " DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VILLA SALDAN S DE CBA SRL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL – EXPTE 1717074/36 - Fdo. Dra. Maria de los Angeles Gomez Procuradora Fiscal Direccion de Rentas de la Provincia de Córdoba MP 1-28663- OTRO DECRETO: Córdoba, 28 de junio de 2010.Tengase presente lo manifestado respecto de la legitimación pasiva. Fdo. Dr. Felipe Ferreyra Dillon – prosecretario letrado - OTRO DECRETO: Córdoba, seis (6) de junio de 2011. Por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido. Oficiese como se pide. Fdo. Dra Fernandez de Imas – PROSECRETARIA LETRADA - OTRO DECRETO: Córdoba 02 de mayo de 2013. Tengase presente y en su mèrito publíquese edictos (art. 4 ley 9024) Fdo. Dr. Zabala – SECRETARIO

5 días – 608 - 20/2/2014 - $ 910.-

LA SECRETARIA DE GESTION COMUN DE LOS TRIBUNALES DE EJECUCION FISCAL A CARGO DE LA DRA. BLANCA RIVA , CITA Y EMPLAZA A CASTIERR-SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA PARA QUE EN EL TERMINO DE VEINTE DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO Y CITA DE REMATE PARA EN EL TERMINO DE TRES DIAS SUBSIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO OPONGA EXCEPCIONES LEGÍTIMAS ADMISIBLES DEBIENDO OFRECER LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ART 6 DE LE LEY PROVINCIAL Nº 9024., EN LOS AUTOS CARATULADOS " DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CASTIERR SRL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL – EXPTE 1802682/36 - Fdo. Dra. Maria de los Angeles Gomez Procuradora Fiscal Direccion de Rentas de la Provincia de Córdoba MP 1-28663- OTRO DECRETO: Córdoba, 01 de agosto de 2011. Tengase presente lo manifestado respecto de la legitimación pasiva. Fdo. Dr. Zabala – SECRETARIO - OTRO DECRETO: Córdoba 13 de agosto de 2013 , Tengase presente y en su mèrito publíquese edictos (art 4 ley 9024) fdo. Dra Riva – SECRETARIA

5 días – 609 - 20/2/2014 - $ 728.-

LA SECRETARIA DE GESTION COMUN DE LOS TRIBUNALES DE EJECUCION FISCAL A CARGO DE LA DRA. BLANCA RIVA , CITA Y EMPLAZA A MI VALLE SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA, Y CONSTRUCTORA PARA QUE EN EL TERMINO DE VEINTE DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO Y CITA DE REMATE PARA EN EL TERMINO DE TRES DIAS SUBSIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO OPONGA EXCEPCIONES LEGÍTIMAS ADMISIBLES DEBIENDO OFRECER LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ART 6 DE LE LEY PROVINCIAL Nº 9024., EN LOS AUTOS CARATULADOS " DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MI VALLE SAIC – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL – EXPTE 1802683/36 - Fdo. Dra. Maria de los Angeles Gomez Procuradora Fiscal Direccion de Rentas de la Provincia de Córdoba MP 1-28663- OTRO DECRETO: Córdoba, 28 de junio de 2010. Tengase presente lo manifestado respecto de la legitimación pasiva. Fdo. Dr. Ferreyra Dillon Felipe – prosecretario letrado - OTRO DECRETO: Córdoba, veinticinco (25) de abril de 2011. Por prsesentado, por parte y con el domicilio procesal constituido. Tengase presente Fdo. Dra Ponsella – prosecretaria letrada - OTRO DECRETO: Córdoba, 02 de mayo de 20123. Tengase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024) fdo Dra Riva – secretaria

5 días – 610 - 20/2/2014 - $ 864,50.-

LA SECRETARIA DE GESTION COMUN DE LOS TRIBUNALES DE EJECUCION FISCAL A CARGO DE LA DRA. BLANCA RIVA , CITA Y EMPLAZA A SUCESION INDIVISA DE STRADA FRANCISCO JOSE Y STRADA FRANCISCO JOSE PARA QUE EN EL TERMINO DE VEINTE DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO Y CITA DE REMATE PARA EN EL TERMINO DE TRES DIAS SUBSIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO OPONGA EXCEPCIONES LEGÍTIMAS ADMISIBLES DEBIENDO OFRECER LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ART 6 DE LE LEY PROVINCIAL Nº 9024., EN LOS AUTOS CARATULADOS " DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE STRADA FRANCISCO JOSE – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL – EXPTE 1376889/36- Fdo. Dra. Maria de los Angeles Gomez Procuradora Fiscal Direccion de Rentas de la Provincia de Córdoba MP 1-28663- OTRO DECRETO: Córdoba, diecinueve (19) de agosto de 2011. Por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido. …Fdo. Dr, Ferreyra Dillon Felipe – PROSECRETARIO LETRADO - OTRO DECRETO: Córdoba 14 de diciembre de 2012. Tengase presente lo manifestado respecto de la legitimación pasiva. Fdo. Dr. Zabala – SECRETARIO – OTRO DECRETO: Córdoba , 02 de mayo de 2013. A mérito de las constancias de autos. Ampliase la citación y emplazamiento a comparecer a estar a derecho por el término de veinte días. Notifíquese por edictos el proveido que da curso a la presente demanda . A lo demás solicitado, estese a lo decretado precedentemente. Fdo. Dra Riva – SECRETARIA

5 días – 631 - 20/2/2014 - $ 1046,50.-

LA SECRETARIA DE GESTION COMUN DE LOS TRIBUNALES DE EJECUCION FISCAL A CARGO DE LA DRA. BLANCA RIVA , CITA Y EMPLAZA A "NAVIO-SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" Y "LOS GRANADOS-SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" PARA QUE EN EL TERMINO DE VEINTE DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO Y CITA DE REMATE PARA EN EL TERMINO DE TRES DIAS SUBSIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO OPONGA EXCEPCIONES LEGÍTIMAS ADMISIBLES DEBIENDO OFRECER LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ART 6 DE LE LEY PROVINCIAL Nº 9024., EN LOS AUTOS CARATULADOS " DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LOS GRANADOS SCA – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL – EXPTE 2012514/36 - Fdo. Dra. Maria de los Angeles Gomez Procuradora Fiscal Direccion de Rentas de la Provincia de Córdoba MP 1-28663- Otro decreto: Córdoba, 24 de junio de 2011. Tengase presente lo manifestado respecto de la legitimación pasiva y el nuevo domicilio procesal con noticia. Fdo. Dra Petri – PROSECRETARIA LETRADA - Otro decreto: Córdoba, 13/08/2013. Tengase presente y en su mérito publíquese edictos (art 4 ley 9024) Fdo digitalmente Dra. Riva – SECRETARIA

5 días – 546 - 20/2/2014 - $ 819.-

LA SECRETARIA DE GESTION COMUN DE LOS TRIBUNALES DE EJECUCION FISCAL A CARGO DE LA DRA. BLANCA RIVA , CITA Y EMPLAZA A CARBALLO JOSE CARLOS PARA QUE EN EL TERMINO DE VEINTE DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO Y CITA DE REMATE PARA EN EL TERMINO DE TRES DIAS SUBSIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO OPONGA EXCEPCIONES LEGÍTIMAS ADMISIBLES DEBIENDO OFRECER LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ART 6 DE LE LEY PROVINCIAL Nº 9024., EN LOS AUTOS CARATULADOS " DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CARBALLO JOSE CARLOS – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL – EXPTE 1765566/36 - Fdo. Dra. Maria de los Angeles Gomez Procuradora Fiscal Direccion de Rentas de la Provincia de Córdoba MP 1-28663- OTRO DECRETO: Córdoba, 10/09/2013. Tengase presente y en su mérito publíquese edictos (art 4 ley 9024) fdo. Digitalmente Dra. Riva –SECRETARIA

5 días – 547 - 20/2/2014 - $ 637.-

LA SECRETARIA DE GESTION COMUN DE LOS TRIBUNALES DE EJECUCION FISCAL A CARGO DE LA DRA. BLANCA RIVA , CITA Y EMPLAZA A RANIER SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA PARA QUE EN EL TERMINO DE VEINTE DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO Y CITA DE REMATE PARA EN EL TERMINO DE TRES DIAS SUBSIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO OPONGA EXCEPCIONES LEGÍTIMAS ADMISIBLES DEBIENDO OFRECER LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ART 6 DE LE LEY PROVINCIAL Nº 9024., EN LOS AUTOS CARATULADOS " DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VALLEJOS DE DENIPOTTI A R – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL – EXPTE 1378529/36 - Fdo. Dra. Maria de los Angeles Gomez Procuradora Fiscal Direccion de Rentas de la Provincia de Córdoba MP 1-28663- OTRO DECRETO: Córdoba, 17 de septiembre de 2009. Tengase presente lo manifestado respecto de la legitimación pasiva. Fdo. Dra Petri Prosecretaria letrada - Otro decreto: Córdoba, 23 de julio de 2013. Tengase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024) fdo. Digitalmente Dra. Riva – SECRETARIA

5 días – 548 - 20/2/2014 - $ 819.-

LA SECRETARIA DE GESTION COMUN DE LOS TRIBUNALES DE EJECUCION FISCAL A CARGO DE LA DRA. BLANCA RIVA , CITA Y EMPLAZA A SUCESION INDIVISA DE ZARAGOZA FRANCISCO MIGUEL PARA QUE EN EL TERMINO DE VEINTE DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO Y CITA DE REMATE PARA EN EL TERMINO DE TRES DIAS SUBSIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO OPONGA EXCEPCIONES LEGÍTIMAS ADMISIBLES DEBIENDO OFRECER LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ART 6 DE LE LEY PROVINCIAL Nº 9024., EN LOS AUTOS CARATULADOS " DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE ZARAGOZA FRANCISCO MIGUEL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL – EXPTE 2378620/36 - Fdo. Dra. Maria de los Angeles Gomez Procuradora Fiscal Direccion de Rentas de la Provincia de Córdoba MP 1-28663- OTRO DECRETO: Córdoba, 05 de julio de 2013. A mérito de las constancias de autos. Ampliase la citación y emplazamiento a comparecer a estar a derecho al término de veinte días. Notifiquese por edictos el proveido que da curso a la presente demanda . A lo demás solicitado, estése a lo decretado precedentemente. Fdo. Digitalmente Dra. Riva SECRETARIA

5 días – 549 - 20/2/2014 - $ 773,50.-

LA SECRETARIA DE GESTION COMUN DE LOS TRIBUNALES DE EJECUCION FISCAL A CARGO DE LA DRA. BLANCA RIVA , CITA Y EMPLAZA A SOCIEDAD "TIERRAS Y PROMOCIONES" SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA, COMERCIAL Y MANDATARIA PARA QUE EN EL TERMINO DE VEINTE DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO Y CITA DE REMATE PARA EN EL TERMINO DE TRES DIAS SUBSIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO OPONGA EXCEPCIONES LEGÍTIMAS ADMISIBLES DEBIENDO OFRECER LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ART 6 DE LE LEY PROVINCIAL Nº 9024., EN LOS AUTOS CARATULADOS " DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SOC TIERRAS Y PROMOCIONES – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL – EXPTE 1801852/36 - Fdo. Dra. Maria de los Angeles Gomez Procuradora Fiscal Direccion de Rentas de la Provincia de Córdoba MP 1-28663- OTRO DECRETO: Córdoba, 12 de septiembre de 2011. Tengase presente lo manifestado respecto de la legitimación pasiva. Fdo. Dr Zabala – SECRETARIO

5 días – 550 - 20/2/2014 - $ 682,50.-

LA SECRETARIA DE GESTION COMUN DE LOS TRIBUNALES DE EJECUCION FISCAL A CARGO DE LA DRA. BLANCA RIVA , CITA Y EMPLAZA A RASCH ENRIQUE MAXIMO Y ECHEVARRIA MARIA MARGARITA PARA QUE EN EL TERMINO DE VEINTE DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO Y CITA DE REMATE PARA EN EL TERMINO DE TRES DIAS SUBSIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO OPONGA EXCEPCIONES LEGÍTIMAS ADMISIBLES DEBIENDO OFRECER LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ART 6 DE LE LEY PROVINCIAL Nº 9024., EN LOS AUTOS CARATULADOS " DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ RASCH ENRIQUE MAXIMO Y OTRO – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL – EXPTE 1620430/36 - Fdo. Dra. Maria de los Angeles Gomez Procuradora Fiscal Direccion de Rentas de la Provincia de Córdoba MP 1-28663- OTRO DECRETO: Córdoba, 29 de mayo de 2012.

Tengase presente lo manifestado respecto de la legitimación pasiva. Fdo. Dr Zabala – SECRETARIO - OTRO DECRETO: Córdoba 10 de septiembre de 2013. Tengase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024) fdo. Digitalmente Dra Riva SECRETARIA

5 días – 551 - 20/2/2014 - $ 819.-

LA SECRETARIA DE GESTION COMUN DE LOS TRIBUNALES DE EJECUCION FISCAL A CARGO DE LA DRA. BLANCA RIVA , CITA Y EMPLAZA A SUCESION INDIVISA DE LOPEZ VDA DE PACHECO MARIA LUISA PARA QUE EN EL TERMINO DE VEINTE DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO Y CITA DE REMATE PARA EN EL TERMINO DE TRES DIAS SUBSIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO OPONGA EXCEPCIONES LEGÍTIMAS ADMISIBLES DEBIENDO OFRECER LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ART 6 DE LE LEY PROVINCIAL Nº 9024., EN LOS AUTOS CARATULADOS " DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE LOPEZ VDA DE PACHECO MARIA LUISA– PRESENTACION MULTIPLE FISCAL – EXPTE 1959005/36 - Fdo. Dra. Maria de los Angeles Gomez Procuradora Fiscal Direccion de Rentas de la Provincia de Córdoba MP 1-28663- OTRO DECRETO: Córdoba, 15 de febrero de 2013. Tengase presente lo manifestado respecto de la legitimación pasiva. Fdo. Dra Riva – SECRETARIA - OTRO DECRETO: Córdoba, 16 de septiembre de 2013- A mérito de las constancias de autos. Amplíase la citación y emplazamiento a comparecer a estar a derecho al término de veinte días. Notifíquese por edictos el proveído que da curso a la presente demanda. A lo demás solicitado, estése a lo decretado precedentemente. Fdo. Dra Blanca Riva SECRETARIA

5 días – 552 - 20/2/2014 - $ 910.-

La Señora Secretaria Riva Blanca Alejandra, de la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal, sito en calle Arturo M. Bas N° 244 - planta baja, de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ AERO RUTA PETROLERA SRL - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" EXPTE. N° 430522/36, cita y emplaza al demandado Señor: AERO RUTA PETROLERA SRL para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Asimismo se lo cita de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 33153 - 20/2/2014 - $ 280.-

LA SECRETARIA DE GESTION COMUN DE LOS TRIBUNALES DE EJECUCION FISCAL A CARGO DE LA DRA. BLANCA RIVA , CITA Y EMPLAZA A ROJAS LAURA GUILLERMO PARA QUE EN EL TERMINO DE VEINTE DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO Y CITA DE REMATE PARA EN EL TERMINO DE TRES DIAS SUBSIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO OPONGA EXCEPCIONES LEGÍTIMAS ADMISIBLES DEBIENDO OFRECER LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ART 6 DE LE LEY PROVINCIAL Nº 9024., EN LOS AUTOS CARATULADOS " DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ROJAS LAURA GUILLERMO – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL – EXPTE 1067407/36 Fdo. Dra. Maria de los Angeles Gomez Procuradora Fiscal Direccion de Rentas de la Provincia de Córdoba MP 1-28663- OTRO DECRETO: Córdoba, 19 de febrero de 2007. Tengase presente lo manifestado respecto de la legitimación pasiva. Rectifíquese la carátula. Fdo. Dr. Zabala – SECRETARIO - OTRO DECRETO: Córdoba, 7 de mayo de 2008. Tengase presente lo manifestado y el domicilio denunciado. Fdo. Dr. Ferreyra Dillon PROSECRETARIO - OTRO DECRETO: Córdoba, 08 de octubre de 2009. Atento lo solicitado, notifíquese al demandado por edictos en los términos de los arts. 152, 156 del C P CC y 4º de la ley 9024, debiendo ampliarse el término de comparendo el que será de veinte días. Fdo. Dr. Ferreyra Dillon – PROSECRETARIO - OTRO DECRETO: Córdoba, 19 de setiembre de 2013. Publique edictos en debida forma y se proveerá. Tengase presente el nuevo domicilio procesal con noticia. Fdo.Dra. Blanca Riva – SECRETARIA

5 días – 553 - 20/2/2014 - $ 1137,50.-

LA SECRETARIA DE GESTION COMUN DE LOS TRIBUNALES DE EJECUCION FISCAL A CARGO DE LA DRA. BLANCA RIVA , CITA Y EMPLAZA A JARA ARTURO HECTOR PARA QUE EN EL TERMINO DE VEINTE DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO Y CITA DE REMATE PARA EN EL TERMINO DE TRES DIAS SUBSIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO OPONGA EXCEPCIONES LEGÍTIMAS ADMISIBLES DEBIENDO OFRECER LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ART 6 DE LE LEY PROVINCIAL Nº 9024., EN LOS AUTOS CARATULADOS " DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ JARA ARTURO HECTOR – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL – EXPTE 2012699/36 - Fdo. Dra. Maria de los Angeles Gomez Procuradora Fiscal Direccion de Rentas de la Provincia de Córdoba MP 1-28663- OTRO DECRETO : Córdoba, 10 de septiembre de 2013. Tengase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024) Fdo digitalmente Dra. Blanca riva – SECRETARIA

5 días – 554 - 20/2/2014 - $ 637.-

LA SECRETARIA DE GESTION COMUN DE LOS TRIBUNALES DE EJECUCION FISCAL A CARGO DE LA DRA. BLANCA RIVA , CITA Y EMPLAZA A CARBALLO RUPERTO CARLOS PARA QUE EN EL TERMINO DE VEINTE DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO Y CITA DE REMATE PARA EN EL TERMINO DE TRES DIAS SUBSIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO OPONGA EXCEPCIONES LEGÍTIMAS ADMISIBLES DEBIENDO OFRECER LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ART 6 DE LE LEY PROVINCIAL Nº 9024., EN LOS AUTOS CARATULADOS " DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CARBALLO RUPERTO CARLOS– PRESENTACION MULTIPLE FISCAL – EXPTE 2012696/36 - Fdo. Dra. Maria de los Angeles Gomez Procuradora Fiscal Direccion de Rentas de la Provincia de Córdoba MP 1-28663- OTRO DECRETO : Córdoba, 10 de septiembre de 2013. Tengase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024) Fdo digitalmente Dra. Blanca riva – SECRETARIA

5 días – 726 - 20/2/2014 - $ 637.-

LA SECRETARIA DE GESTION COMUN DE LOS TRIBUNALES DE EJECUCION FISCAL A CARGO DE LA DRA. BLANCA RIVA , CITA Y EMPLAZA A CARRERA JOSE MARIA PARA QUE EN EL TERMINO DE VEINTE DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO Y CITA DE REMATE PARA EN EL TERMINO DE TRES DIAS SUBSIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO OPONGA EXCEPCIONES LEGÍTIMAS ADMISIBLES DEBIENDO OFRECER LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ART 6 DE LE LEY PROVINCIAL Nº 9024., EN LOS AUTOS CARATULADOS " DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CARRERA JOSE MARIA – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL – EXPTE 2279601/36 - Fdo. Dra. Maria de los Angeles Gomez Procuradora Fiscal Direccion de Rentas de la Provincia de Córdoba MP 1-28663- OTRO DECRETO : Córdoba, 10 de septiembre de 2013. Tengase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024) Fdo digitalmente Dra. Blanca riva – SECRETARIA

5 días – 727- 20/2/2014 - $ 637.-

LA SECRETARIA DE GESTION COMUN DE LOS TRIBUNALES DE EJECUCION FISCAL A CARGO DE LA DRA. BLANCA RIVA , CITA Y EMPLAZA A MOLINA ISIDORO PARA QUE EN EL TERMINO DE VEINTE DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO Y CITA DE REMATE PARA EN EL TERMINO DE TRES DIAS SUBSIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO OPONGA EXCEPCIONES LEGÍTIMAS ADMISIBLES DEBIENDO OFRECER LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ART 6 DE LE LEY PROVINCIAL Nº 9024., EN LOS AUTOS CARATULADOS " DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MOLINA ISIDORO – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL – EXPTE 1378513/36 - Fdo. Dra. Maria de los Angeles Gomez Procuradora Fiscal Direccion de Rentas de la Provincia de Córdoba MP 1-28663-OTRO DECRETO: Córdoba,13 de agosto de 2013. Tengase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024) Fdo digitalmente Dra. Blanca Riva – SECRETARIA

5 días – 728- 20/2/2014 - $ 637.-

LA SECRETARIA DE GESTION COMUN DE LOS TRIBUNALES DE EJECUCION FISCAL A CARGO DE LA DRA. BLANCA RIVA , CITA Y EMPLAZA A GRISOLIA MARIO JUAN PARA QUE EN EL TERMINO DE VEINTE DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO Y CITA DE REMATE PARA EN EL TERMINO DE TRES DIAS SUBSIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO OPONGA EXCEPCIONES LEGÍTIMAS ADMISIBLES DEBIENDO OFRECER LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ART 6 DE LE LEY PROVINCIAL Nº 9024., EN LOS AUTOS CARATULADOS " DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GRISOLIA MARIO JUAN – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL – EXPTE 2254589/36 - Fdo. Dra. Maria de los Angeles Gomez Procuradora Fiscal Direccion de Rentas de la Provincia de Córdoba MP 1-28663- OTRO DECRETO: Córdoba,13 de agosto de 2013. Tengase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024) Fdo digitalmente Dra. Blanca Riva – SECRETARIA

5 días – 729- 20/2/2014 - $ 637.-

LA SECRETARIA DE GESTION COMUN DE LOS TRIBUNALES DE EJECUCION FISCAL A CARGO DE LA DRA. BLANCA RIVA , CITA Y EMPLAZA A COMPAÑÍA CENTRAL INMOBILIARIA SOCIEDAD ANONIMA TECNICA Y FINANCIERA PARA QUE EN EL TERMINO DE VEINTE DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO Y CITA DE REMATE PARA EN EL TERMINO DE TRES DIAS SUBSIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO OPONGA EXCEPCIONES LEGÍTIMAS ADMISIBLES DEBIENDO OFRECER LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ART 6 DE LE LEY PROVINCIAL Nº 9024., EN LOS AUTOS CARATULADOS " DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ COMPAÑÍA CENTRAL INMOBILIARIA SA TECNICA Y FINANCIERA – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL – EXPTE 1761292/36 - Fdo. Dra. Maria de los Angeles Gomez Procuradora Fiscal Direccion de Rentas de la Provincia de Córdoba MP 1-28663- TRO DECRETO: Córdoba, 28 de julio de 2011 . Tengase presente lo manifestado respecto de la legitimación pasiva. Fdo. Dr Zabala –SECRETARIO - OTRO DECRETO: Córdoba,13 de agosto de 2013. Tengase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024) Fdo digitalmente Dra. Blanca Riva – SECRETARIA

5 días – 555 - 20/2/2014 - $ 819.-

LA SECRETARIA DE GESTION COMUN DE LOS TRIBUNALES DE EJECUCION FISCAL A CARGO DE LA DRA. BLANCA RIVA , CITA Y EMPLAZA A LEMOS PABLO ADELMO PARA QUE EN EL TERMINO DE VEINTE DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO Y CITA DE REMATE PARA EN EL TERMINO DE TRES DIAS SUBSIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO OPONGA EXCEPCIONES LEGÍTIMAS ADMISIBLES DEBIENDO OFRECER LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ART 6 DE LE LEY PROVINCIAL Nº 9024., EN LOS AUTOS CARATULADOS " DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LEMOS PABLO ADELMO – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL – EXPTE 1761113/36 - Fdo. Dra. Maria de los Angeles Gomez Procuradora Fiscal Direccion de Rentas de la Provincia de Córdoba MP 1-28663- OTRO DECRETO: Córdoba, 1 de marzo de 2012: Tengase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024) fdo. Dr Zabala - SECRETARIO

5 días – 556 - 20/2/2014 - $ 591,50.-

La Señora Secretaria Riva Blanca Alejandra, de la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de EjecuCIÓN Fiscal, sito en calle Arturo M. Bas N° 244 - planta baja, de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ RASPO, JUAN CARLOS- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" EXPTE. N° 1210566/36, cita y emplaza al demandado Señor: RASPO JUAN CARLOS para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Asimismo se lo cita de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 33152 - 20/2/2014 - $ 280.-

La Señora Secretaria Riva Blanca Alejandra, de la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal, sito en calle Arturo M. Bas N° 244 - planta baja, de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ AZUC. LIBERTAD SRL- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" EXPTE. N° 1210592/36, cita y emplaza al demandado Señor: AZUC LIBERTAD SRL para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Asimismo se lo cita de

remate en la misma diligencia para que en el término de tres días, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 33154 - 20/2/2014 - $ 280.-

La Señora Secretaria Riva Blanca Alejandra, de la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal, sito en calle Arturo M. Bas N° 244 - planta baja, de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ MICHELI, DANIEL y MICHELI ELISA - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" EXPTE. N° 1210585/36, cita y emplaza al demandado Señor: MICHELI, DANIEL y para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Asimismo se lo cita de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 33155 - 20/2/2014 - $ 280.-

La Señora Secretaria Riva Blanca Alejandra, de la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal, sito en calle Arturo M. Bas N° 244 - planta baja, de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ MUNAR y ASOCIADOS SA- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" EXPTE. N° 1210581/36, cita y emplaza al demandado Señor: MUNAR y ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Asimismo se lo cita de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 33156 - 20/2/2014 - $ 280.-

La Señora Secretaria Riva Blanca Alejandra, de la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal, sito en calle Arturo M. Bas N° 244 - planta baja, de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ MANCINELLI, CLAUDIO MARCELO- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" EXPTE. N° 1210593/36, cita y emplaza al demandado Señor: MANCINELLI, CLAUDIO MARCELO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Asimismo se lo cita de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 33157 - 20/2/2014 - $ 280.-

La Señora Secretaria Riva Blanca Alejandra, de la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal, sito en calle Arturo M. Bas N° 244 - planta baja, de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ LA ABOYADA SA- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" EXPTE. N° 1210574/36, cita y emplaza al demandado Señor: LA ABOYADA SOCIEDAD ANONIMA para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Asimismo se lo cita de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 33158 - 20/2/2014 - $ 280.-

La Señora Secretaria Riva Blanca Alejandra, de la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal, sito en calle Arturo M. Bas N° 244 - planta baja, de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ AMUCHASTEGUI, JUAN PABLO - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" EXPTE. N° 690820/36, cita y emplaza al demandado Señor: AMUCHASTEGUI JUAN PABLO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Asimismo se lo cita de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 33159 - 20/2/2014 - $ 280.-

LA SECRETARIA DE GESTION COMUN DE LOS TRIBUNALES DE EJECUCION FISCAL A CARGO DE LA DRA. BLANCA RIVA , CITA Y EMPLAZA A BIZI ENRIQUE EMILIO PARA QUE EN EL TERMINO DE VEINTE DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO Y CITA DE REMATE PARA EN EL TERMINO DE TRES DIAS SUBSIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO OPONGA EXCEPCIONES LEGÍTIMAS ADMISIBLES DEBIENDO OFRECER LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ART 6 DE LE LEY PROVINCIAL Nº 9024., EN LOS AUTOS CARATULADOS " DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BIZI EMILIO ENRIQUE – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL – EXPTE 2012720/36 - Fdo. Dra. Maria de los Angeles Gomez Procuradora Fiscal Direccion de Rentas de la Provincia de Córdoba MP 1-28663- OTRO DECRETO: Córdoba, 16 de junio de 2011 Tengase presente lo manifestado respecto de la legitimación pasiva. Fdo. Dr. Zabala – SECRETARIO - OTRO DECRETO: Córdoba,13 de agosto de 2013. Tengase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024) Fdo digitalmente Dra. Blanca Riva – SECRETARIA

5 días – 730- 20/2/2014 - $ 773,50.-

La Señora Secretaria Riva Blanca Alejandra, de la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal, sito en calle Arturo M. Bas N° 244 - planta baja, de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ KANTOR, LUIS- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" EXPTE. N° 680045/36, cita y emplaza al demandado Señor: KANTOR LUIS para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Asimismo se lo cita de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 33160 - 20/2/2014 - $ 245.-

La Señora Secretaria Riva Blanca Alejandra, de la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal, sito en calle Arturo M. Bas N° 244 - planta baja, de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ NICOLINA DE NAPOLI, FRANCISCA - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" EXPTE. N° 363706/36, cita y emplaza al demandado Señor: NICOLINA DE NAPOLI, FRANCISCA para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Asimismo se lo cita de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 33161 - 20/2/2014 - $ 280.-

La Señora Secretaria Riva Blanca Alejandra, de la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal, sito en calle Arturo M. Bas N° 244 - planta baja, de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ ORO AZUL SA- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" EXPTE. N° 1210567/36, cita y emplaza al demandado Señor: ORO AZUL SA para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Asimismo se lo cita de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 33164 - 20/2/2014 - $ 245.-

La Señora Secretaria Riva Blanca Alejandra, de la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal, sito en calle Arturo M. Bas N° 244 - planta baja, de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ MALDONADO, GUILLERMO - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" EXPTE. N° 1195164/36, cita y emplaza al demandado Señor: MAURO JOSE JORGE para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Asimismo se lo cita de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 33165 - 20/2/2014 - $ 245.-

La Señora Secretaria Riva Blanca Alejandra, de la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal, sito en calle Arturo M. Bas N° 244 - planta baja, de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ MAJERAS, BASILIO y OTRO- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" EXPTE. N° 1210562/36, cita y emplaza al demandado Señor: MAJERAS BASILIO y HEINTZ MIGUEL ANGEL para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Asimismo se lo cita de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 33166 - 20/2/2014 - $ 245.-

La Señora Secretaria Riva Blanca Alejandra, de la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal, sito en calle Arturo M. Bas N° 244 - planta baja, de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ LIVOLSI ANTONIO- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" EXPTE. N° 1408414/36, cita y emplaza al demandado Señor: LIVOLSI ANTONIO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Asimismo se lo cita de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 33167 - 20/2/2014 - $ 280.-

La Señora Secretaria Riva Blanca Alejandra, de la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal, sito en calle Arturo M. Bas N° 244 - planta baja, de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ JUAREZ, GABRIELA CECILIA - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" EXPTE. N° 1162250/36, cita y emplaza al demandado Señor: JUAREZ GABRIELA CECILIA para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Asimismo se lo cita de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 33168 - 20/2/2014 - $ 280.-

La Señora Secretaria Riva Blanca Alejandra, de la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal, sito en calle Arturo M. Bas N0 244 - planta baja, de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SARTORE, FRANCISCO JUAN- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" EXPTE. N0 914390/36, cita y emplaza al demandado Señor: SARTORE. FRANCISCO JUAN para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Asimismo se lo cita de remate en la misma diligencia para que en el término de tres dias, subsiguientes al del vencimiento del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su

5 días – 33169 - 20/2/2014 - $ 280.-

La Señora Secretaria Riva Blanca Alejandra, de la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal, sito en calle Arturo M. Bas N° 244 - planta baja, de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ GARCIA FAURE, RAMON PEDRO- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" EXPTE. N° 1094525/36, cita y emplaza al demandado Señor: GARCIA FAURE RAMON PEDRO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Asimismo se lo cita de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 33170 - 20/2/2014 - $ 280.-

La Señora Secretaria Riva Blanca Alejandra, de la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal, sito en calle Arturo M. Bas N° 244 - planta baja, de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ SISTEMAS DE ESCAPES ARGENTINOS SA- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" EXPTE. N° 1210563/36, cita y emplaza al demandado Señor: SISTEMAS DE ESCAPES ARGENTINOS SA para que en el término de veinte días comparezca a estar a

derecho bajo apercibimientos de ley. Asimismo se lo cita de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 33171 - 20/2/2014 - $ 245.-

La Señora Secretaria Riva Blanca Alejandra, de la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal, sito en calle Arturo M. Bas N° 244 - planta baja, de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ SAN ISIDRO COMIDAS SRL- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" EXPTE. N° 1210568/36, cita y emplaza al demandado Señor: SAN ISIDRO COMIDAS SRL para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Asimismo se lo cita de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 33172 - 20/2/2014 - $ 280.-

El Señor Juez, de 1ra Instancia en lo Civil, Comercial y Familia, de 3ra Nom. de la ciudad de San Francisco, Dr. Horacio Enrique Vanzetti en los autos caratulados: "Expte N" 401612, Cuerpo 1 - Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Camargo Carmen Mercedes - Ejecutivo" que se tramitan en la Secretaria Nro. 6, a cargo de la Dra. María Graciela Bussano de Ravera, ha dictado las sgtes. resoluciones: 1- CERTIFICO: Que se encuentran vencidos los plazos par los que se citó por edictos de comparendo y de remate al/los demandados, sin que el/los mismo haya/n comparecido ni opuesto excepciones legitimas. Doy Fe. Oficina, 24 de julio de 2013. 2- San Francisco, 24 de julio de 2013. Atento el certificado de fs. 17 y lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por la ley 9576 bajo la responsabilidad de la institución actora y atento encontrarse expedita la via de ejecución, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.- Formúlese liquidación de capital, intereses y costas y estimación de honorarios (art. 564 CPC). Notifiquese. San Francisco, 11/11/2013. FDO. Dr. Horacio Enrique Vanzetti, Juez.- Dra. Maria Graciela Bussano de Ravera, Secretaria.

5 días – 33247 - 20/2/2014 - $ 455.-

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ RUBIOLO, TERESITA MARIA DEL ROSARIO - Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 24162 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1 ra. Instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, ex. Secretaria n° 1, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada RUBIOLO Teresita Maria del Rosario, DNI: 11.582.677 para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítese la de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres (03) dias siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legitimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese, QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos-Procuradora Fiscal N° 55226.- Río tercero, de Noviembre de 2013.-

5 días – 32077 - 20/2/2014 - $ 420.-

En los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ DUC. REYMUNDO y OTRO - Ejecutivo (Expte. 627936 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1 ra. Instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, ex. Secretaría n° 1, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada Adolfo RICCOBALDI, C.I: 4.002.984 para que en el termino de VEINTE (20) dias comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legitimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos-Procuradora Fiscal-n° 55226.- - Río tercero, de Noviembre de 2013.-

5 días – 32076 - 20/2/2014 - $ 350.-

En los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA C/ BARCELO DE MESTRE FRANCISCA - Ejecutivo (Expte. 1201/05) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1 ra. Instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, ex. Secretaría n° 3, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada Francisca BARCELO de MESTRE, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldia y citesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legitimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos-Procuradora Fiscal-n° 55226.- Río tercero, de Noviembre de 2013.-

5 días – 32075 - 20/2/2014 - $ 350.-

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ PIZARRO GIL, y OTROS - Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 4493 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1 ra. Instancia y 1 ra. Nominación de Rio Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, ex. Secretaria n° 1, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, Gil PIZARRO, José Ignacio MARTINEZ y Cándida Martinez, para que en el termino de VEINTE (20) dias comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldia y citesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres (03) dias siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legitimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifiquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos-Procuradora Fiscal-n° 55226.- - Río tercero, de Noviembre de 2013.-

5 días – 32072 - 20/2/2014 - $ 385.-

En los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA C/ TEODORA MARIA ARIAS Y OTRA - Ejecutivo (Expte. 564/06) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. Instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, ex. Secretaria n° 3, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, Margarita Felisa Marta LOPEZ, DNI: 21.404.054 para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldia y cítese la de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legitimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos-Procuradora Fiscal-n° 55226.- Río tercero, de Noviembre de 2013.-

5 días – 32073 - 20/2/2014 - $ 350.-

En los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA C/ ALCIRA JULIA BUSTAMANTE - Ejecutivo (Expte. 1261/05) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1 ra. Instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, ex. Secretaria n° 3, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada Alcira Julia BUSTAMANTE, LC: 7.324.077 para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítese la de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legitimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifiquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos - Procuradora Fiscal-n° 55226.- Río tercero, de Noviembre de 2013.-

5 días – 32074 - 20/2/2014 - $ 350.-

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ PREIDIKMAN, SONIA - Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 237047 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc, y Familia 1ra. Instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, ex. Secretaria nO 4 de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada PREIDIKMAN, Sonia DNI: 18.046.678 para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legitimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos - Procuradora Fiscal-n° 55226.- - Río tercero, de Noviembre de 2013.-

5 días – 32078 - 20/2/2014 - $ 385.-

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ DOMINIDIATO EDUARDO LUIS Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 234173 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado - Civil Conc. y Familia 1 ra. Instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, ex. Secretaría n° 4 de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada DOMINIDIATO, Eduardo Luis. DNI: 14.586.121 para que en el término de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legitimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos-Procuradora Fiscal-no 55226.- - Río tercero, de Noviembre de 2013.-

5 días – 32079 - 20/2/2014 - $ 385.-

En los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VILLAGRA DE CARRANZA, LEONOR - Presentación Múltiple Fiscal (Expte 63525 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado - Civil Conc. y Familia 1 ra. Instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y 152 de la Ley 9024 se LE CORRE VISTA a la parte demandada, Leonor VILLAGRA de CARRANZA, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del arto 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y arto 564 del C. de P.C.) Que asciende a Pesos Dos mil novecientos setenta y uno con setenta y dos centavos ($ 2.971,72) confeccionada al mes de marzo del año 2013 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: $ 404,48; Intereses: $ 410,24; Aportes: $ 121,50; Tasa de Justicia: $ 265,50; Honorarios Dra. Ceballos: $ 1.062,00; Honorarios Ejecución $708,00 Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos- Procuradora fiscal-n° 55226.- - Río tercero, de Noviembre de 2013.-

5 días – 32080 - 20/2/2014 - $ 490.-

En los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA CI REPETIO, MIGUEL ANGEL - Presentación Múltiple Fiscal (Expte 35779 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1 ra. Instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y 152 de la Ley 9024 se LE CORRE VISTA a la parte demandada, Miguel Angel REPETTO, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del arto 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y arto 564 del C.de P.C.) Que asciende a Pesos Tres mil sesenta y siete con veintiséis centavos ($ 3.067,26) confeccionada al mes de marzo del año 2013 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: $ 424,54; Intereses: $ 485,72; Aportes: $ 121,50; Tasa de Justicia: $ 265,50; Honorarios Dra. Ceballos: $ 1.062,00; Honorarios Ejecución $708,00 Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos- Procuradora fiscal-n° 55226- Río tercero, de Noviembre de 2013.-

5 días – 32081 - 20/2/2014 - $ 455.-

En los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ NOTO, ALBERTO - EJECUTIVO FISCAL (Expte 1326894 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1 ra. Instancia y 3ra. Nominación de Rio Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y 152 de la Ley 9024 se LE CORRE VISTA a la parte demandada, Alberto NOTO, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del arto 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y arto 564 del C.de P.C.) Que asciende a Pesos cuatro mil trescientos diez con sesenta y nueve centavos. ($ 4.310,69) confeccionada al mes de junio del año 2013 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: $ 476,80; Intereses: $ 1.145,89; Aportes: $ 121,50; Tasa de Justicia: $ 265,50; Art. 104 inc. 5 Ley

9459: $531,00. Honorarios Dra. Ceballos: $ 1.770,00 Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos- Procuradora fiscal-n° 55226.- - Río tercero, de Noviembre de 2013.-

5 días – 32090 - 20/2/2014 - $ 420.-

En los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ DORHING DE DZIENIUS, ILSE - EJECUTIVO FISCAL (Expte 1311224 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1 ra. instancia y 3ra. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y 152 de la Ley 9024 se LE CORRE VISTA a la parte demandada, ILSE DORHING DE DZIENIUS, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del arto 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y arto 564 del C.de P.C.) Que asciende a Pesos cinco mil trescientos noventa y uno con noventa y cuatro centavos. ($ 5.391,94) confeccionada al mes de junio del año 2013 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: $ 740,00; Intereses: $ 1.963,94; Aportes: $ 121,50; Tasa de Justicia: $ 265,50; Art. 104 ínc. 5 Ley 9459: $531. Honorarios Dra. Ceballos: $ 1.770,00 Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos- Procuradora fiscal-n° 55226.- - Río tercero, de Noviembre de 2013.-

5 días – 32091 - 20/2/2014 - $ 455.-

La Señora Secretaria Riva Blanca Alejandra, de la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal, sito en calle Arturo M. Bas N° 244 - planta baja, de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA el MAURO JOSE JORGE- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" EXPTE. N° 430519/36, cita y emplaza al demandado Señor: MAURO JOSE JORGE para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Asimismo se lo cita de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 33162 - 20/2/2014 - $ 245.-

La Señora Secretaria Riva Blanca Alejandra, de la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal, sito en calle Arturo M. Bas N° 244 - planta baja, de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA el MANSILLA NESTOR EDUARDO - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" EXPTE. N° 43047736, cita y emplaza al demandado Señor: MANSILLA NESTOR EDUARDO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Asimismo se lo cita de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hace a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 33163 - 20/2/2014 - $ 245.-

En los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ ABASTECEDOR INDUSTRIAL SRL- Presentación Múltiple Fiscal- 1193034/36-", que se tramita por ante el Juz. de 1º Inst. y 1º (ex 21) Civil y Comercial, Secretaria de Gestión Común con competencia Fiscal en la Cdad Cba, sito en calle Arturo M. Bas 244, Planta Baja, de conformidad con lo dispuesto por la ley 9201, se CITA y EMPLAZA a la parte demandada ABASTECEDOR INDUSTRIAL SRL para que en el término de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3)días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. Fdo. ABOGADA Maria Adriana Díaz, M.P-1-22769 –Procuradora Fiscal. 55272. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO. Córdoba, Febrero 2014 diligenciada Procuradora Fiscal de Rentas de la Provincia Dra DIAZ Maria Adriana 55272.-

5 días – 751 - 20/2/2014 - $ 500,50.-

En los autos caratulados " DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ AMERICAN SERVICE SRL- Presentación Múltiple Fiscal- Expte 158315936-", que se tramita por ante el Juz. de 2º Inst. y (ex 25) Nom Civil y Comercial, Secretaria de Gestión Común en la Cdad Cba, Planta Baja, sito en calle Arturo M. Bas 244, de conformidad con lo dispuesto por la ley 9201, se CITA y EMPLAZA a la parte demandada AMERICAN SERVICE SRL para que en el término de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3)días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. Fdo. Maria Adriana Díaz, Abogada M.P-1-22769 –Procuradora Fiscal. 55272 . OTRO DECRETO: Córdoba veinticuatro (24) de julio de 2012. Téngase presente el nuevo domicilio procesal constituido con noticia. A lo demás, téngase presente. En su mérito publíquense edictos en el Boletín Oficial (art 4 Ley 9024) Fdo Dra Prosecretario letrada Fernández de Imas, Elsa Alejandra. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO. Córdoba, Mayo de 2013-

5 días – 752 - 20/2/2014 - $ 500,50.-

En los autos caratulados " DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ AMERICAN SERVICE SRL- Presentación Múltiple Fiscal- 1583159/36-", que se tramita por ante el Juz. de 1º Inst. y 2º (ex 25) Civil y Comercial, Secretaria de Gestión Común con competencia Fiscal en la Cdad Cba, sito en calle Arturo M. Bas 244, Planta Baja, de conformidad con lo dispuesto por la ley 9201, se CITA y EMPLAZA a la parte demandada AMERICAN SERVICE SRL para que en el término de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3)días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. Fdo. ABOGADA Maria Adriana Díaz, M.P-1-22769 –Procuradora Fiscal. 55272 . QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO. Córdoba, Febrero 2014 diligenciada Procuradora Fiscal de Rentas de la Provincia Dra DIAZ Maria Adriana 55272.-

5 días – 753 - 20/2/2014 - $ 546.-

En los autos caratulados " DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ BUSTOS LUCAS RENE- Presentación Múltiple Fiscal- 753055/36-", que se tramita por ante el Juz. de 1º Inst. y 1º (ex 21) Civil y Comercial, Secretaria de Gestión Común con competencia Fiscal en la Cdad Cba, sito en calle Arturo M. Bas 244, Planta Baja, de conformidad con lo dispuesto por la ley 9201, se CITA y EMPLAZA a la parte demandada BUSTOS, LUCAS RENE, DNI Nº 16.108.208 para que en el término de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3)días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. Fdo. ABOGADA Maria Adriana Díaz, M.P-1-22769 –Procuradora Fiscal. 55272 . QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO. Córdoba, Febrero 2014 diligenciada Procuradora Fiscal de Rentas de la Provincia Dra DIAZ Maria Adriana 55272.-

5 días – 754 - 20/2/2014 - $ 546.-

En los autos caratulados " DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ CABRERA MARCELO EDUARDO Y OTRO- Presentación Múltiple Fiscal- 2126569/36-", que se tramita por ante el Juz. de 1º Inst. y 2º (ex 25) Civil y Comercial, Secretaria de Gestión Común con competencia Fiscal en la Cdad Cba, sito en calle Arturo M. Bas 244, Planta Baja, de conformidad con lo dispuesto por la ley 9201, se CITA y EMPLAZA a la parte demandada CABRERA Marcelo Eduardo, DNI 17.533.029 y CABRERA Guillermo Facundo, DNI 21.627.559 para que en el término de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3)días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. Fdo. ABOGADA Maria Adriana Díaz, M.P-1-22769 –Procuradora Fiscal. 55272 . QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO. Córdoba, Febrero 2014 diligenciada Procuradora Fiscal de Rentas de la Provincia Dra DIAZ Maria Adriana 55272.-

5 días – 755 - 20/2/2014 - $ 546.-

En los autos caratulados " DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ CELI RICARDO ARIEL Y OTRO- Presentación Múltiple Fiscal- Expte 920661/36-", que se tramita por ante el Juz. de 1º Inst. y 2da (ex 25) Civil y Comercial, Secretaria de Gestión Común con competencia Fiscal en la Cdad Cba, sito en calle Arturo M. Bas 244, Planta Baja, de conformidad con lo dispuesto por la ley 9201, se CITA y EMPLAZA a la parte demandada CELI RICARDO ARIEL Y OTRO para que en el término de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3)días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. Fdo. Maria Adriana Díaz, Abogada M.P-1-22769 –Procuradora Fiscal. 55272 . OTRO DECRETO: Córdoba Nueve (9) de agosto de 2012. Téngase presente el nuevo domicilio procesal constituido con noticia. Téngase presente lo manifestado y en su mérito publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial (art 4 Ley 9024)Fdo. Prosecretaria Letrada. Dra Elsa Fernandez de Imas QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO. Córdoba, Mayo de 2013

5 días – 757 - 20/2/2014 - $ 546.-

En los autos caratulados " FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ DIONIGI SERGIO FABIAN- Presentación Múltiple Fiscal- 429873/36-", que se tramita por ante el Juz. de 1º Inst. y 2º (ex 25) Civil y Comercial, Secretaria de Gestión Común con competencia Fiscal en la Cdad Cba, sito en calle Arturo M. Bas 244, Planta Baja, de conformidad con lo dispuesto por la ley 9201, se CITA y EMPLAZA a la parte demandada DIONIGI SERGIO FABIAN DNI Nº 17.843.013 para que en el término de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3)días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. Fdo. ABOGADA Maria Adriana Díaz, M.P-1-22769 –Procuradora Fiscal. 55272. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO. Córdoba, Febrero 2014 diligenciada Procuradora Fiscal de Rentas de la Provincia Dra DIAZ Maria Adriana 55272.-

5 días – 758 - 20/2/2014 - $ 500,50.-

En los autos caratulados " DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ FRACOR SRL- Presentación Múltiple Fiscal- 747342/36-", que se tramita por ante el Juz. de 1º Inst. y 2º (ex 25) Civil y Comercial, Secretaria de Gestión Común con competencia Fiscal en la Cdad Cba, sito en calle Arturo M. Bas 244, Planta Baja, de conformidad con lo dispuesto por la ley 9201, se CITA y EMPLAZA a la parte demandada FRACOR SRL para que en el término de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3)días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. Fdo. ABOGADA Maria Adriana Díaz, M.P-1-22769 –Procuradora Fiscal. 55272 . QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO. Córdoba, Febrero 2014 diligenciada Procuradora Fiscal de Rentas de la Provincia Dra DIAZ Maria Adriana 55272.

5 días – 759 - 20/2/2014 - $ 500.50.-

En los autos caratulados " FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ GODOY RICARDO RUBEN- Presentación Múltiple Fiscal- Expte 429982/36-", que se tramita por ante el Juz. de 1º Inst. y 2º (ex 25) Civil y Comercial, Secretaria de Gestión Común con competencia Fiscal en la Cdad Cba, sito en calle Arturo M. Bas 244, Planta Baja, de conformidad con lo dispuesto por la ley 9201, se CITA y EMPLAZA a la parte demandada GODOY RICARDO RUBEN para que en el término de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3)días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. Fdo. Maria Adriana Díaz, Abogada M.P-1-22769 –Procuradora Fiscal. 55272 . OTRO DECRETO: Córdoba diecisiete (17) de noviembre de 2009. Téngase presente lo manifestado. Notifíquese atento lo solicitado, al demandado en los términos de los arts 152,165 del CPCC y art 4º de la Ley 9024. Fdo Dra Elsa Fernandez de Imas QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO. Córdoba, Junio de 2013

5 días – 760 - 20/2/2014 - $ 500,50.-

En los autos caratulados " DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ GONZALEZ RICARDO ANIBAL Y OTRO- Presentación Múltiple Fiscal- 1965074/36-", que se tramita por ante el Juz. de 1º Inst. y 1º (ex 21) Civil y Comercial, Secretaria de Gestión Común con competencia Fiscal en la Cdad Cba, sito en calle Arturo M. Bas 244, Planta Baja, de

conformidad con lo dispuesto por la ley 9201, se CITA y EMPLAZA a la parte demandada GONZALEZ RICARDO ANIBAL, MI 12.559.690 y GONZALEZ JOSE LUIS, MI 12.612.694 para que en el término de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3)días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. Fdo. ABOGADA Maria Adriana Díaz, M.P-1-22769 –Procuradora Fiscal. 55272 . QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO. Córdoba, Febrero 2014 diligenciada Procuradora Fiscal de Rentas de la Provincia Dra DIAZ Maria Adriana 55272.-

5 días – 761 - 20/2/2014 - $ 546.-

En los autos caratulados " DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ HEREDIA ADOLFO- Presentación Múltiple Fiscal- 1193052/36-", que se tramita por ante el Juz. de 1º Inst. y 1º (ex 21) Civil y Comercial, Secretaria de Gestión Común con competencia Fiscal en la Cdad Cba, sito en calle Arturo M. Bas 244, Planta Baja, de conformidad con lo dispuesto por la ley 9201, se CITA y EMPLAZA a la parte demandada HEREDIA ADOLFO, DNI Nº 10.427.317 para que en el término de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3)días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. Fdo. ABOGADA Maria Adriana Díaz, M.P-1-22769 –Procuradora Fiscal. 55272. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO. Córdoba, Febrero 2014 diligenciada Procuradora Fiscal de Rentas de la Provincia Dra DIAZ Maria Adriana 55272.

5 días – 762 - 20/2/2014 - $ 500,50.-

En los autos caratulados " FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ OLIVA HUGO RICARDO- Presentación Múltiple Fiscal- Expte 430036/36-", que se tramita por ante el Juz. de 1º Inst. y 2º (ex 25) Civil y Comercial, Secretaria de Gestión Común con competencia Fiscal en la Cdad Cba, sito en calle Arturo M. Bas 244, Planta Baja, de conformidad con lo dispuesto por la ley 9201, se CITA y EMPLAZA a la parte demandada OLIVA HUGO RICARDO para que en el término de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3)días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. Fdo. Maria Adriana Díaz, Abogada M.P-1-22769 –Procuradora Fiscal. 55272 . OTRO DECRETO: Córdoba Doce (12) de abril de 2010. Atento a lo solicitado y constancias de autos, publíquese edictos por el término de ley, ampliándose el término de comparendo a veinte días. Fdo Dra Sandra Ruth Todjababian QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO. Córdoba, Mayo de 2013—

5 días – 763 - 20/2/2014 - $ 500,50.-

En los autos caratulados " FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ PEDERNERA HECTOR RAMON- Presentación Múltiple Fiscal- Expte 429898/36-", que se tramita por ante el Juz. de 1º Inst. y 1º (ex 21) Civil y Comercial, Secretaria de Gestión Común con competencia Fiscal en la Cdad Cba, sito en calle Arturo M. Bas 244, Planta Baja, de conformidad con lo dispuesto por la ley 9201, se CITA y EMPLAZA a la parte demandada PEDERNERA HECTOR RAMON para que en el término de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3)días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. Fdo. Maria Adriana Díaz, Abogada M.P-1-22769 –Procuradora Fiscal. 55272 . OTRO DECRETO: Córdoba Veintidós (22) de febrero de 2010. Atento lo solicitado y constancias de autos, publíquense edictos por el término de ley. Procédase a suscribirlos por parte del letrado interviniente 8art 146 CPC). Fdo Sandra Ruth Todjababian- Secretaria Letrada. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO. Córdoba, Mayo de 2013

5 días – 764 - 20/2/2014 - $ 500,50.-

En los autos caratulados " DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ PIGLIAPOCO Vicente- Presentación Múltiple Fiscal- 1220022/36-", que se tramita por ante el Juz. de 1º Inst. y 2º (ex 25) Civil y Comercial, Secretaria de Gestión Común con competencia Fiscal en la Cdad Cba, sito en calle Arturo M. Bas 244, Planta Baja, de conformidad con lo dispuesto por la ley 9201, se CITA y EMPLAZA a la parte demandada PIGLIAPOCO Vicente para que en el término de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3)días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. Fdo. ABOGADA Maria Adriana Díaz, M.P-1-22769 –Procuradora Fiscal. 55272 . QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO. Córdoba, Febrero 2014 diligenciada Procuradora Fiscal de Rentas de la Provincia Dra DIAZ Maria Adriana 55272.-

5 días – 765 - 20/2/2014 - $ 500,50.-

En los autos caratulados " DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ PIRELLI NEUMATICOS SAIC- Presentación Múltiple Fiscal- 1193037/36-", que se tramita por ante el Juz. de 1º Inst. y 1º (ex 21) Civil y Comercial, Secretaria de Gestión Común con competencia Fiscal en la Cdad Cba, sito en calle Arturo M. Bas 244, Planta Baja, de conformidad con lo dispuesto por la ley 9201, se CITA y EMPLAZA a la parte demandada PIRELLI NEUMATICOS SAIC para que en el término de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3)días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. Fdo. ABOGADA Maria Adriana Díaz, M.P-1-22769 –Procuradora Fiscal. 55272 . QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO. Córdoba, Febrero 2014 diligenciada Procuradora Fiscal de Rentas de la Provincia Dra DIAZ Maria Adriana 55272.-

5 días – 766 - 20/2/2014 - $ 500,50.-

En los autos caratulados " FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ PROPHOR SACICYF- Presentación Múltiple Fiscal- 995663/36-", que se tramita por ante el Juz. de 1º Inst. y 2º (ex 25) Civil y Comercial, Secretaria de Gestión Común con competencia Fiscal en la Cdad Cba, sito en calle Arturo M. Bas 244, Planta Baja, de conformidad con lo dispuesto por la ley 9201, se CITA y EMPLAZA a la parte demandada ZALAZAR ADBON NICOLAS MI 13.166.380.- AGÜERO de ZALAZAR GRACIELA MABEL MI 17.629.965 para que en el término de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3)días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. Fdo. ABOGADA Maria Adriana Díaz, M.P-1-22769 –Procuradora Fiscal. 55272. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO. Córdoba, Febrero 2014 diligenciada Procuradora Fiscal de Rentas de la Provincia Dra DIAZ Maria Adriana 55272.-

5 días – 767 - 20/2/2014 - $ 546.-

En los autos caratulados " DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SALGUERO CARLOS DOMINGO FELIX Y OTRO- Presentación Múltiple Fiscal- 885234/36-", que se tramita por ante el Juz. de 1º Inst. y 1º (ex 21) Civil y Comercial, Secretaria de Gestión Común con competencia Fiscal en la Cdad Cba, sito en calle Arturo M. Bas 244, Planta Baja, de conformidad con lo dispuesto por la ley 9201, se CITA y EMPLAZA a la parte demandada SALGUERO CARLOS DOMINGO FELIX .- BRACAMNTE MIGUEL ALDO para que en el término de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3)días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. Fdo. Maria Adriana Díaz, Abogada M.P-1-22769 –Procuradora Fiscal. 55272 . OTRO DECRETO: Córdoba cinco (5) de marzo de 2010. Atento lo solicitado y constancias de autos, publíquense edictos por el término de ley. Procédase a suscribirlos por parte del letrado interviniente 8art 146 CPC) . Fdo. Sec. Dra Ruth Todjababian QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO. Córdoba, Junio de 2013-

5 días – 768 - 20/2/2014 - $ 546.-

En los autos caratulados " DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SANCHEZ MARIA FERNANDA- Presentación Múltiple Fiscal- 737925/36-", que se tramita por ante el Juz. de 1º Inst. y 2º (ex 25) Civil y Comercial, Secretaria de Gestión Común con competencia Fiscal en la Cdad Cba, sito en calle Arturo M. Bas 244, Planta Baja, de conformidad con lo dispuesto por la ley 9201, se CITA y EMPLAZA a la parte demandada SANCHEZ MARIA FERNANDA Nº 22.035.693 para que en el término de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3)días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. Fdo. ABOGADA Maria Adriana Díaz, M.P-1-22769 –Procuradora Fiscal. 55272. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO. Córdoba, Febrero 2014 diligenciada Procuradora Fiscal de Rentas de la Provincia Dra DIAZ Maria Adriana 55272.-

5 días – 769 - 20/2/2014 - $ 546.-

En los autos caratulados " DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SCARANO MARIO.- Presentación Múltiple Fiscal- 1707428/36-", que se tramita por ante el Juz. de 1º Inst. y 2º (ex 25) Civil y Comercial, Secretaria de Gestión Común con competencia Fiscal en la Cdad Cba, sito en calle Arturo M. Bas 244, Planta Baja, de conformidad con lo dispuesto por la ley 9201, se CITA y EMPLAZA a la parte demandada SCARANO MARIO. para que en el término de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3)días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. Fdo. ABOGADA Maria Adriana Díaz, M.P-1-22769 –Procuradora Fiscal. 55272. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO. Córdoba, Febrero 2014 diligenciada Procuradora Fiscal de Rentas de la Provincia Dra DIAZ Maria Adriana 55272.-

5 días – 770 - 20/2/2014 - $ 500,50.-

En los autos caratulados " DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SIMECA S.R.L.- Presentación Múltiple Fiscal- 430166/36-", que se tramita por ante el Juz. de 1º Inst. y 2º (ex 25) Civil y Comercial, Secretaria de Gestión Común con competencia Fiscal en la Cdad Cba, sito en calle Arturo M. Bas 244, Planta Baja, de conformidad con lo dispuesto por la ley 9201, se CITA y EMPLAZA a la parte demandada SI ME CA S.R.L. para que en el término de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3)días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. Fdo. ABOGADA Maria Adriana Díaz, M.P-1-22769 –Procuradora Fiscal. 55272. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO. Córdoba, Febrero 2014 diligenciada Procuradora Fiscal de Rentas de la Provincia Dra DIAZ Maria Adriana 55272.-

5 días – 771 - 20/2/2014 - $ 500,50.-

En los autos caratulados " DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESION INDIVISA BLANCA AIDA GONZALEZ- Presentación Múltiple Fiscal- 1965062/36-", que se tramita por ante el Juz. de 1º Inst. y 1º (ex 21) Civil y Comercial, Secretaria de Gestión Común con competencia Fiscal en la Cdad Cba, sito en calle Arturo M. Bas 244, Planta Baja, de conformidad con lo dispuesto por la ley 9201, se CITA y EMPLAZA a la parte demandada SUCESION INDIVISA BLANCA AIDA GONZALEZ para que en el término de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3)días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. Fdo. ABOGADA Maria Adriana Díaz, M.P-1-22769 –Procuradora Fiscal. 55272. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO. Córdoba, Febrero 2014 diligenciada Procuradora Fiscal de Rentas de la Provincia Dra DIAZ Maria Adriana 55272.-

5 días – 772 - 20/2/2014 - $ 546.-

En los autos caratulados " DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ TABORDA DANIEL HUGO- Presentación Múltiple Fiscal- 1202533/36-", que se tramita por ante el Juz. de 1º Inst. y 2º (ex 25) Civil y Comercial, Secretaria de Gestión Común con competencia Fiscal en la Cdad Cba, sito en calle Arturo M. Bas 244, Planta Baja, de conformidad con lo dispuesto por la ley 9201, se CITA y EMPLAZA a la parte demandada TABORDA DANIEL HUGO para que en el término de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate

en la misma diligencia para que en el término de tres (3)días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. Fdo. ABOGADA Maria Adriana Díaz, M.P-1-22769 –Procuradora Fiscal. 55272 . QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO. Córdoba, Febrero 2014 diligenciada Procuradora Fiscal de Rentas de la Provincia Dra DIAZ Maria Adriana 55272.-

5 días – 773 - 20/2/2014 - $ 500,50.-

En los autos caratulados " DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ TASTY FOOD SRL- Presentación Múltiple Fiscal- 1935491/36-", que se tramita por ante el Juz. de 1º Inst. y 2º (ex 25) Civil y Comercial, Secretaria de Gestión Común con competencia Fiscal en la Cdad Cba, sito en calle Arturo M. Bas 244, Planta Baja, de conformidad con lo dispuesto por la ley 9201, se CITA y EMPLAZA a la parte demandada TASTY FOOD SRL CUIT 30-68230069-4 para que en el término de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3)días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. Fdo. ABOGADA Maria Adriana Díaz, M.P-1-22769 –Procuradora Fiscal. 55272. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO. Córdoba, Febrero 2014 diligenciada Procuradora Fiscal de Rentas de la Provincia Dra DIAZ Maria Adriana 55272.-

5 días – 774 - 20/2/2014 - $ 500,50.-

En los autos caratulados " DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ TULA RAMON NORBERTO- Presentación Múltiple Fiscal- 747976/36-", que se tramita por ante el Juz. de 1º Inst. y 2º (ex 25) Civil y Comercial, Secretaria de Gestión Común con competencia Fiscal en la Cdad Cba, sito en calle Arturo M. Bas 244, Planta Baja, de conformidad con lo dispuesto por la ley 9201, se CITA y EMPLAZA a la parte demandada TULA RAMON NORBERTO para que en el término de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3)días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. Fdo. ABOGADA Maria Adriana Díaz, M.P-1-22769 –Procuradora Fiscal. 55272 . QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO. Córdoba, Febrero 2014 diligenciada Procuradora Fiscal de Rentas de la Provincia Dra DIAZ Maria Adriana 55272.-

5 días – 775 - 20/2/2014 - $ 500,50.-

En los autos caratulados " DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ VAZQUEZ DE CEBALLOS MARIA ROBERTINA- Presentación Múltiple Fiscal- 1352511/36-", que se tramita por ante el Juz. de 1º Inst. y 2º (ex 25) Civil y Comercial, Secretaria de Gestión Común con competencia Fiscal en la Cdad Cba, sito en calle Arturo M. Bas 244, Planta Baja, de conformidad con lo dispuesto por la ley 9201, se CITA y EMPLAZA a la parte demandada VAZQUEZ de CEBALLOS María Robertina, MI 7.301.882 para que en el término de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3)días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. Fdo. ABOGADA Maria Adriana Díaz, M.P-1-22769 –Procuradora Fiscal. 55272. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO. Córdoba, Febrero 2014 diligenciada Procuradora Fiscal de Rentas de la Provincia Dra DIAZ Maria Adriana 55272.-

5 días – 776 - 20/2/2014 - $ 546.-

En los autos caratulados " DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ VEGA DIEGO ALBERTO, MI 11.558.976- Presentación Múltiple Fiscal- 1193034/36-", que se tramita por ante el Juz. de 1º Inst. y 1º (ex 21) Civil y Comercial, Secretaria de Gestión Común con competencia Fiscal en la Cdad Cba, sito en calle Arturo M. Bas 244, Planta Baja, de conformidad con lo dispuesto por la ley 9201, se CITA y EMPLAZA a la parte demandada VEGA DIEGO ALBERTO, DNI 11.558.976 para que en el término de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3)días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. Fdo. ABOGADA Maria Adriana Díaz, M.P-1-22769 –Procuradora Fiscal. 55272 . QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO. Córdoba, Febrero 2014 diligenciada Procuradora Fiscal de Rentas de la Provincia Dra DIAZ Maria Adriana 55272.-

5 días – 777 - 20/2/2014 - $ 500,50.-

La señora Juez de Primera Instancia y 50ª en lo civil y comercial de la ciudad de Córdoba, sito en el edificio de Tribunales I (Planta Baja, Caseros esq. Arturo M. Bas) en los autos caratulados "BANCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ MONELLI TOMÁS CARMELO y OTRO - EJECUCION HIPOTECARIA" (Expte. 702654/36) cita y emplaza a los herederos de Tomás Carmelo Monelli para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga; bajo apercibimiento de rebeldía (art. 97 del C.P.C. y C.).

5 días – 886 – 19/2/2014 - $ 269,75

En los autos caratulados " DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ VIDELA ARTURO- Presentación Múltiple Fiscal- 747348/36-", que se tramita por ante el Juz. de 1º Inst. y 2º (ex 25) Civil y Comercial, Secretaria de Gestión Común con competencia Fiscal en la Cdad Cba, sito en calle Arturo M. Bas 244, Planta Baja, de conformidad con lo dispuesto por la ley 9201, se CITA y EMPLAZA a la parte demandada VIDELA ARTURO DNI Nº 7.996.102 para que en el término de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3)días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. Fdo. ABOGADA Maria Adriana Díaz, M.P-1-22769 –Procuradora Fiscal. 55272. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO. Córdoba, Febrero 2014 diligenciada Procuradora Fiscal de Rentas de la Provincia Dra DIAZ Maria Adriana 55272.-

5 días – 778 - 20/2/2014 - $ 500,50.-

La Sra. Juez de Familia de Cuarta Nominación de la Ciudad de Córdoba, Dra. Silvia Cristina Morcillo, ordena en los autos caratulados "SALGUERO MARGARITA HORTENCIA C/ HEREDEROS DEL DR. ZALAZAR RAMON ANTONIO - ACCIONES DE FILIACION – CONTENCIOSO – N° 1390383", de conformidad al proveído de fecha 15/1l/13 cita y emplaza a los herederos y/o sucesores del Sr. Ramon Antonio Zalazar , Sres. Ricardo Alberto Zalazar Pablo Alejandro Zalazar, Claudio Gastón Zalazar, Romina Edith Zalazar, Elizabeth Melina Zalazar y Sra. Ramona Nidemia Romero en representación de Michael Leonel Zalazar y Ramón Eduardo Zalazar , quienes deberán comparecer a estar a derecho en forma personal y con patrocinio letrado y con quince minutos de tolerancia, a la audiencia designada para el día 5 de MARZO de 2014 a las 9: 30 hs. a los fines del art. 60 de la ley 7676 para tratar las demandas de filiación post mortem.- Of. 13/12/12.-

5 días – 907 – 19/2/2014 – s/c

VILLA MARIA. El Señor Juez de 1ª Inst. y 4ª Nom. Civ., Com. y Familia, Secretaría N° 7 de la Ciudad de Villa María, dentro de los autos caratulados "BANCO CREDICOOP COOP. LTDO. C/ CIERRA GUSTAVO ABEL S/ EJECUTIVO - Expte. N° 334089-", cita y emplaza al demandado GUSTAVO ABEL CIERRA DNI 20.287.783 para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho y tomar participación en los presentes obrados, bajo apercibimiento de rebeldía, y cíteselo además -en la misma diligencia- para que en el plazo de tres días más, oponga excepciones, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución en su contra (arts. 547, 548 y ctes. Cód. Proc.) a cuyo fin publíquense edictos de conformidad a lo prescripto por los arts. 152 y 165 Cód. Proc. NOTIFIQUESE. Córdoba, 03 de Diciembre de 2012. FIRMADO: DR. ALBERTO RAMIRO DOMENECH – JUEZ - DRA. VIVIANA I. CALDERON - PROSECRETARIA LETRADA.

5 días – 870 - 19/12/2014 - $ 432,90

El Señor Juez, de 1ra Instancia en lo Civil, Comercial y Familia, de 1ra Nom. de la ciudad de San Francisco, Dr. Víctor Hugo Peiretti en los autos caratulados: "Expte N° 1166319, Cuerpo 1 - Fisco de la Provincia c/ LUNA LUIS VIDAL - Ejecutivo" que se tramitan en la Secretaria Nro. 1, a cargo de la Dra. Silvia Lavarda, ha dictado las siguientes resoluciones: 1- CERTIFICO: que ha vencido el término por el que se citó de comparendo y de remate al demandado, sin que haya comparecido, ni opuesto excepciones legitimas. Oficina: 05/11/2013.- 2- San Francisco, 05/11/13.- Atento el certificado que antecede y lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024, modificada por la ley 9576, bajo la responsabilidad de la Institución actora y atenta a encontrarse expedita la vía de ejecución, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.- Formúlese liquidación de capital, intereses y costas y estimación de honorarios (art. 564 del CPC).- Notifíquese. San Francisco, 13/11/2013. Fdo. Dr. Víctor Hugo Peiretti, Juez.- Dra. Silvia Raquel Lavarda, Secretaria.

5 días – 33218 - 19/2/2014 - $ 420.-

El Señor Juez, de 1ra Instancia en lo Civil, Comercial y Familia, de 1ra Nom. de la ciudad de San Francisco, Dr. Víctor Hugo Peiretti en los autos caratulados: "Expte N° 502501, Cuerpo 1 - Fisco de la Provincia c/ TORLASCO DE KUGAN ANA MARIA – Ejecutivo Fiscal" que se tramitan en la Secretaria Nro. 2, a cargo de la Dra. Claudia Silvina Giletta, ha dictado las siguientes resoluciones: 1- CERTIFICO: que se encuentran vencidos los términos por los cuales se cito de comparendo y de remate a la parte demandada sin que la misma haya comparecido y opuesto excepciones legitimas al progreso de la acción. Oficina: 06/08/2013.- 2- San Francisco, 06/08/13. Atento el certificado que antecede y lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024, modificada por la ley 9576, bajo la responsabilidad de la Institución actora y atenta a encontrarse expedita la vía de ejecución, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.- Formúlese liquidación de capital, intereses y costas y estimación de honorarios (art. 564 del CPC).- Notifíquese. 3- San Francisco, 07 de noviembre de 2013. De la liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios, vista a la contraria (art. 564 CPCC). Notifíquese. San Francisco, 13/11/2013. Fdo. Dr. Víctor Hugo Peiretti, Juez.- Dra. Claudia Silvina Giletta, Secretaria.

5 días – 33219 - 19/2/2014 - $ 560.-

El señor Juez de 1º Instancia, en lo Civil, Comercial y Familia, de 1ra. Nominación de la 5ta. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dr. VICTOR HUGO PEIRETTI en los autos caratulados: Expte. N° 428502- Cuerpo 1- Fisco de la Provincia de Córdoba c/ RODRIGUEZ FRANCISCO ENRIQUE- EJECUTIVO, que se tramitan en la Secretaria Nro. 2, a cargo de la Secretaria Dra. CLAUDIA SILVINA GILETTA, CITA Y EMPLAZA a la parte demandada Sr. Rodríguez Francisco Enrique para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía, y de remate con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al de comparendo, opongan excepciones, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Notifíquese. San Francisco 20/11/2013. FDO. Dra. CLAUDIA SILVINA GILETTA, Secretaria – Dr. VICTOR HUGO PEIRETTI, Juez

5 días – 33220 - 19/2/2014 - $ 350.-

El señor Juez en lo Civil y Comercial, 1º Instancia, 1ra Nominación de la 5ta. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dr. VICTOR HUGO PEIRETTI en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia c/ BOTTA DE BENAVIDEZ FATIMA MIRIS.- EJECUTIVO FISCAL" (Expte. 428861), que se tramitan en la Secretaria Nro. 2, a cargo de la Secretaria Dra. CLAUDIA SILVINA GILETTA, ha dictado la siguiente resolución: 1- CERTIFICO: que se encuentran vencidos los términos por los cuales se cito de comparendo y de remate a la parte demandada, sin que la misma hubiere comparecido ni opuesto excepciones al progreso de la acción. Oficina: 09/03/2012. 2- Otra Resolución: San Francisco, 09 de marzo de 2012. Atento el certificado que antecede y lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por la ley 9576, bajo la responsabilidad de la institución actora y atento a encontrarse expedita la vía de ejecución, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. Formúlese liquidación de capital, intereses y costas y estimación de honorarios (art. 564 del C. de P. C.). Téngase presente la condición ante el IVA del Dr. Giraldi. Notifíquese. 3 - San Francisco, 08 de marzo de 2013. De la liquidación acompañada, córrase vista a la parte ejecutada para que en el término de 3 días de notificada formule las observaciones que creyere convenientes a su derecho, bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. San Francisco 19/11/2013. FDO. Dra. Claudia Silvina Giletta, Secretaria

5 días – 33221 - 19/2/2014 - $ 665.-

El Señor Juez, de 1ra Instancia en lo Civil, Comercial y Familia, de 1ra Nom. de la ciudad de San Francisco, Dr. Víctor Hugo Peiretti en los autos caratulados: "Expte N° 463577, Cuerpo 1 - Fisco de la Provincia c/ VEGA ANDRES URBANO – Ejecutivo Fiscal" que se tramitan en la Secretaria Nro. 2, a cargo de la Dra. Claudia Silvina Giletta, ha dictado las siguientes

resoluciones: 1- CERTIFICO: que se encuentran vencidos los términos por los cuales se cito de comparendo y de remate a la parte demandada sin que la misma haya comparecido y opuesto excepciones legitimas al progreso de la acción. Oficina: 06/08/2013.- 2- San Francisco, 06/08/13. Atento el certificado que antecede y lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024, modificada por la ley 9576, bajo la responsabilidad de la Institución actora y atenta a encontrarse expedita la vía de ejecución, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.- Formúlese liquidación de capital, intereses y costas y estimación de honorarios (art. 564 del CPC).- Notifíquese. 3- San Francisco, 06 de noviembre de 2013. De la liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios, vista a la contraria (art. 564 CPCC). Notifíquese. San Francisco 15/11/2013. Fdo. Dr. Víctor Hugo Peiretti, Juez.- Dra. Claudia Silvina Giletta, Secretaria.

5 días – 33222 - 19/2/2014 - $ 525.-

El Señor Juez, de 1ra Instancia en lo Civil, Comercial y Familia, de 1ra Nom. de la ciudad de San Francisco, Dr. Víctor Hugo Peiretti en los autos caratulados: "Expte N° 428504, Cuerpo 1 - Fisco de la Provincia c/ SCHMID JORGE FERDINANDO – Ejecutivo" que se tramitan en la Secretaria Nro. 2, a cargo de la Dra. Claudia Silvina Giletta, ha dictado las siguientes resoluciones: 1- CERTIFICO: que se encuentran vencidos los términos por los cuales se cito de comparendo y de remate a la parte demandada sin que la misma haya comparecido y opuesto excepciones legitimas al progreso de la acción. Oficina: 06/08/2013.- 2- San Francisco, 06/08/13. Atento el certificado que antecede y lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024, modificada por la ley 9576, bajo la responsabilidad de la Institución actora y atenta a encontrarse expedita la vía de ejecución, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.- Formúlese liquidación de capital, intereses y costas y estimación de honorarios (art. 564 del CPC).- Notifíquese. 3- San Francisco, 07 de noviembre de 2013. De la liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios, vista a la contraria (art. 564 CPCC). Notifíquese. San Francisco 15/11/2013. Fdo. Dr. Víctor Hugo Peiretti, Juez.- Dra. Claudia Silvina Giletta, Secretaria.

5 días – 33223 - 19/2/2014 - $ 525.-

El señor Juez de 1º Instancia, en lo Civil, Comercial y Familia, de 2da. Nominación de la 5ta. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dr. HORACIO ENRIQUE VANZETTI en los autos caratulados: Fisco de la Provincia de Córdoba c/ LUQUEZ RAMON CEFERINO.- DEMANDA EJECUTIVA, que se tramitan en la Secretaria Nro. 3, a cargo de la Secretaria Dra. ROSANA ROSSETTI DE PARUSSA, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr. Luquez Ramón Ceferino para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho y tomar participación en este juicio, y de remate para oponer excepciones legitimas en el término de tres días siguientes al vencimiento de aquel término bajo los apercibimientos de ley. Notifíquese. San Francisco 20/11/2013. FDO. Dra. Rosana Rossetti de Parussa, Secretaria – Dr. Horacio Enrique Vanzetti, Juez

5 días – 33224 - 19/2/2014 - $ 525.-

El Señor Juez, de 1ra Instancia en lo Civil, Comercial y Familia, de 1ra Nom. de la ciudad de San Francisco, Dr. Víctor Hugo Peiretti en los autos caratulados: "Expte N° 1412327, Cuerpo 1 - Fisco de la Provincia c/ GIRAUDI CARLOS ALBERTO - Ejecutivo" que se tramitan en la Secretaria Nro. 1, a cargo de la Dra. Silvia Lavarda, ha dictado las siguientes resoluciones: 1- CERTIFICO: que ha vencido el término por el que se citó de comparendo y de remate al demandado, sin que haya comparecido, ni opuesto excepciones legitimas. Oficina: 05/11/2013.- 2- San Francisco, 05/11/13.- Atento el certificado que antecede y lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024, modificada por la ley 9576, bajo la responsabilidad de la Institución actora y atenta a encontrarse expedita la vía de ejecución, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.- Formúlese liquidación de capital, intereses y costas y estimación de honorarios (art. 564 del CPC).- Notifíquese. San Francisco 13/11/2013. Fdo. Dr. Víctor Hugo Peiretti, Juez.- Dra. Silvia Raquel Lavarda, Secretaria.

5 días – 33225 - 19/2/2014 - $ 420.-

El Señor Juez, de 1ra Instancia en lo Civil, Comercial y Familia, de 2da Nom. de la ciudad de San Francisco, Dr. Horacio Enrique Vanzetti en los autos caratulados: "Expte N° 470875, Cuerpo 1 - Fisco de la Provincia c/ PINTO CARLOS ENRIQUE Y OTRO – Ejecutivo" que se tramitan en la Secretaria Nro. 3, a cargo de la Dra. Rosana Rossetti de Parussa, ha dictado las siguientes resoluciones: 1- CERTIFICO: que se encuentran vencidos los términos por los cuales se cito de comparendo y de remate a la parte demandada sin que la misma haya comparecido ni opuesto excepciones legitimas al progreso de la acción. Oficina: 31/10/2013.- 2- San Francisco, 31/10/13. Atento el certificado que antecede y lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024, modificada por la ley 9576, bajo la responsabilidad de la Institución actora y atenta a encontrarse expedita la vía de ejecución, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.- Formúlese liquidación de capital, intereses y costas y estimación de honorarios (art. 564 del CPC).- Notifíquese. San Francisco, 13/11/2013. Fdo. Dr. Horacio Enrique Vanzetti, Juez.- Dra. Rosana Rossetti de Parussa, Secretaria.

5 días – 33226 - 19/2/2014 - $ 455.-

El Señor Juez, de 1ra Instancia en lo Civil, Comercial y Familia, 2da Nom., de la ciudad de San Francisco, Dr. Horacio Enrique Vanzetti en los autos caratulados: "Expte N° 1453418, Cuerpo 1 - Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Carboni Amadeo - Ejecutivo" que se tramitan en la Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. Rosana Rossetti de Parussa, ha dictado la sgtes. Resoluciones: 1- "CERTIFICO: Que se encuentran vencidos los términos por los cuales se citó de comparendo y de remate a la parte demandada, sin que la misma haya comparecido ni opuesto excepciones legítimas al progreso de la acción.- Oficina: 31 de octubre de 2013.- 2- San Francisco, 31/10/2013.- Atento el certificado que antecede y lo dispuesto por el art. 7 de la Ley 9024 modificada por la Ley 9576, bajo la responsabilidad de la institución actora y atento encontrarse expedita la vía de ejecución, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.- Formúlese liquidación de capital, intereses y costas y estimación de honorarios (art. 564 CPC).- Notifíquese".- San Francisco 11/11/2013. Fdo. Dr. Horacio Enrique Vanzetti, Juez.- Dra. Rosana Rossetti de Parussa, Secretaria.

5 días – 33227 - 19/2/2014 - $ 455.-

El Señor Juez, de 1ra Instancia en lo Civil, Comercial y Familia, 2da Nom., de la ciudad de San Francisco, Dr. Horacio Enrique Vanzetti en los autos caratulados: "Expte N° 1453187, Cuerpo 1 - Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Janez Agustín - Ejecutivo" que se tramitan en la Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. Rosana Rossetti de Parussa, ha dictado la sgtes. Resoluciones: 1- "CERTIFICO: Que se encuentran vencidos los términos por los cuales se citó de comparendo y de remate a la parte demandada, sin que la misma haya comparecido ni opuesto excepciones legítimas al progreso de la acción.- Oficina: 31 de octubre de 2013.- 2- San Francisco, 31/10/2013.- Atento el certificado que antecede y lo dispuesto por el art. 7 de la Ley 9024 modificada por la Ley 9576, bajo la responsabilidad de la institución actora y atento encontrarse expedita la vía de ejecución, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.- Formúlese liquidación de capital, intereses y costas y estimación de honorarios (art. 564 CPC).- Notifíquese".- San Francisco 11/11/2013. Fdo. Dr. Horacio Enrique Vanzetti, Juez.- Dra. Rosana Rossetti de Parussa, Secretaria.

5 días – 33228 - 19/2/2014 - $ 455.-

El Señor Juez, de 1ra Instancia en lo Civil, Comercial y Familia, 2da Nom., de la ciudad de San Francisco, Dr. Horacio Enrique Vanzetti en los autos caratulados: "Expte N° 1590373, Cuerpo 1 - Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Bustos Vaca Félix B. - Ejecutivo" que se tramitan en la Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. María Silvina Damia, ha dictado la sgtes. Resoluciones: 1- "CERTIFICO: que citado de comparendo y de remate al demandado por el término de ley, no ha comparecido ni opuesto excepciones, encontrándose vencido el plazo para hacerlo.- Doy fe.- Oficina; 29/10/2013.- 2- San Francisco, 29/10/2013.- Atento el certificado que antecede y lo dispuesto por el art. 7 de la Ley 9024 modificada por la Ley 9576, bajo la responsabilidad de la institución actora y atento encontrarse expedita la vía de ejecución, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.- Formúlese liquidación de capital, intereses y costas y estimación de honorarios (art. 564 CPC).- Notifíquese".- San Francisco 11/11/2013. Fdo. Dr. Horacio Enrique Vanzetti, Juez.- Dra. María Silvina Damia, Prosecretario letrado.

5 días – 33229 - 19/2/2014 - $ 455.-

El señor Juez en lo Civil y Comercial, 1º Instancia, 2A- Sec. 3 de la 5ta. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dr. HORACIO ENRIQUE VANZETTI en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia c/ ALVAREZ MONCADA RAMON AMADO- DEMANDA EJECUTIVA" (Expte. 895), que se tramitan en la Secretaria Nro. 3, a cargo de la Secretaria Dra. ROSANA ROSSETTI DE PARUSSA, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr. ALVAREZ MONCADA RAMON AMADO, para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselos de remate, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al de comparendo oponga excepciones, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución.- San Francisco 11/11/2013. FDO. Dra. ROSANA ROSSETTI DE PARUSSA, Secretaria- Dr. HORACIO ENRIQUE VANZETTI, Juez.

5 días – 33230 - 19/2/2014 - $ 455.-

El señor Juez en lo Civil y Comercial, 1º Instancia, 2A- Sec. 3 de la 5ta. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dr. HORACIO ENRIQUE VANZETTI en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia c/ GARCIA LAFUENTE SILVINA MARISOL.- Demanda Ejecutiva" (Expte. N° 168), que se tramitan en la Secretaria Nro. 3, a cargo de la Secretaria Dra. ROSANA ROSSETTI DE PARUSSA, CITA Y EMPLAZA a la demandada Sra. García Lafuente Silvina Marisol, para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al de comparendo oponga excepciones, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución.- San Francisco 11/11/2013. FDO. Dra. ROSANA ROSSETTI DE PARUSSA, Secretaria- Dr. HORACIO ENRIQUE VANZETTI, Juez.

5 días – 33231 - 19/2/2014 - $ 455.-

El Señor Juez, de 1ra Instancia en lo Civil, Comercial y Familia, 2da Nom., de la ciudad de San Francisco, Dr. Horacio Enrique Vanzetti en los autos caratulados: "Expte N° 1453227, Cuerpo 1 - Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Candelari Roberto F. - Ejecutivo" que se tramitan en la Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. Rosana Rossetti de Parussa, ha dictado la sgtes. Resoluciones: 1- "CERTIFICO: Que se encuentran vencidos los términos por los cuales se citó de comparendo y de remate a la parte demandada, sin que la misma haya comparecido ni opuesto excepciones legítimas al progreso de la acción.- Oficina: 31 de octubre de 2013.- 2- San Francisco, 31/10/2013.- Atento el certificado que antecede y lo dispuesto por el art. 7 de la Ley 9024 modificada por la Ley 9576, bajo la responsabilidad de la institución actora y atento encontrarse expedita la vía de ejecución, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.- Formúlese liquidación de capital, intereses y costas y estimación de honorarios (art. 564 CPC).- Notifíquese".- San Francisco, 11/11/2013. Fdo. Dr. Horacio Enrique Vanzetti, Juez.- Dra. Rosana Rossetti de Parussa, Secretaria.

5 días – 33232 - 19/2/2014 - $ 455.-

El Señor Juez, de 1ra Instancia en lo Civil, Comercial y Familia, 2da Nom., de la ciudad de San Francisco, Dr. Horacio Enrique Vanzetti en los autos caratulados: "Expte N° 1267883, Cuerpo 1 - Fisco de la Provincia c/ Peña La Posta - Ejecutivo" que se tramitan en la Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. Rosana Rossetti de Parussa, ha dictado la sgtes. Resoluciones: 1- "CERTIFICO: Que se encuentran vencidos los términos por los cuales se citó de comparendo y de remate a la parte demandada, sin que la misma haya comparecido ni opuesto excepciones legítimas al progreso de la acción.- Oficina: 31 de octubre de 2013.- 2- San Francisco, 31/10/2013.- Atento el certificado que antecede y lo dispuesto por el art. 7 de la Ley 9024 modificada por la Ley 9576, bajo la responsabilidad de la institución actora y atento encontrarse expedita la vía de ejecución, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.- Formúlese liquidación de capital, intereses y costas y estimación de honorarios (art. 564 CPC).- Notifíquese".- San Francisco 11/11/2013. Fdo. Dr. Horacio Enrique Vanzetti, Juez.- Dra. Rosana Rossetti de Parussa, Secretaria.

5 días – 33233 - 19/2/2014 - $ 455.-

El Señor Juez, de 1º Instancia en lo Civil y Comercial, de la 5ª. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dr. Horacio Enrique Vanzetti en los autos caratulados: "Expte N° 1193636, Cuerpo 1 – FISCO DE LA PROVINCIA c/ GIANOGLIO JOSE – EJECUTIVO" que se tramitan en la Secretaria Nro. 3, a cargo de la Dra. Rosana Rossetti de Parussa, ha dictado las siguientes resoluciones: 1- CERTIFICO: que citado de comparendo y de remate al

demandado por el termino de ley, no ha comparecido ni opuesto excepciones, encontrándose vencido el plazo para hacerlo. Doy fe. Oficina, 23/10/2013.- 2- San Francisco, 23/10/2013.- Atento el certificado que antecede y lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por ley 9576, bajo la responsabilidad de la institución actora y atento a encontrarse expedita la vía de ejecución, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.- Formúlese liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios (art. 564 del CPC).- Notifíquese. San Francisco 11/11/2013. Fdo. Dr. Horacio Enrique Vanzetti, Juez.- Dra. María Silvina Damia, Prosecretaria.

5 días – 33234 - 19/2/2014 - $ 455.-

El Señor Juez, de 1ra Instancia en lo Civil, Comercial y Familia, 2da Nom., de la ciudad de San Francisco, Dr. Horacio Enrique Vanzetti en los autos caratulados: "Expte N° 1453126, Cuerpo 1 - Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Hinrichs Adolfo y otro - Ejecutivo" que se tramitan en la Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. Rosana Rossetti de Parussa, ha dictado la sgtes. Resoluciones: 1- "CERTIFICO: Que se encuentran vencidos los términos por los cuales se citó de comparendo y de remate a la parte demandada, sin que la misma haya comparecido ni opuesto excepciones legítimas al progreso de la acción.- Oficina: 31 de octubre de 2013.- 2- San Francisco, 31/10/2013.- Atento el certificado que antecede y lo dispuesto por el art. 7 de la Ley 9024 modificada por la Ley 9576, bajo la responsabilidad de la institución actora y atento encontrarse expedita la vía de ejecución, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.- Formúlese liquidación de capital, intereses y costas y estimación de honorarios (art. 564 CPC).- Notifíquese".- San Francisco 11/11/2013. Fdo. Dr. Horacio Enrique Vanzetti, Juez.- Dra. Rosana Rossetti de Parussa, Secretaria.

5 días – 33235 - 19/2/2014 - $ 455.-

El Señor Juez, de 1ra Instancia en lo Civil, Comercial y Familia, de la ciudad de San Francisco, Dr. Víctor Hugo Peiretti en los autos caratulados: "Expte N° 441534, Cuerpo 1 - Fisco de la Provincia de Córdoba Deleg. San Francisco c/ Boc Mabel Norma - Ejecutivo Fiscal" que se tramitan en la Oficina Única de Ejecución Fiscal, a cargo de la Dra. Andrea Fasano, ha dictado la sgte. resolución: "San Francisco, 19/09/2013… Cítese y emplácese a los herederos de Boc Mabel Norma para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de veinte días, bajo apercibimiento de rebeldía y para que dentro de los tres días de vencido el plazo anterior opongan excepciones legítimas al progreso de la acción, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución".- San Francisco, de de 2013. Fdo. Dr. Víctor Hugo Peiretti, Juez.- Dra. Andrea Mariel Fasano de González, Prosecretario letrado.

5 días – 33236 - 19/2/2014 - $ 315.-

El Señor Juez, de 1ra Instancia en lo Civil, Comercial y Familia, de la ciudad de San Francisco, Dr. Víctor Hugo Peiretti en los autos caratulados: "Expte N° 475160, Cuerpo 1 - Fisco de la Provincia c/ Chialvo de Covassi Elda Adela - Ejecutivo Fiscal" que se tramitan en la Oficina Única de Ejecución Fiscal, a cargo de la Dra. Andrea Fasano, ha dictado la sgte. resolución: "San Francisco, 30/11/2012… Cítese y emplácese a los herederos de Chialvo de Covassi Elda Adela para que en veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y para que en los tres días subsiguientes opongan excepciones, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución".- San Francisco 15/11/2013. Fdo. Dr. Víctor Hugo Peiretti, Juez.- Dra. Andrea Mariel Fasano de González, Prosecretario letrado

5 días – 33237 - 19/2/2014 - $ 315.-

El Señor Juez, de 1ra Instancia en lo Civil, Comercial y Familia, de la ciudad de San Francisco, Dr. Víctor Hugo Peiretti en los autos caratulados: "Expte N° 1178605, Cuerpo 1 - Fisco de la Provincia c/ Chiaraviglio César José - Ejecutivo Fiscal" que se tramitan en la Oficina Única de Ejecución Fiscal, a cargo de la Dra. Andrea Fasano, ha dictado la sgte. resolución: "San Francisco, 15/02/2013… Cítese y emplácese a los herederos de Chiaraviglio César José para que en veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y para que en los tres días subsiguientes opongan excepciones, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución".- San Francisco, de 2013. Fdo. Dr. Víctor Hugo Peiretti, Juez.- Dra. Andrea Mariel Fasano de González, Prosecretario letrado.

5 días – 33238 - 19/2/2014 - $ 315.-

El Señor Juez, de 1º Instancia en lo Civil y Comercial, de la 5ª. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dr. Víctor Hugo Peiretti en los autos caratulados: "Expte N° 782550, Cuerpo 1 – Dirección de Rentas de la Provincia c/ Rojas Raúl Antonio – Presentación Múltiple Fiscal" que se tramitan en la Oficina Única de Ejecución Fiscal, a cargo de la Dra. Andrea Fasano, ha dictado las siguientes resoluciones: 1- CERTIFICO: que citado de comparendo y de remate al demandado por el termino de ley, no ha comparecido ni opuesto excepciones, encontrándose vencido el plazo para hacerlo. Doy fe. Oficina: 24/07/2013.- 2- San Francisco, 24/07/13. Atento el certificado que antecede y lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024, modificada por la ley 9576, bajo la responsabilidad de la Institución actora y atenta a encontrarse expedita la vía de ejecución, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.- Formúlese liquidación de capital, intereses y costas y estimación de honorarios (art. 564 del CPC).- Notifíquese. 3- San Francisco, 04 de noviembre de 2013. I) De la liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios, vista al ejecutado por tres días, bajo apercibimiento de ley (art. 564 CPCC). Notifíquese. San Francisco19/11/2013. Fdo. Dr. Víctor Hugo Peiretti, Juez.- Dra. Andrea Fasano, Secretaria.

5 días – 33239 - 19/2/2014 - $ 560.-

El Señor Juez, de 1ra Instancia en lo Civil, Comercial y Familia, 3ra. Nom., de la ciudad de San Francisco, Dr. Horacio Enrique Vanzetti en los autos caratulados: "Expte N° 408451, Cuerpo 1 - Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Rosmari Hugo Alberto - Ejecutivo" que se tramitan en la Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. María Graciela Bussano de Ravera, ha dictado la sgtes. resoluciones: "1- CERTIFICO: Que se encuentran vencidos los plazos por los que se citó por edictos de comparendo y de remate al/los demandado/s, sin que el/los mismo/s haya/n comparecido ni opuesto excepciones legítimas. Doy Fe. Oficina, 29 de julio de 2013.- 2- San Francisco, 11 de noviembre de 2013. Atento el certificado de fs. 25 y lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por ley 9576 bajo la responsabilidad de la institución actora y atento encontrarse expedita la vía de ejecución, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.- Téngase por presentada planilla de liquidación de capital, intereses, gastos y costas la que asciende a la suma de pesos siete mil trescientos setenta y tres con sesenta centavos ($7.373,60). De la misma córrase vista a la contraria para que en el término de tres días formule las observaciones que estime pertinentes, bajo apercibimiento de ser aprobada, si fuere conforme a derecho (art. 504 C.P.C.). Notifíquese".- San Francisco 26/11/2013. Fdo. Dr. Horacio Enrique Vanzetti, Juez.- Dra. María Graciela Bussano de Ravera, Secretaria.

5 días – 33240 - 19/2/2014 - $ 630.-

El Señor Juez, de 1ra Instancia en lo Civil, Comercial y Familia, 3ra. Nom., de la ciudad de San Francisco, Dr. Horacio Enrique Vanzetti en los autos caratulados: "Expte N° 1613087, Cuerpo 1 - Fisco de la Provincia c/ Moyano Claudia Patricia - Ejecutivo" que se tramitan en la Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. María Graciela Bussano de Ravera, ha dictado la sgte. resolución: "Cítese y emplácese a la demandada para que en el plazo de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y dentro de los 3 días de vencido el plazo del comparendo oponga excepciones legítimas al progreso de la acción, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución".- San Francisco 26/11/2013. Fdo. Dr. Horacio Enrique Vanzetti, Juez.- Dra. María Graciela Bussano de Ravera, Secretaria.

5 días – 33241 - 19/2/2014 - $ 315.-

El señor Juez en lo Civil y Comercial, 1º Instancia, 2A- Sec. 3 de la 5ta. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dr. HORACIO ENRIQUE VANZETTI en los autos caratulados: Expte 687133- Cuerpo 1- Fisco de la Provincia c/ PANERO DE PAGANO OLGA EMMA.- EJECUTIVO", que se tramitan en la Secretaria Nro. 3, a cargo de la Secretaria Dra. ROSANA ROSSETTI DE PARUSSA, CITA Y EMPLAZA a la demandada Sra. Panero de Pagano Olga Emma, para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento de aquel término oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley (art. 112 y 545 del C. de P. C.). Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento en que se estiman los intereses y costas provisorias.- San Francisco 26/11/2013. FDO. Dra. ROSANA ROSSETTI DE PARUSSA, Secretaria- Dr. HORACIO ENRIQUE VANZETTI, Juez.

5 días – 33242 - 19/2/2014 - $ 420.-

El señor Juez de 1º Instancia, en lo Civil, Comercial y Familia, de 2da. Nominación de la 5ta. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dr. HORACIO ENRIQUE VANZETTI en los autos caratulados: Expte. N° 580315- Cuerpo 1- Fisco de la Provincia de Córdoba c/ SUCESORES DE RIBBA NILDA MARIA.- EJECUTIVO, que se tramitan en la Secretaria Nro. 3, a cargo de la Secretaria Dra. ROSANA ROSSETTI DE PARUSSA, CITA Y EMPLAZA a la parte demandada Sra. Nilda María Ribba para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía, y de remate con las prevenciones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al de comparendo, opongan legitimas excepciones, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución en su contra. Notifíquese. San Francisco 20/11/2013. FDO. Dra. ROSANA ROSSETTI DE PARUSSA, Secretaria – Dr. HORACIO ENRIQUE VANZETTI, Juez

5 días – 33243 - 19/2/2014 - $ 385.-

El Señor Juez, de 1ra Instancia en lo Civil, Comercial y Familia, de 3ra Nom. de la ciudad de San Francisco, Dr. Horacio Enrique Vanzetti en los autos caratulados: "Expte Nº 408590, Cuerpo 1 – Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Prosperi Raúl L. y otro – Ejecutivo" que se tramitan en la Secretaria Nro. 6, a cargo de la Dra. Maria Graciela Bussano de Ravera, ha dictado las sgtes. Resoluciones: 1- CERTIFICO: Que se encuentran vencidos los plazos por los que se cito por edictos de comparendo y de remate al/los demandado/s, sin que el/los mismo/s haya7n comparecido ni opuesto excepciones legitimas. Doy Fe. Oficina, 24 de julio de 2013. 2- San Francisco, 24 de julio de 2013. Atento el certificado de fs. 20 y lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por la ley 9576 bajo la responsabilidad de la institución actora y atento encontrarse expedita la vía de ejecución, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.- Formúlese liquidación de capital, intereses y costas y estimación de honorarios (art.564 CPC). Notifíquese. San Francisco 11 de noviembre de 2013. FDO. Dr. Horacio Enrique Vanzetti, Juez.- Dra. Maria Graciela Bussano de Ravera, Secretaria.

5 días – 33244 - 19/2/2014 - $ 455.-

El Señor Juez, de 1ra Instancia en lo Civil, Comercial y Familia, de 3ra Nom. de la ciudad de San Francisco, Dr. Horacio Enrique Vanzetti en los autos caratulados: "Expte Nº 401574, Cuerpo 1 –Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Abratte Roberto Juan –Ejecutivo" que se tramitan en la secretaria Nro. 6, a cargo de la Dra. Maria Graciela Bussano de Ravera, ha dictado las sgtes. Resoluciones: 1- CERTIFICO: Que se encuentran vencidos los plazos por los que se cito por edictos de comparendo y de remate al/los demandado/s, sin que el/los mismo/s haya/n comparecido ni opuesto excepciones legitimas. Doy Fe. Oficina, 24 de julio de 2013. 2- San Francisco, 24 de julio de 2013. Atento el certificado de fs. 25 y lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por la ley 9576 bajo la responsabilidad de la institución actora y atento encontrarse expedita la vía de ejecución, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.- Formúlese liquidación de capital, intereses y costas y estimación de honorarios (art.564 CPC). Notifíquese. San Francisco, 11 de noviembre de 2013. FDO. Dr. Horacio Enrique Vanzetti, Juez.- Dra. Maria Graciela Bussano de Ravera, Secretaria.

5 días – 33245 - 19/2/2014 - $ 455.-

El Señor Juez, de 1ra Instancia en lo Civil, Comercial y Familia, de 3ra Nom. de la ciudad de San Francisco, Dr. Horacio Enrique Vanzetti en los autos caratulados: "Expte Nº 737468, Cuerpo 1 –Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Schoenfeld Mario José –Ejecutivo" que se tramitan en la secretaria Nro. 6, a cargo de la Dra. Maria Graciela Bussano de Ravera, ha dictado las sgtes. Resoluciones: 1- CERTIFICO: Que se encuentran vencidos los plazos por los que se cito por edictos de comparendo y de remate al/los demandado/s, sin que el/los mismo/s haya/n comparecido ni opuesto excepciones legitimas. Doy Fe. Oficina, 24 de julio de 2013. 2- San Francisco, 24 de julio de 2013. Atento el certificado de fs. 20 y lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por la ley 9576 bajo la responsabilidad de la institución actora y atento encontrarse expedita la vía de ejecución, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y

costas.- Formúlese liquidación de capital, intereses y costas y estimación de honorarios (art.564 CPC). Notifíquese. San Francisco, 11 de noviembre de 2013. FDO. Dr. Horacio Enrique Vanzetti, Juez.- Dra. Maria Graciela Bussano de Ravera, Secretaria.

5 días – 33246 - 19/2/2014 - $ 455.-

El Señor Juez de 1ra Instancia en lo Civil, Comercial y Familia, de 3ra Nom. de la ciudad de San Francisco, Dr. Horacio Enrique Vanzetti en los autos caratulados: "Expte nº 407268, Cuerpo 1- Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Pissane Victorio Mateo – Ejecutivo" que se tramitan en la secretaria Nro. 6, a cargo de la Dra. Maria Graciela Bussano de Ravera, ha dictado las sgtes. Resoluciones: 1- CERTIFICO: Que se encuentran vencidos los plazos por los que se citó por edictos de comparendo y de remate al/los demandado/s, sin que el/los mismo/s haya/n comparecido ni opuesto excepciones legitimas. Doy Fe Oficina, 29 de julio de 2013. Proveyendo a lo solicitado, atento el certificado precedente y lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por la ley 9576 bajo la responsabilidad de la institución actora y atento encontrarse expedita la via de ejecución, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.- Fracciónese planilla de liquidación de capital, intereses, gastos y costas. Notifíquese. San Francisco, 11 de noviembre de 2013. FDO. Dr. Horacio Enrique Vanzetti, Juez.- Dra. Maria Graciela Bussano de Ravera, Secretaria.

5 días – 33248 - 19/2/2014 - $ 455.-

El señor Juez, de la 1ra Instancia en lo Civil, Comercial y Familia, 1era. Nom. de la ciudad de San Francisco, Dr. Víctor Hugo Peiretti en los autos caratulados: "Expte Nº 428811, Cuerpo 1 –Fisco de la provincia c/ Jullier, Pedro Alfredo – Ejecutivo Fiscal" que se tramitan en la Secretaria Nº 2, a cargo de la Dra. Claudia Silvina Giletta, ha dictado las sgtes. Resoluciones: 1- "CERTIFICO: que se encuentran vencidos los términos por los cuales se citó de comparendo y de remate a la parte demandada sin que la misma hubiere comparecido ni opuesto excepciones al progreso de la acción.- Oficina; 19 de noviembre de 2013.- 2- San Francisco, 19 de noviembre de 2013.- Atento el certificado que antecede y lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por la ley 9576, bajo la responsabilidad de la institución actora y atento encontrarse expedita la vía de ejecución, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.- Formúlese liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios (art. 564 CPC).- Notifíquese".- San Francisco, 04 de diciembre de 2013. Fdo. Dr. Víctor Hugo Peiretti- Juez.- Dra. Claudia SILVINA Giletta, Secretaria.-

5 días – 33249 - 19/2/2014 - $ 420.-

El Señor Juez, de 1ra Instancia en lo Civil, Comercial y Familia, 1ra Nom. de la ciudad de San Francisco, Dr. Víctor Hugo Peiretti en los autos caratulados: "Expte Nº 428783, Cuerpo 1 – Fisco de la provincia c/ Montesinos de Botella Marina – Ejecutivo Fiscal" que se tramitan en la Secretaria Nº 2, a cargo de la Dra. Claudia Silvina Giletta, ha dictado las sgtes. Resoluciones: 1- "CERTIFICO: que se encuentran vencidos los términos por los cuales se citó de comparendo y de remate a la parte demandada sin que la misma hubiere comparecido ni opuesto excepciones al progreso de la acción.- Oficina; 19 de noviembre de2013.- 2- San Francisco, 19 de noviembre de 2013.- Atento el certificado que antecede y lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por la ley 9576, bajo la responsabilidad de la institución actora y atento encontrarse expedita la vía de ejecución, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.- Formúlese liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios (art. 564 CPC).- Notifíquese".- San Francisco, a4 de diciembre de 2013. Fdo. Dr. Víctor Hugo Peiretti- Juez.- Dra. Claudia Silvina Giletta, Secretaria.-

5 días – 33250 - 19/2/2014 - $ 420.-

El Señor Juez, de 1ra Instancia en lo Civil, Comercial y Familia, 1era. Nom. de la ciudad de San Francisco, Dr. Víctor Hugo Peiretti en los autos caratulados: "Exte Nº 428795, Cuerpo 1 – Fisco de la provincia c/ Arnau, Javier Francisco - Ejecutivo Fiscal" que se tramitan en la Secretaria Nº 2 a cargo de Dra. Claudia Silvina Giletta, ha dictado la sgtes. Resoluciones: 1- "CERTIFICO: que se encuentran vencidos los términos por los cuales se citó de comparendo y de remate a la parte demandada sin que la misma hubiere comparecido ni opuesto excepciones al progreso de la acción.- Oficina; 19 de NOVIEMBRE de 2013.- 2- San Francisco, 19 de noviembre de 2013.- Atento el certificado que antecede y lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por la ley 9576, bajo la responsabilidad de la institución actora y atento encontrarse expedita la vía de ejecución, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.- Formúlese liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios (art. 564 CPC).- Notifíquese".- San Francisco, 04 de diciembre de 2013. Fdo. Dr. Víctor Hugo Peiretti- Juez.- Dra. Claudia Silvina Giletta, Secretaria.-

5 días – 33251 - 19/2/2014 - $ 420.-

El Señor Juez, de 1ra Instancia en lo Civil, Comercial y Familia, 1era. Nom. de la ciudad de San Francisco, Dr. Víctor Hugo Peiretti en los autos caratulados: "Exte Nº 1301544, Cuerpo 1 – Fisco de la provincia c/ Biglia, Jose - Ejecutivo Fiscal" que se tramitan en la Secretaria Nº 2 a cargo de Dra. Claudia Silvina Giletta, ha dictado la sgtes. Resoluciones: 1- "CERTIFICO: que se encuentran vencidos los términos por los cuales se citó de comparendo y de remate a la parte demandada sin que la misma hubiere comparecido ni opuesto excepciones al progreso de la acción.- Oficina; 19 de NOVIEMBRE de 2013.- 2- San Francisco, 19 de noviembre de 2013.- Atento el certificado que antecede y lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por la ley 9576, bajo la responsabilidad de la institución actora y atento encontrarse expedita la vía de ejecución, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.- Formúlese liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios (art. 564 CPC).- Notifíquese".- San Francisco, 04 de diciembre de 2013. Fdo. Dr. Víctor Hugo Peiretti- Juez.- Dra. Claudia Silvina Giletta, Secretaria.-

5 días – 33252 - 19/2/2014 - $ 420.-

El Señor Juez, de 1ra Instancia en lo Civil, Comercial y Familia, 1era. Nom. de la ciudad de San Francisco, Dr. Víctor Hugo Peiretti en los autos caratulados: "Exte Nº 428567, Cuerpo 1 – Fisco de la provincia c/ Grasmick, Carlos - Ejecutivo" que se tramitan en la Secretaria Nº 2 a cargo de Dra. Claudia Silvina Giletta, ha dictado la sgtes. Resoluciones: 1- "CERTIFICO: que se encuentran vencidos los términos por los cuales se citó de comparendo y de remate a la parte demandada sin que la misma hubiere comparecido ni opuesto excepciones al progreso de la acción.- Oficina; 19 de NOVIEMBRE de 2013.- 2- San Francisco, 19 de noviembre de 2013.- Atento el certificado que antecede y lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por la ley 9576, bajo la responsabilidad de la institución actora y atento encontrarse expedita la vía de ejecución, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.- Formúlese liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios (art. 564 CPC).- Notifíquese".- San Francisco, 04 de diciembre de 2013. Fdo. Dr. Víctor Hugo Peiretti- Juez.- Dra. Claudia Silvina Giletta, Secretaria.-

5 días – 33253 - 19/2/2014 - $ 420.-

El Señor Juez, de 1ra Instancia en lo Civil, Comercial y Familia, 1era. Nom. de la ciudad de San Francisco, Dr. Víctor Hugo Peiretti en los autos caratulados: "Exte Nº 432800, Cuerpo 1 – Fisco de la provincia c/ González Rodríguez, Agustín - Ejecutivo Fiscal" que se tramitan en la Secretaria Nº 2 a cargo de Dra. Claudia Silvina Giletta, ha dictado la sgtes. Resoluciones: 1- "CERTIFICO: que se encuentran vencidos los términos por los cuales se citó de comparendo y de remate a la parte demandada sin que la misma hubiere comparecido ni opuesto excepciones al progreso de la acción.- Oficina; 19 de NOVIEMBRE de 2013.- 2- San Francisco, 19 de noviembre de 2013.- Atento el certificado que antecede y lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por la ley 9576, bajo la responsabilidad de la institución actora y atento encontrarse expedita la vía de ejecución, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.- Formúlese liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios (art. 564 CPC).- Notifíquese".- San Francisco, 04 de diciembre de 2013. Fdo. Dr. Víctor Hugo Peiretti- Juez.- Dra. Claudia Silvina Giletta, Secretaria.-

5 días – 33254 - 19/2/2014 - $ 420.-

El Señor Juez, de 1ra Instancia en lo Civil, Comercial y Familia, 1era. Nom. de la ciudad de San Francisco, Dr. Víctor Hugo Peiretti en los autos caratulados: "Exte Nº 429290, Cuerpo 1 – Fisco de la provincia c/ Cardoso, Ventura- Ejecutivo Fiscal" que se tramitan en la Secretaria Nº 2 a cargo de Dra. Claudia Silvina Giletta, ha dictado la sgtes. Resoluciones: 1- "CERTIFICO: que se encuentran vencidos los términos por los cuales se citó de comparendo y de remate a la parte demandada sin que la misma hubiere comparecido ni opuesto excepciones al progreso de la acción.- Oficina; 19 de NOVIEMBRE de 2013.- 2- San Francisco, 19 de noviembre de 2013.- Atento el certificado que antecede y lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por la ley 9576, bajo la responsabilidad de la institución actora y atento encontrarse expedita la vía de ejecución, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.- Formúlese liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios (art. 564 CPC).- Notifíquese".- San Francisco, 04 de diciembre de 2013. Fdo. Dr. Víctor Hugo Peiretti- Juez.- Dra Claudia Silvina Giletta, Secretaria

5 días – 33255 - 19/2/2014 - $ 420.-

VILLA MARIA - EL SR. JUEZ DE 1era INST y 2era NOM CIV. y COM. DE VILLA MARIA, SEC. 3, cita y emplaza a los herederos de MIGUEL ANGEL AGÜERO, DN1 31.149.912 para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho, bajo apercib. de rebeldía, por medio de publicación de edictos por cinco veces en el Boletín Oficial, en autos "FERREYRA ROSA D. Y OTROS c/ SUCESION DE MIGUEL ANGEL AGÜERO- ORD. EXPTE. 623315" VILLA MARIA, 07 de noviembre de 2013.-

5 días – 806 - 18/2/2014 - $ 175,50

CONCURSOS Y QUIEBRAS

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de 1ª Inst. C.C. 7ª Conc. Soc. 4 Sec. de la Provincia de Córdoba, Dr. Silvestre Saúl Domingo, por sentencia Nº 125 del 30 de Diciembre de 2013 dictada en los autos caratulados "JOSA S.R.L. GRAN CONCURSO PREVENTIVO - EXPTE: 2515392/36", declara la apertura del concurso preventivo de JOSA S.R.L., con sede en calle Luis Vernet N° 2521 de B° Los Patricios de la Ciudad de Córdoba, inscripta en el Registro Público de Comercio de esta Ciudad de Córdoba, Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo la Matricula N° 7954 - B de fecha 10/11/2005 (fs. 37); debiendo los acreedores solicitar la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos de los mismos, ante el Sr. Síndico Concursal al Estudio BAILETTI – HEREDIA - ORDOÑEZ, con domicilio en Av. Colon N° 525, 3er Piso, Departamento 1, de la Ciudad de Córdoba, hasta el día 11 de abril de 2014. Fdo: Dr. Silvestre Saúl Domingo (JUEZ).

5 días – 1269 – 21/2/2014 - $ 494

BELL VILLE. El Juzgado de 1ª Inst. y 2ª Nom. Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Bell Ville, a cargo del Dr. Galo E. Copello, Secretaría N° 4 hace saber que en los autos caratulados "Ramazotti, Miguel Angel - Quiebra Indirecta", (Expte 721993), se ha dictado la siguiente resolución: AUTO NÚMERO: Cinco. Bell Ville, 04/02/2014. y VISTOS: ..... y CONSIDERANDO: ..... RESUELVO: I) Declarar la conclusión de la quiebra del Sr. Miguel Angel Ramazotti, D.N.I. N° 6.554.422. 2) Declarar concluida la intervención del Síndico Cr. Miguel Angel Perez. 3) Publíquense edictos conforme a lo dispuesto en el Considerando III.- de la presente resolución. PROTOCOLICESE, HAGASE SABER y DESE COPIA. Fdo. Dr. Galo Copello - Juez. Oficina: 05.02.2014.

5 días – 1044 – 20/2/2014 - $ 318,50

Juzg. 1ra. Inst. y 33° Nom. en lo C. y C. (Conc. y Soc. N° 6). Se hace saber a los interesados que en los autos "BOAGLIO, GONZALO GASTÓN - QUIEBRA PEDIDA SIMPLE" (Expte. 2434664/36), ha aceptado el cargo de Síndico la Cra. María Ester MEDINA, mato prof. 10-03902-3 - Domicilio: Av. Colón N° 350, 4to Piso, Depto. "2" B° Centro, Ciudad de Córdoba. Of. 10/2/2014. María Vanesa Nasif – Prosecretaria Letrada.

5 días – 1110 – 20/2/2014 - $ 136,50

Por disposición del Sr. Juez Dr. José Antonio Di Tullio a cargo del Juzgado de 1ª Inst. Civ. Com. de 39 Nom. Sec. 7 en autos: "CORCEREAL S.A. - PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO-" (Expte. N° 2487475/36), se ha dictado la siguiente resolución: AUTO NUMERO Noventa y tres Córdoba diecisiete de diciembre de dos mil trece.- Y VISTOS: … Y CONSIDERANDO: … SE RESUELVE: I) Modificar las fechas fijadas por Sentencia N° 417 del 18.11.2013 declarativa del concurso, del siguiente modo: fecha límite para que los acreedores de la firma concursada presenten sus pedidos de verificación ante el Sindico hasta el día 11.03.2014; para presentar informe individual hasta el día 28.04.2014; para la presentación del informe general hasta el día 02.07.2014; para el dictado de la sentencia de verificación de créditos el día 04.06.2014; para

acompañar la propuesta de categorizaciones de acreedores hasta el día 18.06.2014; para el dictado de la sentencia de categorización de acreedores prevista en el art. 42 L.C.Q. el día 15.08.2014; fijar el período de exclusividad en noventa (90) días y la audiencia informativa el día 19.12.2014 a las 9:30 horas, por ante la sede de este tribunal, o en el lugar que este indique en esa oportunidad; en caso de que por cualquier causa dicho día resulte inhábil, se celebrará el día hábil siguiente, en el mismo lugar y horario. Asimismo, se hace saber a la sindicatura que dentro del plazo de diez días a partir de la notificación del presente resolutorio, deberá informar: a) sobre los pasivos denunciados por el deudor; sobre la existencia de otros créditos laborales comprendidos en el pronto pago, previa auditoria en la documentación de la concursada (art. 14 inc. 11 L.C.Q). II) Publicar edicto con las nuevas fechas fijadas precedentemente. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Dr. Di José Antonio Tullio Juez.- Secretaria Dra. Hohnle de Ferreyra.

5 días – 719 – 18/2/2014 - $ 1001

Se hace saber que en los autos caratulados: "ACOPIO MONTE CRISTO SOCIEDAD ANONIMA - PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO"- EXPTE 2508958/36, que tramitan por ante el Juzgado de 1ra. Inst. y 39° Nominación en lo Civil y Comercial (Concursos y Sociedades N° 7), de la Ciudad de Córdoba, Sec a cargo de la Dra. María Victoria Hohnle de Ferreyra se ha designado como Síndico Clase "A" en autos a los Contadores José Ángel Diani, Matrícula Profesional N° 10.06798.3 y Liliana Beatriz D'Ortencio, Matrícula Profesional 10.05257.4.; con domicilio en calle La Rioja N° 619 - 4° Piso "1" (44 Campanita) B° Alberdi de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, teléfono 4284439, horario de atención de 09:00 hs. a 16:00 hs. Se fija como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación al síndico para el día 30 de ABRIL de 2014.- Córdoba, de Febrero de 2014.-

5 días – 1040 – 18/2/2014 - $ 768

Se hace saber que en los autos caratulados: "DELPICCOLO HORACIO JUAN - PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO"- EXPTE 2515107/36, que tramitan por ante el Juzgado de 1ra. Inst. y 39° Nominación en lo Civil y Comercial (Concursos y Sociedades N° 7), de la Ciudad de Córdoba, Sec a cargo de la Dra. Maria Victoria Hohnle de Ferreyra se ha designado como Sindico Clase "A" en autos a los Contadores José Ángel Diani, Matricula Profesional N° 10.06798.3 y Liliana Beatriz D'Ortencio, Matrícula Profesional 10.05257.4.; con domicilio en calle La Rioja N° 619 - 4° Piso "I" (44 Campanita) B° Alberdi de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, teléfono 4284439, horario de atención de 09:00 hs. a 16:00 hs. Se fija como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación al síndico para el día 30 de ABRIL de 2014. Rectificamos publicación N° 202 realizada en este diario con fecha 05/02/2014, 06/02/2014,07/02/2014, 10/02/2014 y 11/02/2014 en la que por error involuntario se consignó equivocadamente el domicilio real del concursado, siendo el correcto Av. O'Higgins N° 5390 Fortin del Pozo, Provincia de Córdoba. Córdoba, Febrero de 2014.-

5 días – 1041 – 18/2/2014 - $ 1048

SENTENCIAS

El Juez de Primera Instancia y 5° Nominación en lo Civil y Comercial de esta Ciudad de Córdoba, Dra. Susana María De Jorge de Nole, Secretaría a cargo de la Dra. María de las Mercedes Villa, en AUTOS: BANCO MACRO S.A. c/ ORELLANA ANDRES RICARDO - PRESENTACION MULTIPLE - EJECUTIVO PARTICULAR - EXPTE N° 2388141/36, ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: cuatrocientos noventa y dos. Córdoba 27 de diciembre de dos mil trece. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO... RESUELVO: II) Declarar rebelde al demandado Sr. Andrés Ricardo Orellana, DNI 33.140.758.- II) Mandar llevar adelante la ejecución promovida por BANCO MACRO S.A. en contra del Sr. Andrés Ricardo Orellana, hasta el completo pago del capital reclamado que asciende a la suma de pesos catorce mil trescientos treinta y uno con setenta y seis centavos ($14.331,76) con más sus Intereses establecidos en el considerando respectivo y costas. III) Las costas se Imponen a cargo del demandado, a cuyo fin regulo los honorarios de la Dra. María Inés Sherriff en forma definitiva en la suma de pesos tres mil seiscientos ochenta y dos con ochenta y cinco centavos ($3.682,85) y mas la suma de pesos seiscientos setenta y nueve con ocho centavos ($679,08) correspondientes al Art. 104 Inc. 5 Ley 9459. Todo ello con más la suma de pesos novecientos dieciséis ($916) en concepto de IVA. Protocolícese, hágase saber y dése copla. Fdo: Susana María De Jorge de Nole, Juez.

5 días – 1252 – 21/2/2014 - $ 792,35

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 32ª Nom. En lo C y C. de la Ciudad de Córdoba, se hace saber que en los autos caratulados: "Meroli Hogar S. A. c/ González Hiliana Selva - Presentación Múltiple - Ejecutivos Particulares - Expte 2349591/36", se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: Quinientos Cuatro. Córdoba, 13 de Diciembre de 2013.- Y VISTOS (…) Y CONSIDERANDO (...) Y RESUELVO: 1) Declarar rebelde a la Sra. GONZALEZ HILIANA SELVA, D.N.I. 18.591.609. 2) Mandar llevar adelante la ejecución promovida por MEROLI HOGAR S.A. en contra del demandado hasta el completo pago del capital reclamado Pesos Dos Mil Seiscientos Cuarenta ($2.640,00), con más los intereses establecidos en el considerando respectivo de la presente resolución, con costas a cargo del demandado. 3) Regular los honorarios del Dr. Santiago de la Roza en la suma de Pesos DOS MIL CIENTO SETENTA ($2170) por sus trabajos de primera instancia, con más la suma de pesos SEISCIENTOS CINCUENTA Y UNO ($651) en concepto del art. 104 inc. 5° de la Ley 9459. PROTOCOLICESE, HAGASE SABER y DESE COPIA. Fdo.: Rafael Garzón - Juez.

3 días – 1255 – 19/2/2014 - $ 314,34

La Excma. Cámara de Familia de Segunda Nominación de esta ciudad de Córdoba, sita en calle Tucumán 360, 6to. piso de esta ciudad, notifica a los sucesores de la señora Ramona Erma HEREDIA, D.N.I. 7.163.983, lo dispuesto por Sentencia N° 1156, de fecha trece de diciembre de dos mil trece, en autos caratulados "HEREDIA, MARTA ESTER C/ SUC. DE RAMONA ERMA HEREDIA, Y OTRO - ACCIONES DE FILIACIÓN - CONTENCIOSO" (Expte. N° 182643), por la que se resuelve: 1) Hacer lugar a la demanda de reclamación de estado de hija extramatrimonial "post mortem" deducida por Marta Ester HEREDIA en contra de los herederos de Ramona Erma HEREDIA y, en consecuencia, declarar que la señora Marta Ester HEREDIA, D.N.I.: 12.669.429, es hija de Ramona Erma HEREDIA (fallecida con fecha veintinueve de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro).- II) Ordenar la inscripción de la presente en el Acta de Inscripción de Nacimiento Número Sesenta y dos, de fecha diecinueve de noviembre de mil novecientos sesenta y tres, de esta ciudad de Córdoba, perteneciente a Marta Ester HEREDIA, D.N.I.: 12.669.429, a cuyo fin se librará el oficio pertinente al Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas.- III) Imponer las costas por el orden causado.- IV) Regular los honorarios profesionales de la Dra. Nelly Susana Serafín, Asesora de Familia del Quinto Turno, como patrocinante de la señora Marta Ester Heredia, en la suma de Pesos Quince mil ochocientos cuarenta y cinco con veinte centavos ($ 15.845,20), equivalentes a 70 Jus, a favor del Fondo Especial del Poder Judicial, los que serán a cargo de la señora Marta Ester HEREDIA, D.N.I.: 12.669.429, cuando por cualquier causa mejorare de fortuna (arts. 34 de la ley 7982, y artículos 24 y 74 de la ley 9459). Regular los estipendios profesionales a la Dra. Patricia Quaino, Asesora de Familia del Sexto Turno, patrocinante del demandado Juan Eduardo Heredia, en la suma de Pesos Quince mil ochocientos cuarenta y cinco con veinte centavos ($ 15.845,20), equivalentes a 70 Jus, a favor del Fondo Especial del Poder Judicial, los que serán a cargo del señor Juan Eduardo HEREDIA, D.N.I. 6.496.212, cuando por cualquier causa mejorare de fortuna (arts. 34 de la ley 7982, y artículos 24 y 74 de la ley 9459).- Fdo.: Dres. Roberto Julio Rossi, Presidente; Graciela Melania Moreno de Ugarte, Vocal; y Fabian Eduardo Faraoni, Vocal.- Se deja constancia que la señora Marta Ester HEREDIA, D.N.I. 12.669.429, se encuentra comprendida en la Ley 7982 de Asistencia Jurídica Gratuita.

5 días – 859 – 19/2/2014 – s/c

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ. Com. 18ª Nom. de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados "GARMENDIA, MARIA DANIELA c/APPENDINO, NORBERTO LUIS – ABREVIADO – DAÑOS Y PERJ. – ACCIDENTE DE TRANSITO" (EXPTE. 2333629/36), hace saber al Sr. APPENDINO NORBERTO LUIS, que se han dictado los siguientes decretos: 1) Córdoba, 4 de Octubre de 2012. Proveyendo al escrito inicial: por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido. Admítase. Dése a la presente el trámite de juicio abreviado (Art. 418 del C.P.C.). Cítese y emplácese al demandado para que en el término de seis (6) días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de rebeldía, conteste la demanda y en su caso oponga excepciones o deduzca reconvención, debiendo de ofrecer la prueba de que haya de valerse en la forma y con los efectos dispuestos por los arts. 507 y 509 del C.P.C. Cítese y emplácese a ESCUDO SEGUROS S.A. en los términos referidos up-supra, conforme lo establecido por el art. 118 de la Ley 17.418. Notifíquese con copia de la demanda y de la documental presentada. Téngase presente la prueba ofrecida para su oportunidad.- Fdo. Maciel, Juan Carlos - Juez de 1ª Inst. y Lemhofer, Lilia Erna - Secretario Juzgado 1ª Inst.- 2) Córdoba, 18 de Noviembre de 2013. Cita y emplaza al demandado Sr. APPENDINO NORBERTO LUIS para que en el término de veinte días, comparezca a estar a derecho, tome participación y notifíqueselo del decreto inicial con transcripción del mismo, bajo apercibimiento. Publíquese edictos por cinco veces. El emplazamiento correrá desde el último día de su publicación (art. 165 del C.P.C.). Fdo: Maciel, Juan Carlos - Juez de 1ra. Inst. y Alejandro José Villada - Secretario.- Se hace saber que se esta tramitando por ante este Juzgado, BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS, por lo cual el actor esta exento de cualquier arancel.-

5 días - 884 – 19/2/2014 – s/c

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 31ª Nominación C y C en autos "TARSHOP SA C/ CARDOZO ROXANA DEL VALLE - PRESENTACION MULTIPLE - EJECUTIVOS PARTICULARES - EXPTE N° 1969397/36 ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: VEINTISIETE. Córdoba, veinticinco de Febrero de 2013. Y VISTOS: … Y CONSIDERANDO: … RESUELVO: I) Declarar rebelde a la demandada Roxana del Valle Cardozo, D.N.I. N° 24.692.498. II) Mandar llevar adelante la ejecución promovida en su contra por la actora Tarshop S.A., hasta el completo pago de la suma reclamada de dos mil ciento cuarenta y ocho pesos con cincuenta y siete centavos ($ 2.148,57) con más los intereses fijados en el considerando respectivo. III- Costas a cargo de la parte demandada, a cuyo fin regulo de manera definitiva el honorario profesional de la Dra. Daniela Kaplan en la suma de un mil setecientos setenta pesos ($1.770-10 jus), con más la suma de quinientos treinta y un pesos ($531), en virtud de lo dispuesto por el art. 104 inc. 5to. de la ley 9459, con más la suma de cuatrocientos ochenta y tres pesos con veintiún centavos ($483,21), atento revestir la Letrada interviniente la condición de responsable inscripto ante IVA. Protocolícese, hágase saber y agréguese en autos la copia que expido. Fdo. Dr. Aldo R.S Novak-juez.

5 días – 946 – 19/2/2014 - $ 138,58

AUDIENCIAS

EXPEDIENTE 1310281 - LALOMIA, ANGELA C/ LIGORRIA ARGENTINO TOMAS - DIVORCIO VINCULAR CONTENCIOSO. Que se tramita en Juzgado de Familia 3ª Nom. Secretaria: Maria Lizette Belisle de Muttoni. Córdoba, 13/12/2013. Fijase día y hora de audiencia que prescribe el art. 60 de la Ley 7676 para tratar la demanda de divorcio vincular incoada para el 8 de abril pxmo. a las 12.00 hs., debiendo comparecer el Sr. Argentino Tomás Ligorria a estar a derecho en el plazo de veinte días y a dicha audiencia, y la Sra. Ángela Lalomia, ambos en forma personal, con sus documentos de identidad; con quince minutos de tolerancia y con abogado, bajo apercibimiento del art. 61 de la ley 7676. Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de ley. Fdo. Ossola de Ambroggio, Pamela Virginia del Huerto (Juez) Belisle de Muttoni, María Lizette (Secretario).-

5 días – 821 – 18/2/2014 – s/c

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

El Sr. JUZ. 1ª INST. CIV. COM. 51ª NOM. cita y emplaza a los herederos y acreedores de GONZALEZ Oscar Alberto. En autos: "GONZALEZ, Oscar Alberto - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2363048/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 02/12/13 - Secretario: FOURNIER, Horacio Armando - Juez: ZALAZAR, Claudia Elizabeth.

5 días – 1154 – 21/2/2014 - $ 177,45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 22ª Nom. en lo Civ. y Com., de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a

los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante HUERGA, Jorge Francisco, DNI 5.588.799, en autos "HUERGA, Jorge Francisco - DECLARATORIA DE HEREDEROS", por el término de veinte días, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 10 de febrero de 2014.- DRA. Patricia Asrin – Juez. Dra. Monay de Lattanzi Elisa, Secretaria.

5 días – 1155 – 21/2/2014 - $ 190,45

El Señor Juez de 1ª Inst. y 8ª Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Velez Lopez Dolores o Velez Dolores. En autos caratulados: Velez Lopez Dolores o Velez Dolores - Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2497707/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 11 de diciembre de 2013. Juez Rubiolo Fernando Eduardo. Prosecretaria: Silvina Saini De Beltran.

5 días – 1156 – 21/2/2014 - $ 230,10

CRUZ DEL EJE: El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civil, Com. y Conc. de Cruz del Eje, cita y emplaza a los herederos y acreedores quedados al fallecimiento de Isabel García viuda de Mera, María Isabel Mera, Orlando Santochi, Orlando Otto Livio Santochi, Juan Guido Omar Santochi y Aspitia Holga Ernestina, para que en el término de veinte días dé la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados: "GARCIA ISABEL y OTROS- Declaratoria de Herederos" 20 de Diciembre de 2013. Sec. N° 1. Dra. Ana Rosa Zeller: Juez; Dra. Adriana Sánchez de Marin: Secretaria.-

5 días – 1147 – 21/2/2014 - $ 175,50

El Señor Juez de 1ª Inst. y 43ª Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Beatriz Iolane Sole. En autos caratulados Sole Beatriz Iolane - Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2455543/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 2 de diciembre de 2013. Juez: Ortiz Héctor Gustavo - Secretaria: Romero María Alejandra.

5 días – 1148 – 21/2/2014 - $ 205,40

El Señor Juez de 1ª Inst. y 23ª Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Figueiras Joaquin Ramón. En autos caratulados: Figueiras Joaquin Ramon - Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2507032/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 19 de diciembre de 2013. Secretaria: Molina De Mur Mariana. Juez: Rodríguez Juárez Manuel Esteban.

5 días – 1149 – 21/2/2014 - $ 221,65

El Señor Juez de 1ª Inst. y 31ª Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Alfaro Nicolas y Gomez Aida Angelica. En autos caratulados: Alfaro Nicolas - Gomez Aida Angelica - Declaratoria de Herederos Exp. N° 2451488/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 5 de noviembre de 2013. Juez: Aldo R.S. Novak - Secretario: Marta I. Weinhold de Obregón.

5 días – 1150 – 21/2/2014 - $ 227,50

El Juez de 1ª Inst. en lo Civ. y Com. de 27ª Nom. de Córdoba, en los autos GRANILLO Abel Fernando - Declaratoria de Herederos - Expte. 2460616/36, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. Granillo Abel Fernando para que dentro del término de veinte días siguientes al de la última publicación de edictos comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Juez; García Sagués José Luís – Sec. Trombetta de Games Beatriz Elva – Cba., 29 Octubre de 2013.

5 días – 1151 – 21/2/2014 - $ 223,60

El Señor Juez de 1ª Inst. y 46ª Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Villafañe Miguel Angel. En autos caratulados: Villafañe Miguel Angel - Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2482729/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 16 de diciembre de 2013. Juez: Olariaga De Masuelli María Elena - Secretaria Arévalo Jorge Alfredo.

5 días – 1152 – 21/2/2014 - $ 218,40

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 24ª Nominación en lo Civil y Comercial, de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión del causante, Villegas Petrona Rosario, en los autos caratulados "VILLEGAS PETRONA ROSARIO - Declaratoria de Herederos - exp. nro. 2289162" para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley,- Córdoba 17/09/2013. Fdo: Dr. Faraudo, Gabriela Inés Juez. López Julio Mariano Secretario.

5 días – 1134 – 21/2/2014 - $ 175,50

CRUZ DEL EJE: El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civil, Com. y Conc. de Cruz del Eje, cita y emplaza a los herederos y acreedores quedados al fallecimiento de Otto María y Farías Ramón Rogelio, para que en el término de veinte días de la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados: "OTTO MARIA y OTRO - Declaratoria de Herederos" 20 de Diciembre de 2013. Sec. N° 2. Dra. Ana Rosa Zeller: Juez; Dr. Esteban Raúl Angula: Secretario.-

5 días – 1135 – 21/2/2014 - $ 175,50

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 32 Nom en lo Civ. y Com., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de OCAMPO MARTINIANI DEL CARMEN, en autos caratulados "ACEVEDO, Tomas Antonio -OCAMPO, Martiniani del Carmen – Decl. de Hered (Expte. N° 2335648/36"), para que dentro de los 20 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Fournier, Gabriel Mauricio - Prosecretario Letrado - Rafael Garzón - Juez. Cba. 12/12/2013.

5 días – 1125 – 21/2/2014 - $ 189,90

BELL VILLE. EL SR. JUEZ DE 1ª INST. 3ª NOM. CIVIL y COM. DE BELL VILLE, CITA y EMPLAZA A LOS HEREDEROS, ACREEDORES Y TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA DE LOS SRES. QUINTO DOMINGO VAROLI y MARIA GINI EN AUTOS CARATULADOS "VAROLI QUINTO DOMINGO Y OTRA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE. 1657832) PARA QUE EN EL TERMINO DE VEINTE DIAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA FECHA DE PUBLICACIÓN Y BAJO APERCIBIMIENTOS DE LEY, COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO Y TOMEN PARTICIPACIÓN. BELL VILLE, 3/2/2014. FDO: DAMIAN E. ABAD - JUEZ - MARA C. BAEZA - PROSECRET ARIA.

5 días – 1126 – 21/2/2014 - $ 258,70

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 9ª Nom. en lo Civ. y Com., en los autos caratulados: PASTUSKOVAS, Nicasio Alejandro - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. 2492323/36), ha dispuesto: Cítese y emplácese a los herederos y acreedores de Nicasio Alejandro Pastuskovas, y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Fdo: Dr. Guillermo E. Falco (Juez) - Dra. Ma. Virginia Vargas (Secretaria), Cba. 20/12/2013.-

5 días – 1127 – 21/2/2014 - $ 226,85

La Sra. Juez de 1ª Inst. y 4ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la Sra. CHARRAS MARIA GLICERIA en los autos caratulados "CHARRAS MARÍA GLICERIA - Declaratoria de herederos – Expte. N° 2497379/36" y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación a comparecer a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Cba. 03/12/13. Fdo: LETICIA CORRADINI – Secretaria.

5 días – 1128 – 21/2/2014 - $ 167,70

VILLA CARLOS PAZ. El Sr. Juez Civil, Com. Conc. y Flia. De 1ª Nom. de Villa Carlos Paz, Sec. I a cargo de la Dra. María F. Giordano de Meyer en los autos caratulados "PEDROTTI ALDO LUIS - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 1564093, cita y emplaza a los que se consideren con derechos a los bienes dejados al fallecimiento del causante Sr. Aldo Luis Pedroni para que en el término de veinte días siguientes al día de la última publicación de edictos, comparezcan a estar a derechos y constituir domicilio, bajo apercibimiento. Villa Carlos Paz, 27 de diciembre de 2013.- Fdo.: Andrés Olcese - Juez Dra. María Fernanda Giordano de Meyer - Secretaria.-

5 días – 1130 – 21/2/2014 - $ 281,45

La Sra. Jueza de 1ª Inst. en lo C. y C. de 20ª Nom., ciudad de Córdoba, Sec. Dr. Aquiles Julio Villalba, en los autos caratulados "HALE CARLOS EDUARDO - LOZANO SUSANA DEL MILAGRO - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. 2435159/36)", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de HALE CARLOS EDUARDO Y LOZANO SUSANA DEL MILAGRO, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 10 de Febrero de 2014. Fdo: Viviana Siria Yacir, Juez.-

5 días – 1131 – 21/2/2014 - $ 216,45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 17ª Nom. Civ. y Com., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los bienes dejados al fallecimiento de SANCHEZ, Miguel Ángel en autos: "SANCHEZ, Miguel Ángel - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. 2517242/36", para que dentro de los veinte días siguientes a contar de la última publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 4/2/2014. JUEZ: BELTRAMONE, Verónica Carla. SECRETARIO: DOMINGUEZ, Viviana Marisa.

5 días – 1132 – 21/2/2014 - $ 222,95

El Juez Civ. Com. de 14ª Nom. de Cba., cita y emplaza a herederos y acreedores de ISIDRO FRANCISQUETTI (DNI 3083538) y de DOROTEA PEREZ (DNI 1239493) para que 20 veinte días siguientes a última publicación comparezcan a derecho en autos "FRANCISQUETTI, ISIDRO - PEREZ DOROTEA - Decl. Hered. - Exp. 2513724/36" bajo apercibimientos. Córdoba, 10/02/2014. NORA AZAR (secretaria).

5 días – 1133 – 21/2/2014 - $ 136,50

El Juez de 1ª Inst. y 12ª Nom. Civ. y Cial. cita y emplaza a herederos y acreedores de Juan Carlos Festa en autos: Peralta Mercedes - Festa Juan Carlos - Declarat. de Hered -Exp. 2388501/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro del término de veinte (20) días siguientes a la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Fma: Marta S. Gonzalez de Quero (JUEZ), Dra. Irene C. Bueno de Rinaldi (Secret.) Cba. 6/2/2014.

5 días – 1121 – 21/2/2014 - $ 167,70

BELL VILLE. El Juez de 1ª Instancia y 2ª Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Secretaria 4°, de la ciudad de Bell Ville, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante MARIO ROGELIO BALIANI y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del mismo para dentro del término de veinte (20) días contados de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimientos de ley en los autos: "BALIANI, MARIO ROGELIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS". Bell Ville; 06 de diciembre de 2013. Fdo. Dr. Galo E. Copello (Juez); Dra. Silvina Leticia Gonzalez (Prosecretaria).

5 días – 1122 – 21/2/2014 - $ 243,75

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 10ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ISIDORO, CRIMBERG, en autos caratulados: "Crimberg, Isidoro - Declaratoria de Herederos" Expte. N° 2485044/36, para que comparezcan a estar a derecho, por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba. 10 de Diciembre de 2013. Garzón Molina Rafael, Juez de 1ª Inst. Montaña, Verónica Del Valle, Prosecretaria Letrada.

5 días – 1123 – 21/2/2014 - $ 180,70

La Sra. Juez de 1ª Inst. y 12° Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de los Sres. ALVAREZ OSCAR PEDRO o PEDRO OSCAR, LASCANO EMELIA o EMELIA HAYDEE, ALVAREZ JULIO OSCAR, DEL BARCO DORA LIDIA, ALVAREZ LUIS ERNESTO Y DEL BARCO SILDA NOEMI en los autos caratulados "ALVAREZ OSCAR PEDRO o PEDRO OSCAR, LASCANO EMELIA o EMELIA HAYDEE, ALVAREZ JULIO OSCAR, DEL BARCO DORA LIDIA, ALVAREZ LUIS ERNESTO Y DEL BARCO SILDA NOEMI - Declaratoria de herederos – Expte. N° 2412645/36" y a los que se consideren con derecho a la sucesión de

los mismos por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación a comparecer a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Cba. 05/12/13. Fdo: IRENE BUENO – Secretaria.

5 días – 1129 – 21/2/2014 - $ 398,45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Nilda Enriqueta Espelta en autos caratulados LEGA, EDUARDO ALFREDO O EDUARDO - ESPELTA, NILDA ENRIQUETA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp. N° 511218/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 04/02/14. Sec.: Valdes, Cecilia María.

5 días – 1124 – 21/2/2014 - $ 198,25

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 41ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CARRERAS, JESUS GASPAR en autos caratulados "CARRERAS JESUS GASPAR - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. N° 2494599/36" y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Of., 02 de Diciembre de 2013. Fdo. Dr. Cornet, Roberto Lautaro JUEZ - Dra. Halac Gordillo Lucila SECRETARIA.

5 días – 1287 – 21/2/2014 - $ 182

RIO CUARTO. El Sr. Juez del 1° Inst. en lo Civ y Com de 4ta. Nom., Sec. N° 7, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Jerónimo Liborio Mendoza L. E. 2.962.292, en estos caratulados: "MENDOZA Jerónimo Liborio DECLARATORIA DE HEREDEROS" para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Fdo. Dr. Peralta Juez. Río Cuarto, 19 de Noviembre de 2013.

5 días – 1197 – 21/2/2014 - $ 227,50

RIO CUARTO. El señor Juez de 1ª Inst. en lo Civ. y Com. de 3ª Nom, Sec. 6, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la causante, Doña Ines PANERO D.N.I. N° F1.759.808, en autos caratulados "VILA Ricardo y PANERO Ines - Declaratoria de Herederos" para que dentro del término de 20 días, a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho.- Río Cuarto, Febrero de 2014.

5 días – 1204 – 21/2/2014 - $ 182

RIO CUARTO. El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 1ª Inst. y 3ra Nom. Dr. Oscar R. Guadagna, Secretaria a cargo de Ana M. Baigorria, en los autos caratulados "MATTOS MONTOYA Vilma Azucena y LESCANO Roque Benito - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. N° 791436" Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Roque Benito LESCANO D.N.I. N° 13.955.200, para que en el término de veinte días (20) a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho.- Río Cuarto - 4 de Febrero de 2014.- FIRMADO: Oscar Ronaldo Guadagna, Juez - Selene Carolina Ivana López, Secretario.-

5 días – 1215 – 21/2/2014 - $ 273

RIO CUARTO. La Sra. Juez en lo C. y C. de 1ª Inst. y 5ta. Nom. de Río Cuarto, en los autos "1488727 GOBBO, ORESTE CARLOS - DECLARATORIA DE HEREDEROS" cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de don ORESTE CARLOS GOBBO, LE. N° 6.586.046 para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley mediante edictos que se publicarán cinco veces el Boletín Oficial. Río Cuarto, 15/10/2013; Rita Viviana Fraire de Barbero, Juez; Carina Cecilia Sangroniz, Secretaria.

5 días – 1221 – 21/2/2014 - $ 227,50

RIO CUARTO. La Sra. Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y quienes se consideren con derecho a la herencia de Domingo Alberto MAZZONI (D.N.I. 8.116.030,) en autos caratulados "MAZZONI ALBERTO DOMINGO - DEC. DE HEREDEROS" (Expte. 1339999), para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 23 de Diciembre de 2013. Fdo. Anabel, Valdez Mercado, Secretaria.

5 días – 1220 – 21/2/2014 - $ 227,50

RIO CUARTO. La Sra. Juez en lo C. y C. de 1ª Inst. y 7ma. Nom. de Río Cuarto, Sec. N° 13, en los autos "1519449 - CONCARI DE MANA, LUCIA Y MANA DOMINGO. DECLARATORIA DE HEREDEROS" cita y emplaza a herederos, acreedores ya todos los que se consideren con derecho a la herencia de LUCIA CONCARI DE MANA Y DOMINGO MANA para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley mediante edictos que se publicarán cinco veces el Boletín Oficial. Río Cuarto, 01/11/13; Rolando O. Guadagna; Juez. Verónica A. Gallizia; Prosecretario letrado.

5 días – 1219 – 21/2/2014 - $ 227,50

RIO CUARTO. El Sr. Juez en lo Civ, Com. y Flia. de 3° Nominación, Dr. Rolando O. Guadagna, Sec. N° 6, en autos caratulados "MORENO, RAMON MARCELO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 585092 cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Moreno, Ramon Marcelo - D.N.I. 6.621.308 para que en el término de veinte días (20) a partir de la última publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho. Río Cuarto 5 de Diciembre de 2013.

5 días – 1216 – 21/2/2014 - $ 182

RIO CUARTO. El Señor Juez en lo Civil y Com. de 1° Inst. y 3° Nom en los autos caratulados "CARDONATTO ALBERTINA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp N° 1379117", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de la Sra. ALBERTINA CARDONATTO, LC. N° 7.784.769, para que en el término de veinte días (20) a partir de la última publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto 22 de octubre de 2013.- FDO: Dr. Guadagna Rolando O. Juez.- Dra. Lopez Selene C.- Sec.-

5 días – 1210 – 21/2/2014 - $ 227,50

La Sra. Juez de 1ª Inst. y 22 Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la sucesión de PARMIGIANI, Ana María en los autos caratulados PARMIGIANI, Ana Maria - DECLARATORIA DE HEREDEROS (EXPTE. N° 2515590/36), para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan e estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Firmado: Asrin, Patricia Verónica, Juez - Monay De Lattanzi, Elba Haidee, Sec. Cba, 04 de febrero de 2014.

5 días – 1246 – 21/2/2014 - $ 203,45

JESUS MARIA. El Sr. Juez de 1ª Inst. y Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flia. de JESUS MARIA, Sec. N° 1, cita y emplaza a los herederos y acreedores de DALIA HILDA ALICIA. En autos caratulados LEIVA PEDRO NICOLAS ANTONIO - DALIA HILDA ALICIA - Declaratoria de Herederos - Expte: N° 302780 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. JESUS MARIA, 28/10/2013. Sec.: Dr. Pedano Miguel Ángel. - Juez: Sartori José Antonio.

5 días – 1245 – 21/2/2014 - $ 230,10

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ., Com., 35° Nom. de Cba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Restituto Romero JAIME en los autos caratulados JAIME Restituto Romeo DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte: 1942593/36 y a todos los que se consideren con derecho a la herencia y bienes de los causantes para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho.- Fdo.: María SANMARTINO De MERCADO, JUEZ - Domingo Ignacio FASSETTA, SEC. Cba, Noviembre de 2013.

5 días – 1244 – 21/2/2014 - $ 168,35

LABOULAYE. El Señor Juez de 1ª Instancia Única Nominación en lo Civil y Comercial, Conciliación y de Familia, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de José Roque SALAS en los autos "SALAS, JOSE ROQUE s/ DECLARATORIA HEREDEROS" - (Expediente 1519052) para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Laboulaye, de Febrero de 2014.- Fdo. Dr. Pablo A. CABRAL - Juez - Dra. GIORDANINO, Karina Silvia s/ Prosecretario Letrado.

5 días – 1153 – 21/2/2014 - $ 265,20

VILLA MARIA. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 4ª Nom. Civ, Com, y Flia, de la ciudad de Villa María, Sec. N° 7 Dr. Pablo Enrique Menna, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante ALEJANDRA GARCIA para que en el plazo de ley comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley, en autos GARCIA ALEJANDRA- DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. 1576789. Que se tramitan por ante este Tribunal, Oficina 22 de Noviembre de 2013.- Secretaría N° 7- Dr. Alberto Ramiro Domenech - Juez; Dra. Viviana Laura Calderon - Prosecretaria.-

5 días – 1243 – 21/2/2014 - $ 225,55

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 48ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ESCALANTE BUSTOS RUBEN en autos caratulados ESCALANTE BUSTOS RUBEN - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2496253/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 04 de Febrero de 2014. Seco García de Soler Elvira Delia - Juez: Dra. Villagra de Vidal Raquel.

5 días – 1241 – 21/2/2014 - $ 208

BELL VILLE. El Sr. Juez de 1° Inst. y 2° Nom C.C.C y F. de la ciudad de Bell Ville, Dr. Gallo E. COPELLO, Cita y emplaza a los herederos y acreedores de los causantes, COSTA SEBASTIAN y GERBALDO DOMINGA MAGDALENA para que en el término de veinte días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimientos de ley, en estos autos caratulados "COSTA SEBASTIAN y GERBALDO DOMINGA MAGDALENA - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 1381604". Oficina 27/12/2013. Dr. Galo E. COPELLO - Juez - Dra. Nieva Ana Laura – Secretaria.

5 días – 1240 – 21/2/2014 - $ 241,80

BELL VILLE. El Sr. Juez de 1° Inst. 3° Nom. en lo Civil, Com., Conc. y Flia., Sec. N° 5, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante Mateo Pedro BRUSSINO LE N° 6.554.550, en los autos caratulados "BRUSSINO, Mateo Pedro - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 1656091), para que dentro del término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomen participación, bajo apercibimiento de ley. Fdo: Damian Esteban ABAD, Juez; Mara Cristina BAEZA, Pro Secretaria letrada.

5 días - 1264 – 21/2/2014- $ 215,10

COSQUIN- Sr. Juez de 1° Inst. Civ., Com., Conc. y Flia. de Cosquín cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de los causantes Josefa Sofía Seimandi y Juan Eduardo Nuñez en los autos caratulados " SEIMANDI JOSEFA SOFIA- NUÑEZ JUAN EDUARDO DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE 1417776." Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de los causantes para que en el término de 20 días comparezcan a estar derecho por edictos a publicarse en el Boletín Oficial y diario a elección. Córdoba, 30 de Julio de 2013. Secretaria: Dra. NORA PALLADINO.

5 días - 1266 – 21/2/2014- $ 234

EXPEDIENTE: 1620528 - HERRERA HUGO EDUARDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - VILLA DOLORES- El Sr. Juez de 1° Inst. C. C. y C. de 2ª Nom. de Villa Dolores, Cba., Dr. Rodolfo Mario Álvarez, Secretaría Nº 3 a cargo de la autorizante, cita y emplaza a herederos y acreedores del causante HERRERA HUGO EDUARO, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en estos autos caratulados "HERRERA HUGO EDUARDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte: 1620528, bajo apercibimiento de ley. Oficina, Villa Dolores, Cba., 04/02/2014. Silvana de las Mercedes Aguirre de Castillo, Pro Secretario Letrado.

5 días – 1268 – 21/2/2014- $ 175,50

El Señor Juez de Primera Instancia y 47° Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, en autos «AGUILAR, JUAN - DECLARATORIA DE HEREDEROS» (Expte. N° 2506358/36), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de JUAN AGUILAR,

para que en el término de veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los referidos autos, bajo apercibimientos de ley. Córdoba, 13 de Diciembre de 2013. Fdo.: Aldo R. S. Novak (Juez P.A.T.) - Alejandra Fátima Garrido (Pro Secretaria).

5 días - 1270 – 21/2/2014- $ 253,50

El Juez de 1a. Inst. y 42a. Nom. Civ. y Com. en autos "URAN, MANUEL GAUDENCIO - GOMEZ, MARIA CELIA - Declaratoria de Herederos" (EXP. 1896318/36), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante MARIA CELIA GOMEZ, L.C. 7.023.824, para que dentro de los 20 días siguientes al de la última publicación de presente edicto (que se publicará por 5 días en el Boletín Oficial), comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 09 de septiembre de 2013. Fdo. Juan Manuel Sueldo, Juez de 1ra. Instancia; Justa Gladys Quevedo De Harris, Secretaria.

5 días - 1271 – 21/2/2014- $ 273

HUINCA RENANCÓ- El Juzgado Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Huinca Renancó, Juez Dra. Nora G. Lescano, Secretaría Dra. Nora G. Cravero, en los autos "NASSIVERA, RAUL RICARDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXPTE 1630215" cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Huinca Renancó, 11 de febrero de 2014.

5 días - 1273 – 21/2/2014- $ 205,10

El Sr. Juez de 1° Instancia y 32 Nom. en lo Civ. y Com. de la cdad. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores de FARIAS, Floduardo Hordone, DNI. 2.114.720, en estos autos caratulados: FARIAS, FLODUARDO HORDONE - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2423149/36 y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 11 de FEBRERO de 2014. Fdo: PEREYRA ESQUIVEL, Osvaldo Eduardo, Juez. FOURNIER, Gabriel Mauricio, Sec..

5 días - 1274 – 21/2/2014- $ 235,30

JESUS MARIA- El Sr. Juez del Juzgado Civil, Com., Conc. y Flia. de Jesús María, Secretaria N° 2, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho a la herencia o bienes dejados al fallecimiento de la causante Sra. Sonia Cesarina FABRO, en autos caratulados "FABRO, SONIA CESARINA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - (EXP. 1667770) para que en el término de 20 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Jesús María, 04/02/14. Fdo. Dr. SARTORI Juez - Dra. SCARAFIA de CHALUB Secretaria.

5 días - 1275 – 21/2/2014- $ 230,10

El Sr. Juez de 1° Inst. y 41° Nom., Civil y Comercial de la ciudad de Cba., Sec. a cargo de la Dra. Halac Gordillo, Lucila María, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante BUDDE, CARLOS ERNESTO para que en el término de veinte días, comparezcan a estar a derecho, en los autos: "BUDDE, CARLOS ERNESTO -DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. 2511016/36)". Cornet, Roberto Lautaro-Juez, Halac Gordillo, Lucila María - Secretaria. Cba., 26 de Diciembre de 2013.

5 días - 1277 – 21/2/2014- $ 226,85

V. CARLOS PAZ-El Sr. Juez de 1° Inst., Civil, Com., Conc, y Flia., de 2° Nom., Sec. 3, V. Carlos Paz (Ex Sec. 1), cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante NELSO ANTONIO ROCHA en autos caratulados "FLORES INES - ROCHA VARGAS REMIGIO - ROCHA NELSO ANTONIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS- Expte, N° 590921", para que en el término de veinte días siguientes al día de la última publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento, V. Carlos Paz, 8 de Abril de 2013,- RODRIGUEZ, Viviana - JUEZ - BOSCATIO, Mario Gregario – SECRETARIO.

5 días - 1278 – 21/2/2014- $ 263,80

El Señor Juez de 1a Inst. y 22° Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Novillo Corvalán Jorge Alfonso y Antonelli Nélida Marta. En autos caratulados: Novillo Corvalán Jorge Alfonso-Antonelli Nélida Marta-Declaratoria de Herederos Exp. N° 2488777/36 ya los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 27 de diciembre de 2013. Secretaría: Monay de Lattanzi Elba Aidée . Juez: Asrín Patricia Verónica

5 días - 1284 – 21/2/2014- $ 262,60

El Señor Juez de 1° Inst. y 32° Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Aguilar Buenaventura y Paredes Francisco Manuel. En autos caratulados Aguilar Buenaventura-Paredes Francisco Manuel-Declaratoria de Herederos Exp. N° 2506473/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 17 de diciembre de 2013. Juez: Pereyra Esquivel Osvaldo Eduardo – Pro Secretario Fournier Gabriel Mauricio.

5 días - 1283 – 21/2/2014- $ 249,60

El Señor Juez de 1° Inst. y 2° Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Onder Dziuk Franz En autos caratulados: Onder Dziuk Franz - Declaratoria de Herederos- Exp. N° 2455874/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 10 de diciembre de 2013 Secretaria Wermuth de Montserrat Silvia Inés.

5 días - 1282 – 21/2/2014- $ 196,30

El Señor Juez de 1° Inst. y 12° Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Vázquez Martínez Emilio. En autos caratulados: Vázquez Martínez Emilio-Declaratoria de Herederos Exp. N° 2157062/36 ya los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 28 de Marzo de 2012. Juez: Marta S. González De Quero.-Secretaria: Irene C. Bueno De Rinaldi.

5 días - 1281 – 21/2/2014- $ 215,80

El Señor Juez de 1° Inst. y 40° Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Marta Mercedes Brizuela En autos caratulados: Brizuela Marta Mercedes -Declaratoria de Herederos- Exp. N° 2520463/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 5 de febrero de 2014. Secretaría: Vidal Claudia Josefa. Juez: Mayda Alberto Julio.

5 días - 1280 – 21/2/2014- $ 211,90

El Señor Juez de 1° Inst. y 48° Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de María Ana Palomeque. En autos caratulados: Palomeque María Ana-Declaratoria de Herederos Exp. N° 2504444/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 10 de diciembre de 2013. Juez: Villagra De Vidal Raque - Secretaria: García De Soler Elvira Delia.

5 días - 1279 – 21/2/2014- $ 213,85

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 20ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LEONARDO CORVINO. En autos caratulados CORVINO LEONARDO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2495558/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 23 de Diciembre de 2013. Sec.: Villalba Aquiles Julio - Juez: Yacir Viviana Siria.

5 días – 1239 – 21/2/2014 - $ 195

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civ., Com. y Flia. Sec. N° 1 de VILLA MARIA, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CERUTTI ALCIDES PEDRO. En autos caratulados CERUTTI ALCIDES PEDRO - Declaratoria de Herederos - EXPTE. N° 1614387 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la ultima techa de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Villa María, 04/12/2013. Sec.: Gómez Nora Lis - Juez: Bonadero de Barberis Ana María.

5 días – 1238 – 21/2/2014 - $ 214,50

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 22ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CACERES SOLIS JORGE LUIS. En autos caratulados CACERES SOLIS JORGE LUIS - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2475006/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 17 de Diciembre de 2013. Sec.: Dra. Monay De Lattanzi Elba Haidee - Juez: Dr. Asrin Patricia Verónica.

5 días – 1237 – 21/2/2014 - $ 219,05

BELL VILLE. El Sr. Juez de 1ª Inst. 3° Nom. C.C.C. y F. de la ciudad de Bell Ville, Dr. Damián E. ABAD, cita y emplaza cese a los herederos de la causante Geronima BERGARA, para que en el término de (20) veinte días desde la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley en estos autos caratulados "BERGARA Geronima - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 1477431". Oficina 20/12/2013. Dr. ABAD, Damián E - Juez - Dra. Baeza, Mara C.- ProSecretaria.-

5 días – 1236 – 21/2/2014 - $ 187,85

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 36ª Nom en lo Civ. y Com. de Cba., cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de BELEN CARLOS ANIBAL en los autos caratulados: "BELEN CARLOS ANIBAL - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 2419264/36), para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 16 de Diciembre de 2013. Fdo. Inaudi de Fontana María Soledad (secretaria) - Sylvia Lines (Juez).

5 días – 1235 – 21/2/2014 - $ 201,35

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 34ª Nom. en lo Civ. y Com. de Cba., cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de BARUJEL Moisés Rubén, en los autos caratulados: "BARUJEL, Moisés Rubén - DECLARATORIA DE HEREDEROS – Expte. 2524946/36" para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 10 de Febrero de 2014. Fdo. Carrasco, Valeria Alejandra (Juez)- Pala De Menéndez, Ana María (Secretaria).

5 días – 1234 – 21/2/2014 - $ 201,35

RIO CUARTO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y Nom. en lo Civil, Com., Conc. y Flia, Sec. N° 1 de RIO SEGUNDO, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ESTHER GREGORIA LOYOLA En autos caratulados GALLARDO DELFIN LIBERTO Y ESTHER GREGORIA LOYOLA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 355220 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 21/12/2012. Sec.: Verónica Stuart - Juez: Susana E. Martínez Gavier.

5 días – 1242 – 21/2/2014 - $ 230,10

La Sra. Jueza de 1ª Inst. y 24ª Nom. en lo Civ. y Com. de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de STROPPIANA Héctor Alberto en los autos caratulados "STROPPIANA, Héctor Alberto - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPEDIENTE: 2508178/36" para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba 18 de diciembre de 2013. Fdo. Faraudo, Gabriela Inés - Juez. López, Julio Mariano - Secretario.

5 días – 1233 – 21/2/2014 - $ 217,10

RIO CUARTO. El Señor Juez de Primera Instancia y Sexta Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Río Cuarto, Dra. Mariana Martínez de Alonso, en estos autos caratulados "CABRAL, NICACIO DELMIRIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS", cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del el causante Don NICACIO DELMIRIO CABRAL, L.E. 2.958.484, para que dentro del término de veinte días

comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de Ley. Oficina, 5 de Diciembre de 2013. Dra. Aramburu, María Gabriela, Secretaria.

5 días – 1211 – 21/2/2014 - $ 227,50

El Sr. Juez del Juzgado Civil y Comercial de Primera Instancia y 4" Nominación de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "GARCIA, JUAN CARLOS - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Exp. N° 2512516/36, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del Sr. JUAN CARLOS GARCIA (L.E. 4.198.341), por el término de veinte días, y bajo apercibimiento de ley. Firmado: Dra. María de las Mercedes Fontana de Marrone, Juez; Dra. Leticia Corradini de Cervera, Secretaria".- Córdoba, 11 de Febrero de 2014.-

5 días – 1232 – 21/2/2014 - $ 225,55

Expte: 1645445 - CARABAJAL, NORMA NOEMI - DECLARATORIA DE HEREDEROS - JUZGADO CIV. COM. CONC. y FLIA. 2DA. NOM. - SEC. 3 CARLOS PAZ (EX SEC. I).- "CARLOS PAZ, 23/12/2013.- Cítese y emplácese a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante CARABAJAL, NORMA NOEMI para que dentro del término de veinte días (20) siguientes al de la última publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento." Fdo. RODRIGUEZ, Viviana JUEZ DE 1ª INSTANCIA.- BOSCATTO, Mario Gregario SECRETARIO JUZGADO 1ª INSTANCIA.

5 días – 1231 – 21/2/2014 - $ 208

El Sr. Juez 1ª Inst. y 30ª Nom. C. y C. cita y emplaza a los herederos y acreedores de la Sra. NELIDA TERESITA NAVARRO. En autos: "NAVARRO, NELIDA TERESITA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXP. N° 2499122/36. Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días, bajo apercibimiento de ley. En la ciudad de Córdoba a los 11 días del mes de Febrero de 2014. Dra. Arata de Maymo: Secretaria.-

5 días – 1230 – 21/2/2014 - $ 147,55

La Sra. Jueza de 1ª Inst. 36ª Nom. en lo Civ. y Com. de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de NIEVA, Miguel Victoriano Eugenio, en los Autos: NIEVA, Miguel Victoriano Eugenio - DECLARATORIA DE HEREDEROS expediente: 2488637/36 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 6 de febrero de 2014. Fdo. Lines, Sylvia Elena - Juez Inaudi De Fontana, María Soledad - Secretario.

5 días – 1229 – 21/2/2014 - $ 200,20

SICILIANO ROSA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. NRO. 2492179/36 - JUZGADO DE 1° INST. y 31° NOMINACIÓN CIVIL Y COMERCIAL Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Rosa Siciliano, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, Córdoba, 09 de diciembre de 2013. Fdo. Dr. Aldo R. S. Novak, Juez. Dra. Marta L. Weinhold de Obregon, Prosecretaria.

5 días – 1228 – 21/2/2014 - $ 169

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 45ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JUAN VIVAS Y ESTANISLADA RESTITUTA CARRANZA en autos caratulados VIVAS JUAN CARRANZA ESTANISLADA RESTITUTA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 1908845/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 09 de Octubre de 2013. Juez: Dr. Héctor Daniel Suárez -Prosec. Fadda María Florencia.

5 días – 1250 – 21/2/2014 - $ 232,70

El Sr. Juez de 1s Inst. y 48ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de TEODORO ROMERO en autos caratulados ROMERO TEODORO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2510992/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 20 de Diciembre de 2013. Sec. García de Soler Elvira Delía - Juez: Dra. Villagra de Vidal Raquel.

5 días – 1249 – 21/2/2014 - $ 201,50

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 41ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MERCEDES ESTER QUINTEROS y FAUSTINO MIRANDA en autos caratulados QUINTEROS MERCEDES ESTER - MIRANDA FAUSTINO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2517770/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 05 de Febrero de 2014. Sec.: Lucila Halac Gordillo - Juez: Roberto Lautaro Cornet.

5 días – 1248 – 21/2/2014 - $ 230,75

VILLA MARIA. El Sr. Juez de 1ª Inst., Cuarta Nom. Civil, Com., y Flia., de la ciudad de Villa María, Sec. N° 7 Dr. Pablo Enrique Menna, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante NORMA BETTI PAVIOTTI para que en el plazo de ley comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley, en autos: "PAVIOTTI NORMA BETTI - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. 1310970". Que se tramitan por ante este Tribunal, Oficina 15 de Agosto de 2013.- Sec. N° 7 - Dr. Alberto Ramiro Domenech (Juez); Dra. Viviana Laura Calderon (Prosecretaria).

5 días – 1247 – 21/2/2014 - $ 232,05

RIO CUARTO- El Sr. Juez de 1° Inst. y 3a. Nom. en lo Civ. y Com., Dr. Rolando Oscar GUADAGNA, Secretaría N° 5, de la Ciudad de Río Cuarto, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del Sr. SIMONDI, Edgardo José, DNI N° 6.653.946, para que dentro del término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados, "Simondi, Edgardo José -Declaratoria de Herederos"- (Expte. N° 1580499). Río Cuarto, 29/11/2013.

5 días- 1198- 21/2/2014- $ 227,50

RIO CUARTO- El Juzgado en lo Civil, Comercial y Familia de 1° Instancia y 2° Nominación de Río Cuarto, Secretaria N° 3, en autos "TOLEDO, ALFREDO NICASIO Y/O NICACIO y RODRIGUEZ DE TOLEDO, ILDA Y/O RODRIGUEZ ILDA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 1455129, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de don TOLEDO ALFREDO NICASIO Y/O NICACIO, LE. N° 2.898.895, Y de la Sra. RODRIGUEZ DE TOLEDO ILDA Y/O RODRIGUEZ ILDA, LC. N° 0.935.358, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y tomen participación. Río Cuarto, 07 de febrero de 2014.

5 días- 1196- 21/2/2014- $ 227,50

RIO CUARTO. El señor Juez del 1ra Inst. y 7ma Nom. en lo Civil y Comercial, Sec. N° 13, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de CUCCO Andrés José (LE N° 6.625.585), en autos caratulados: "Cucco Andrés José - Declaratoria de Herederos" (Expte. 1618519) para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, de febrero de 2014.

5 días- 1195- 21/2/2014- $ 227,50

RIO CUARTO- La Sra. Juez de 1ra Inst. y 5ta Nom. C y C de Río Cuarto, Sec. 10, Dra. Rita FRAIRE de BARBERO, en autos GONZALEZ María del Carmen DECLARATORIA DE HEREDEROS- Expediente 1593164, cita y emplaza a herederos, acreedores, y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de María del Carmen GONZALEZ, DNI F 5.794.640, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Dra. Rita FRAIRE de BARBERO. Juez. Dr. Diego AVENDAÑO Secretario.

5 días- 1193- 21/2/2014- $ 182

RIO CUARTO- El Juez C. y C. de 1° Inst. y 3° Nom. de Río Cuarto, en autos "DEBIA TOMAS CONRADO y CORIA DOLORES IRENE DECLARATORIA DE HEREDEROS N° 676471", cita y emplaza a herederos de los causantes DEBIA O DEVIA TOMAS CONRADO DNI 2.940.287 Y CORIA IRENE LOLA O DOLORES IRENE DNI 4.435.539, Sres.: Brigida Debia, Tomasa Debia, Pedro Debia, Inés Debia, Rosa Debia, Susana Debia, Beatriz Debia, Osvaldo Debia, Irma Debia, , Haydee Debia y Ramona Debia, para que en el término de veinte días desde la última publicación de edictos comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 12 Diciembre de 2013. Rolando Guadagna, Juez.

5 días- 1192- 21/2/2014- $ 273

RIO CUARTO- La Sra. Jueza de 1ra Inst. y 6ta. Nominación Sec. 11, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de LOPEZ, ROQUE (DNI 6.629.796) Y BALMACEDA, DOMICIANA JUANA (LC, 3.574458), en los autos caratulados "LOPEZ, ROQUE y DOMICIANA JUANA BALMACEDA - Declaratoria de Herederos (Expte. N° 1397020)", para que en el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación y bajo, apercibimiento de ley, comparezca a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 17 de Septiembre de 2012.

5 días- 1191- 21/2/2014- $ 208

RIO CUARTO-El Sr. Juez del 1° Inst. en lo Civ. y Com. de 3ra. Nom., Sec. 5, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de CARDOSO O CARDOZO CARLOS, DNI 2.952.487, en los autos caratulados: "CARDOSO O CARDOZO CARLOS - DECLARATORIA DE HEREDEROS - DEC. DE HEREDEROS (1469348)", para que en el termino de 20 días a partir de la ultima fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezca a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto,06 de Noviembre de 2013. Fdo.: Rolando Guadagna (Juez) - Selene López (Secretaria).

5 días- 1190- 21/2/2014- $ 208

El Sr. Juez de 1° Inst. y 9° Nom. en lo Civ. y Com., de Cba, en los autos caratulados: en estos autos caratulados: "MERLO JESUS MODESTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS (EXPTE. 2520162/36)" cita y emplaza a los herederos, acreedores y. a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, del Sr. Jesús Modesto MERLO, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Of. 04/02/12, Fdo: Dr. Guillermo E Falca, Juez; Dra. a Virginia Vargas, Secretaria.

5 días- 1173- 21/2/2014- $ 397,80

RIO CUARTO- El Juzgado en lo Civil, Comercial y Familia de 1° Instancia y 1° Nominación de Río Cuarto, Secretaria N° 1, en autos "REBOLLEDA, CLYDE VICTORIANA- DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 1643054, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de doña REBOLLEDA CLYDE VICTORIANA, L.C.: 2.488.273, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y tomen participación. Río Cuarto, 04 de febrero de 2014.

5 días- 1189- 21/2/2014- $ 182

RIO CUARTO- El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 7ma. Nominación Dr. José Antonio Peralta, Secretaria N° 13 de ésta Ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "PUSSETTO DANTE ESTEBAN -Declaratoria de Herederos- Expte. N° 1605858" cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de DANTE ESTEBAN PUSSETTO, D.N.I. 6.649.279 para que en el término de veinte días (20) a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho. Río Cuarto, 04 de Febrero de 2014. FIRMADO: Dr. José Antonio Peralta.- Juez.- Dra. Luciana M Saber.- Pro Secretaria.

5 días- 1183- 21/2/2014- $ 182

SAN FRANCISCO- El Juez de 1° Inst. Civil y Comercial de 2° Nominación de la Quinta Circunscripción Judicial, en los autos caratulados "VAGLIENGO BARTOLO ERNESTO -Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro del término de 20 días comparezcan a estar a juicio, bajo apercibimientos de ley, San Francisco, 19/2/13. Fdo. Dr. Horacio Enrique Vanzetti - Juez - Dra. María Cristina Pignatta - Secretaria.

5 días- 1224- 21/2/2014- $ 159,90

VILLA MARIA- El Sr. Juez de 1° I. y 4° N. C. C. y Flia. Villa María, Sec. 7, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FRANCISCO ANTONIO GILLA en autos caratulados: "GILLA FRANCISCO ANTONIO - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1580531 y a los que consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de

ley. Fdo.: DOMENECH, Alberto Ramiro (Juez de 1° Inst.) CALDERON, Viviana Laura (Prosecretario Letrado).

5 días- 1286- 21/2/2014- $ 218,40

RIO TERCERO- El Sr. Juez de 1° Inst. y 2° Nom. en lo C. y C. de la ciudad de Río Tercero, Sec. N° 3, en autos "DOMINGUEZ, OSVALDO ABEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS SAC 1683546" cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante, que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. DOMINGUEZ, OSVALDO ABEL DNI N° 11.469.722, para que comparezcan a tomar participación dentro del término de veinte días, bajo apercibimiento de ley. Fdo. MACAGNO, Ariel Alejandro Germán - JUEZ DE 1RA. INSTANCIA, ASNAL, Silvana del Carmen - PROSECRETARIO LETRADO. 27/12/2013.

5 días- 1145- 21/2/2014- $ 245,70

EXPEDIENTE 1586782 - UDRIZAR, Eldo Onelio -Declaratoria de Herederos "San Francisco, 07 de noviembre de 2013. El Sr. Juez de 1ra. Instancia y Terc. Nominac. Secretaria N° 6 de la ciudad de San Francisco. En autos "UDRIZAR, Eldo Onelio -Declaratoria de Herederos" Cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la sucesión para que en el término de veinte (20) días, comparezcan a juicio, bajo apercibimientos de ley. Publíquense edictos en el Boletín Oficial de la Provincia. Dése participación al Ministerio Público Fiscale. Inscríbase en el Registro de Juicios Universales. Firma: Dr. Horacio E. VANZETTI - Juez - Dra. María G. B. de RAVERA - Secretaria -.

5 días- 1141- 21/2/2014- $ 182

El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia y 50° Nominación en los autos caratulados "LOPEZ EULOGIO HECTOR - VASQUEZ ó VAZQUEZ OLGA PASCUALA - DECLARATORIA DE HEREDEROS N° 2456030/36" CITA Y EMPLAZA a los herederos, acreedores y todos aquellos que se consideren con derecho a la sucesión de LOPEZ Eulogio Héctor y VASQUEZ ó VAZQUEZ Olga Pascuala, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial. Cba., 10 de febrero de 2014. Fdo. Benítez de baigorri Gabriela, Juez.

5 días- 1262- 21/2/2014- $ 227,50

RIO TERCERO- El Sr. Juez de 1° Instancia y 3° Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Río Tercero - Secretaria N° 6, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos aquellos que se consideren con derecho a la Sucesión del causante SR. OSVALDO GENESIO, en autos caratulados: "GENESIO, OSVALDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (N° 1428623), para que dentro del término de veinte días comparezcan a juicio bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Torres, Jorge David (Juez) - Dra. Susana A. Piñan - Secretaria. Río Tercero, 09 de Agosto de 2013.-

5 días- 1162- 21/2/2014- $ 220,35

RIO CUARTO-El señor Juez de 1° Inst. en lo Civ. y Com. de 5ta Nom. Sec. 10, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la causante Doña Balvina Dora ROMO L.C. N° 7.780.775, en autos caratulados "ROMO, Segundo Norverto y ROMO. Balvina Dora - Declaratoria de Herederos" para que dentro del término de 20 días, a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho. Río Cuarto, de Febrero de 2.014.

5 días- 1186- 21/2/2014- $ 182

RIO CUARTO- El señor Juez de 1° Inst. en lo Civ. y Com. de 7ma. Nom., Sec. 13, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la causante, Doña Rosa Estela ROMO D.N.I. N° 6.503.472, en autos caratulados "ROMO, Rosa Estela-Declaratoria de Herederos" para que dentro del término de 20 días, a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho. Río Cuarto, de Febrero de 2.014.

5 días- 1185- 21/2/2014- $ 182

RIO CUARTO- El Juzgado en lo Civ., Com. y Flia. de 1° Inst. y 5° Nom. de Río Cuarto, Sec. N° 10, en autos "BROCCA DE PUCCI, Josefina Leda - Declaratoria de Herederos-Expte. 1593120", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de Josefina Leda BROCCA DE PUCCI (DNI F7677487) para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Oficina, 10/02/2014.

5 días- 1184- 21/2/2014- $ 182

RIO CUARTO - El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 3ra. Nom. de la ciudad de Río IV, Sec. Nro. 5, Dr. Rolando O. Guadagna, en los autos caratulados "ALDERETE, HUGO NOLASCO y OTRA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. Nro. 1372703) cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Don Hugo Nolasco ALDERETE, L.E. 6.625.689, y Doña Ángela Teresita LLABRES, D.N.I. 3.173.589 para que en el término de VEINTE DIAS a contar a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de Ley.

5 días- 1187- 21/2/2014- $ 227,50

RIO CUARTO- El Juez de 1° Inst. en lo Civ., Com. y Flia. de 1° Nom., Sec. Nro. 2, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de HECTOR PEDRO BRACAMONTE, L.E 6.632.704 en autos caratulados: "Bracamonte, Héctor Pedro -Dec. de Herederos" Exp. 1538553, para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los términos del Art. 152 del C.P.C.C. Río Cuarto, 14/11/2013.

5 días- 1188- 21/2/2014- $ 182

RIO CUARTO- El Juez de 1° Inst. y 7ma Nom. C y C de Río Cuarto, Sec. 13, Dr. Rolando GUADAGNA, en autos BOSCH AGUSTIN y FERREYRA ALEJANDRINA AMELIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS- Expediente 1418613, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de BOSCH Agustín L.E. 2.952.609 y FERREYRA Alejandrina Amelia L.C. 7.348.175, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. MUNDET ARGAÑARAS, María Alejandra SECRETARIA. ROLANDO GUADAGNA JUEZ.

5 días- 1180- 21/2/2014- $ 182

VILLA MARIA-El Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil, comercial, y Familia de la ciudad de Villa María, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia y/o bienes del causante: Juan Carlos Palacios, para que en el termino de veinte (20) días y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los autos: "PALACIOS JUAN CARLOS - DECLARATORIA DE HEREDEROS", bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Fernando Flores - Juez - Dra. Daniela Hoschprung - Secretaria.

5 días- 1169- 21/2/2014- $ 202,15

RÍO CUARTO- El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 1° Inst. y 6ta Nom. Dra. Mariana Martínez de Alonso, Secretaria N° 12, en los autos caratulados "VEIGA FACUNDO OSVALDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. N° 1499057" Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Veiga Facundo Osvaldo DNI 23.226.734, para que en el término de veinte días (20) a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho. Río Cuarto,05 de febrero de 2014.- FIRMADO: Mariana Martínez de Alonso, Jueza - María Gabriela Aramburu, Secretaria.

5 días- 1203- 21/2/2014- $ 227,50

RÍO CUARTO- La Sra. Juez de 1° Inst. en lo Civ. y Com. de 2° Nom., Sec. N° 4, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante SERPEZ DAVID BARTOLOME, M.I. N° 6.628.185 en autos caratulados "SERPEZ DAVID BARTOLOME -Dec. de Herederos - Expte. N° 666276", para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Río Cuarto, 18/12/2012. Fdo.: Bentancourt, Fernanda –Juez-Silvana Ravetti de Irico-Secretaria. Of., 21/11/13.

5 días- 1202- 21/2/2014- $ 182

El señor juez de 1° Inst. en lo Civ. y Com. de 1° Nom., Sec. N° 1, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de los causantes QUIROGA, RAMON TIMOTEO M.I. N° 2.913.705 Y LOPEZ, RAMONA ANTONIA D.N.I. N° 7.788.952, en los autos caratulados "Quiroga Ramón Timoteo y Ramona Antonia López - Declaratoria de herederos (N° 746537), para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Río Cuarto, 17/12/2012. Fdo: José Peralta - Juez; Mariana Pavón - Secretaria.

5 días- 1201- 21/2/2014- $ 227,50

LA CARLOTA. El Juzgado de 1°Inst. Civ y Como De La Carlota CITA y EMPLAZA a los que se consideren con derecho a la herencia JUANA TERESA CORREA en los autos caratulados "Correa, Juana Teresa - Declaratoria de Herederos" Exp.771489 para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- La Carlota, 23/11/2013- Fdo. Arrazola, Raúl Oscar-Juez; Marcela C. Segovia; Prosecretario Letrado,

5 días – 32762 - 20/2/2014 - $ 195.-

RIO IV - La Sra. Juez de 1ª Inst. y 6ª Nom. en lo C. y C., en los autos caratulados "REBORA GOTARDO y YOLANDA CLARA BRIANTZ DE REBORA - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. 1597706, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de los causantes: GOTARDO REBORA LE 3.848.505 Y YOLANDA CLARA BRIANTZ de REBORA LC 0.939.286, para que dentro del término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Of., /12/13. Juez: Dra. Mariana Martínez de Alonso - Dra. Carla Victoria Mana, Sec.

5 días – 1060 – 20/2/2014 - $ 200

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 34ª Nom. en lo Civil y Comercial de Cordoba, cita y emplaza en los autos caratulados CARREÑO Ramón Elvio - NEGRETE Susana María-Declaratoria de Herederos - 1133401/36, a los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba., 3/12/2013. Fdo. Juez: Dra. Montes De Sappia, Ana Eloísa.

5 días – 1052 – 20/2/2014 - $ 136,50

VILLA MARIA. El Señor Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación, en lo Civil, Comercial y Flia, de la ciudad de Villa María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de los causantes MARIA ELENA VILLALOBOS O MARIA ELENA VILLALOBOS DE ABELLONIO y FRANCISCO ELSO ABELLONIO para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la participación bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "VILLALOBOS O VILLALOBOS DE ABELLONIO MARIA ELENA - ABELLONIO FRANCISCO ELSO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 1651327).- Villa María, 03/02/2014. FDO: FLORES, Fernando Martín - JUEZ DE 1RA. INSTANCIA - LLAMAS, Isabel Susana - SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA.-

5 días – 1031 – 20/2/2014 - $ 307,45

LABOULAYE. El Sr. Juez de 1ª Inst. y U. Nom. en lo C. y C. de Conc. y Flia. de la ciudad de Laboulaye, Sect. Única, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con .derecho a la herencia de Rosa Teresa POMBA en autos caratulados "POMBA Rosa Teresa s/ Declaratoria de Herederos" - Expte. N° 1469885 por el término de veinte días a contar desde la última fecha de publicación, y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Laboulaye, 26/11/2013.- Fdo. Dr. Pablo CABRAL – JUEZ - Dra. Karina S. GIORDANINO – PROSECRETARIA.

5 días – 1046 – 20/2/2014 - $ 383

RIO SEGUNDO. El Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Río Segundo, cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante "VOTTERO, ANTONIA FRANCISCA - DECLARATORIA DE HEREDEROS, Expte. 1626187" para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, Susana Martínez Gavier. Juez, Marcelo Gutiérrez, Secretario.

5 días – 1048 – 20/2/2014 - $ 136,50

ARROYITO. El Sr. Juez de Competencia Múltiple, Secretaria Civil, de la ciudad de Arroyito, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión del causante Juan Sticca para que en el término de veinte días comparezcan en autos "EXPTE. N° 1641564 - STICCA, JUAN - DECLARATORIA DE HEREDEROS", bajo apercibimientos de ley. Secretaria: DRA. MARTA INES ABRIOLA. Febrero de 2014.-

5 días – 1053 – 20/2/2014 - $ 136,50

SAN FRANCISCO- El Juez de 1° Inst. Civil y Comercial de 2° Nominación de la Quinta Circunscripción Judicial, en los autos caratulados "MANASSERI EUGENIO -

Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro del término de 20 días comparezcan a estar a juicio, bajo apercibimientos de ley. San Francisco, 19/12/13. Fdo. Dr. Horacio Enrique Vanzetti - Juez - Dra. María Cristina Pignatta - Secretaria.

5 días- 1223- 21/2/2014- $ 154,70

VILLA CURA BROCHERO. El Juzgado Civil, Comercial, Conciliación, Flia, Control, Men., y Faltas de Villa Cura Brochero, Secretaría Única a cargo de Fanny Mabel Troncoso de Gigena, Cita y Emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia de los causantes VILLARREAL DARIA ROSA Y OVIEDO JOSE FRANCISCO, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, en autos caratulados "Villarreal Daría Rosa y otro - Declaratoria de Herederos" Expte. 1561447 - Bajo apercibimiento de Ley.- Villa Cura Brochero, 3 de febrero de 2014. Fdo.: Juan Carlos Ligorria - Juez de 1ª Instancia; Fanny Mabel Troncoso de Gigena - Secretaria.

5 días – 1054 – 20/2/2014 - $ 286

VILLA MARÍA. El Sr. Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación, en lo Civil, Comercial y de Familia de la ciudad de Villa María, cita y emplaza a los herederos '1 acreedores de la causante Elizabeth Iris TAIS, en los autos caratulados "TAIS, ELIZABETH IRIS - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 1566464), para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Firmado: Dr. Augusto G. CAMMISA - JUEZ; Dr. Pablo M. SCOZZARI - PROSECRETARIO.

5 días – 1043 – 20/2/2014 - $ 182

VILLA MARIA. El Señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación, en lo Civil, Comercial y Flia. de la ciudad de Villa María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante QUINTANA, Dora para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "QUINTANA DORA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 1618049).- Villa María, 18/12/2013.- FDO: BONADERO de BARBERIS Ana María - JUEZ DE 1RA. INSTANCIA - GOMEZ, Nora Liz - PROSECRETARIO LETRADO.-

5 días – 1033 – 20/2/2014 - $ 221

VILLA MARIA. El Señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación, en lo Civil, Comercial y Flia., de la ciudad de Villa María, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante TELGARECZ, MARIO JOSÉ para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "TELGARECZ, MARIO JOSÉ - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 1618642). Villa María, 18/12/2013.- FDO: BONADERO de BARBERIS Ana María - JUEZ DE 1RA. INSTANCIA - GOMEZ, Nora Liz - PRO SECRETARIO LETRADO.-

5 días – 1032 – 20/2/2014 - $ 228,80

El Sr. Juez de 1° Inst. y 32ª Nom. en lo Civil y Com. de Cba., cita y emplaza a los herederos y acreedores de Aldo Carlos Cáceres. En autos caratulados "CACERES Aldo Carlos - Declaratoria de Herederos" (Exp. 2511022/36), y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 13/12/2013. JUEZ: OSVALDO EDUARDO PEREYRA ESQUIVEL; SECRETARIA: CLARA PATRICIA L1CARI DE LEDESMA.

5 días - 1098 – 20/2/2014 - $ 196,30

La Sra. Jueza de 1ª Inst. y 48° Nom. C. y C, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Encalada Argelina Asteria ó Encalada Argelina ó Encalada Argelia Asteria en los autos caratulados AGUILAR MARIA ARGELIA YOLANDA - ENCALADA ARGELINA ASTERIA ó ENCALADA ARGELINA ó ENCALADA ARGELIA ASTERIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp. N° 610136/ 36- para que en el término de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cba, 12 de diciembre de 2013 - Villagra de Vidal Raquel: Jueza- García de Soler Elvira Delia: Secretaria.

5 días - 1097 – 20/2/2014 - $ 289.25

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 45ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ACASUSO MARIA TERESA. En autos caratulados ACASUSO MARIA TERESA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2486444/ 36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la ultima fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 06 de Febrero de 2014. Juez: Héctor Daniel Suárez -Prosec. Bergero Carlos José.

5 días - 1096 – 20/2/2014 - $ 199,55

BELL VILLE. El Sr. Juez de1° Inst. y 2ª Nom. Civ. Ccial. Conc. y Flia. de Bell Ville, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Carolina Giache o Giaquet o Giaque o Llaque y Sebastian Peralta en los autos caratulados "GIACHE O GIAQUET O GIAQUE O LLAQUE CAROLINA y PERALTA SEBASTIAN- DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 1529717) para comparezcan a estar a derecho y tomar participación de ley, por el término de veinte días, bajo apercibimientos de ley. Firmado: Dr. Galo E. Copello – Juez - Dra. Ana Laura Nieva - Secretaria.- Oficina 05/02/14.-

5 días - 1095 – 20/2/2014 - $ 218,40

RIO IV- El Sr. Juez de 1ª Inst. y 5ª Nom. en lo C y C. Sec. 9 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Maria Teresa ORDOÑEZ Ú ORDOÑEZ DE DUARTEZ ú ORDOÑEZ DE DUARTES MI 7.795.268 en autos "ORDOÑEZ, ú ORDOÑEZ DE DUARTEZ ú ORDOÑEZ DE DUARTES, MARIA TERESA - DECLARATORIA DE HEREDEROS- (Expte N° 1588385)", para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Río Cuarto, 3 de Febrero de 2014. Fdo: Dra. Carina Cecilia Sangroniz – Secretaria.

5 días - 1094 – 20/2/2014 - $ 217,10

ARROYITO. El Juez de Primera Instancia y Única Nominación de la ciudad de Arroyito, en los autos caratulados CASALIS, MIRTHA CATALINA GUADALUPE - DECLARATORIA DE HEREDEROS, (EXPTE. N° 1423411), cita y emplaza a todos los que se Consideran con derecho a la herencia o bienes de Mirtha Catalina Guadalupe Casalis para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dra. Marta I. Abriola, Sec. Arroyito, 6 de diciembre de 2013.

5 días - 1093 – 20/2/2014 - $ 136,50

El Sr. Juez de 1ª INST. C. C. FAM. 3ª - SEC. 6 de la Ciudad de San Francisco Córdoba, Secretaria Dra. BUSSANO de RAVERA, María Graciela, en los autos caratulados: "LENCINAS, MERCEDES FLORINDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" - Asig. N° 1441123, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de MERCEDES FLORINDO LENCINAS, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley.- San Francisco Córdoba, 27 de Diciembre de 2013.- Fdo: Dr. HORACIO VANZETTI (Juez) - Dra. BUSSANO de RAVERA, María Graciela (Secretaria).-

5 días - 1092 – 20/2/2014 - $ 260

LA CARLOTA. El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de La Carlota, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Agustín Octavio ISOARDI y de Lauburdilla o Lauburdilia María JAIME, en los autos caratulados: "ISOARDI, Agustín Octavio y otra - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 1396781), y a los que se consideren con derecho a la sucesión, por el término de veinte días a partir de la fecha de la última publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley.- La Carlota, 6 de Diciembre de 2013.- Raúl Oscar ARRAZOLA: Juez - Marcela Carmen SEGOVIA: Prosecretaria Letrada.-

5 días - 1091 – 20/2/2014 - $ 240,50

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 42ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derechos a la sucesión del Sr. CAÑETE, HUMBERTO MODESTO, en autos caratulados "CAÑETE, Humberto Modesto - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. 2495655/36", para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 6 de Febrero de 2014. Prosecretaria: Dra. Bittar, Carolina. Juez: Dr. Sueldo, Juan Manuel.

5 días - 1090 – 20/2/2014 - $ 188,50

VILLA DOLORES. El Sr. Juez de 1ª Inst. C.C. FAM. 2ª - SEC 3 - VILLA DOLORES, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SUAREZ PEDRO MARTIN en Autos Caratulados SUAREZ PEDRO MARTIN - DECLARATORA DE HEREDEROS - EXPTE. N° 1616630 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba, 19/12/2013. Sec.: GORORDO de GONZALEZ ZUGASTI, Elsa Susana, Juez: ALVAREZ, Rodolfo Mario.

5 días - 1089 – 20/2/2014 - $ 136,50

LAS VARILLAS: El Juez de Primera Instancia en lo C., C.C.M. y F., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Antonietta Marcos en los autos: "ANTONIETTA MARCOS - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. 1606482) para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Las Varillas, noviembre / 2013. Fdo: Carolina Musso - JUEZ - Cordoba Mauro Nicolas - PROSECRETARIO LETRADO.

5 días - 990 – 20/2/2014 - $ 214

El Señor Juez de 1ª Inst. 9° Nom. Civil y Comercial de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Miguel Ángel BUSTOS en los autos caratulados "BUSTOS, Miguel Ángel - Declaratoria de Herederos" Expte. N° 2492394/36, para que en el término de veinte días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Córdoba primero de noviembre de 2013. Fdo. Guillermo Edmundo, FALCO (Juez) y María Virginia VARGAS (Secretaria).

5 días – 993 – 20/2/2014 - $ 220,35

RIO SEGUNDO. El Sr. Juez de 1ª Inst. Civil, Com., Conc. y Flia., Sec. N° 2 de RIO SEGUNDO, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ALBERTO FRANCISCO RUBIOLO e IDA JOSEFINA FERREYRA en autos caratulados RUBIOLO ALBERTO FRANCISCO Y OTRA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 1384048 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 16/12/2013. Sec.: Gutiérrez Marcelo Antonio - Juez: Susana E. Martínez Gavier.

5 días - 1105 – 20/2/2014 - $ 238,55

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 36ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RIVADENEIRA GARCIA GARY PETER en autos caratulados RIVADENEIRA GARCIA GARY PETER - Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2491775/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 19 de Diciembre de 2013. Sec.: María Soledad Inaudi de Fontana - Juez: Lines Sylvia Elena.

5 días - 1104 – 20/2/2014 - $ 217,10

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 11ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MAURICIO PORRAS y AMIRA DABBAS en autos caratulados PORRAS MAURICIO - DABBAS AMIRA - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2484945/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 16 de Diciembre de 2013. Sec.: María M. Miró. - Juez: Eduardo B. Bruera.

5 días - 1103 – 20/2/2014 - $ 208

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 46ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PEREZ FRANCISCO en autos caratulados PEREZ FRANCISCO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2506436/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la ultima fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 16 de Diciembre de 2013. Sec.: Arevalo Jorge Alfredo - Juez: Olariaga de Masuelli María Elena.

5 días - 1102 – 20/2/2014 - $ 201,50

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 47ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FEDERICO DANIEL DOMINGUEZ D.N.I.: 38.410.076. En autos caratulados: DOMINGUEZ FEDERICO DANIEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS – Expte. N°

25154/3506 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la ultima fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 26 de Diciembre de 2013. Prosec: Garrido Alejandra Fátima - Juez: Rafael Garzón. (PAT).

5 días - 1101 – 20/2/2014 - $ 222,95

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 43ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PALACIO PAZ WERFIL. En autos caratulados CORREA MARIA ESTHER - PALACIO PAZ WERFIL - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2162931/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la ultima fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 05 de Febrero de 2014. Prosec: Sappia Magdalena María - Juez: Dr. Ortiz Héctor Gustavo.

5 días - 1100 – 20/2/2014 - $ 215,80

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 6ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CAREZZANA MARIA LUISA en autos CAREZZANA MARIA LUISA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2468240/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 05 de Febrero 2014 Sec.: Monfarrell Ricardo Guillermo - Juez: Cordeiro Clara María.

5 días - 1099 – 20/2/2014 - $ 193,05

SAN FRANCISCO - El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 2da Nom. en lo Civ. Com. y Flia. de San Francisco, Dr. Horacio Enrique VANZETTI, notifica, cita y emplaza por el término de veinte días a los herederos y acreedores de GIARPRONE BELGICA IDA, para que comparezcan a estar a derecho y tomen participación bajo los apercibimientos de ley, en los autos caratulados "GIARPRONE BELGICA IDA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte 1666304, que se tramitan ante este juzgado, secretaría a cargo de la autorizante. San Francisco de Diciembre de 2013. Ora. María Cristina PIGNATTA - Secretaria. Dr. Horacio Enrique VANZETTI - Juez.- Oficina, 20/12/13.

5 días – 862 - 19/2/2014 - $ 273,65

LAS VARILLAS: El Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conc., Flia., Ctrol, Men. y Faltas de esta ciudad, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de JUAN CARLOS BAZAN, DNI 13.426.364 y JUAN SANTOS BAZÁN, DNI 6.386.486 en los autos caratulados: "BAZAN JUAN CARLOS / BAZAN JUAN SANTOS - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 1613091) para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Las Varillas, 11/12/2013. Fdo: Carolina Musso (Juez) Gabriela Castellani (Prosecretario letrado).

5 días – 861 - 19/2/2014 - $ 302,25

LAS VARILLAS. la Sra. Juez de 1° Inst. Civ, Com, Concil, Flia, Ctrol, Men. y Falt, cita y emplaza a los herederos, acreedores, y a todos que se encuentren con derecho a la herencia de Ana ó Ana Esther CAGNASSO ó CAGNASSO de VISCONTI, en autos caratulados: "CAGNASSO ó CAGNASSO de VISCONTI Ana ó Ana Esther - DECL. DE HERED." (Expte N° 1669879) para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen partic. - LAS VARLILLAS, 06/02/14. Fdo. Carolina MUSSO- Juez; Mauro Córdoba -Pros. Letrado.

5 días - 00860 - 19/2/2014 - $ 250,90

LAS VARILLAS. La Sra. Juez de 1° Inst. Civ, Com, Concil, Flia, Ctrol, Men. y Falt, cita y emplaza a los herederos, acreedores, y a todos que se encuentren con derecho a la herencia de Oscar Domingo MINARI, en autos caratulados: "MINARI Oscar Domingo - DECL. DE HERED." (Expte. N° 1667448) para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- VARIILLAS, 06/02/14. Fdo. Rubén SOSA- Juez P.A.T; Mauro Córdoba – Pros. Letrado.

5 días - 00858 - 19/2/2014 - $ 217,10

El Juzgado de Primera Instancia y Tercera Nominación Civil Y Comercial, Secretaria N° 5, a cargo del Dr. Carlos Ignacio Viramonte, Secretaria Dra. Nora Carignano de la ciudad de San Francisco, en autos " BESUZZO, Alberto Enrique- Declaratoria de Herederos Expediente N° 1681722" cita y emplaza a los que se consideren con derechos a la herencia de Don ALBERTO ENRIQUE BESUZZO para que en plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. San Francisco, Febrero de 2014.

5 días – 857 - 19/2/2014 - $ 195,65

LA CARLOTA. El Sr. Juez de 1ra. Inst. Civil y Comercial de La Carlota, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de: Miguel Ángel BUDOVSKI, en los autos caratulados: "BUDOVSKI, MIGUEL ÁNGEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS." (Expte. N° 1318368), para que en el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. La Carlota, 11/12/2013. Fdo.: Dr. Raúl Oscar ARRAZOLA -Juez-, Dr. Carlos Enrique NOLTER-Prosecretario Letrado

5 días - 855 - 19/2/2014 - $ 195.-

El Sr. Juez de primera Inst. y Cuarta Nom. Civ. y Como De la ciudad de Villa María (pcia. de Córdoba), Secretaría Dra. Mirna Conterno de Santacruz, cita y emplaza a los acreedores y herederos de Carlos Raúl TROMBETTA para que en el término de veinte (20) días comparezcan a ejercer sus derechos a los autos "TROMBETTA, CARLOS RAUL - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. 1200509)" bajo apercibimientos legales. Dra. Mima Conterno de Santacruz - Secretaria – Villa María, 07 de Febrero de 2014.

5 días – 871 - 19/2/2014 - $ 169,65

VILLA CURA BROCHERO. El Sr. Juez a cargo del Juzgado de 1ª Inst. en lo Civil Com. Conc. Fam. Ctrl. Men. Falt. - Secretaría C.C.C.F., de Villa Cura Brochero, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante DANIEL OMAR JOSÉ TOSATTO, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "TOSATTO, DANIEL OMAR JOSÉ - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expediente N° 1595076, bajo apercibimiento de ley. Firmado: LIGORRIA, Juan Carlos, JUEZ DE 1RA. INSTANCIA; TRONCOSO DE GIGENA, Fanny Mabel, SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA". "El presente edicto deberá publicarse por el plazo legal en el diario "BOLETÍN OFICIAL" (art. 152 del C.P.C.). Villa Cura Brochero, 6 de Febrero de 2014.

5 días - 994 – 20/2/2014 - $ 318,50

CORRAL DE BUSTOS – IFFLINGER. El Sr. Juez Civil y Comercial de Corral de Bustos-Ifflinger, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de la causante ISABEL ADELIA QUINTANA, en autos: "QUINTANA ISABEL ADELIA - Declaratoria de Herederos" (SAC 1424720), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Ofc: 06/09/2013. Fdo: Dr. Claudia Daniel GOMEZ - JUEZ-, Dra. Ana RIZZUTO – SECRETARIA.

5 días – 962 – 19/2/2014 - $ 201,50

La Juez Civ y Com. de 17° Nom, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de DEIDAMIA DEL VALLE MINUET, DNI 5.681.361, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, en autos: "MINUET, DEIDAMIA DEL VALLE - DECLARATORIA DE HEREDEROS -Exp N" 2486363/36". Fdo: V.C. Beltramone. Juez. V.M. Domínguez. Secretaria

5 días – 867 - 19/2/2014 - $ 160,55

El Juzg. de 1° Inst. y 44° Nom. a cargo de la Dra. Mira Alicia Del Carme, Sec. a cargo de la Dra. Lopez Peña De Roldan María Inés, en los autos caratulados: "CONTE, Juan - GEUNA, Nélida Teresa - Declaratoria de Herederos (Expte. 2486432/36)" cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación. comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. CORDOBA. 7 de Febrero de 2014.-

5 días – 865 - 19/2/2014 - $ 199.-

La Sra. Jueza de 1ra. Instancia de 46° Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Irma Irene Ramos D.N.I.: 5.393.355, en los autos caratulados "RAMOS IRMA IRENE - DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE. N° 2470958/36, Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días y bajo apercibimiento de ley. Cba., 12 de Diciembre de 2013. Fdo. Dra. Olariaga De Masuelli, María Elena - jueza - Arevalo, Jorge Alfredo - secretario.-

5 días - 00864 - 19/2/2014 - $ 204,10

El Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. de la ciudad de La Carlota, Secretaria N° 2, en los autos "ECHANIZ FRANCISCO MARIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS"(SAC N° 1615949), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho a la sucesión del causante Francisco María ECHANIZ; para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Raúl Oscar Arrazola. Juez. Marcela Carmen Segovia. Prosecretaria. Oficina, 26/12/2013.

5 días – 885 - 19/2/2014 - $ 182.-

RIO TERCERO. 27/11/2013. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 3ª Nom. Sec. 5 Juzgado en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero, Provincia de Córdoba, en autos: "ANDINO JESUS AVUNDIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE 1582393", Cítese y emplácese a todos los que creyeren con derecho a la sucesión del causante, para que comparezcan a tomar participación dentro del termino de veinte días, bajo apercibimientos de ley. Ofic.- 27/11/2013. Fdo. Dr. Jorge David Torres JUEZ - Dr. Juan Carlos Vilches - Secretario.-

5 días – 931 – 19/2/2014 - $ 174,85

LABOULAYE. El Sr. Juez de en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Laboulaye, Dr. Pablo Alfonso Cabral, por la secretaría de la Dra. Griselda Inés Faraone, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Carlos Damaso Pereletegui en los autos caratulados "PERELETEGUI CARLOS DAMASO s/ Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1410492), para que en el término de veinte (20) días a contar desde la última publicación comparezcan a derecho, y tomen participación. Publíquese edictos citatorios en el Boletín Oficial por el término de ley. Laboulaye, 11 de Noviembre de 2013.

5 días – 929 – 19/2/2014 - $ 292,50

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 40ª Nom. en lo Civil y Com. cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia, sucesión o bienes del causante: Carlos Alberto TAUZY, en autos: "TAUZY, Carlos Alberto - Declaratoria de Herederos", Expte. 2521398/36, para que en el término de veinte días a contar desde la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento." Alberto Julio Mayda, Juez; Claudia Josefa Vidal, secretaria.- Córdoba, diciembre de 2013.-.

5 días – 928 – 19/2/2014 - $ 192,50

RIO SEGUNDO. El Señor Juez en lo Civ., Com., Conc. y Familia de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia y/o bienes de la causante Señora DI STEFANO, SANTINA, en los autos "CITTADINI, HECTOR NAZARENO – DI STEFANO, SANTINA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 260208) por el término de veinte días bajo apercibimiento de Ley. Dra. Susana E. Martínez Gavier, Juez. Dra. Verónica Stuart, Secretaria.

5 días – 927 – 19/2/2014 - $ 167,05

VILLA CURA BROCHERO. El Sr. Juez de Villa Cura Brochero, Dr. Juan Carlos Ligorria, en autos: "GAUNA GUSTAVO DANIEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. 1564187, CITA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante GAUNA GUSTAVO DANIEL, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho...".- Fdo: Juan Carlos Ligorria - Juez; Fanny Mabel Troncoso - Secretaria".- Villa Cura Brochero, 16 de diciembre de 2013.

5 días – 967 – 19/2/2014 – s/c

El Sr. Juez de Primera Instancia y Primera Nominación Civil, Comercial y Conciliación de Bell Ville, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Don JUAN GUILLERMO BAUDINO, en autos caratulados: "BAUDINO, JUAN GUILLERMO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Exp N° 1506282), para que dentro del término de 20 días, a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho y tomar participación.- Bell Ville, 9 de

Diciembre de 2013. Dr. Víctor Miguel CEMBORAIN - Juez.- Dra. María Belén MARCOS – Pro-Secretario Letrado.-

5 días - 869 - 19/2/2014 - $ 332.-

CORRAL DE BUSTOS – IFFLINGER. El Sr. Juez Civil y Comercial de Corral de Bustos-Ifflinger, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante ANGEL NAZARENO BAMBOZZI, en autos: "BAMBOZZI ANGEL NAZARENO - Declaratoria de Herederos" (SAC 1399491), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Ofic: 19/12/2013. Fdo: Dr. Claudio Daniel GOMEZ - JUEZ-, Dra. Ana RIZZUTO –SECRETARIA.

5 días – 965 – 19/2/2014 - $ 201,30

CORRAL DE BUSTOS – IFFLINGER. El Sr. Juez Civil y Comercial de Corral de Bustos-Ifflinger, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de los causantes MIGUEL ANGEL ACOSTA y ANA DORA FIGUEROA, en autos: "ACOSTA MIGUEL ANGEL Y FIGUEROA ANA DORA - Declaratoria de Herederos" (SAC 1448313), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Ofic. 05/12/2013. Fdo: Dr. Claudio Daniel GOMEZ - JUEZ-, Dra. Silvana del Valle VARELA – PROSECRETARIA.

5 días – 964 – 19/2/2014 - $ 235,30

Cba, Juez 1ª Inst. 30 Nom C y Co. Cita y emplaza a los herederos y acreedores de PONTNAU ROSA NELLY en autos "PONTNAU Rosa Nelly - Dec. Her. Expte. N° 2489646/36", y a los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo. Prini de Mollecker, Marcela E. M. Prosecretario - Ossola, Federico A. Juez.

5 días – 981 – 19/2/2014 - $ 136,50

CORRAL DE BUSTOS – IFFLINGER. El Sr. Juez Civil y Comercial de Corral de Bustos-Ifflinger, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante HUGO ROBERTO SANCHEZ, en autos: "SANCHEZ HUGO ROBERTO - Declaratoria de Herederos" (SAC 785584), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Ofc: 19/12/2013. Fdo: Dr. Claudia Daniel GOMEZ - JUEZ-, Dra. Ana Rizzuto – SECRETARIA.

5 días – 963 – 19/2/2014 - $ 196,95

CORRAL DE BUSTOS – IFFLINGER. El Sr. Juez Civil y Comercial de Corral de Bustos-Ifflinger, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de la causante CARMEN ANTONIA JUANA DUSSO, en autos: "DUSSO CARMEN ANTONIA JUANA - Declaratoria de Herederos" (SAC 1497672), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Ofc: 09/12/2013. Fdo: Dr. Claudio Daniel GOMEZ - JUEZ-, Dra. Silvana del Valle VARELA – PROSECRETARIA.

5 días – 961 – 19/2/2014 - $ 217,10

CORRAL DE BUSTOS – IFFILNGER. El Sr. Juez Civil y Comercial de Corral de Bustos-Ifflinger, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante ADRIAN FRANCISCO BRAVO, en autos: "BRAVO ADRIAN FRANCISCO - Declaratoria de Herederos" (SAC 1595737), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Ofc: 16/12/2013. Fdo: Dr. Claudia Daniel GOMEZ - JUEZ-, Dra. Silvana del Valle VARELA – PROSECRETARIA.

5 días – 960 – 19/2/2014 - $ 210,60

VILLA CURA BROCHERO. El Sr. Juez de Villa Cura Brochero, Dr. Juan Carlos Ligorria, en autos: "BUSTOS CELIDONEO JOSE O JOSE CELIDONEO - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. 1468592, CITA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante BUSTOS CELIDONEO JOSE O JOSE CELIDONEO, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho...".- Fdo: Juan Carlos Ligorria - Juez; Fanny Mabel Troncoso - Secretaria".- Villa Cura Brochero, 16 de diciembre de 2013.-

5 días – 968 – 19/2/2014 – s/c

VILLA CURA BROCHERO. El Sr. Juez de Villa Cura Brochero, Dr. Juan Carlos Ligorria, en autos: "QUINTERO JORGE ALBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. 1504127, CITA y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante QUINTERO JORGE ALBERTO, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho...".- Fdo: Juan Carlos Ligorria - Juez; Fanny Mabel Troncoso - Secretaria".- Villa Cura Brochero, 16 de diciembre de 2013.

5 días – 969 – 19/2/2014 – s/c

VILLA CURA BROCHERO. El Sr. Juez de Villa Cura Brochero, Dr. Juan Carlos Ligorria, en autos: "LEYRIA ANTONIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. 1399519, CITA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante LEYRIA ANTONIO para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho…". Fdo. Juan Carlos Ligorria, Juez; Fanny Mabel Troncoso – Secretaria". Villa Cura Brochero, 16 de diciembre de 2013.

5 días – 970 – 19/2/2014 – s/c

El Señor Juez de 1ª Inst. y 30° Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Maria Petrona Aida Vallejos. En autos caratulados: Vallejos Maria Petrona Aida - Declaratoria de Herederos Exp N° 2437227/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 6 de diciembre de 2013. Juez: Ossola Federico Alejandro. Prosecretaría: Prini De Mollecker Marcela E.

5 días – 881 – 19/2/2014 - $ 228,80

El Señor Juez de 1ª Inst. y 22° Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Elva Clotilde Giana. En autos caratulados: Giana Elva Clotilde - Declaratoria de Herederos - Exp N° 2514871/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 26 de diciembre de 2013. Secretaría: Monay de Lattanzi Elba Aidée. Juez: Asrin Patricia Verónica.

5 días – 880 – 19/2/2014 - $ 215,80

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 49ª Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Mario Reppetto y Maria o Marian Angelica Sánchez. En autos caratulados: Reppetto Mario - Sanchez Maria o Marian Angelica -Declaratoria de Herederos Exp N° 2513035/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 23 de diciembre de 2013. Juez: Ana Eloisa Montes - Secretaria: Barraco De Rodríguez Crespo María Cristina.

5 días – 879 – 19/2/2014 - $ 252,85

ALTA GRACIA. El Señor Juez de 1ª Instancia y 1ª Nom. en lo Civ. Com. Conc. y. Flia. - Sec 1 - Alta Gracia, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Secondi Pacifico. En autos caratulados: Secondi Pacifico -Declaratoria de Herederos Exp N° 1492886 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Alta Gracia 29/11/2013 Juez: Vigilanti Graciela Maria -Secretaría Reyes Alejandro Daniel.

5 días – 878 – 19/2/2014 - $ 212,45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 12° Nom. en lo Civ. y Com., cita y emplaza a los herederos y acreedores de MENDEZ Y/O MENDEZ ALFIE, ALBERTO en los autos caratulados MENDEZ Y/O MENDEZ ALFIE, ALBERTO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS EXP. 2506807/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba. 7 de febrero de 2014. Secr. BUENO DE RINALDI, Irene Carmen, Juez: GONZALEZ DE QUERO, Marta Soledad.

5 días – 877 – 19/2/2014 - $ 174,85

JESUS MARIA. El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civ., Com., Conc. y Flia. de Jesús Maria, Sec. N° 2, Dra. SCARAFIA DE CHALUB, en autos: "GUBIANI, AMANDA DELIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS", cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes dejados a la muerte del causante, Sra. Amanda Delia GUBIANI, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho. Bajo apercibimiento de Ley. Jesús María, 17/12/13.- Fdo.: Dr. José A. SARTORI, Juez; Dra. Maria A. SCARAFIA DE CHALUB, Secretaria.-

5 días – 876 – 19/2/2014 - $ 204,10

La Sra. Juez de 1ª Inst. Civ., Com., Conc. y de Flia. de la 9ª Circ. Jud., Sec. N° 1, en autos "BOZZETTO CLAUDIO MARDOQUEO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 1332105, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante Sr. CLAUDIO MARDOQUEO BOZZETTO, para que en el término de veinte días a partir de la última publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho. Fdo.: Dra. Emma del V. Mercado de Nieto - Juez.- Dra. Libertad Domínguez de Gómez - Secretaria.

5 días – 875 – 19/2/2014 - $ 234

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 32ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de OLGA GONZALEZ, M.I. 7.302.620, en autos caratulados "GONZALEZ OLGA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXP. N° 2501078/36 y a los que se consideren con derecho a la herencia para que en el término de veinte días siguientes a la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar a participación bajo apercibimiento de ley. Cba. 11 de diciembre de 2013. Sec. CLARA P. LICARI de LEDESMA.

5 días – 874 – 19/2/2014 - $ 226,85

LABOULAYE. El Sr. Juez de en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Laboulaye, Dr. Pablo Alfonso Cabral, por la secretaria de la Dra. Griselda Inés Faraone, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes Edmundo Vicente Fernández y Luisa Margarita Alladio en los autos caratulados "FERNÁNDEZ EDMUNDO VICENTE y ALLADIO LUISA MARGARITA s/ Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1463378), para que en el término de veinte (20) días a contar desde la última publicación comparezcan a derecho, y tomen participación. Publíquese edictos citatorios en el Boletín Oficial por el término de ley. Laboulaye, 19 de Noviembre de 2013.

5 días – 930 - 19/2/2014 - $ 330,85

Cba. 19/12/13, Juez de 1ª Inst. y 41° Nom. C y C en autos "SANCHEZ JUAN FRANCISCO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE, 242241/36, cita y emplaza a herederos, acreedores y quienes se consideren con derecho a la sucesión de JUAN FRANCISCO SANCHEZ para que dentro de los veinte días de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. H. Gordillo / Sec / Cornet / Juez.

5 días – 873 – 19/2/2014 - $ 136,50

RIO TERCERO. El Juzgado en lo Civil, Comercial, Familia y Conciliación de 1° Instancia y 1° Nominación de Río Tercero, Secretaria N° 2, en autos "MARINI, HUGO REINALDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 1489948, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que consideren con derecho a la herencia de don Hugo Reinaldo Marinl, DNI M. 6.481392, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Tercero, 19 de noviembre de 2013. Gustavo Massano (Juez)- Anahí Beretta (Secretaria).

5 días – 872 – 19/2/2014 - $ 204

DEAN FUNES. El juez en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Deán Funes, cita y emplaza a herederos y acreedores de Don VERA IGNACIO ABRAHAM O VERA, ABRAHAM Y/O VERA ABRAHAM, y de Doña SANTOS IRMA AGUIRRE para que dentro del término de veinte días comparezcan a ejercitar sus legitimas pretensiones en los autos "VERA IGNACIO ABRAHAM O VERA, ABRAHAM Y/O VERA ABRAHAM Y OTRA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE. Nº 688372)" bajo apercibimiento de ley. Of., 06/08/2013.

5 días – 904 – 19/2/2014 - $ 227,50

RIO SEGUNDO. El Señor Juez de 1ª Inst en lo Civ Com Conc y Flia – Sec 1 -de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Oliva Raul Rosario. En autos caratulados: Oliva Raul Rosario - Declaratoria de Herederos Exp N° 1257568 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río

Segundo 23/12/2013 Secretaría 1 - Veronica Stuart. Juez: Martinez Gavier Susana E.

5 días – 902 – 19/2/2014 - $ 231,40

El Señor Juez de 1ª Inst. y 9ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Orona Felipe Guillermo y/o Orona Felipe Guillermino. En autos caratulados: Orona Felipe Guillermo - Declaratoria de Herederos - Exp N° 2502553/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 3 de diciembre de 2013. Juez: Guillermo E. Falco - Secretaria María V. Vargas.

5 días – 901 – 19/2/2014 - $ 221,65

CARLOS PAZ. El Sr. Juez de 1ª Inst y 2ª Nom en lo Civ Com Conc y Flia. Secretaria N° 3 (Ex Sec N° 1), Carlos Paz, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Tortolo Justina Carmen, en autos caratulados: Tobares Benita Rosa - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte N° 1528288 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Villa Carlos Paz, 16/12/2013. Secretario: Mario Gregario Boscatto. Juez Rodríguez Viviana.

5 días – 900 – 19/2/2014 - $ 224,25

El Señor Juez de 1ª Inst. y 23ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Vega Juan De La Cruz. En autos caratulados: Vega Juan De La Cruz - Declaratoria de Herederos - Exp N° 2495680/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 29 de noviembre de 2013. Secretaria: Molina De Mur Mariana. Juez: Rodríguez Juárez Manuel Esteban.

5 días – 899 – 19/2/2014 - $ 217,10

VILLA MARIA. El Señor Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civ. Com. Conc. y Flia. – Sec. 3 - V. María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de María De Los Ángeles Victagliano y Raúl Fernando Godoy. En autos caratulados: Victagliano María De Los Ángeles - Godoy Raúl Fernando - Declaratoria de Herederos - Exp N° 1490755 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Villa María 18/12/2013 Juez: Flores Fernando Martín - Secretaría: Hochsprung De Bustos Daniela Martha.

5 días – 898 – 19/2/2014 - $ 289,25

El Señor Juez de 1ª Inst y 51ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Nilda Ofelia Benitez. En autos caratulados: Benitez Nilda Ofelia - Declaratoria de Herederos Exp N° 2497237/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 18 de Diciembre de 2013. Secretaria: Fournier Horacio Armando. Juez: (PAT) RUARTE RODOLFO ALBERTO.

5 días – 897 – 19/2/2014 - $ 212,55

RIO SEGUNDO. El Señor Juez de 1ª Inst en lo Civ Com Conc y Flia - Sec. 1 - de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Leonardi Cristian Fernando En autos caratulados: Leonardi Cristian Fernando - Declaratoria de Herederos Exp N° 1495616 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Segundo 05/11/2013 Secretaría 1-Veronica Stuart. Juez: Martinez Gavier Susana Esther.

5 días – 896 – 19/2/2014 - $ 244,40

ALTA GRACIA. El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civ, Com, Conc y Flia. de Alta Gracia, en autos "GARCIA FELIX MAGDALENO - CEBALLOS MARIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXP 1620982", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los señores: FELIX MAGDALENO GARCIA y MARIA CEBALLOS, por el término de 20 días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Alta Gracia, 18/12/2013. Fdo. Dra. Graciela I. CERINI, JUEZ. Dra. Laura I. De Paul de Chiesa, SECRETARIO.

5 días – 895 – 19/2/2014 - $ 219,70

El Sr. Juez de 1ª Inst. C. y C. y 12ª Nom. de la Cdad. de Cba., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de JUAN FRANCISCO CARDOZO en autos caratulados "CARDOZO, Juan Francisco - Declaratoria de Herederos - Expte. 2509647136" por el término de veinte días y bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 06 de Febrero de 2014. Fdo. Gonzalez de Quero, Marta Soledad Juez. Bueno Rinaldi, Irene Carmen. Secretario.-

5 días – 894 – 19/2/2014 - $ 182

LABOULAYE.- El Sr. Juez de Primera Instancia y Unica Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y de Familia, de la Ciudad de Laboulaye, (Cba,), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Don JUAN CARLOS PIZARRO en autos caratulados: "PIZARRO JUAN CARLOS - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1508261, para que en el termino de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. LABOULAYE, Oficina 28 Noviembre de 2013.

5 días – 891 – 19/2/2014 - $ 227,50

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 24ª Nom. Civ. y Com., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la Sra. Maria Esther CARRANZA, en los autos caratulados "CARRANZA, Maria Esther - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. N° 2517423/36", para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9.135). Córdoba, tres (03) de febrero de 2014. Fdo.: Faraudo, Gabriela Inés (Juez De 1ra. Instancia) - Lopez, Julio Mariano (Secretario Juzgado 1ra. Instancia).-

5 días – 890 – 19/2/2014 - $ 299

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 22ª Nominación en lo Civil y Comercial, de la ciudad de Córdoba en los autos caratulados "MANSILLA, Welinda Nilda - MANSILLA, Silverio Antonio - DECLARATORIA DE HEREDEROS - (Expte. 2325681/36)", emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los Sres. Mansilla Welinda Nilda y Mansilla Silverio Antonio, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba 04 de Febrero de 2014. Asrin, Patricia Verónica (JUEZ): Monay De Lattanzi, Elba Haidee (SECRETARIA).

5 días – 887 – 19/2/2014 - $ 227,50

ARROYITO. El señor Juez de Primera Instancia y Única Nominación en lo Civil, Com., Conc., Familia, Instrucción, Menores y Faltas de la Ciudad de Arroyito, cita y emplaza a los que se consideran con derecho a la sucesión de la Sra. Josefa Dora Almada, para que en el plazo de veinte días comparezcan a juicio, en estos autos caratulados: "SANCHEZ, ADOLFO POLICARPO - ALMADA, JOSEFA DORA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - 1431962", bajo apercibimiento de ley: FIRMADO: Dra. Marta Inés Abriola (Secretaria). Oficina, febrero de 2014.

5 días – 922 – 19/2/2014 - $ 227,50

El Sr. Juez de 1ª Inst y 37ª Nom. Civil y Com de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CACELLES, Alberto Rafael - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte 2460891/36, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo. Ruarte, Rodolfo Alberto - Juez - Martinez De Zanotti, Maria Beatriz - Secretaria. Cba. 19/12/13.-

5 días – 925 – 19/2/2014 - $ 299

RIO CUARTO. La Sra. Juez de 1ª Inst. y 7ª Nom. en lo Civil y Comercial Dra. Rita V. Fraire de Barbero, Secretaría N° 13 a cargo de la Dra. María Alejandra Mundet, en autos caratulados "CARRANZA LIDIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 1505971), cítese y emplácese a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejado por el causante Lidia CARRANZA DNI N° 3.787.069, para que en el término de veinte (20) días, a contar desde la última publicación de edicto, comparezcan a estar a derecho, bajo las prevenciones de ley.- Río Cuarto, 26 de Noviembre de 2013.- Fdo.: Dra. Rita V. Fraire de Barbero (JUEZ) Dra. María Alejandra Mundet, (SECRETARIO).

5 días – 950 – 19/2/2014 - $ 252

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 19ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de VIRZI JOSEFA y MARTINEZ GREGORIO en autos caratulados VIRZI JOSEFA - MARTINEZ GREGORIO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2472004/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 14 de Noviembre de 2013. Sec.: Pucheta de Tiengo Gabriela María.

5 días – 945 – 19/2/2014 - $ 204,75

El Juez de 1ª Instancia y 38ª Nominación Civil y Com., Circunscripción 1ª, cita y emplaza a los herederos y acreedores de NORA GRACIELA VILLARREAL en autos caratulados "VILLARREAL NORA GRACIELA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. 2496745/36" y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de Ley. Cba, 27 de diciembre de 2013. Fdo: Elbersci Maria, Juez - Firbank Maria, Prosecretario.-

5 días – 944 – 19/2/2014 - $ 149,50

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 5ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CUADRADO JORGE ISAAC. En autos caratulados REMONDA DE CUADRADO NORA MARIA - CUADRADO JORGE ISAAC - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 849682/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 18 de Diciembre de 2013. Sec.: Dra. Villa María De Las Mercedes - Juez: Dra. Susana María De Jorge de Nole.

5 días – 943 – 19/2/2014 - $ 237,25

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de OLIVA ROSA LYDIA en autos caratulados OLIVA ROSA LYDIA - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 2417501/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 12 de noviembre de 2013 Sec.: Dra. Valdes Cecilia María - Juez: Dr. Lucero Héctor Enrique.

5 días – 942 – 19/2/2014 - $ 204,10

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 9ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARTINEZ JOSE. En autos caratulados: MARTINEZ JOSE - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2479027/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 05 de NOVIEMBRE de 2013. Sec.: Dra. Vargas María Virginia - Juez: Dr. Falco Guillermo Edmundo.

5 días – 941 – 19/2/2014 - $ 201,50

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 51ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FERRERO NILDA CAROLINA. En autos caratulados FERRERO NILDA CAROLINA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2498269/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 11 de Diciembre de 2013. Sec.: Horacio Fournier. - Juez: Rodolfo Ruarte.

5 días –940 – 19/2/2014 - $ 195

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 37ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FACCHINETTI SEGUNDO y NORIEGA MARIA ELISA en autos caratulados FACCHINETTI SEGUNDO - NORIEGA MARIA ELISA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2508335/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 30 de Diciembre de 2013. Sec.: Martínez de Zanotti María Beatriz - Juez: Ruarte Rodolfo Alberto.

5 días – 939 – 19/2/2014 - $ 238,55

VILLA CARLOS PAZ. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. Civil, Com., Conc. y Flia de Villa Carlos

Paz, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CASAJUS ANA GRACIELA, en los autos caratulados: CASAJUS, ANA GRACIELA-DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. N° (1519643) y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Carlos Paz 28/10/2013. Secretaria: Giordano de Meyer, María Fernanda.

5 días – 889 – 19/2/2014 - $ 136,50

El Juez de 1ª Instancia y 24ª Nominación Civil y Com. Circunscripción 1ra, cita y emplaza a los herederos y acreedores de WALTER GUSTAVO CASTRO en autos caratulados "CASTRO WALTER GUSTAVO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. 2502001/36" y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de Ley. Cba, 18 de diciembre de 2013. Fdo: Faraudo Gabriela, Juez - López Julio, Secretario.

5 días – 938 – 19/2/2014 - $ 143,65

BELL VILLE. El Sr. Juez de 1ª Inst. 1ª Nom. Civ. Ccial. Conc. y Flia. de Bell Ville, cita y emplaza a herederos y acreedores de Antonia Orfinda Acevedo, Angel Maximo Jofre y/o Angel Máximo Jofré y Mario Alberto Jofre en autos "ACEVEDO ANTONIA ORFINDA, JOFRÉ ANGEL MÁXIMO Y/O JOFRE ANGEL MAXIMO Y JOFRE MARIO ALBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Exp. 1589041 para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación de ley, por el término de veinte días, bajo apercibimiento de ley.- Firmado: Dr. Víctor Manuel Cemborain.- Juez.- Dr. Hernan Carranza.- Pro-Secretario.- Of. 16/12/13.

5 días – 937 – 19/2/2014 - $ 235,95

COSQUIN. La Sra. Juez de 1ª Inst. Civil y Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Cosquín, en autos "Inda Martha Elena - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1599243), cita y emplaza a comparecer a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MARTHA ELENA INDA, D.N.I. F N° 4.110.024, por el término de veinte días a partir de la última publicación y bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dra. Cristina Coste de Herrero – Juez."

5 días – 936 – 19/2/2014 - $ 136,50

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1ª Inst. Civil, Com. y Fam. de 2ª Nom. Sec. 3 de la ciudad de Río Tercero, en autos "RAMPOLDI AMALIA MAGDALENA Y/O RAMPOLDI AMALIA M. Y FERREYRA SIMON AQUILIO Ó SIMÓN AQUILIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 1218299, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión del causante, para que dentro del término de veinte días comparezcan a juicio, bajo apercibimiento de ley. Río Tercero 14/06/2013. Fdo.: JUEZ: Ariel A. G. Macagno - SEC: Edgardo R. Battagliero.

5 días – 935 – 19/2/2014 - $ 214,50

RIO CUARTO. La Sra. Juez de 1ª Inst. y 6ta. Nom. en lo Civil y Comercial, Dra. Mariana Martinez de Alonso, Secretaría N° 12 a cargo de la Dra. Maria Gabriela Aramburu, en autos caratulados "LLOVERAS RODOLFO MARCOS - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 1603348), Cítese y emplácese a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causan1e Rodolfo Marcos Lloveras LE 6632700, para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación de edictos y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho.- Río Cuarto, 05 de Diciembre de 2013.- Fdo.: Dra. María Gabriela Aramburu (SECRETARIA).-

5 días – 951 – 19/2/2014 - $ 232

El Sr. Juez de 1ª Inst y 2ª Nom en lo Civ y Com de Cba, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de DESTESANO MARIA ANGELA - GOVEDNIK ANTONIO, en los autos caratulados: "DESTESANO MARIA ANGELA - GOVEDNIK ANTONIO - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1497688/36), para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 20 de Octubre de 2008. Fdo . Maria del Pilar Mancini (Prosecretaria Letrada) - Germán Almeida (Juez).

5 días – 934 – 19/2/2014 - $ 217,10

ORDEN JUEZ DE 1ª INST. CIV. DEAN FUNES, EN AUTOS "SAYAS LUIS GREGORIO y OTRA – DECL. DE HERED. - EXPTE. 568394" CITA Y EMPLAZA A QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA POR EL TERMINO DE VEINTE DIAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACION COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO, BAJO APERCIBIMIENTO.- FDO: DRA. EMMA MERCADO DE NIETO - JUEZ; DRA. LIBERTAD DOMINGUEZ - SECRETARIA.-

5 días – 932 – 19/2/2014 - $ 136,50

El Sr. Juez de 1 ra. Inst. Y 44° Nom. Civ y Com. de la ciudad de Cba, Secretaría a cargo de la Dra. López Peña de Roldán, María Inés en autos caratulados "GUTIERREZ CESAR ERNESTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. N° 2509823/36" cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes a la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. (20/12/2013 Fdo: Mira Alicia del Carmen –Juez 1° Inst. López Peña de Roldán, María Inés -Sec Juzg 1°Inst).

5 días – 790 - 18/2/2014 - $ 230,75

El Sr. Juez de 1° Inst. y 10° Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CONTI FRANCISCO en autos caratulados CONTI FRANCISCO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2503871/36 Y a los que se consideren con derecho á la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 26 de Diciembre de 2013. Sec.: Dra. Murillo María Eugenia. -Juez: Dr. Rafael Garzón

5 días – 789 - 18/2/2014 - $ 200,85

El Sr. Juez de 1° Inst y 8° Nom. en lo Civil y Como de Cba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CESAR ATILIO CARBALLO en autos caratulados CARBALLO CESAR ATILIO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2485037/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 20 de Diciembre de 2013. Sec: Singer Berrotarán De Martínez, María Adelina - Juez: Rubiolo, Fernando Eduardo.

5 días – 788 - 18/2/2014 - $ 215,15

El Sr. Juez de 1° Inst. y 51° Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de OSCAR JOSE BOLLORINO En autos caratulados BOLLORINO OSCAR JOSE - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2509650136 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 27 de Diciembre de 2013. Sec.: Horacio A. Fournier. - Juez: Ruarte Rodolfo A.

5 días – 787 - 18/2/2014 - $ 197,60

El Sr. Juez de 1° Inst. y 28° Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ROBERTO RICARDO BUSTOS En autos caratulados BUSTOS ROBERTO RICARDO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2493521/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 05 de Noviembre de 2013. Sec: Maina Nicolás - Juez: Laferriere Guillermo César.

5 días – 786 - 18/2/2014 - $ 204,10

MARCOS JUAREZ.- El Sr. Juez de 1° Inst. y 2° Nom., en lo C. C. C. y F. de la ciudad de Marcos Juárez, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes del causante: "RANIERI, ALBERTO" (Expediente N° 1632774 - Declaratoria de Herederos)" para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Fdo.: Dr. Domingo E. Valgañon, Juez. - Dra. Romina Soledad SANCHEZ TORASSA Prosecretario Letrado.- Marcos Juárez, 17 de Diciembre de 2013.-

5 días – 784 - 18/2/2014 - $ 180,05

MARCOS JUAREZ.- El Sr. Juez de 1° Inst. y 1° Nom. en lo C. C. C. y F. de la ciudad de Marcos Juárez, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a la sucesión de los causantes: "LINGUA, ANITA y CASTELLANO, AMANDO ROQUE o ARMANDO ROQUE," (Expediente N° 1676982 - Declaratoria de Herederos) para que dentro del término de veinte días comparezcan a juicio, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dr. José María TONELLI, Juez - Dra. María José GUTIERREZ BUSTAMANTE, Secretaria.- Marcos Juárez, 03 de Febrero de 2014.-

5 días – 783 - 18/2/2014 - $ 194,35

El Juez de 1ra. Inst. en lo Civ., Com., Conc. y Flia. de Jesús María, Dr. José Antonio SARTORI, en los autos caratulados: "LEONE MARTA CRISTINA Y OTRO - DECL. DE HEREDEROS Expte 1586565 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Marta Cristina LEONE y Raúl OLMEDO para que comparezcan a estar a derecho en juicio por el término de veinte (20) días, bajo apercibimiento de ley. Sec 1 -Miguel A. PEDANO.

5 días – 820 - 18/2/2014 - $ 167,70

RIO SEGUNDO. El Sr. Juez de 1° Inst. de la Ciudad de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de la causante AIMAR AURELIA MARIA, para que en el termino de 20 días comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "Martina Miguel Antonio -Declaratoria de Herederos" Expte 1181910 bajo apercibimiento de ley. Fdo. Sec. 2° Gutiérrez.

5 días – 818 - 18/2/2014 - $ 273,00

El Sr. Juez de 1° Inst. y 40° Nom. en lo Civil y Como de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de AGUIRRE NELLI ANGELA. En autos caratulados: AGUIRRE NELLI ANGELA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2511776/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la ultima fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 5 de Febrero de 2014. Sec.: Dra. Vidal Claudia Josefa - Juez: Dr. Mayda Alberto Julio.

5 días – 817 - 18/2/2014 - $ 204,10

MARCOS JUAREZ. El Sr. Juez de 1° Inst. y 2° Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Marcos Juárez, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de FIDEL MATEO GRIONI en los autos caratulados "GRIONI, FIDEL MATEO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPEDIENTE: 1478557 para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Fdo: Domingo Enrique Valgañón-Juez-María de los Ángeles Rabanal-Secretaria-Marcos Juárez, 07 de Febrero del 2014.-

5 días – 785 - 18/2/2014 - s/c.

EL SR. JUEZ DE 1° INST y 38° NOM. EN LO CIV y COM. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de FERNANDO MORELL DNI . N° 2.773.560, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados MORELL FERNANDO - MORELL FERNANDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. N° 2457014/36.- Juez: Dra. Elbersci, María Del Pilar.- Secretario: Dr. Gómez, Arturo Rolando.- Cba 18/12/2013

5 días – 795 - 18/2/2014 - $ 211,90

BELL VILLE. El Señor Juez de 1alnst. y 1ª Nom. CCCF. de Bell Ville, Secretaría N° 1, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la señora HONORINA BEGALA, DNI. 2.035.223, para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: Begala, Honorina-Declaratoria de Herederos, Expte. N° 1673834. Dra. Patricia Eusebio - Secretaria.

5 días - 699 - 18/2/2014 - $ 105.-

Sr. Juez de 1° Inst. y 30 Nominación en lo Civil y Comercial de esta ciudad de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de OLIVERA VICTOR ENRIQUE en los autos caratulados: "OLIVERA VICTOR ENRIQUE - DECLARATORIA DE HEREDEROS" - Expte. N° 2502278/36, para que en el plazo de veinte días, comparezcan a juicio, bajo apercibimiento- Córdoba Febrero de 2014.- Dr. Ossola, Federico Alejandro -Juez.- Dra. ARATA DE MAYMO, MARIA GABRIELA – Secretario.

5 días – 794 - 18/2/2014 - $ 196,30

El Sr. Juez de 1a Inst. y 3a Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flia, Sec. N° 6 de RIO TERCERO, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LUNA EULOGIA ORTENCIA u HORTENCIA u HORTENSIA D.N.I N° 7.679.144 - MOYANO RICARDO DERMIDIO D.N.I. N° 2.885.924 En autos caratulados LUNA EULOGIA ORTENCIA U HORTENCIA U HORTENSIA - MOYANO RICARDO DERMIDIO - Declaratoria de Herederos - EXPTE. N° 1427192 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la ultima fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar

participación, bajo apercibimiento de ley. Río Tercero, 22 de Agosto de 2013. Sec.: Dra. Susana A. Piñan. - Juez: Jorge David Torres

5 días – 793 - 18/2/2014 - $ 313,95

El Sr. Juez de 1ra. Inst. Y 27° Nom. Civ y Com. de la ciudad de Córdoba, Secretaria a cargo del Trombetta de Games, Beatriz Elva en autos caratulados "LERA, HECTOR EDUARDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. N° 250247936" cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. (...)Cba 26/11/2013.-

5 días – 792 - 18/2/2014 - $ 199.-

El Sr. Juez de Primera Instancia y Única Nominación en lo Civil y Comercial, Conciliación, Familia, de Control, Menores y Faltas de la ciudad de Oliva, en los autos caratulados: "GRASSANI EDMUNDO LEONCINO y OTRA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 1570565, que se tramitan por ante este Tribunal, Secretaria a cargo del Dr. Víctor A. NAVELLO, CITA y EMPLAZA a todo s los que se consideren con derecho a la herencia y/o bienes de los causantes Sr. Edmundo Leoncio GRASSANI y Sra. Selva Irma PEPELLIN, para que en plazo de 20 días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- OLIVA, de FEBRERO de 014.-

5 días - 703 - 18/2/2014 - $ 273.-

BELL VILLE. El Señor Juez de 1alnst. y 1ª Nom. CCCF. de Bell Ville, Secretaria N° 1, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la señora Nilda Ángela RIOLO, DNI. 2.476.995, para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: Riolo, Nilda Ángela - Declaratoria de Herederos, Expte. N° 1673828. Dra. Patricia Eusebio - Secretaria.

5 días – 698 - 18/2/2014 - $ 105.-

VILLA DOLORES.- El Sr. Juez en lo Civil, Com. y Conc. de 1ra. Inst. y 2da Nom. de Villa Dolores, Secretaria a cargo de la autorizante , cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante Sra LAURA OLMEDO para que en el término de veinte días contados a partir de la ultima publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tomar participación en esto autos caratulados: "OLMEDO LAURA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE NRO 1452195.- Oficina, 12 de diciembre del 2013. Dra. E. Susana Gorordo de G. Zugasti – Secretaria.

5 días – 696 - 18/2/2014 - $ 185.-

BELL VILLE. El señor Juez de 1ª. Inst. y 1ª. Nom. CCCF. de Bell Ville, Secretaria N° 1, cita y emplaza a los herederos y acreedores del señor Roberto Juan IASCI, DNI. 6.536.065, para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: Iasci, Roberto Juan - Declaratoria de Herederos, Expte. N° 1673816. Dra. Patricia Eusebio - Secretaria.

5 días - 701 - 18/2/2014 - $ 105.-

BELL VILLE. El señor Juez de 1ª. Inst. y 1ª. Nom. CCCF. de Bell Ville, Secretaria N° 1, cita y emplaza a herederos y acreedores del señor Reinaldo Belisario AGUIRRE, DNI. 6.530.217, para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley, en autos caratulados: Aguirre, Reinaldo Belisario-Declaratoria de Herederos, Expte. 1673823. Dra. Patricia Eusebio - Secretaria.

5 días - 700 - 18/2/2014 - $ 105.-

HUINCA RENANCO, La Srta. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y de conciliación de la ciudad de Huinca Renancó, en los autos caratulados: "RAMONDA, Margarita s/ Declaratoria de Herederos" cita y emplaza a herederos de la causante MARGARITA RAMONDA, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de Ley.- Juez Dra Nora G. Lescano - Secretaria Dra. Nora G. Cravero.- Huinca Renancó, 3 de Febrero de 2014.

5 días – 731 - 18/2/2014 - $ 318,00

La Sra. Juez de 1º Inst. Civil y Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Cosquin, en autos "Berea Romana Felipa y Luchini Hedor - Declaratoria de Herederos" (Expte. Nº1503711), cita y emplaza a comparecer a las herederos, acreedores y a todos las que se consideren con derecho a la sucesión de BEREA RAMONA FELIPA, LC. Nº 7.943.088 Y LUCHINI HECTOR, LE. Nº 3.039.244, por el término de veinte dios o partir de la última publicación y baja apercibimiento de ley. Fdo.: Dra. Cristina Coste de Herrero - Juez-"

5 días – 805 - 18/2/2014 - $ 182,00

El Sr. Juez de 1° Inst. y 6° Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GOMEZ SEGUNDO DIONISIO y POCOVI JOSEFA En autos caratulados GOMEZ SEGUNDO DIONISIO - POCOVI JOSEFA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2493442/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 06 de Febrero de 2014 Sec.: Monfarrell Ricardo Guillermo - Juez: Cordeiro Clara María.

5 días – 791 - 18/2/2014 - $ 226.20

La Sra. Jueza de 1° Instancia y 38° Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, Dra. María Del Pilar Elbersci en autos "CARRIZO, Mercedes - PONCE, Nidia Marta - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. 2497861/36)", cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión de los causantes MERCEDES CARRIZO y NIDIA MARTA PONCE para que en el plazo de veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a juicio, bajo apercibimiento de ley. Fdo: Elbersci, Ma. del Pilar, Juez; Gómez, Arturo, Secretario.

5 días – 782 - 18/2/2014 - $ 384.-

El Sr. Juez de 1° Inst. y 48°A Nom. en lo Civil y Como de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARTINEZ DE BETHENCOURT, JULIO RICARDO En autos caratulados: MARTINEZ DE BETHENCOURT, Julio Ricardo - Declaratoria de Herederos - Expte N° 2470728/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 04 de Febrero de 2014. VILLAGRA de VIDAL, Raquel - Juez; GARCIA de SOLER, Elvira Delia -Secretaria.-

5 días - 803 - 18/2/2014 - $ 234,00

DEAN FUNES - La Sra. JUEZ DE PRIMERA INST. CIV. COM. CONC. y FLIA, cita y emplaza a los herederos y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de los causantes CAMPI MARTA DEL VALLE Y/O CAMPI RIACHI MARTA DEL VALLE Y ALEM MIGUEL SALOMON, en autos "CAMPI MARTA DEL VALLE Y/O CAMPI RIACHI MARTA DEL VALLE Y OTRO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 576234. Publicaran cinco veces y para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y, tomen participación. Ciudad de Deán Funes, 13 de junio de 2012. Firmado Dra. Emma Mercado de Nieto Juez - Dra. Domínguez de Gomez Secretaria N° 1.-

5 días – 933 – 19/2/2014 - $ 269,10

CARLOS PAZ. Sr. Juez de Primera Instancia, 1° Nominación en lo Civil y Comercial, Conciliación y Familia, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de NORBERTO JOSE SACO, DNI: 4.841.900, en autos caratulados: "SACO, NORBERTO JOSE - DECLARATORIA DE HEREDEROS. 1675979", para que en el termino de veinte días a partir de la ultima fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tornen participación. Fdo.: Dr. Andrés Olcese (Juez). Dra. María Fernanda Giordano – Secretaria.

5 días – 804 - 18/2/2014 - $ 208,00

DEAN FUNES - La Sra. Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la Ciudad de Deán Funes, Secretaria N° 2 a cargo de la Dra. María Elvira Casal de Sanzano, en ¡os autos caratulados: "MIO, ARMANDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 771353 - Fecha de Inicio 01/11/2012), cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante, Sr. ARMANDO MIO, para que comparezcan a estar a derecho en el término de veinte días bajo apercibimiento de ley.- Deán Funes, 17 de Diciembre de 2013. María Elvira Casal – Secretaria.

5 días – 802 - 18/2/2014 - $ 208,00

El Sr. Juez de 1° Instancia y 40° Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba cita y emplaza a los herederos y acreedores de CARLOS GUSTAVO CANTONATI en los autos caratulados "CANTONATI, CARLOS GUSTAVO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE. N° 2514282136)", Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 20 de Diciembre de 2013. Fdo. Alberto Julio Mayda (Juez), Fdo. Alejandra Gabriela Reyven Numa (Prosecretaria).-

5 días - 801 - 18/2/2014 - $ 240,50

El Sr. Juez de 1ra. Inst. y Nom. en lo Civ. Com., Conc. y Flia. de Cosquín, Sec. N° 1, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARÍA INÉS RAMIREZ O MARÍA INÉS RAMIREZ LOBATO O MARÍA INÉS RAMÍREZ LOBATO o MARÍA INES RAMIREZ DE AMOEDO en autos caratulados RAMIREZ LOBATO o RAMÍREZ LOBATO o RAMIREZ MARÍA INÉS - Declaratoria de Herederos - EXP. N° 1353030 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la ultima fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cosquin 23/07/2013. Sec: Palladino Nora C. - Juez: Cristina C. Coste de Herrero.

5 días – 796 - 18/2/2014 - $ 248.95

El Sr. Juez de 1° Instancia y 27° Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de FLORES EDGARD DEMETRIO en los autos "FLORES EDGARD DEMETRIO - DECLARATORIA DE HEREDEEROS" (Expte. 2372613/36) para que dentro del plazo de veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. GARCIA SAGUES JOSE LUIS. Juez Dra. TROMBETTA de GAMES BEATRIZ ELVA. Secretaria. Córdoba, 04 de enero de 2013.

5 días – 800 - 18/2/2014 - $ 195,00

El Sr. Juez de 1° Inst. y 40° Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RENCORET ROSA DEL CARMEN en autos caratulados RENCORET ROSA DEL CARMEN - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2496176/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la ultima fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 18 de Noviembre de 2013. Sec: Barraco de Rodríguez Crespo María Cristina - Juez: Benitez Gabriela

5 días – 798 - 18/2/2014 - $216,45

El Sr. Juez de 1° Inst. y 28° Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LUCIA MARIA SPOJA En autos caratulados SPOJA LUCIA MARIA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2478205/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 5 de Diciembre de 2013. Prosec: Mir Raquel Inés - Juez: Laferriere Guillermo César.

5 días - 799 - 18/2/2014 - $ 195,55

El Sr. Juez de 1° Inst. Civil, Com., Conc. y Flia., Seco N° 2 de RIO SEGUNDO, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RE NOEMI FELISA y RE RINA MARIA en autos caratulados RE NOEMI FELISA y OTRA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 1619342 ya los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 23/12/2013. Sec.: Gutiérrez Marcelo Antonio - Juez: Susana E. Martínez Gavier.

5 días – 797 - 18/2/2014 - $ 221.-

El Sr. Juez de1° Inst. 4° Nom en lo Civ, Com y Flia de Villa María Sec. 7, en autos caratulados "ÁLVAREZ MODESTO REGINALDO" DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte.1438779) cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante Álvarez Modesto Reginaldo, para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley.- Fdo: Dr. Alberto R. Domenech - Juez - Dra. Viviana Calderón - Prosecretaria. Villa Maria, 28/11/2013.-

5 días – 848 - 18/2/2014 - $ 169.-

CORDOBA - La Sra. Jueza de 1° Instancia en lo Civil y Comercial, y 50 Nominación, Secretaria Unica de la Ciudad de Córdoba, Dra. Gabriela

María Benítez de Baigorri, Secretaria Alicia Susana Prieto, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de Jorge Alberto NARVAJA para que en el término de veinte (20) días, a partir de la última publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tomen participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba. Fdo.: Gabriel María Benítez de Baigorri. Juez de la. Instancia. Dra. Salort de Orchansky, Gabriela Judith. Pro-Secretaria Letrada. Córdoba, 26 de Diciembre de 2013.-

5 días – 847 - 18/2/2014 - $ 273.-

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1° Inst. y 3° Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Río Tercero, Secretaria W 5, CITA Y EMPLAZA a todos los que se creyeren con derecho a la sucesión del causante señor PONCE ONOFRE ATILIO D.N.I 6.600.879 para que comparezcan a tomar participación dentro del término de veinte días en estos autos caratulados "PONCE ONOFRE ATILIO - Declaratoria de Herederos-" Expte. 1583694, bajo apercibimientos de ley. 28/10/2013. - Fdo: Dr. Torres, Jorge David: Juez y Dr. Juan Carlos Vilches: Secretario.

5 días – 846 - 18/2/2014 - $ 227,50

Juez 1a Inst. Civ. Como Lbye. Dr. CABRAL cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ESTERINA ELENA RICCI, en autos caratulados: "RICCI, Esterina Elena - Declaratoria de Herederos" - Expte. N° 1371931, para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Lbye. 11 de Noviembre de 2013. Karina Giordanino – Prosecretaria Letrada.

5 días – 845 - 18/2/2014 - $ 130,50

La Juez Civ. Com. y Flia. de Huinca Renancó, Dra. Nora Lescano cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de EMILIO FERMIN NIEDERHAUSER LE 2.955.108, en autos "NIEDERHAUSER EMILIO FERMIN - Decl. Herederos" para que en el término de veinte a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Huinca Renancó, de Diciembre de 2013. Sec. Dra. Nora Cravero.

5 días – 844 - 18/2/2014 - $ 132,50

El Señor Juez de 1° Instancia y 19° Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LUIS ALBERTO FERNANDEZ. En autos caratulados: Fernandez Luis Alberto-Declaratoria de Herederos - Exp N° 2478204/36 ya los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte dias a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 21 de Noviembre de 2013 Secretaria Pucheta De Tiengo Gabriela María. Juez: Villarragut Marcelo Adrián.

5 días – 705 - 18/2/2014 - $ 229,45

El Señor Juez de 1° Inst y 32° Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CAPOBIANCO ELBA NOEMI - IBARRA PAOLA ANDREA. En autos caratulados Capobianco Elba Noemi-Ibarra Paola Andrea-Declaratoria de Herederos Exp N° 2497676/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 16 de diciembre de 2013. Juez: Pereyra Esquivel Osvaldo Eduardo - Prosecretaria Fournier Gabriel Mauricio

5 días - 00706 - 18/2/2014 - $ 247.-

El Señor Juez de 1° Inst y 51° Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JOSE LUIS TRAVERSARO. En autos caratulados: Traversaro José Luis - Declaratoria de Herederos Exp N° 2506463/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 18 de Diciembre de 2013. Secretaria: Fournier Horacio Armando. Juez: (PAT) RUARTE RODOLFO ALBERTO.

5 días – 707 - 18/2/2014 - $ 212,55

El Señor Juez de 1° Inst. y 36° Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de YOLANDA GLORIA BRAIDA. En autos caratulados: Braida Yolanda Gloria-Declaratoria de Herederos Exp N°2453087/36 ya los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 28 de octubre de 2013. Juez: Sylvia E. Lines -Secretaria: Inaudi De Fontana María Soledad.

5 días – 708 - 18/2/2014 - $ 209,95

LA CARLOTA - El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de la ciudad de La Carlota, Dr. Raúl Osear ARRAZOLA, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Nilda Ofelia ACOSTA en los autos caratulados: "ACOSTA, NILDA OFELIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 1593577), para que en el término de veinte días (20) a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. La Carlota, 3 de Diciembre de 2013.-

5 días – 709 - 18/2/2014 - $ 207,35

El Señor Juez de 1a Inst. y 30° Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Silvio Julio Tabares. En autos caratulados: Tabares Silvio Julio - Declaratoria de Herederos Exp N° 2497043/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba19 de diciembre de 2013. Juez: Ossola Federico Alejandro. Prosecretaria: Sappia Maria Soledad

5 días – 710 - 18/2/2014 - $ 213.85.-

RÍO CUARTO. La Sra. Jueza de Ira Instancia y 5ta Nominación en lo Civil, Comercial y Familia de la Ciudad de Rio Cuarto, Dra. Rita FRAIRE de BARBERO, Secretaria N°: 10 a cargo del Dr. Diego A VENDAÑO, en los autos caratulados: "TORLETTI, Hugo Esteban - Nélida María PERAFERRER - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. 689952 - Cuerpo 1", cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de: PERAFERRER, Nélida María, L.C: 3.631.900, para que en el termino de VEINTE (20) días a partir de la ultima fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan estar a derecho. Río Cuarto 19 de Diciembre de 2013.

5 días – 711 - 18/2/2014 - $ 227,50

El Sr. Juez del Juzgado de Competencia Múltiple de Villa Cura Brochero, en autos: "ALLENDE, GREGORIO y OTROS - DECLARATORIA DE HEREDEROS" - Expte. N° 1196287, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia de los causantes, Sres. GREGORIO ALLENDE, BALDOMERO AVELINO o AVELINO BALDOMERO OVIEDO Y JUANA ROSA O JUANA VILLARREAL, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar derecho. Fdo. Dr. Juan Carlos Ligorria -Juez-; Dra. Fanny Mabel Troncoso -Secretaria- Villa Cura Brochero, 30 de Diciembre de 2013.-

5 días – 734 - 18/2/2014 - $ 169,50.-

JESUS MARIA, 10/12/2013. El señor Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación y Flia. de Jesús María, Secretaría a cargo de la Dra. María A. Scarafia, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todo los que se consideren con derecho a la herencia de ASTRADA MARIA ESTHER Y JUAN JULIAN MARTINEZ en autos caratulados: "ASTRADA MARIA ESTHER Y OTRO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" - (Expte. N° 794550) por el término de veinte días contados a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de ley. Publíquense los edictos de conformidad a lo prescripto por el art. 658 del C.P.C .. Fdo.: Dr. José María Sartori, juez, Dra. María A. Scarafía de Chalub, Secretaria.

5 días – 779 - 18/2/2014 - $ 294,45

El Sr. Juez de1° Inst. 4° Nom en lo Civ, Com y Flia de Villa María Seco 7, en autos caratulados "GUTIERREZ, ARIEL NORBERTO o NORBERTO ARIEL- DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 1185688) cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante, para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley.- Fdo: Dr. Alberto R. Domenech - Juez - Dra. Viviana Calderón - Prosecretaria. Villa María, 7/02/2014.-

5 días – 849 - 18/2/2014 - $ 163,15

USUCAPIONES

CRUZ DEL EJE. En autos "CHIAVARO, Virgilio y Otros - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" (Expte. N° 1215847), que se tramitan por ante este Juzgado 1ª INST. C.C. FAM. 1A, SEC. I - CRUZ DEL EJE, se ha resuelto citar y emplazar a todos los interesados, a la Provincia de Córdoba, a la Municipalidad de Cruz del Eje, a los colindantes: Jorge, Luis, y Roberto ELUANI, Tomás HEREDIA, Sucesores de Gervasio DIAZ, y a todos los que se consideren con derecho a los inmuebles que se trata de usucapir, para que dentro del plazo de treinta días y bajo los apercibimientos de ley, comparezcan la estar a derecho y tomen participación en los autos del rubro. Los Inmuebles que se trata de usucapir son: 1) Una fracción de terreno que es parte del lote número ciento treinta y nueve de los terrenos de la Ex-Comunidad Indígena de Soto, Pedanía Higueras, Departamento Cruz del Eje de la Provincia de Córdoba, con superficie de trece hectáreas más o menos, y linda al Norte y Este, con el camino a Las Tapias; al Sud Roberto Ordoñez, hoy Jorge, Luis y Roberto Eluani y al Oeste con Salomé IRUSTA, Hoy Tomás Heredia; de cuya mensura surge que se trata de la parcela N° 1512-2087. Limite NE: es una línea quebrada con rumbo C- SE que parte del vértice A LADO A - B: 57,78 mts.; ángulo A: 84° 45'; LADO B - C: 85,82 mts.; ángulo B: 145°, 00'; LADO C-D: 98,07 mts.; ángulo: C: 190° 28'; LADO D-E: 96,45 mts., ángulo D. 172° 31', LADO E-F: 30,45 mts, ángulo E: 169° 43'; LADO F-G: 194,99 mts; ángulo F: 175° 16'; LADO G-H: 111,23 mts., ángulo G: 172° 25' LADO H-I: 60,18 mts.; ángulo H: 178° 34'; esta línea colinda en su totalidad con el Camino que conduce al Bañado de Soto. Límite S: LADO I-J: 507,79 mts., ángulo I: 60° 27'; colinda con callejón de servidumbre de hecho, este callejón la separa de la parcela propiedad de: Nerina Beatriz Eluani y Establecimiento "Los Algarrobitos". Cuenta 14-03-1512849/4 – Folio: 721 – Año 2007; Lotes 107 – 108 y 112. Límite O: LADO J-A 485,80 mts, ángulo J: 90° 51' Colinda con Eduardo Nourikhan, cta. 14-031513324/2 – Folio: 5345 – año 1985, lote 140 – Fracción IV. La superficie es de 15 Has, 7546 m2. 2) Derechos y acciones a la mitad indivisa en un terreno situado en la extinguida comunidad indígena de Soto, compuesta la mayor superficie de 25 Ha que lindan al Norte con Tomás Heredia, al Sud con Jorge y Roberto Eluani, al Oeste con herederos de Gervasio Díaz y al Este con Jorge y Roberto Eluani, de cuya mensura surge que se trata de la parcela N° 1512-1886, Límite E: es una línea recta con rumbo N-S que parte del vértice L, LADO L-M: 500,00 mts, ángulo L: 90° 00'; colinda con Nerina Beatriz Eluani y establecimiento "Los Algarrobitos" cta. 14-03-1512849/4 Folio 721 – Año 2007, Lotes 107, 108 y 112. Límite S de E a O LADO M – N: 250,00 mts. ángulo M: 90° 00' colinda con D-I-J: 507,79 mts, ángulo I: 60° 27', colinda con Nerina Beatriz Eluani y establecimiento "Los Algarrobitos" – cuenta N° 14-03-0064272/8 – Matricula 1139145 – Lote 109 – Límite O: de S a N: LADO N-K: 500,00 mts. ángulo N 90° 00' colinda con Víctor Petroch – Carlos Ponce – Cta. N° 14-03-0227370/3 – Folio 45 – año 1913 – lote 114 – Límite N: de O a E: LADO K-L 250,00 mts., ángulo K: 90° 00'; colinda con callejón de servidumbre de hecho que lo espera de Eduardo Nourikhan – Cta. 14-03-1513324/2 – Folio: 5345, Año 1985 – Lote 140 – Fracción IV – La superficie es de 12 Has 5000m2 3) Lote de terreno con superficie de dos hectáreas, en el inmueble o lugar denominado "ALTO DE LAS FLORES" que es parte de la estancia Las Tapias, ubicada en Pedanía Higueras, Departamento Cruz del Eje de la Provincia de Córdoba, y que linda al Norte y Este, con Jesús Peralta, al sud, lote ciento ochenta y ocho de la Ex Comunidad Indígena de Soto y al Oeste con la Estancia Las Tapias; de cuya mensura surge que se trata de la parcela N° 1512-5463, Límite NORTE: de O a E, lado A-B: 100,00 mts., ángulo A: 70° 25' Colinda con Jesús Adelia de Biasi de Cragnolini – Ceferina Haydee de Biasi – cuenta 14-03-1512843/5 – Folio 48023 – año 1977 Límite ESTE Línea recta con rumbo N – S; que parte del vértice B, lado B-C 200,00 mts. ángulo B: 109° 35' Colinda con Jesús Adelia de Biasi de Cragnoli – Ceferina Haydee de Biasi – Cuenta 14-03-1523843/5 – Fli 48023 – Año 1977, Límite S: de E a O, lado C-D 100,00 mts. ángulo C: 70° 25' Colinda con camino vecinal a Tabaquillo y al Bañado de Soto. Límite Oeste de S a N, lado D-A 200,00 mts. angulo D: 109° 35' – Colinda con Carlota Berta Luisa Tronge y Colombel – Enrique Domingo Tronge y Colombel – Carlos Luis Friederich – Cta. 14-04-0064584/8, Folio 29811 – Año 1970; Fracción ubicada en Alto de las Flores, Pedanía Higueras, Departamento Cruz del Eje, Provincia de Córdoba. Superficie: 1 Ha 8844 m2 LINDEROS: NORTE con camino vecinal y con tierras de Sanchez y Gueza (sin cultivos) SUR:

con propiedad de Nourikhan y sucesión de Roberto Elvani; al ESTE con camino vecinal y sucesión de Roberto Elvani; NOMENCLATURA CATASTRAL: Departamento 14 – Pedanía 03 – Hoja Reg. Gráfico: 1512, Parcelas: 5463 – DOMINIO afectado por la posesión: DOMINIO N° 3702 – Folio 4784, TOMO 20 – Año 1964. Titular "Domero Sociedad de Responsabilidad Limitada – Declaración Jurada 679 – CUENTA DGR - 14030350413/0 – Fdo. Dr AGUADO Fernando – JUEZ – Dra. SANCHEZ de MARIN Adriana – SECRETARIA. OFICINA, 13/3/2013.

10 días – 1260 – 28/2/2014 – s/c

RIO CUARTO. La Señora Juez en lo Civil y Com. de 5ta. Nom. de Río Cuarto, Dra. Mariana Martínez de Alonso, Sec. N° 11 Dra. Carla V. Mana, en autos: "ALANIZ, Elisa – usucapion - medidas preparatorias para usucapion", Expte. N° 491023, Téngase por iniciada la presente demanda de Usucapión en contra de los herederos de Ricardo Polero (hoy fallecido) y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del presente juicio, inscripto en la matricula 1.066.931, ubicado en calle 25 de mayo 734 de esta ciudad, a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario. Cítese y emplácese al/los demandado/s los herederos de Ricardo Polero (hoy fallecido) y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se describe: Fracción de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado ubic en la edad de Río Cuarto, Ped. y Depto. Río Cuarto Prov. De Cba. Sobre calle 25 de mayo entre las de San Lorenzo y Jorge Newbery designado como lote 2 que mide: 9 mts. de frente al Norte por 30,07 mts. de fondo, que hace una superficie de 270,63 mts. cdos. y al Norte, calle 25 de Mayo, al Sud, con Domingo Yanetta: al Oeste, con lote 1, y al Este, con lote 3, ambos del mismo plano inscripto en el Reg. Gral. De la Prop. En la Matricula 1.066.931, en la D. Gral. De Rentas en la cuenta 2405-0113707/4 Nom Cat. D. 24. P. 05. L. 52 C. 01 S. 02 - M. 111 P. 003., para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Asimismo cítese a los colindantes Bonacci de Forgione Ida Isabel, Valdivieso Volmer Héctor, Marini Alfredo, en calidad de Terceros para que en el término ya expresado comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítese a la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de Río Cuarto, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento. Todo ello sin perjuicio de la citación al domicilio de quienes el mismo sea reconocido o haya sido denunciado. Líbrese oficio al Sr. Oficial de Justicia con Jurisdicción en el inmueble cuya usucapión se pretende, para que con su intervención y a costa del accionante, se disponga la instalación en un lugar visible desde el principal camino de acceso, de un cartel indicativo con las referencias necesarias acerca de la existencia del presente pleito. Dicho oficio se entregará al actor para su diligenciamiento y deberá devolverse con las constancias del haberse cumplido lo antecedente, dentro del término de veinte días. Río Cuarto, 15/11/2013.

10 días – 1206 – 28/2/2014 – s/c

El. Sr. Juez de 1ª Inst. y 50ª Nom. Civ. y Com. De la ciudad de Cba., en los autos caratulados "SELLA ANSELMO JUAN – USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - EXPTE. N° 1507856/36" cita y emplaza a los demandados Máximo y Enrique Bodereau, Catalina Picarel de Bodereau, Eduardo Bodereau, Enrique Bodereau, Federico Bodereau, Mercedes Crespo de Bodereau, Mercedes Catalina Eufemia Bodereau de Fernandez Voglino, Mercedes Aurelia Bodereau de Aliaga de Olmos, María Elena Bodereau de Nores Martinez, Aurelia Bodereau, Maria Zoa Fox de Bodereau, Aureliano Máximo Bodereau Fox, Marta Elsa Bodereau Fox, Eduardo Enrique Federico Bodereau Fox, Catalina Irma Bodereau Fox, Enrique Ramón Bodereau Fox, Federico Alfonso Bodereau Fox, Tomás Nores, Gabriel Nores, y Gustavo Nores de Ezcurra, y a sus herederos, los colindantes actuales Maria Celiz, y a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble descripto según plano para usucapión confeccionado por la Ing. Teresa Inés Pereyra de Nistorowycz, visado por la D.G.C en Expte. N° 0033-27630-07 como "lote de terreno que se ubica en el Departamento CAPITAL de esta Provincia, que se encuentra sobre Camino a Villa Esquiú, km 6 1/2, hoy calle Las Chacras y que mide y linda: partiendo del vértice A con ángulo de 91°19'24" y con rumbo Nor-Este (lado A-B) 58,52 ms., con parcela 47 de propiedad del compareciente Anselmo Juan Sella; luego vértice B con ángulo de 90°31'52" y con rumbo Sud-Este (lado B-C) 35,80 ms., con parcela 45 de propiedad del compareciente Anselmo Juan Sella; luego vértice C con ángulo 89°13'10" y con rumbo Sud-Oeste (lado C-D) 59,68 ms., con parcela 1 de posesión de Maria Celiz (sin dominio); luego vértice O con ángulo 88°55'38 y cerrando la figura con rumbo Nor-Oeste, (lado O-A) 35,55 ms., con calle Las Chacras y que la Dirección de Catastro de esta Provincia ha individualizado como parcela 67, con una superficie de 2.108,07 ms2.- NOMENCLATURA CATASTRAL: DPTO 11 - PED. 01 - PBLO. 01 - C: 20 - S: 14 - M: 001 - P: 067. NOMENCLATURA CATASTRAL MUNICIPAL: D: 20 - Z: 14 - M: 001 - P: 067.- EMPADRONAMIENTO EN LA DIRECCIÓN DE RENTAS DE CORDOBA: 110124423627, para que en el plazo de veinte (20) días siguiente al de la última publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo. Gabriela Benitez de Baigorri – Juez - Alicia Susana Prieto - Secretaria-

10 días – 905 – 26/2/2014 – s/c

El Sr. Juez de 1era. Inst. y 2da Nom. en lo civ.. Com. y conc. de Villa Dolores, Sec. nº 3 Dra. Susana Gorordo de Gonzalez Zugasti, en autos "CORROZA VICTOR HUGO - USUCAPION- EXPTE. Nº 1118858" Cíta y emplaza a Luis Mario Emens Viterbo ó Luis Mario Viterbo Emens ó Emes Luis Mario Viterbo ó Mario Luis Viterbo Emens ó Emens Viterbo Luis Mario ó Viterbo Emens Luis Mario ó su sucesión y a todos lo que se consideren con derecho al inmueble que se trata de usucapir, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítese como colindantes y terceros interesados a Lucas Miguel Cepa, Victor Hugo Corroza, Edith Beatriz Corroza y Luis Mario Viterbo Emens, a la Provincia de Córdoba en la persona del Sr. Procurador del Tesoro y a la Municipalidad de Villa Dolores para que dentro del termino precitado, comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos todo bajo apercibimiento de ley. Descripción del inmueble lote de terreno de forma regular, con todo lo clavado, plantado, edificado y adherido al suelo designado como lote 23, ubicado en calle Dr. Luis Torres Amaral S/Nº de la Ciudad de Villa Dolores, Pedanía Dolores, Departamento San Javier de la Provincia de Córdoba, posee una superficie total de OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS CON CINCUENTA Y DOS METROS CUADRADOS (846,52 m2). Mide partiendo desde el vértice A donde concurren los lados A-B y D-A, cuyo ángulo interno es de 85º 12´. Luego siguiendo en sentido horario el lado A-B cuya longitud es de 8,57 mts. Llegando al vértice B. Desde el vértice B donde concurren los lados A-B y B-C, cuyo ángulo interno es de 95º 27´. Luego siguiendo en sentido horario el lado B-C , cuya longitud es de 92,88 mts. llegando al vértice C. Desde el vértice C donde concurren los lados B-C y C-D, cuyo ángulo interno es de 90º 57´. Luego siguiendo en sentido horario el lado C-D cuya longitud es de 9,60 mts. Llegando al vértice D. Desde el vértice D donde concurren los lados C-D y A-D, cuyo ángulo interno es de 88º 24´. Luego siguiendo en sentido horario el lado D-A cuya longitud es de 93,86 mts. Llegando nuevamente al vértice A donde se cierra el polígono. Colindancias: costado noreste con calle Dr. Luis Torres Amaral, costado sudeste según plano con resto de superficie de las parcelas 18 y 19. costado sudoeste con calle Capitan Andres Perez, costado noroeste con parcela 2 cuenta nº 2901-0656907/8 a nombre de Victor Hugo Corroza y otra y según plano costado norte: con calle Dr. Luis Torres Amaral. costado nor-este: Luis Mario Viterbo EMENS (resto de parcela 18 Lote "A"). costado sur-este: Luis Mario Viterbo EMENS (resto de parcela 19 Lote "B"), costado sur: calle Capitán Andrés Pérez. costado oeste: con Víctor Hugo CORROZA y Edith Beatriz CORROZA. La posesión afecta parcialmente a cada una de las siguientes propiedades cta. Nº 2901-1.409.016/4 Fº 2.098 Aº 1.946 Planilla Nº 56479 (designación oficial manz oficial 3 lote A parcela 18) y la propiedad cta nº 2901-1.409.017/2 Fº 2098, Aº 1.946 Planilla nº 56479 (designación oficial manz oficial 3, lote B, parcela 19) ambas a nombre de Luis Mario Viterbo Emens. Siendo su designación catastral en la Dirección de Catastro de la Provincia de Córdoba, dpto. 29, Pnia 01, Pblo 26, C 02, S03, Mza 03, P.23 en la Municipalidad de Villa Dolores registra idéntica nomenclatura catastral. Los datos surgen del plano confeccionado por el Ing. Civil Daniel L..Rubiolo, visado por la Dirección General de Catastro de la Provincia de Córdoba con fecha 01 de noviembre de 2.010, expediente nº 0033-037704/09. Villa dolores, de diciembre de 2013. FDO. Gorordo de Zugasti Susana .Secretaria.

10 días – 953 – 26/2/2014 – s/c

Sr. Juez en lo Civ. y Com. de 1ª Inst. y 2ª Nom. de Río IV, Secretaria a cargo de la Dra. SILVANA RAVETTI DE IRICO, en autos: "CARRASCOSA ENRIQUE OMAR USUCAPION MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION"- Expte. N° 404182. Cítese a los herederos, o representante legal del colindante fallecido Sr. Rodolfo Pascual Pérez DNI 02.959.294, para que dentro del plazo de tres días, .comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimientos de rebeldía;- Notifíquese.- Fdo. Dra. ALEJANDRA MORENO, (Pro-secretaria), Dra. FERNANDA BENTANCOURT, (Juez).- RIO CUARTO, 03 de FEBRERO de 2.014.-

10 días – 704 – 25/2/2014 – s/c

EXPTE. N° 1104192.- MOULIA, FRANCISCO y OTRO - USUCAPION.- Villa Dolores.- En los autos indicados que se tramitan por ante el Juzgado Civil, Comercial, Conc. De 1ª Instancia y 1ª Nominación de la ciudad de Villa Dolores, Secretaria a cargo de la autorizante se cítese y emplácese a la SUCESION DE LUISA TEOLENTINA O TOLENTINA MURUA y a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de usucapir, para que dentro del plazo de treinta días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y en otro diario de amplia circulación local, durante dicho término y en intervalos regulares de tres días. Cítese como terceros interesados y en sus domicilios, si se conocieren, a la Provincia de Cordoba en la Persona del señor Procurador del Tesoro, Comuna de Los Hornillos y a los colindantes HORACIO MIGUEL ALANIZ y a otros que figuran en el plano acompañado: DAMAS OLMEDO Y ESTEBAN EUSEBIO OLIVA para que dentro del termino precitado, comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos dentro del mismo término, todo bajo apercibimiento de ley. - DESCRIPCION DEL INMUEBLE: "Fracción de terreno con todo lo edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo que contenga ubicada en calle publica s/n, Barrio Los Nogales, de la localidad de Los Hornillos, Pedanía Rosas, Provincia de Córdoba, cuyos datos catastrales son; Dpto.: 29 ; Ped. 02; Pblo.: 13; C:01; S:01; M:016; P:45 , cuyo vértice C se encuentra a 11,45 m. de la esquina nor-este de la manzana 16 y a 222,79m. de la ruta Provincial N° 14.- MEDIDAS: Partiendo del vértice A y con rumbo sur se miden 52,58 m hasta el vértice B, fin de la colindancia con la parcela 43, y de allí, con el mismo rumbo y dirección, se miden 1,95 m. hasta dar con el vértice C. Desde este punto con rumbo sud-oeste y un ángulo de 100 grados 21 minutos se miden 47,76 m hasta el vértice D, desde este punto con rumbo nor-este y un ángulo de 68 grados 47 minutos se miden 36,43 m hasta el vértice E, desde este punto con rumbo nor-este y un ángulo de 143 grados 20 minutos, se miden 5,23 m hasta el vértice F, con el mismo rumbo nor-este y un ángulo de 167 grados 40 minutos se miden 9,26 m hasta el vértice G. Siguiendo con el mismo rumbo y dirección nor-este y un ángulo de 182 grados 5 minutos, recorremos 13,81 m hasta dar con el vértice H. Con el mismo rumbo y un ángulo de 175 grados 43 minutos recorremos 6,71 m hasta dar con el vértice I. Desde allí con rumbo nor-este y un ángulo de 198 grados 22 minutos, recorremos 3,19 m hasta el vértice J. Con el mismo rumbo y un ángulo de 186 grados 12 minutos, recorremos 3,10 m hasta el vértice K. Siguiendo con rumbo nor-este y un ángulo de 185 grados 16 minutos recorremos 5,10 m hasta el vértice L. Desde allí con un ángulo de 182 grados 32 minutos, recorremos 6,39 m hasta el vértice M. Desde este vértice con un ángulo de 153 grados 11 minutos y rumbo nor-este recorremos 2,50 m -hasta dar con el vértice A, cerrando la parcela y formando un ángulo de 56 grados 31 minutos con el lado A-C, siendo la superficie total de MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS CON CINCUENTA Y DOS METROS CUADRADOS (1.672,52m2).- COLINDANCIAS: Al Norte con parcela s/n designación, Folio N° 29826, Tomo 120, Año 1982 a nombre de Luisa Tolentina Murua; al Este con parcela 43, matrícula 1.047.211 a nombre de Eusebio Esteban Oliva, al Sur con calle Pública y al Oeste con parcela sin designación, Folio N° 29826, Tomo 120 del año 1982 a nombre de Luisa Tolentina Murua.- AFECTACION DE DOMINIO Y CUENTA: El inmueble afecta de

manera parcial el Dominio N° 21.135, Folio N° 29.826, Tomo 120 del año 1982 a nombre de Luisa Tolentina Murua y a los fines impositivos afecta la cuenta N° 2902-014630812 a nombre de Sucesión Indivisa de Luisa Tolentina Murua con domicilio tributario en calle publica s/n, Los Hornillos, Dpto. San Javier, Provincia de Córdoba.- Fdo. Oficina, 20 de diciembre del 2013.- Nota: El presente es sin cargo de conformidad al art. 783 ter del C de P.C.C.

10 días – 697 – 25/2/2014 - s/c

RIO CUARTO. El Juez de 1° Inst. Civ. y Com. de 28° Nom. de Cba., Sec. a cargo del Dr. Maina, en autos "VANELLA VICENTE ELSA - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" (EXPTE. 1068290/36) se ha dictado la siguiente resolución: "Sentencia N°: 498. Córdoba, veintitrés (23) de Octubre de 2012. Y VISTOS: ..... Y CONSIDERANDO: … RESUELVO: I) Hacer lugar a la demanda de usucapión incoado en autos y en consecuencia declarar adquirido por Vicenta Elsa Vanella por prescripción adquisitiva veinteañal el inmueble descripto como: la parte ideal equivalente a un cincuenta por ciento (50%) indiviso de un lote de terreno designado con el número CIENTO CINCO de los terrenos denominados "RECREOS DEL NORTE" ubicado al norte y dentro del municipio de esta ciudad, cuyo lote según títulos consta de ochenta y cuatros metros seis centímetros de este al Oeste por cien metros ocho centímetros de norte a sud, lindando, al norte con la Avenida número tres sobre la cual y para apertura de calle los propietarios condóminos adquirieron la obligación de dejar una franja de cinco metros de ancho, al este con propiedad del Sr. Cárcano. El referido lote descripto, afecta parcialmente al dominio N° 546 F° 434 Tomo 2 del año 1910 que tiene como titular dominial a Sebastian Salord y que en definitiva resulta la porción objeto de la presente acción. II) Ordenar la inscripción del inmueble referido a nombre de la aclara en el Registro General de la Provincia una vez cumplimentados con los distintos recaudos legales y registrales conforme lo normado por el art. 789 del CPC. III) Costas a cargo de la parte actora. IV) Regular honorarios provisoriamente a la Dra. Norma Hebe Suares en la suma de Pesos DOS MIL OCHOCIENTOS DOCE CON VEINTE CVOS. ($ 2812.20.-). Protocolícese, hágase saber y dése copia. Fdo. Dr. Guillermo Laferriere, Juez.-

10 días – 819 – 25/2/2014 – s/c

El señor Juez de 1° Instancia y 14° Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, en los autos caratulados: "Martínez Juan Marcelo - USUCAPION" (Expediente Numero 224134/36), ha dictado al siguiente resolución: "SENTENCIA NUMERO: QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO.- Córdoba, Noviembre, cinco de dos mil diez.- Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1) Hacer lugar a la demandada de adquisición de dominio por prescripción veinteñal promovida por Juan Marcelo Martínez y ordenar la inscripción a su nombre del inmueble sometido al Régimen de Propiedad Horizontal, Ley 13.512 ubicada en el edificio "Gran Galería Comercial del Centro", con frente a calle Martín numero 60 a 72 del Municipio de esta ciudad, departamento Capital, en segundo piso, inscripto en el Registro General en Matricula 251°. 2) Ofíciese a sus efectos. 3) Costas por el orden causado, a cuyo fin se regulan provisoriamente los honorarios de la Dra. Andrea Verónica Martínez y los del Dr. Enzo Dante Stivala en la suma de pesos un mil trescientos cuarenta y seis. ($ 1.346) para cada uno en forma provisoria. PROTOCOLICESE, HAGASE SABER y DESE COPIAS.- Fdo: Gustavo R. Orgaz.- Juez.-

10 días – 690 - 24/2/2014 - s/c.

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Villa Cura Brochero (Pcia. de Córdoba), Secretaria Civil, en autos "FALCO GABRIEL ERNESTO - USUCAPION EXPTE.13l7588" ha resuelto citar y emplazar a la Suc. de Ernesto Cordeiro; a la Provincia de Córdoba, en la persona del señor Procurador del Tesoro, a la Municipalidad de Villa Cura Brochero y a los sucesores de Ernesto Cordeiro, a "La Federala" Sociedad Comandita por Acciones, a Juan Agustín Domínguez o sus sucesores, como terceros interesados; y a todos quienes se consideren con derecho al inmueble objeto del presente juicio, para que dentro del término de veinte (20) días desde la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomen participación en autos, bajo apercibimientos de ley (arts. 113 y 784 C.P.C.); con relación al siguiente inmueble: Una fracción de terreno, ubicada sobre Avda. Mina Clavero s/n, de la localidad de Villa Cura Brochero, Pedanía Tránsito, Departamento San Alberto, Provincia de Córdoba; que según el Plano de Mensura para Usucapión confeccionado por el Ingeniero Daniel Omar Bibiloni, visado por la Dirección General de Catastro con fecha 07 de Setiembre de 2006, en Expte. N°0033-05934/05, se designan como Lote 23 de la Manzana 5, que mide y linda: al Noroeste, veintidós metros, treinta y cinco centímetros (línea A-B), con Avenída Mina Clavero; al Sudeste, treinta y un metros, cuarenta y cinco centímetros (línea C-D), con SUC. de Ernesto Cordeiro, (hoy Posesión de "La Federala" Soc. Comandita por Acciones); al Noreste, cincuenta metros (línea B-C), con Suc. de Ernesto Cordeiro (hoy Posesión de Juan Agustín Dominguez); y al Oeste, cincuenta metros, trece centímetros (línea D-A), con calle El Champaquí; lo que hace una SUPERFICIE TOTAL DE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS METROS, SETENTA Y DOS DECIMETROS CUADRADOS (1.336, 72mts.) - Oficina, 21 de Noviembre de 2013. Fanny Mabel Troncoso – Secretaria.

10 días – 688 - 24/2/2014 - s/c.

El Juzgado Civil y Comercial de Primera Instancia y 15° Nominación de la ciudad de Córdoba, Secretaría de la Dra. Viviana Graciela Ledesma; en autos caratulados "MEDINA, José Alberto y Otros c/ SUCESORES DE DIONISIO o DIONICIO DIAZ - Usucapión - Medidas Preparatorias Para Usucapión" (Expte. 2269588/36), ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, tres (03) de Febrero de 2014. Téngase presente lo manifestado. En consecuencia y proveyendo a la demanda de fs. 86 y 131: Admítase. Dése al presente el trámite de juicio ordinario. Téngase presente la documental acompañada. Atento lo solicitado, constancias de autos y lo dispuesto por el art.165 del C.P.C., cítese y emplácese a los sucesores del Sr. Dionisio o Dionicio Díaz (cfr. rectificación de fs. 131) para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin, publíquense edictos durante cinco veces en el Boletín oficial.- Cítese en la calidad de terceros interesados a la Provincia, a la Municipalidad y a los colindantes (fs. 01 vta. y 140) para que comparezcan en un plazo de tres días, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Notifíquese a los domicilios que constan en autos. Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble, publíquense edictos en el Boletín oficial, por diez veces y a intervalos regulares dentro de un período de treinta días. Exhíbanse los edictos en la Municipalidad correspondiente a cuyo fin ofíciese. Ofíciese al Sr. Oficial de Justicia a los fines de colocar el cartel indicativo (art.786 del C.P.C). Fdo.: González De Robledo, Laura Mariela: Juez De 1ra. Instancia ¬Ledesma, Viviana Graciela: Secretario Juzgado 1 ra. Instancia. DESCRIPCION DEL INMUEBLE: Según plano de Mensura de Posesión y Croquis de Afectación, confeccionado por el Ing. Agrimensor Héctor S. Sasia M.P. 1273/1; en Expte. Provincial N° 0033-60463/2.011, visado por el Ministerio de Finanzas, Dirección de Catastro, con fecha de aprobación el 03/08/2.011; la fracción objeto del presente se describe como Lote DOS de la manzana 111, nomenclatura catastral: Dpto.: 25, Ped: 07, Pueblo: 42, C: 01, S: 02, M: 40, P: 02 inscripto al dominio M.F.R. 1.057.024; a nombre de Dionicio Díaz, número de cuenta 25-07-0126319/3; compuestos por una superficie total de 10.000 mts. cuadrados; y que linda al Oeste con posesión de los comparecientes, al Norte: con parte de posesión de los comparecientes y con propiedad de Orlando Oietto; al Este y al Sur con propiedad de herederos de Ramón Ignacio o Ygnacio Ludueña.

10 días – 467 - 24/2/2014 - s/c.

DEAN FUNES. El Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civ., Com., Conc. y Flia de la ciudad de Deán Funes, cita y emplaza en autos "FERNANDEZ OCAMPO JUAN Y OTRO – USUCAPIÓN – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPIÓN" (Expt. N° 570152), en calidad de demandados a Alejandro Jaime y María Leoncio Juárez; a los colindantes: Sucesión de Fernando Fader, Sucesión de José Castro, Victoria López de Bencivenga; Eduardo Ruiz, Julio Rodríguez, Sucesión de Senobio Quinteros, Miguel Angel Castro, Amanda Jaime de Castro, Clara Ricarda Paredes, Octavio Cosme Espíndola, Albertina Dolores de Espíndola, Juan Quinteros, Olga Elda Bracamonte, Tersa del Carmen Bracamonte, Aurora del Carmen Pérez, Juan Carlos Bracamonte, Ramón Eduardo Bracamonte, Arturo Abdon Bracamonte, Isabeliano Aldo del Valle Bracamonte, Juan Ramón Bracamonte y Clara Ricarda Pérez y a quienes se consideren con derecho sobre Un lote de terreno RURAL, ubicado en el lugar denominado "Las Palmas", Pedanía Parroquia, del Departamento Ischilín, de esta Provincia de Córdoba, el que conforme al plano de Mensura confeccionado por el Ingeniero Civil Oscar E. Camaño, Matrícula N°2695/6, para ser presentado en Juicio de Usucapión y visado por la Dirección de Catastro de la Provincia de Córdoba, Departamento Control de Mensuras, en expediente N°0033-015941/2006 y designado como lote 113-1920, con las siguientes medidas lineales ,linderos y superficie. -En su costado Norte partiendo del extremo Oeste punto 01 con rumbo Este, el mismo está formado por una línea quebrada de diecinueve tramos, desde el punto 01 al 02 (línea 01-02), mide 23,79 mts (primer tramo); del punto 02 al 03 (línea 02-03), mide 237,89 mts (segundo tramo); del punto 03 al 04 (línea 03-04), mide 56.79 mts (tercer tramo); del punto 04 al 05 (línea 04-05), mide 76,43 mts (cuarto tramo del punto 05 al 06 (línea 05-06), mide 46,65 mts (quinto tramo); del punto 06 al 07 (línea 06-07), mide 120,37 mts (sexto tramo); desde el punto 07 al 08 (línea 07-08), mide 70,60 mts (séptimo tramo); del punto 08 al 09 (línea 08-09), mide 10,93 mts (octavo tramo); del punto 09 al 10 (línea 09-10), mide 14,48 mts (noveno tramo); del punto 10 al 11(línea 10-11), mide 44,56 mts. (décimo tramo); del punto 11 al 12 (línea 11-12) mide 24,80 mts (décimo primer tramo); del punto 12 al 13 (línea 12-13), mide 32,90 mts. (décimo segundo tramo); del punto 13 al 14 (línea 13-14), mide 41.13mts.(décimo tercer tramo); del punto 14 al 15 (línea 14-15), mide 68,89 mts (décimo cuarto tramo); del punto 15 al 16 (línea 15-16), mide 41,97 mts (décimo quinto tramo); del punto 16 al 17 (línea 16-17), mide 58,84 mts (décimo sexto tramo); del punto 17 al l8 (línea 17-18), mide 81,84 mts (décimo séptimo tramo); del punto 18 al 19 (línea 18-19), mide 70,70 mts (décimo octavo tramo); del punto 19 al 20(línea 19-20), mide 66,06mts.(décimo noveno tramo).- El costado Este está formado por cuarenta y tres tramos. parte de su extremo Norte punto 20 rumbo Sud: Desde el punto 20 al 21, (línea 20-21) mide 69,19 mts. (primer tramo); del punto 21 al 22 (línea 21-22), mide 148,66 mts. (segundo tramo); desde el punto 22 al 23 (línea 22-23), mide 123,04 mts. (tercer rumbo); desde el punto 23 al 24 (línea 23-24), mide 6,01 mts. (cuarto tramo); desde el punto 24 al 25 (línea 24-25), mide 80,55 mts (quinto tramo); desde el punto 25 al 26 (línea 25-26), mide 90,78 mts (sexto tramo); desde el punto 26 al 27 (línea 26-27), mide 7,05 mts (séptimo tramo); desde el punto 27 al 28 (línea 27-28), mide 164,84 mts (octavo tramo); desde el punto 28 al 29 (línea 28-29) , mide 69,89 mts (noveno tramo); desde el punto 29 al 30 (línea 29-30), mide 41,82 mts (décimo tramo); desde el punto 30 al 31 (línea 30-31), mide 24,36 mts (décimo primer tramo); desde el punto 31 al 32 (línea 31-32), mide 26,16 mts (décimo segundo tramo); desde el punto 32 al 33 (línea 32-33), mide 51,41 mts (décimo tercer tramo) ; desde el punto 33 al 34 (línea 33-34), mide 117,22 mts. (décimo cuarto tramo); desde el punto 34 al 35 (línea 34-35), mide 72,55 mts. (décimo quinto tramo); desde el punto 35 al 36 (línea 35-36), mide 55,86 mts (décimo sexto tramo); desde el punto 36 al 37 (línea 36-37), mide 28,12 mts (décimo séptimo tramo); desde el punto 37 al 38 (línea 37-38), mide 34,73 mts (décimo octavo tramo); desde el punto 38 al 39 (línea 38-39), mide 12,39 mts (décimo noveno tramo); desde el punto 39 al 40 (línea 39-40), mide 32,68 mts (vigésimo tramo); desde el punto 40 al 41 (línea 40-41), mide 26,59 mts (vigésimo primer tramo); desde el punto 41 al 42 (línea 41-42), mide 85,33 mts (vigésimo segundo tramo); desde el punto 42 al 43 (línea 42-43), mide 47,82 mts (vigésimo tercer tramo); desde el punto 43 al 44 (línea 43-44), mide 102,65 mts (vigésimo cuarto tramo); desde el punto 44 al 45 (línea 44-45), mide 33,31 mts (vigésimo quinto tramo); desde el punto 45 al 46 (línea 45-46), mide 54,18 mts (vigésimo sexto tramo); desde el punto 46 al 47 (línea 46-47), mide 63,41 mts (vigésimo séptimo tramo); desde el punto 47 al 48 (línea 47-48), mide 82,66 mts (vigésimo octavo tramo); desde el punto 48 al 49 (línea 48-49), mide 81,01 mts (vigésimo noveno tramo); desde el punto 49 al 50 (línea 49-50), mide 12,54 mts (trigésimo tramo); desde el punto 50 al 51 (línea 50-51), mide 29,97 mts (trigésimo primer tramo); desde el punto 51 al 52 (línea 51-52), mide 75,89 mts (trigésimo segundo tramo); desde el punto 52 al 53 (línea 52-53), mide 55,48 mts (trigésimo tercer tramo); desde el punto 53 al 54 (línea 53-54), mide 126,06 mts (trigésimo cuarto tramo); desde el punto 54 al 55 (línea 54-55), mide 34,62 mts (trigésimo quinto tramo); desde el punto 55 al 56 (línea 55-56), mide 251,71 mts (trigésimo sexto tramo); desde el punto 56 al 57 (línea 56-57), mide 267,66 mts (trigésimo séptimo tramo); desde el punto 57 al 58 (línea 57-58), mide 232,95 mts (trigésimo octavo tramo); desde el punto 58 al 59 (línea 58-59), mide 58,13 mts (trigésimo noveno tramo); desde el punto 59 al

60 (línea 59-60), mide 163,52 mts (cuadragésimo tramo); desde el punto 60 al 61 (línea 60-61), mide 80,58 mts (cuadragésimo primer tramo); desde el punto 61 al 62 (línea 61-62), mide 37,97 mts (cuadragésimo segundo tramo); desde el punto 62 al 63 (línea 62-63), mide 27,44 mts (cuadragésimo tercer tramo).- Lado Sud parte de su extremo Este , punto 63 rumbo Nor-Oeste y está formado por una línea quebrada de 10 tramos: Desde el punto 63 al 64 (línea 63-64), mide 16,91 mts (primer tramo); desde el punto 64 al 65 (línea 64-65), mide 173,28 mts (segundo tramo); desde el punto 65 al 66 (línea 65-66), mide 19,25 mts (tercer tramo); desde el punto 66 al 67 (línea 66-67), mide 62,90 mts (cuarto tramo); desde el punto 67 al 68 (línea 67-68), mide 54,79 mts (quinto tramo); desde el punto 68 al 69 (línea 68-69), mide 13,42 mts (sexto tramo); desde el punto 69 al 70 (línea 69-70), mide 160,42 mts (séptimo tramo); desde el punto 70 al 71 (línea 70-71), mide 23,46 mts (octavo tramo); desde el punto 71 al 72 (línea 71-72), mide 132,67 mts (noveno tramo); desde el punto 72 al 73 (línea 72-73), mide 15,86 mts (décimo tramo).- Lado Oeste partiendo de su extremo Sud punto 73 rumbo al Norte mide: Desde el punto 73 al 74 (línea 73-74), mide 498,63 mts (primer tramo); desde el punto 74 al 75 (línea 74-75), mide 68,78 mts (segundo tramo); desde el punto 75 al 76 (línea 75-76), mide 68.78 mts (tercer tramo); desde el punto 76 al 77 (línea 76-77), mide 34,93 mts (cuarto tramo); desde el punto 77 al 78 (línea 77-78), mide 36,24 mts (quinto tramo); desde el punto 78 al 79 (línea 78-79), mide 56,23 mts (sexto tramo); desde el punto 79 al 80 (línea 79-80), mide 62,79 mts (séptimo tramo); desde el punto 80 al 81 (línea 80-81), mide 56,34 mts (octavo tramo); desde el punto 81 al 82 (línea 81-82), mide 31,45 mts (noveno tramo); desde el punto 82 al 83 (línea 82-83), mide 75,42 mts (décimo tramo); desde el punto 83 al 84 (línea 83-84), mide 113,91 mts (décimo primer tramo); desde el punto 84 al 85 (línea 84-85), mide 281,16 mts (décimo segundo tramo); desde el punto 85 al 86 (línea 85-86), mide 82,79 mts (décimo tercer tramo); desde el punto 86 al 87 (línea 86-87), mide 49,20 mts (décimo cuarto tramo); desde el punto 87 al 88 (línea 87-88), mide 71,35 mts (décimo quinto tramo); desde el punto 88 al 89 (línea 88-89), mide 62,84 mts (décimo sexto tramo); desde el punto 89 al 90 (línea 89-90), mide 159,91 mts (décimo séptimo tramo); desde el punto 90 al 91 (línea 90-91), mide 81,89 mts (décimo octavo tramo); desde el punto 91 al 92 (línea 91-92), mide 37,29 mts (décimo noveno tramo); desde el punto 92 al 93 (línea 92-93), mide 243,74 mts (vigésimo tramo); desde el punto 93 al 94 (línea 93-94), mide 54,57 mts (vigésimo primer tramo); desde el punto 94 al 95 (línea 94-95), mide 28,11 mts (vigésimo segundo tramo); desde el punto 95 al 96 (línea 95-96), mide 11,59 mts (vigésimo tercer tramo); desde el punto 96 al 97 (línea 96-97), mide 11,50 mts (vigésimo cuarto tramo); desde el punto 97 al 98 (línea 97-98), mide 47,36 mts (vigésimo quinto tramo); desde el punto 98 al 99 (línea 98-99), mide 37,79 mts (vigésimo sexto tramo); desde el punto 99 al 100 (línea 99-100), mide 22,98 mts (vigésimo séptimo tramo); desde el punto 100 al 101 (línea 100-101), mide 28,31 mts (vigésimo octavo tramo); desde el punto 101 al 102 (línea 101-102), mide 38,42 mts (vigésimo noveno tramo); desde el punto 102 al 103 (línea 102-103), mide 22,19 mts (trigésimo tramo); desde el punto 103 al 104 (línea 103-104), mide 32,26 mts (trigésimo primer tramo); desde el punto 104 al 105 (línea 104-105), mide 72,91 mts (trigésimo segundo tramo); desde el punto 105 al 106 (linea 105-106), mide 33,66 mts (trigésimo tercer tramo); desde el punto 106 al 107 (linea 106-107), mide 51,23 mts (trigésimo cuarto tramo); desde el punto 107 al 108 (linea 107-108), mide 87,66 mts (trigésimo quinto tramo); desde el punto 108 al 109 (linea 108-109), mide 67,16 mts (trigésimo sexto tramo); desde el punto 109 al 110 (linea 109-110), mide 56,20 mts (trigésimo septimo tramo); desde el punto 110 al 111 (linea 110-111), mide 28,11 mts (trigésimo octavo tramo); desde el punto 111 al 112 (linea 111-112), mide 19,15 mts (trigésimo noveno tramo); desde el punto 112 al 113 (linea 112-113), mide 14,42 mts (cuadragésimo tramo); desde el punto 113 al 114 (linea 113-114), mide 119,84 mts (cuadragésimo primer tramo); desde el punto 114 al 115 (linea 114-115), mide 29,26 mts (cuadragésimo segundo tramo); desde el punto 115 al 01 (linea 115-01), mide 266,28 mts (cuadragésimo tercer tramo).- Cerrando la figura con una superficie total de DOSCIENTAS TREINTA Y TRES HECTAREAS, DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN METROS CUADRADOS, comprendida dentro de los siguientes limites: Al Norte, parte con Posesión de Fader Fernando (Sucesión), Parcela sin designación, y en parte con Posesión de Castro José (Sucesión), Parcela sin designación; al Este, parte con Bracamonte Aldo Isabeliano, Bracamonte Olga Elda, Bracamonte Teresa del Carmen, Bracamonte Juan Carlos, Bracamonte Ramón Eduardo, Bracamonte Arturo Abdón y en parte con posesión de Castro José (Sucesión), Parcela sin designación; al Sud, con Bracamonte Aldo Isabeliano, Bracamonte Olga Elda, Bracamonte Teresa del Carmen, Bracamonte Juan Carlos, Bracamonte Ramón Eduardo, y Bracamonte Arturo Abdón; y al Sud-Oeste, Oeste, parte con Posesión de Espíndola Octavio, Parcela sin designación; Posesión de Quinteros Senobio (Sucesión), Parcela sin designación, en parte Ruta Provincial de Ongamira a Ischilín, parte con Posesión de Quinteros Juan, Parcela sin designación, Posesión de Rodríguez Julio, Parcela sin designación, Posesión de Ruiz Eduardo, Parcela sin designación, en parte con Ruta Provincial a Ischilín, en parte con Posesión de Ruiz Eduardo, Parcela sin designación y en resto con Ruta Provincial a Ischilín. LE CORRESPONDE LA SIGUIENTE NOMENCLATURA CATASTRAL DEP (17) ISCHILIN PED (04) PARROQUIA HOJA 113 PARCELA 1920. NUMEROS DE CUENTA 17-03-0529330-2 Titular JAIME Alejandro por 14Has.2.520m2. NUMERO DE CUENTA 17-04-0615385-4 Titular JAIME Alejandro por 31HAS.2634M2. y NUMERO DE CUENTA 17-04-0457516-6, Titular JAIME Alejandro por 18HAS.- Que según títulos el inmueble adquirido por prescripción adquisitiva afecta los siguientes inmuebles, ubicación: Se encuentran en el lugar denominado Ischilín Viejo, Pedanía Parroquia, Departamento Ischilín de esta Provincia, a saber: A): Una fracción compuesta de diez y ocho hectáreas y dentro de los siguientes limites: al Sud con sucesión de Sinforoso Jaime y Luisa Duarte; al Oeste camino de Deán Funes a Capilla del Monte ; al Este y Norte con de Martiniano Savid y Fernando Fader.- B): Otra fracción compuesta de treinta y una hectáreas dos mil seiscientos treinta y cuatro metros treinta y cinco decímetros cuadrados, que linda: al Norte con sucesión de Fernando Fader, estando de por medio en parte el arroyo Las Palmas; al Sud con la sucesión de Sinforoso Jaime y Luisa Duarte, ocupado ahora por Alejandro Jaime; al Este con propiedad de la sucesión de Sinforoso Jaime y Luisa Duarte, ocupado ahora por Alejandro Jaime y de Martiniano Savid y al Oeste con arroyo Las Palmas en parte y en el resto con el lote antes descripto ambas fracciones constan inscriptas al dominio numero 345787 folio 41603 del año 1966 a nombre el Señor Alejandro JAIME, C): Los derechos y acciones que tienen sobre la totalidad del siguiente inmueble: Una fracción de terreno con todo lo edificado clavado, plantado y adherido al suelo, conocido con el nombre de las "Las Palmas" ubicado en el lugar denominado "Rió", en Pedanía Copacabana del Departamento Ischilín de esta Provincia que de acuerdo al plano confeccionado tiene las siguientes medidas lineales, limites y superficie: el costado Norte se encuentra formado por una línea quebrada formada por cinco segmentos, midiendo: línea A- B setenta y seis metros ochenta y ocho centímetros, la segunda B-C cuarenta y ocho metros treinta centímetros, la tercera línea C-D, setenta y un metros setenta y seis centímetros, la cuarta línea D-E, sesenta y tres metros ocho centímetros y la quinta línea E-F, ciento ochenta y tres metros ochenta y ocho centímetros lindando en todo este costado con propiedad de Cose Ruiz; al Este línea F-G, mide doscientos noventa y ocho metros treinta y dos centímetros y linda con Alfredo Jaime, el costado Sud se encuentra también formada por una línea quebrada formada por seis segmentos ,el primero de los cuales partiendo del limite Este mide en línea G-H, treinta y tres metros noventa y ocho centímetros, el segundo línea H-I treinta y cuatro metros ochenta centímetros, el tercero línea I-J, cuarenta y un metros ochenta y cinco centímetros, el cuarto línea J-K, ciento treinta y seis metros diez y nueve centímetros, el quinto línea K-L, treinta y un metros noventa y nueve centímetros y el sexto línea K-N hasta dar con el limite Oeste mide de doscientos ochenta y siete metros setenta y ocho centímetros, lindando en este costado con propiedad de los señores Lindolfo Agenor Quinteros y Espindola y el costado Oeste línea M-A donde cierra la figura mide doscientos ochenta y tres metros sesenta y seis centímetros y linda con camino Provincial de Capilla del Monte a Deán Funes, haciendo una superficie total de Catorce hectáreas, Veinte y cinco áreas veinte centiáreas diez y ocho decímetros cuadrados.- El dominio consta Inscripto al número 4501 folio 5619 del año 1961 a nombre del Señor Alejandro JAIME; para que en el término de veinte días subsiguientes a la última citación que se formula por el término de 30 días con publicaciones de 10 veces en intervalos, comparezcan a deducir oposición, bajo apercibimientos de ley. Deán Funes, Diciembre 10 de 2013.

10 días – 443 – 21/2/2014 – s/c

DEAN FUNES. El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civ., Com., Conc, y Flia. de Deán Funes, cita y emplaza, en autos "DAFFIS NIKLISON EDUARDO ADRIAN - USUCAPIÓN" (Expte. N° 563163) en calidad de demanda a Elena Goya o sus sucesores; en calidad de colindantes a Petrona Hilaria Zambrano de Casas; Felipe Casas, y Ramón Flores o su sucesión y a quienes se consideren con derecho sobre un inmueble ubicado en la localidad de Villa Tulumba, Pedanía Parroquia, Departamento Tulumba; designado catastralmente como Lote 11 de la Manzana 62; que tiene una superficie de 1.259 m2, con una superficie edificada de 275,72m2 y totalmente cercado en todo su perímetro, que según plano de mensura que se adjunta a la presente, se trata de un polígono regular con los siguientes límites, medidas lineales y angulares: comenzando por el punto A, con rumbo sur: línea A-B: mide 25,00 mt., con ángulo en A de 90°,00"00'; colindando con calle Mario Enrique Flores.- Con rumbo Este; línea B-C: mide 50 m., con ángulo en B de 90°00"00'; colindado con Parcela 10 de Felipe Casas.- Con rumbo Norte, línea C-D: mide 25 m., con ángulo en C de 90°00"00', por donde colinda con Parcela 2 propiedad de Ramón Flores,- Con rumbo oeste, línea D-A mide: 25 m.., con ángulo en D de 90°00"00', por donde colinda con calle Santa Fe,- La propiedad se empadronada bajo la Cuenta N° 35030198175-0, a nombre de Elena Goya o Suc. de Elena Goya; para que en el término de veinte días subsiguientes a la última citación que se formula por el término de 30 días con publicaciones de 10 veces en intervalos, comparezcan a deducir oposición, bajo apercibimiento de ley. Deán Funes, Diciembre 26 de 2013. María Elvira Casal, secretaria.

10 días – 337 – 21/2/2014 – s/c

EXPEDIENTE: 1118942 - MOSCHINI, JORGE ALBERTO Y OTRO - USUCAPION - El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo C.C. y C. de 2ª Nom. V. Dolores, Dr. Rodolfo M. Alvarez, Secretaria Nro. 3, en autos "MOSCHINI JORGE ALBERTO Y OTRO - USUCAPION" (Expte. N° 1118942), mediante Sentencia N° 74 de fecha 28.11.2.013 RESUELVE: a) Hacer lugar a la demanda instaurada en autos en todos sus términos, declarando que Jorge Alberto Moschini DNI Nº 11.565.338 y Analía Cáceres DNI Nº 14.768.891, ambos argentinos, divorciados con domicilio en calle Zapiola Nº 2076 10 "C" de la ciudad autónoma de Buenos Aires, son titulares del derecho real de dominio, obtenido por prescripción adquisitiva veinteañal, sobre: una fracción de terreno ubicada en la localidad de San Javier, Dpto. San Javier, Pedanía San Javier, Pcia. de Córdoba, con la siguiente descripción lineal: Partiendo del vértice A con ángulo interno de 58º 41' 38" y dirección este, se medirán 79,52 mts. hasta el vértice B; desde este con ángulo de 173° 58' 44" se medirán 49,31 mts hasta el vértice C; desde este con ángulo de 175º 56' 13", se medirán 72,38 mts hasta el vértice D; desde este con ángulo de 231º 17' 21" se medirán 36,69 mts hasta el vértice E; desde este con ángulo de 166º 41' 46" se medirán 91,56 mts. hasta el vértice F; desde este con ángulo de 171 º 15' 36" se medirán 365,13 mts hasta el vértice G; desde este con ángulo de 193º 30' 40" se medirán 59,45mts hasta el vértice H; desde este con ángulo de 56" 07'48" se medirán 240,59 mts hasta el vértice I; desde este con ángulo de 142" 14'48" se medirán 16,20 mts hasta el vértice J; desde este con ángulo de 152" 32' 35", se medirán 20,92 mts. hasta el vértice K; desde este con ángulo de 193" 50' 13", se medirán 18,91 mts. hasta el vértice L, desde este con ángulo de 148030' 40", se medirán 44,01 mts. hasta el vértice M; desde este con ángulo de 156° 36' 07" se medirán 15,52 mts. hasta el vértice N; desde este con ángulo de 183º 29' 24" se medirán 71,77 mts hasta el vértice O; desde este con ángulo de 176º 54' 29" se medirán 33,89 mts hasta el vértice P; desde este con ángulo de 206° 53'20" se medirán 65,88 mts hasta el vértice Q; desde este con ángulo de 160° 07' 19" se medirán 39,74 mts hasta el vértice R; desde este con ángulo de 206° 07' 55", se medirán 97,00 mts. hasta el vértice S; desde este con ángulo de 195° 58' 48", se medirán 60,65 mts. hasta el vértice T, desde este con ángulo de 1770 05' 35", se medirán 48,46 mts. hasta el vértice U; desde este con ángulo de 180° 21' 36" se medirán 28,89 mts hasta el vértice V; desde este con ángulo de 160° 17' 20", se medirán 41 ,53 mts. hasta el vértice W; desde este con ángulo de 246° 42' 32" se medirán 34,69 mts. hasta el vértice X; desde este con ángulo de 168º 30' 36" se

medirán 20,87 mts hasta el vértice V; desde este con ángulo de 143º 57' 29" se medirán 15,73 mts hasta el vértice Z; desde este con ángulo de 148° 55'44" se medirán 36,39 mts hasta el vértice A1; desde este con ángulo de 147" 56'02" se medirán 70,07 mts hasta el vértice B1 desde este con ángulo de 153° 16' 52", se medirán 18,54 mts. hasta el vértice C1; desde este con ángulo de 130° 43' 08", se medirán 48,29 mts. hasta el vértice D1, desde este con ángulo de 169° 31' 23", se medirán 10,38 mts. hasta el vértice E1, desde este con ángulo de 146° 55' 00" se medirán 29,67 mts hasta el vértice F1; desde este con ángulo de 210º 52' 54" se medirán 9,83 mts. hasta el vértice G1; desde este con ángulo de 220° 10' 36" se medirán 9,69 mts hasta el vértice H1; desde este con ángulo de 212° 22'54" se medirán 70,71 mts hasta el vértice I1, desde este con ángulo de 171° 34' 25", se medirán 19,63 mts. hasta el vértice A, cerrando de esta manera la figura, con una superficie total de once hectáreas ocho mil quinientos noventa y ocho metros cuadrados (11 has. 8598 mts.2), todo según plano de mensura confeccionado Ingeniero Mario Alberto Heredia, Mat. 1114/1 y aprobado por la Dirección General de Catastro bajo el Expte. Nº 0033.98349/05, con fecha 08 de agosto de 2005.- Sus colindantes son: en su costado Norte, (entre los vértices A 1 a 1) con Arroyo Hondo; en el costado Sur (entre los vértices A a H) , Camino Vecinal; en el costado Este (entre los vértices H a I), resto de propiedad 290220844780 posesión de Guillermo César López y Débora Whamond (Expte. 92236/04); y al Oeste (entre los vértices A a A 1), con Camino Público.- Se encuentra empadronado en la Dirección General de Rentas en la cuenta N° 290220844780; y que según Plano de Mensura visado por la repartición mencionada con fecha 08/08/05, afecta parcialmente a dicha cuenta a nombre de Víctor Aníbal Ligorria; y que según informe Nª 4460 del Departamento de Tierras Públicas y Límites Políticos de la Dirección General de Catastro (fs.28), no afecta dominio alguno.- b) Publíquense edictos en los diarios "Boletín Oficial" y otro de amplia circulación en la forma autorizada por el Ac. Regl. Nº 29 Serie "B" de fecha 11-12-01, en el modo dispuesto por el art. 790 del C. de P.C. y oportunamente ofíciese a los Registros Públicos de la Provincia a los fines de la inscripción de la presente con los alcances previstos en el art. 789 del C. de P.C.- Protocolícese, hágase saber y dése copia.- OFICINA, 17 de Diciembre de 2.013.- NOTA: El presente se publica en el "Boletín Oficial" en intervalos regulares de tres días dentro del término de treinta días.- (diez publicaciones). Este Edicto se encuentra exento de gastos de publicación en el Boletín Oficial.

10 días – 228 - 20/2/2014 - s/c

El Sr. Juez del Juzgado Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Dra. Viviana Rodríguez, Secretaria 2, a cargo del Dr. Mario Gregorio Boscatto, de la Ciudad Villa Carlos Paz, en los autos caratulados "Baigorria, Patricia Alejandra s/Usucapión – Medidas Preparatorias para Usucapión" (Expte. 477876), HA RESUELTO: "CARLOS PAZ, 03/12/2013. Por preparada la demanda. Téngase por iniciado el proceso de Usucapión en los términos de la Sección 2ª del Capítulo IX del C.P.C.C. respecto del Inmueble que se detalla como: Fracción de terreno designda como lote 1, ubicado en Cabaña de la Salinas o Cabalango, Ped. San Roque, Dpto. Punilla, Pcia. de Córdoba, mide: al N. línea a-b, 29,58 mts. lindando con el de Pedro Hector Juaneda; al S. una línea curva que mide: tramo c-d, 48,51 mts. y de allí al O. tramo c-b 7,17 mts. lindando con calle pública s/nombre que baja al río: 34,86 mts. lindando con parte lote 2 de la misma sub. Número de cuenta Inmueble: 230418984681, Identificación Catastral 2304483603244003000, inscripto al Dominio 7861, F° 12501/1978, con una superficie total de NOVECIENTOS VEINTICINCO METROS CON DIECIOCHO DECIMETROS CUADRADOS. El lote se designa como lote 1 conforme plano de mensura para usucapión confeccionado por los ingenieros agrimensores Sergio M. Sosa, M.P. 1247/1 y Adriana B. Velez, M.P 1296/1 debidamente aprobado por la Dirección de Catastro y que corre agregado a fs. 1. Cítese a los Sres. Irigoyen de Perinotto Celia Rosa y Cano de Carbonel Elma Beatriz, para que en el término de Diez comparezcan a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese a quienes se consideren con derechos sobre los inmuebles descriptos en autos, mediante edictos a publicar en el Boletín Oficial, y diario a elección del solicitante, por Diez veces con intervalos regulares en un período de treinta días, los que deberán concurrir a deducir oposición dentro de los Diez días subsiguientes al vencimiento indicado supra, bajo apercibimientos de ley.- Cítese al Fisco Provincial (D.R.Cba) y Comuna de Cabalango, a fin de tomar participación en autos en el término de Veinte días. Cítese y emplácese a los colindantes de los inmuebles, en calidad de terceros, para que comparezcan a juicio en el término de veinte días -bajo apercibimientos de ley. Exhíbase en el avisador del Tribunal y en la Comuna de Cabalango por el término de treinta días el texto del edicto (art. 785 del C. de P. Civil). Instálese, a costa del actor, dentro del inmueble objeto del juicio, un -cartel indicador visible con las referencias necesarias acerca de la existencia de este juicio (art. 786 del C. de P. C.) a cuyo fin Ofíciese al Sr. Oficial de Justicia correspondiente. NOTIFÍQUESE." Fdo.: RODRIGUEZ, Viviana. JUEZ DE 1RA. INSTANCIA. BOSCATIO, Mario Gregorio. SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA.

10 días – 66 – 19/2/2014 - s/c

RIO CUARTO.- La Sra. Juez de 1° Inst y 2° Nom. en lo Civ. y Com. de Río Cuarto, en autos caratulados: "ANDRADE, JOSE ANDRES - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" - Expte. N° 391730, ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: 96. RIO CUARTO, 08/08/2013.- Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO I.- Hacer lugar a la demanda de usucapión promovida por José Andrés Andrade en contra del Sr. Juan Acosta o Acosta Díaz y, en consecuencia, declarar que el accionante ha adquirido por prescripción el dominio del inmueble (D° 632 – F° 456 – T° 21, Año 1922) designado como Lote 2 de la Manzana Oficial Ciento Setenta y Uno (Mza. Of. 171) del pueblo y Colonia Torres (hoy Vicuña Mackenna), ubicado en Pedanía La Cautiva, Departamento Río Cuarto. Según titulo mide cien metros (100m.) en cada uno de sus cuatro costados, equivalente a diez mil metros cuadrados (10.000 m2), lindando por todos sus rumbos con calles públicas. Según Plano de Mensura para Posesión, Expte N° 0033-24944/2007, el inmueble mide y linda al Norte, línea A-B, 99,60 m, calle Gabriela Mistral; al Este, línea B-C, 100,38 m., calle Hipólito Yrigoyen; al Sud, línea C-D 99,59 m, calle Fulvio Zambroni; y al Oeste, línea D-A, 100,19 m, calle Mariano Moreno, lo que encierra una superficie total de nueve mil novecientos ochenta y siete metros ochenta decímetros cuadrados (9987,80 m2), identificado en la DGR bajo la cuenta N° 2406-0107069-4, y tributa Tasa Inmobiliaria Municipal bajo Cuenta N° 2787, designación catastral Dep.24, Ped.06, Pblo.64, C.01, S.01, MZ.182 y P.002.- II.- Ordenar al Registro General de la Provincia la cancelación del Protocolo de Dominio N° 632, F° 456, P 21, Año 1922, bajo la titularidad de Juan Acosta Díaz. Deberá asimismo anotar - en la Sección Anotaciones Especiales- que por esta sentencia se ha declarado adquirido por prescripción, por parte de Jase Andrés Andrade, DNI N° 20.846.452, el dominio del inmueble, lote 2, ubicado en Manzan Oficial ciento setenta y uno (Mza. Of.171) del pueblo Torres (hoy Vicuña Mackenna), Colonia del mismo nombre, en Pedanía La Cautiva, Dpto Río Cuarto, inscripto en Registro General de la Provincia al Dominio N° 632, FO 456, P 21, Año 1922, -cuya cancelación se ordena-o A tal fin, líbrese el pertinente Oficio.- III.- Ordenar que se publique la presente resolución en el Boletín Oficial y en un diario local por diez veces, con intervalos regulares y durante un plazo no mayor a treinta (30) días.- IV. Imponer las costas a José Andrés Andrade (art. 789 del CPCC), difiriendo la regulación de honorarios de la Ora María Belén Budin, para cuando haya base económica cierta para practicarla.- Protocolícese, hágase saber y dese copia.- Fdo. Fernanda Bentancourt -Juez.- La misma ha sido rectificada por AUTO INTERLOCUTORIO NUMERO: 347 del 03/10/2013, del cual ya se tomó razón en la sentencia y en el protocolo respectivo- Fdo.- Fernanda Bentancourt -Juez.- Of., Octubre de 2013.-

10 días – 33617 – 18/2/2014 - s/c

En la causa caratulada "532990-Paire Jorge Carlos - Usucapion" que tramita por ante la Secretaría N° I del Juzgado Civil y Comercial de Primera Nominación de la Ciudad de San Francisco, se ha dictado la siguiente resolución: Sentencia número ciento noventa y dos. San Francisco veintinueve de noviembre de dios mil trece. Y VISTOS... Y CONSIDERANDO .... RESUELVO: 1°) Hacer lugar a la demanda y, en consecuencia, declarar adquirido por el actor Jorge Carlos Paire el inmueble matrícula N° 181.998 que se encuentra descripto en el Registro General de la Provincia de Córdoba de la siguiente manera: "Lote de Terreno: ubicado en Cdad. de San Francisco, Pedanía Juarez Celman, Dpto. San Justo, desig manz. Ochenta, Sección "E", mide: 10 ms 65 cms. de E. a O. con fte al N por 22 ms. 75 cms. de fdo de N. a S., Sup. 242 ms. 28 dms. 75 cms. cdos, linda: al N. con calle French y Berutti que lo separa del F.C. Gral Manuel Belgrano; al O. calle Alem que lo separa de la manz. Setenta y nueve; al S. con más terreno de su manz. y al E. con de José Sanmartino. N° exp. desig. de lote".- 2°) Notifíquese la sentencia por edictos a publicarse en el Boletín Oficial y La Voz de San Justo (art. 790 y 783 ter CPC).- 3°) Diferir la regulación de honorarios del Dr. Carlos José Venturuzzi para cuando exista base cierta para ello. Protocolícese, hágase saber y dése copia. Víctor H. Peiretti. Juez. Oficina, Diciembre 11 de 2013.

10 días – 33602 – 18/2/2014 - s/c

El Sr. Juez de 1ª Inst. 2ª Nom. C. y C., Sec. N° 3 de la Ciudad de Villa María, en autos "GIORDANO ANALIA FERNANDA – USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - N° 369182".- Sentencia 165, Villa María 12/09/2013.-Y VISTOS... Y CONSIDERANDO ... RESUELVO: I)- Acoger la pretensión deducida en la demanda y en consecuencia, declarar que la Sra. Analía Fernanda GIORDANO ha adquirido por prescripción el siguiente inmueble: LOTE NUMERO CINCO de la MANZANA LETRA "C" en el plano de subdivisión de una mayor superficie, ubic. en B° San Justo, adyacente y dentro del Municipio de la Cdad. de Villa María, en Pnia. Villa María, Dpto. Gral. San Martin, Provincia de Cba., midiendo dicha fracción: 10ms.10cm. de fte. al NO., por 35ms. de fdo. de NO. a SE., igual a una Supo de 353ms.50dm. cdos., lindando: al NO, c/calle Malvinas Argentinas; al NE., ellos lotes 6 y 9; al SO., c/el lote 4 y al SE., c/el lote número 14, quedando el lote deslindado a una distancia de 34ms.50cm, de calle Lamadrid, que pasa por el fte. NE. de la respectiva manzana.- Según Plano de Mensura de Posesión: Confeccionado por el Ing. Civil Oscar ZAYAT, M.P. 2180, Visado y Aprobado para Juicio de Usucapión por la Dirección de Catastro de la Provincia en Expte. N° 0588.00129.2008. Se designa como LOTE NUMERO VEINTITRES de la MANZANA LETRA "C". Mide: 10ms. 10cm.de frente a calle Malvinas Argentinas (Línea D-A); su costado NE. mide 35m s (Línea A-B); su contrafrente mide 10ms, 10cm. (línea B-C) y su costado Sud-Oeste mide 35ms.(Línea C-D), cerrando la figura, con una Sup. Total de 353ms,50 dm. cdos., Lindando: al N-O. c/ calle Malvinas Argentinas; al N-E, c/ Parcela 6 de Domingo Antonio Gonzalez y Parcela 9 de Gabriel Hugo José Gill; al S-O. c/ Parcela 4 de Dionisio Feliciano Barrera y al S-E. c/ Parcela 14 de María Esther Ronco de Ajona.- Inscripto en la Municipalidad de Villa María como así también en el Registro Gral. de la Provincia a nombre del Sr. Demetrio Oliva. La nomenclatura catastral es C: 03 - S: 02 - Mz: 063 - P: 023 - MZ. Oficial: C - Lote: 23 y se encuentra empadronado en la D.G.R. de la Provincia en la Cuenta N°: 1604-0749284-3,- II)-Ordenar la inscripción del Dominio en el Registro Gral. de la Propiedad a nombre de la Sra. Analía Fernanda Giordano, DNI 24.230.608. III)- Publicar la presente resolución por edicto en el Boletín Oficial y diario local autorizado (art,790 y 783 ter. del Código de Procedimientos Civil y Com.- IV)- Imponer las costas a cargo de la actora.- V)-Regular los honorarios del Dr. Rubén Caneparo Baudín, por las tareas profesionales realizadas en autos, en la suma de pesos dos mil novecientos cuarenta con cuarenta y cinco ctvos ($2.940,45).Protocolícese, agréguese copia y hágase saber.- Fdo: Dr. FLORES Fernando Martín, Juez de 1ª Instancia. AUTO INTERLOCUTORIO N° 388, Villa María 18/10/2013.Y VISTOS ... Y CONSIDERANDO ... RESUELVO: 1)- Aclarar y suplir el punto I del Resuelvo de la Sentencia Número 165, de fecha 12 de setiembre de dos mil trece, que corre agregada a fs. 166/171, donde se consigna "(...) Inscripto en la Municipalidad de Villa María, como así también en el Registro General de la Provincia a nombre del Sr. Demetrio Oliva" y establecer que debe decir "(...) Inscripto en la Municipalidad de Villa María, como así también en el Registro General de la Provincia a nombre del Sr. Demetrio Oliva bajo el D° 28.358, F° 32.967, T° 132, del año 1954".- 2) Aclarar y suplir el punto 11 del Resuelvo de la Sentencia Número 165 de fecha 12 de setiembre de dos mil trece, que corre agregada a fs. 166/171, donde se consigna "Ordenar la inscripción del dominio en el Registro General de la Propiedad a nombre de la Sra. Analia Fernanda Giordano, DNI. 24.230.608", debe decir "Ordenar la inscripción del dominio en el Registro General de la Propiedad a nombre de la Sra. Analía Fernanda Giordano, DNI. 24.230.608, del inmueble inscripto a nombre del Sr. Demetrio Oliva bajo el D° 28.358, F° 32.967, T° 132 del año 1954".- Protocolícese, agréguese copia al expediente y hágase saber.- Fdo: FLORES, Fernando Martín - Juez de 1ª Instancia.

10 días – 33612 – 18/2/2014 - s/c